

Libro Primero: contiene Pruebas de los Cursos estudiados fuera de esta R.

Universid.d Literaria de Sevilla.

Da principio en el año de 1783.

Lista de los Estudiantes Colegiales del Seminario Conciliar de Sn. Pelagio de la Ciud. de Cordova, incorporado pr. S. M. à esta Univerd., respectiva al Curso, q. principio en Octre. de 1782, y finalizo el dia 18 de Junio de 1783, inclusos en certificaon. firmada pr. los respectivos Catcos. de Teologa., Lugard. Teologcos. y Dogca. bajo de juramto. sellada, y autorizada pr. el Rectr. de dho Seminario, y tres Essnos. de la misma Ciud.

Teologia

Dn. Antº. Cavallero Escovar, natl. de Cordova
Dn. Franco. Martinez, Id.
Dn. Juan Peralvo, natl. de la Va. de Pozoblanco
Dn. Benito Ferrero, natl. de la Va. de la Rambla
Dn. Diego Madueño, natl. de la Va. de Montoro
Dn. Diego de Henares, natl. de la Va. de Baena
Dn. Diego de Frenda, Id.
Dn. Felipe de Aranda, natl. de la Va. de Hinojosa
Dn. Felipe Rul, natl. de Sevilla
Dn. Salvador de Febar, natl. de la Va. Huecija.

Lugar de Teologos

D.n Mariano Garcia, nat.l de Cordova
D.n Jose Aguilar, Yd.
D.n Juan Garcia, nat.l de la V.a de Pozoblanco
D.n Alfonso de Galvez, nat.l de la V.a de Monalvan
D.n Juan Rosario, nat.l de la V.a de Montoro
D.n Miguel Lopez duque, nat.l de la Ciud.d de Montilla
D.n Diego Zerero, nat.l de la V.a de Cañete
D.n Manuel Bligni, nat.l de la V.a de Montemayor
D.n Manuel Nadales. Yd.
D.n Jose Lopez, nat.l de la V.a de Fernannuñez

Logica

D.n Domingo de Montes, nat.l de Cordova
D.n Jose de Soto, Yd.
D.n Nicolas Ytacar, Yd.
D.n Manuel Marquez, Yd.
D.n Pedro Villarroel, Yd.
D.n Diego Cano, nat.l de la V.a de Adamuz
D.n Jose Barranco, nat.l de la V.a de Castro
D.n Juan Ruiz, Yd.
D.n Jose Marquez, Yd.

Dn. Fran.co Rodriguez, natl. de Bujalance

Dn. Luis Navarro, Id.

Dn. Jose Rosal, natl. de la Va. de la Rambla

Dn. Fernando Cabello, Id.

Dn. Juan Muñoz, natl. de la Ciud.d de Lucena

Dn. Alonso Carmona, natl. de la Va. de Montemayor

Dn. Rafael del Pino, natl. de la Va. de la Puente de Dn. Gonzalo

Dn. Pedro Pedraza, natl. de la Va. de Villanueva de Cordova

Dn. Jose de la Camara, natl. de la Va. de la Añora

Dn. Juan Negrillo, natl. de la Va. de Belmez

Dn. Fran.co de la Buelga, natl. de la Va. de Baena

Dn. Bartolome Romero, natl. de la Va. de Hinojosa

Dn. Ygnacio de la Gama, natl. de la Ciud.d de Montilla

Dn. Feliz Bernia, natl. de la Va. de Madrid

Dn. Ramon Molina, natl. de la Va. de Pozoblanco.

Dn. Rafael Garcia, natl. de la Va. de Fernannuñez

Dn. Diego Molina, natl. de la Va. de Cañete

Dn. Antonio Gonz.z, natl. de la Ciud.d de Ecija

Dn. Alonso Jurado, natl. de la Va. del Carpio.

Todos los quales han vestido la Beca en dho curso en el expres.do Colegio. Y p.a q.e conste, firmo

esta diligencia en sev.ª à quatro de Julio de mil sett.os och.ta y seis.

D.r Baquerizo

1784 en 1785. Lista de los Colegiales del Colegio Seminario de S.n Pelagio Martir de Cordova incluidos en certificaz.on de 13 de Julio de 1785 respectiva al curso q.e principio en 4 de Oct.re de 1784. y concluio en el dia del Corpus del de 1785. Tiene los mismos requisitos y solemnidades q.e la antecedte.

Lugar d. Teologos

D.n Domingo de Montes, nat.l de Cordova
D.n Manuel Marquez, Yd.
D.n Jose Soto. Yd.
D.n Manuel Ximenez, Yd.
D.n Diego Ramirez, Yd.
D.n Diego de las Doblas, Yd.
D.n Jose Barranco, nat.l de la V.a de Castro
D.n Felix Navarro, nat.l de Valenz.a
D.n Bartolome Cerrato, nat.l de la V.a de Hinojosa

Dn. Rafael del Pino, natl. de la Puente de Dn. Gonzalo

Dn. Antonio Gonzz. natl. de la Ciud.d de Ecija

Dn. Feliz Victe. Bermia, natl. de la Va. de Madrid

Logca

Dn. Mariano Pariente, natl. de Cordova

Dn. Juan Serrano, natl. de la Va. de las Posadas

Dn. Bernardo Ruiz, natl. de la Va. de Villanueva

Dn. Jose Mateos, natl. del lugr. de Valsequillo

Dn. Pedro Estrada, natl. de la Va. de la Rambla

Dn. Juan Gonzz. Camacho, natl. de Bujalance

Dn. Juan Gonzz. Criado, natl. de la Va. de Montoro

Dn. Rafael Molina, natl. de la Va. de Carrete.

Dn. Pedro Gomez, natl. de la Va. de la Rambla

Dn. Domingo Dueñas, natl. de la Va. de Huercar

Dn. Fran.co Apolinario, natl. de la Ciud.d de Cordova.

Sevilla 30 de Julio de 1785.

Dr. Baquerizo
Srio

Dn. Vicente Ramirez y Espino, Pro, y nat.l de la Va. de Aguimez, Obdo. de Canarias

Certifico: Que el del margen probó haver ganado dos cursos de Filosofia, en cuio tpo. estudio Logica, Metafisica, Fisica, y Etica, q.e principiaron en 19 de Oct.re de 1777 h.ta 19 del mismo de 1779. Asimismo estudio p.r espacio de cinco as. la Teologia en esta forma: Uno de Lugares Teologicos, y Escritura: tres de Dogmas y Escolastico; y uno de Teologia Moral desde 19 de Oct.re de 1779 h.ta el mismo dia de 1784, havdo. asistido con toda exactitud à sus clases, sustentado, y arguido en varios actos publicos: cuios estudios los ha practdo. en el Colegio Seminario Conciliar de la Purisima Concepcion de Canarias en calidad de Seminarista, seg.n todo se averigua de una certificac.on dada en Canaria a 5 de Mayo del corr.te año, firmada p.r el Dr. Dn. Luis de la Encina, Rect.r de dho Seminario, y Canonigo Magistral de la Sta. Igles.a de la expresada Ciud., y Dn. Pablo Jose de Silva, Cat.co de Teologia Moral, y Srio. del citdo. Seminario: tiene un sello y esta autorizada p.r tres Ess.nos la q.e queda en el Archivo de esta Sria., Sev.a y Ag.to 31 de 1786.

Dr. Baquerino

D.n Ant.o Melen Zambrana Pbro, y nat.l de la Ciu.d de las Palmas Obispado de Canarias.

Certifico, q.e el del margen probó haver estudiado tres cursos de Filosofía, y quatro en Teología Escolastica, y Dogmatica q.e principiaron en el año de 1763. y finalizaron en el de 1771., asistiendo continuam.te à las lecciones, y disputas asi publicas como claustrales, y sosteniendolas con aplauso de los oyentes, en virtud de Certificac.on firmada p.r el Regente de estudios, y Cat.cos de Prima, y Visperas de Teología del Convento de Vera Cruz del Orn de S.n Agustin de la expresada Ciu.d, su fha en la misma á v.te de Agosto de 1786., sellada, y autorizada p.r tres escribanos.

Esta se presento con cierto memorial ante el S.or R.or en el q.e se suplicava se sirviese de mandar incorporar los expresados cursos en esta Univ.d, con declarac.on de ser suficientes y validos p.a qualesquier acto q.e en dhas Facultades se intente. El S.r Rect.r mando pasase al S.r Promotor Fiscal, quien expuso no se le ofrecia reparo en la incorporac.on de dhos cursos del modo q.e se huviese acostumbrado. Por decreto de ocho de Maio proximo mando el S.r R.or q.e se incorporasen en la forma ord.a Y p.a q.e conste pongo esta diligencia q.e firmo en primero de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

D.r Baquerizo

Por certificac.n firmada, sellada y autorizada p.r los Cat.cos de Filosof.a y Teolog.a del Colegio de S.n Pelagio Martir, conciliar de la ciud.d de Cordo-

va, incorporado á esta R.l Univer.d, autorizada

p.r el R.or del mismo, y comprobada p.r tres Es.nos

su fha en ella a 20 de Mayo prox.mo, respectiva

al curso de mil set.os och.ta y siete en mil set.os och.ta

y ocho consta la lista de los Estud.tes en la forma

sig.te

Fisica

Cordova.. D.n Juan Paniagua

D.n Josef de Montes

D.n Manuel de Luque

D.n Man.l Ramir.z Carrillejo

D.n Diego Carrion

Sevilla.. D.n Fran.co Barbero

Bujalance. D.n Pablo Portillo y Jurado

Montilla.. D.n Toribio Fablada

D.n Josef Fablada

D.n Joaquin Villegas

D.n Manuel Gomez

Puente de D.n Gonzalo D.n Santiago Cañero

Fernannuñez. D.n Fernando Segovia

Granada... Dn. Mariano Astorga

Espejo..... Dn. Juan Romero

Dn. Juan Mendez

Aguilar... Dn. Cristoval Carrillo

Va. Mencia... Dn. Geronimo Garcia

Pedroche... Dn. Jorge Gutierrez

Hinojosa... Dn. Dionisio Casa

Dn. Josef Machado

Chillon. Dn Antonio Blanco

Dn. Juan de Astorga.

Almaden... Dn. Juan del Villar

Pozoblanco... Dn. Josef Blanco

Dn. Franco. Cejudo

Dn. Claudio Cabrera

Torremilano... Dn. Sebastian Ramirez

Sta. Eufemia... Dn. Manuel Pozalvo

Aldea del Rio... Dn. Bernabe Cobo

Dn. Benito Canales

Dn. Juan Leonardo Castillejo

Carpio... Dn. Jose Carrillo Cerven

Dn. Juan Carrillo Cerven

Dn. Juan de Fuentes

Villanueva... Dn. Pedro Canuelo

Posadas... Dn. Alonso Serrano

Montoro... Dn. Juan Ruperto Benitez

Cabra... Dn. Juan Romero Caballos

Fuenteobejuna... Dn. Manuel Gonz.z Castaño

Teologia

Cordova... Dn. Josef Almoguera y Miranda

Dn. Fran.co de Borja Apolinario

Dn. Fern.do Domingz.

Dn. Mariano Pariente

Carpio... Dn. Alonso Juan Jurado de Lairrea

Posadas... Dn. Juan Serrano

Dn. Luis Paez

Montilla... Dn. Juan Cobos

Hinojosa Dn. Josef de Luna

Luque... Dn. Migl. Lop.z Valverde

Puente de Dn. Gonzalo.. Dn. Tomas Gil

Torrecampo... Dn. Aniceto de Campo

Cañete de las Torres... Dn. Rafael de Molina

Luque.....Dn. Josef Pavas y Luque

Montoro... Dn. Juan Gonzz. Criado

Cabeza del Buey... Dn. Juan Calvo

Y pa. qe. conste firmo esta en Sevda. a siete de Agosto de mil setos. ochta. y ocho.

Dr. Baquerizo

Dn. Ramon Vargz. de la Cruz Guerrero natl. de la Va. de Almendralejo Priorato de Leon se Graduò de Br. en Filosofia pr. la Uniberssidd. de Salamanca en 21 de Julio de 1787, y en ella Ganò el Curso de Algebra; y en la Unibersidd. de Alcalà de Henares el de Fisica Esperimental y dos en Medicina segn. todo se averigua del Titulo original del Grado, y Certificacion del Secretº de la dha. Uniberssidd. de Alcala Dn. Franco. Xabier Contreras y Diaz, su fha. en la mísma Alcala à 9 de Julio proximo. Seva. 14 de Octe. de 1789.

Dr. Baquerizo

12. D.n Juan Martin Olaba, nat.l de la V.a de Guareña Ob.do de Plasencia incorporó el curso de Log.a de 1787. en 1788. q.e havia estudiado en el Colegio de la Purísima Concepcion de dha Ciu.d, haviendo asistido à la Cat.dra de Logica con puntualidad i aprovechamiento, en virtud de certificaz.n pasada, i firmada en la citada Ciu.d à 20. de Mayo de 1788. p.r D.n Calisto Martin Cavalleas, Cat.co de Logica de dho Colegio, p.r el R.r de el D.n Feliz Garcia Lucengo, registrada al fol. 43. v.to p.r el Sec.rio de el D.n Santos Montero Suaño i Zepeda, i vista p.r el S.r Promotor Fiscal desta Univ.d Sev.a 18. de Oct.e de 1789.

D.r Baquerizo

D.n Rodrigo Sansurjo i Montenegro, nat.l de S.ta Maria de Riveras, Concejo de Pravia, Ob.do de Oviedo, ganó en la Univers.d de dha Ciud.d el curso de Leies de mil setec.os ochen.ta i siete en mil setec.os ochen.ta i ocho en virtud de certificaz.n firmada p.r el Lic.do D.n Nicolas Alvarez Roso, Catedrat.co Subst.o de Instituz.es Civiles de

la misma Univers.d autorizada p.r el R.or de ella, el
Dor. D.n Juan Menendez Arigo, Canonigo de la S.ta Iglesia
de la cit.da Ciud.d de Oviedo su fha en ella à tres de
Junio de mil set.os och.ta i ocho: el curso de mil set.os och.ta
i ocho en mil set.os och.ta i nueve en la misma Facul-
tad, i Univers.d en fuerza de certificaz.es fhas en la ref.da
Ciud.d en trece i v.te i quatro de Junio de este año,
firmadas p.r el B.r D.n Sancho Abadia, i el D.or D.n
Juan Josef Sanz Fano, Catedrat.cos substit.os de Leyes
de la expres.da Univers.d, i autorizadas p.r el dho S.r
R.or: Todas las tres certificaz.es anteced.tes vienen com-
probadas p.r el S.rio de la ref.da Univers.d D.n Fran.co
Xav.r Mere, el qual expresa haverse matricula-
do en los menz.dos cursos: Finalm.te el S.r Prom.r Fiscal
de esta Univers.d dice ant.s Vista sin reparo. D.r
Hortega. Todo lo qual se averigua de las cer-
tificaz.es orig.s, q.e vi, i devolvi p.a los efectos q.e le con-

vengan, à q.e me refiero. Sev.a i Cct.re treinta i

mil set.o och.ta i nueve

Dr Baquixiro

Por certificac.on firmada, sellada, i autorizada p.r los Cat.cos de Filosof.a i Teolog.a del Colegio de S.n Pelagio Martir Conciliar de la ciud.d de Cordova incorporad.o à esta R.l Univers.d autorizada p.r el R.or del mismo, i comprobada p.r dos Esc.nos su fha en ella à v.te i ocho de Junio de este año respectiva al curso de mil set.os och.ta i ocho à mil set.os och.ta i nueve consta la Lista de los Estud.tes en la forma sig.te

Colegiales Teologos

Cordova Dn. Mariano Pariente.

Dn. Mariano Doblas,

Dn. Fran.co Apolinario.

Dn. Fern.do Dominguez.

D.n Josef Almoguera.

Posadas... D.n Juan Serrano.

Torre campos.. D.n Acisclo de Campo.

Montoro... D.n Juan Gomez.

Carpio.... D.n Alonso Jurado.

Hinojosa... D.n Josef de Luna.

Belalcazar D.n Fran.co Bravo.

Puente... D.n Tomas Gil.

Cabeza del Buei. D.n Juan Calvo.

Cañete de las Torres.. D.n Rafael Molina.

Pozo blanco.. D.n Juan Sepulveda.

Colegiales Metafisicos

Sevilla... D.n Fran.co Barbero.

Espejo.... D.n Juan Mendez.

D.n Manuel Carrillo Lucena.

D.n D.n Juan Lorenzo Romero.

Posadas.... D.n Juan Palacios.

D.n Alonso Serrano.

Aguilar... D.n Cristoval Carrillo Baro.

Granada.. D.n Mariano de Arriaga.

Coronada. D.n Miguel Nuñez.

Cordova. Dn. Manuel de Luque.

Dn. Juan Paniagua.

Dn. Josef de Montes.

Dn. Diego Carrion.

Dn. Manuel Ramirez Castillejo.

Montilla Dn. Manuel Gomez de Cordova.

Dn. Joaquin Villegas.

Chillon.. Dn. Anto. Blasco.

Dn. Juan de Astorga Lorzano.

Carrio... Dn. Juan de Fuentes.

Pedroche.. Dn. Jorge Gutierrez.

Cabra... Dn. Juan Romero Caballos.

Villanueva de Cordova Dn. Pedro Cañuelo.

Fernannuñez Dn. Fernando Segovia.

Colegiales Lugcos

Pozoblanco.. Dn. Joaquin Perez.

Dn. Domingo Galan.

Dn. Juanco. Redondo.

Dn. Martin Rodriguez.

Villanueva de Cordova Dn. Miguel Lopez Cañuelo.

Cordova . . . Dn. Fran.co Martinez.

Dn. Ant.o Marquez.

Dn. Juan Andrea.

Dn. Mariano Muñoz.

Dn. Juan Cantarero.

Priego . . . Dn. Josef Hidalgo.

Cañete de las Torr.s Dn. Fran.co Zurrica.

Castro . . . Dn. Diego Garcia.

Dn. Gonzalo Perez de Alva.

Dn. Alonso Ruiz Carraiquilla.

Bujalance. Dn. Gabriel Giron.

Aguilar. Dn. Fran.co Baro.

Palma . . Dn. Juaquin Rosales.

Hinojosa Dn. Josef Morales.

Fernan nuñez... Dn. Juan Jurre.

Bujalance Dn. Cipriano Cordon.

Alcarracejo. Dn. Andres Cruzado.

Pezabad . . Dn. Fran.co Ortiz.

Montoro . Dn. Juaquin de Cuenca.

Cañete a mitad. Dn. ~~Juaquin~~ Simon Erao

Y p.a q.e conste firmo esta en Sev.a

á treinta de Oct.re de mil setec.s och.ta i nueve.

Entre. = Simon = Kldo. Joaquin. Enm.do Carrion.

D.r Baquexiro

D.n Cristoval Fierro, i Sotomaior, nat.l de la Ciud.d de la Palma isla de Canarias, i Pró

Certifico: Que el del margen probó haver estudiado en el Colegio Seminario Conciliar de la Purisima Concepcion, sito en la Gran Canaria con certificac.s juradas i firmadas p.r sus respectivos Cat.cos, del S.rio del mismo Seminario con relac.n á los libros, autorizadas p.r el Rect.r del expres.do Colegio, i comprobadas p.r tres Ess.nos, sus fhas en Agosto, i Nov.e de mil setec.s och.ta i cinco, i mil setec.s och.ta i nueve, los cursos sig.tes

Primeram.te tres cursos de Filos.a, asistiendo con aplicac.n i aprovecham.to al aula, i tareas literarias, i sobresaliendo entre todos sus Condiscipulos, sin haver omitido algun acto de los dispuestos p.r las constituc.es aprobadas p.r S.M.

Item cursó un año entero de Filos.a Mo-

xal, cumpliendo con todas las obligaz.^s prevenidas p.^r las citadas Constituz.^s

Estudio p.^r espacio de un año entero los Lugares Teologicos, asistiendo diariam.^te al Aula con aplicacion, i aprovecham.^to desempeñando todos los actos prevenidos p.^r las citadas Constituz.^s

Finalm.^te curso tres años enteros la Teologia asistiendo ala Clase con aplicaz.^n i aprovecham.^to, i cumpliendo con todos los exercicios prevenidos p.^r las referidas Constituz.^s Y p.^a q.^e conste firmo la presente en Sev.^a á veinte i ocho de Mayo de mil setec.^os noventa.

Dr Baquerizo

Dn Tomas Domingo Russell, nat.^l i vecino de la Ysla de Canarias Ob.^do de Canarias, i nat.^l de la Ciu.^d de la Palma.

Certifico, Que el del margen, en virtud de Certificaz.^s firmadas p.^r los respectivos Cat.^cos del Seminario Conciliar de la Purisima Concepcion de la Ciu.^d de las Palmas Ob.^do de Canarias, autorizadas p.^r el R.^r i Sec.^rio del mismo, selladas con el sello del citado Colegio, comprobadas p.^r varios Escribanos, i visadas p.^r el Sr R.^r desta R.^l Univ.^d, probo los cursos sig.^te

Primeram.^te un curso completo de Logica en cuio tpo cumplio exactam.^te con todas las

concluy.^{es} argum.^{tos}, i demas actos q.^{e} se le encarga-ron, manifestando en ellos mucho estudio aprovecha-miento, i buen talento.

Item cursò un año completo de Metafísica en el mismo modo q.^{e} el anteced.^{te}

Item estudiò otro curso entero de Física en los mismos terminos q.^{e} el anteced.^{te}, haviendo tení-do diez concluy.^{es} en la Clase, i otras en la Sala generala à presencia de la R.^{l} Cat.^{ca}, i un numeroso con-curso, cumpliendo exactam.^{te} en todo.

Estudiò asi mismo un curso completo de Filos.^{a} Moral, haviendo defendido siete actos de concluy.^{es} en la Clase, i otras en la Sala generala, del mis-mo modo q.^{e} en el anteced.^{te}

Ganò tamb.^{n} un año entero de Lugares Teologi-cos, haviendo tenido varias concluy.^{es} en la Clase, i otras en la citada generala, del mismo modo q.^{e} en los anteced.^{tes}

Cursò otro año entero de Teología Moral del mismo modo q.^{e} en los anteced.^{tes} Y p.^{a} q.^{e} conste firmo la presente en Sev.^{a} à veinte i cinco de Junio de mil setec.^{os} noventa. Dr Baquerizo

D.n D.n Juan Padin, nat. de la V.a de la Fuente de Maestre Priorato de Leon

Certifico q.e el del margen tiene ganados en la Univ.d de Salamanca un Curso de Filos.a, otro de Filos.a Moral, dos en Leies, i dos en Canones, haviendose matriculado en tiempo, i forma en cada uno de ellos, segun resulta de los libros de matriculas, i pruebas de curso de las citadas facultades à los fol. 28., 85. v.to = 39. 103. = 56. 92 v.to = 64. 174 = 44. 96 = 77 v.to i 39. v.to i q.e tuvo un acto menor en Leies.

Todo lo qual se averigua de Certificacion firmada p.r el Lic.do D.n Josef Ledesma, Sec.rio de la misma Univ.d, en veinte de Junio prox.mo pasado cuios cursos incorporò en esta. de Sev.a en virtud de Decreto del Ill.re R.l de veinte i siete de id. Sev.a veinte i ocho de Julio de 1790.

D.r Baquerizo

D.n Victor Tomas Monpui Colegial de num.o del Seminario Conciliar de la Purisima Concepcion del obp.do de Canarias y nat.l del P.to del Puer. de Sta Cruz, Isla de Tenerife del mismo obp.do

Certifico q.e el del margen probò haver ganado en el espresado Seminario tres Cursos enteros de Filosofia: el prim.o de Log.a y Metafisica el seg.do de Fisica; y el tercero de Filosofia Moral: uno de Lug.s Teolog.s: prim.o y seg.do y tercero de Teolog.a Dogmatica, y Escolastica: q.e en cada uno de los de Filosofia defendiò una conclusion mensal: q.e en el tpo. q.e estudiò la Teolog. sostuvo nueve conclusiones mensales, y

ellos todos los Dogmas, con dos publicos en los q.e defendio todos los contenidos en el Simbolo llamado de S.n Atanasio: Que en todos los examenes generales q.e tuvo à precencia del S.r Obispo sacò entre sus Condicipulos el prim.r lugar, y nota de sobresaliente: Y q.e fuera de otros muchos Actos q.e se le encomendaron, y defendio à satisfaccion de todos, tuvo p.r dos veces con el maior lucim.to y esplendor la Oracion de estudio q.e suele haver annualm.te p.a la apertura de las Clases à fin de mober, è inflamar à los Jobenes, à la aplicac.n de Estudios: seg.n se averigua de Certificac.n firmada en Canaria à veinte y uno de Agosto proximo p.r el Rector del mismo Colegio, y Canonigo Magistral de la S.ta Yglesia de la Ysla de Canaria, y p.r el Secret.o, y Catedratico de Teolog.a del mismo. Esta sellada, y autorizada p.r tres Escribanos, y firmada. Sev.a 5.o de Oct.e de 1790.

D.r Baquerino

D.n Ant.o Cabrera Pbro., nat.l de la Ysla de Lanzarote Obp.do de Canaria, y Colegial Porcionista en el expresado Seminario de Canaria

Certifico q.e el del margen probò haver estudiado en el expresado Seminario los sig.tes Cursos, y Actos. Primeram.te uno de Log.a y Methafisica: seg.do de Fisica, y el tercero de Etica, ò Filosofia Moral. Uno de Lug.s Teolog.s; prim.o de Teolog.a Dogmatica, y seg.do de Teolog.a Escolastica: Que se

matriculò en la Clase de Teolog.ª Moral q.e sostuvo con el maior lucim.to, y esplendor (fuera de los exercicios privados de la Clase) los Actos literar.s unicos sig.tes: una conclus.n mensal en el año de Log.a y Metafisica, y otras publicas: otra conclus.n mensal en el año de Fisica: otra de Filosof.a Moral: otra en el año de Lug. Teolog.s: y en cada uno de los de Teolog.a tuvo unas conclusiones mens.s: y finalm.te q.e en todos los examenes generales q.e se tienen al fin de cada año sacò el prim.r lug.r con nota de sobresal.te entre sus Condiscipulos: seg.n se averigua de certif.n firmada en Canaria à veinte y nueve de Agosto proximo p.r el R.r de dho Seminario, y Canonigo Magistral de la S.ta Yglesia de esta Ciud.d, y p.r el Secret.rio, y Catedratico de Teolog.a Moral del mismo Seminar.o Sev.a 1.º de Oct.e de 1790. La ant.e certif.n està sellada y firmada.

Dr. Baquerino

D.n Diego Timoteo Pardo, nat. de la V.a de Zafra Ob.do de Badajoz.

Certifico que el del margen probo haber ganado en la Univ.d de Salamanca el Curso de Lug. Teolog.s que fue el de mil setecientos ochenta i siete en mil setecientos ochenta i ocho, i uno de Teolog.a que fue el de mil setecientos ocheta i ocho en mil setecientos ochenta i nuebe con las correspondientes certificaz.nes

Sev.ª 15 de oct.e de 1790.

D.r Baquerino

D.n Diego Timoteo Pardo, nat.l dela V.a de Zafra Ob.do de Badajoz probo tener incorporados en la Universidad de salam.ca tres cursos de Filosofia con las correspondientes certificaz.nes

Sev.ª i oct.e 15 de 1790.

D.r Baquerino

D.n Fran.co de Salamanca i Tunillo, nat. dela V.ª del Azauchal Priorato de Leon. — Certifico, que el del margen estudio tres años Filos.ª, que son los de Fisica, Log.ª, i Metafisica, habiendo asistido con aplicaz.n i aprobechami.to todo lo qual hizo constar por certificaz.n jurada, i firmada p.r el Padre Frai Bartolome Sanguino, Lector de Filos.ª en el convento de San Benito Orden de San Fran.co dela Villa de Zafra, su fha en ella à 12 de Junio de 1789, i comprobada p.r tres SS.nos dela misma V.ª Sev.ª 15 de oct.e de 1790.

D.r Baquerino

D.n Fran.co de Vega Grimon, nat. dela Ciu.d dela Laguna Isla de Tenerife ob.do de Canarias: cursos de 1784 h.ta Jun.o de 1786. — Certifico, que el del margen probo un curso de Log.a i Metafisica, i otro entero i separadam.te de Filos.a moral en el colegio seminario dela purisima Concepcion del Ob.do de Canarias, en virtud de certificaz.n dada p.r el D.r D.n Vicente Ramirez, cura Parroco dela Parroq.l del R.l sitio dela casa de campo de

Madrid como Catedratico que fue del expresado R.l seminario, su fha en dha Corte a 20 de Nov.e proximo autorizada p.r tres Escribanos dela mis ma, sellada, i visada p.r el S.r R.r Sen.a 11 de Dic.e de 1790.

Dn Baquerizo

Por certificacion firmada jurada i autorizada p.r el R.or del colegio de S.n (Pel.o) Pelagio de la Ciud.d de Cordova, i cat.co del mismo, i p.r tres Es.nos con el sello de el Colegio, su fha en la expres.da Ciud.d a v.te de Junio de este año consta, q.e los seminaristas sig.tes son i han sido colegiales en el ref.do colegio, i han gan.do los tres cursos ult.mos de Filosof.a

D.n Domingo Galan, nat.l de Pozoblanco

D.n Mig.l Rl.o Cañuelo, nat.l de Villanueva

D.n Fran.co Martinez, nat.l de Cordova.

D.n Josef Hidalgo, nat.l de Priego

D.n Rafael Cavallero Melendo, nat.l de Baena

D.n Fran.co Zurita, nat.l de Cañete

D.n Diego Garcia Moreno nat.l de Castro

Dn. Gonzalo Perez de Alva, natl. de Castro

Dn. Gabriel Giron, natl. de Bujalance

Dn. Antto. Marquez, natl. de Cordova

Dn. Juan Andrea, natl. de Cordova

Dn. Juan Co. Marco, natl. de Aguilar

Dn. Joaqn. Rosales, natl. de Palma

Dn. Juan Albz Cantarero, natl. de Cordova

Dn. Fermin de Luna, natl. de Hinojosa

Dn. Juan Co. Ximz. natl. de Aguilar

Dn. Juan Jurie, natl. de Fernannuñez

Dn. Josef Ramirez, natl. de Torremilano

Dn. Cipriano Cordon, natl. de Bujalance

Dn. Juan Pablo Perez, natl. de la Va. de Zuheros

Dn. Antto. de Cuenca, natl. de la Ciud. de Lucena

Dn. Andres Cruzado, natl. de la Va. de Alcaracejos

Dn. Diego Arcza, natl. de la de Rambla

Dn. Juan Co. Redondo, natl. de la de Pozoblanco.

Dn. Manl. Rodriguez, natl. de la misma

Dn. Juan Co. Ortiz, natl. de la de Pedroche

Dn. Joaqn. de Cuenca, natl. de la de Montoro

Dn. Sebastian Cabrera, natl. de Villanueva del Duque

Dn. Simon Henao, natl. de la de Cañete

Dn. Cristoval Linares, nat.l de la misma

Dn. Josef Requena, nat.l de la Ciud. de Montilla

Dn. Josef Morales, nat.l de la d.a de Hinojosa

Sev.a 1.te de Set.re de mil set.s nov.ta

i uno. Dr. Baquerizo

Dn. Josef Fran.co Dera Goyra, nat.l del Puerto de S.ta Cruz, Isla de Tenerife, Ob.do de Canarias, estu-dio un curso de Log.ca i Metaf.ca, otro de Fisica, i otro de Filosof.a Moral, q.e principiaron en Oct.re de mil set.s och.ta i cinco, i finalizaron en mil set.s och.ta i ocho con certificaz.s firmadas, autorizadas, i visadas p.r el S.r R.or, cuio estudio lo tuvo en el Colegio Seminario de la Purís.ma Concepcion de la Ciud. de Canarias. Sev.a 3 de Oct.re de 1791.

Dr. Baquerizo

1791

D. Man.l de Rivas y Nuñez, n.l de la v.a de Cantillana desta Arzpado.

Certifico: Que el del margen, probó este curso con las certificaz.s correspond.tes de asist.a i matricula à la catd.a de Filosof.a crior. de la Univ.d de Granada en el año de 1790 a 1791. Sev.a i Oct.e 12 de 1791.

Dr. Baquerino

Dn. Santiago Berdugo i Da-Pelo, nat.l de la Ciud.d de Carrarà, Ob.do del mismo nõe

Certifico: Que el del margen probó dos cursos de Filosof.a q.e principiaron en Oct.e de mil sete.s och.ta i nueve, i concluieron en Julio prox.mo pas.do, en ellos estudió con aplicaz.n i aprovecham.to la Log.ca, Metaf.ca i Fisica, manifestando particular talento p.a su inteligz.n i aprovecham.to en todas las materias Filosof.cas, i lo acreditò en todos los examenes de su Facult.d i en varios exercicios Literar.s i conclus.es, asi pub.cas como privadas, q.e se le encomendaron, p.r cuio motivo sustentó el acto gral de conclus.s pub.cas en el pres.te año ante el Rect.or del Ateneo, como consta de certificaz.n firmada, autorizada p.r el R.r del Coleg.o Seminario de dha Certificz.n i comprob.das p.r tres Esn.os Sev.a i Oct.e 18 de 1791.

Dr. Baquerino

Año de 1792

D.n Fran.co Man.l de Castro, Clerigo Subdiacono, y nar.l dela Ciudad dela Laguna, Ysla de Tenerife, ob.do de Canarias.

Certifico q.e el del margen estudio tres años de Filosofia en el Colegio Seminario dela Ciudad de Canarias del mismo Obispado, en el primero Logica y Metafisica, en el seg.do Fisica, y en el tercero Filosofia Moral: En este tiempo sustento quatro Conclus.s mensuales dos de Fisica, dos de filosof.ca moral, y otros varios en la clase. Disminos exa- menes privados, y tres publicos en cada año, sa- cando la nota especial de sobresaliente

Curso asimismo quatro años de Theolo- gia dogmatica y escolastica, en ellos hubo tres Ac- tos de Conclusiones mensuales, veinte publicos, y otros varios en la clase; hubo un examen privado y dos pub.cos, sacando la misma nota, y mani- festando en todos los Actos singular y mucha aplicacion, grandes talentos, y particular estudio. Tu- bo quatro Disertaciones publicas, dos de filosofia Moral, y dos de Theolog.a con puntos de veinte y qua- tro de una delas tres Cedulas q.e p.r suerte le toca- ron en las quales merecio gral aplauso: Habiendo sido colegial en el expresado tiempo del ref.do Co-

legial todo lo qual se averigua de Certificacion firmada y jurada del Rector y Secretario del mismo Colegio Sellada con el Sello de el, comprobada por tres Escrivanos y con el visto bueno del Señor Rector de esta Universidad de que Certifico. Sevilla primero de Febrero de 1792. Emmendado = curso = vale

Dr. Baquerizo

Dr. Fran.co Martinez de Fuentes, Lic.do y Catedratico de Filosofia en el Seminario conciliar de la Ciu.d de Canarias

Certifico: Que por certificacion, dada en la Ciu.d de Canaria á seis de Julio de 1791. formada por el R.or del Seminario Conciliar de la misma Ciu.d D.n Antonio Maria de Lugo y Viña, por d.n Esteban Fernandez Pbro Catedratico de Teologia Moral en el mismo, y Sec.rio de el, Sellada y autorizada por tres Esc.nos y consta, que D.n Fran.co Martinez de Fuentes, Lic.do, y actual Catedratico de Filosofia en el citado Seminario cursó por espacio de tres años consecutivos la Teologia Dogmatica y Escolastica, cuya Clase estubo á Cargo del P.e Fr. Domingo Gordillo desde la ereccion del Seminario hasta el año de 1790, en que fallecio: Que sustentó un acto menor de Conclusiones mensales, y arguyó á todos los demas actos literarios tenidos en su clase, manifestando particular talento é inteligencia

en todas las materias q.e se controbertian: Por cuyo motibo aun antes de concluir su Estudio se le juzgò digno de regentar una delas Catedras de este Seminario, y con efecto se le nombrò p.r Catedratico del Etica; sin dexar de asistir à su Clase de Teologia.

Por otra Certificacion, dada en Canarias a tres de Agosto de 1787, firmada p.r D.n Pablo Josef de Silva, Catedratico de teologia Moral del expresado Seminario, y autorizada p.r el ref.do Sec.rio y tres Ess.nos, su fh.a en la misma Canarias à primero de Septiembre de 1791, consta: Que el citado D.n Fran.co Martinez asistio un año entero à la Clase de Teologia Moral con puntualidad y aplicacion; manifestando intelig.a en las materias q.e se trataban; defendiendo varias conclusiones, y arguyendo en otras: Segun se aberigua con mas extension delas expresadas Certificaciones origi-

C.to 36

nales, q.e por ahora estan en esta Sec.ria con el visto bueno del S.or R.or de esta Universidad, à que me refiero. Sevilla 27 de Julio de 1792. Entre r.s = Julio

D.r Boquerino

D.n Josef Contreras y Cloe, nat.l dela v.a dela R.l Ysla de Leon Ob.do de Cadiz

Certifico q.e el del margen estudio un Curso entero de Lug.s teologicos en el Colegio Seminario de S.n Bartolome dela Ciu.d de Cadiz, asistiendo à su Clase con aplica.on y aprobechamt.o q.e fue el de mil setecientos noventa

mil setecientos noventa y uno; Segun constaba en Certificaciones firmadas en Cadiz en veinte y nueve de Abril proximo pasado, pr. el Rector, Catedratico, Secret.o y tres Esnos. la Certificacion del catedratico se halla Jurada, y expresan ambas haver sido Coleg.l en el citado Curso.

Por otra Certificacion, firm.da pr. el Rector Catedratico Secret.o, y autorizada pr. tres Esnos., su fha. en Cadiz à veinte y siete de Abril proximo pasado, consta q.e el del margen estudiò con aplicacion y aprobecham.to un año de Teolog.a en el expresado Semin.o, q.e fue el de mil setecientos noventa y uno al de mil setecientos noventa y dos, haviendo vestido en expresado año la Beca. Sevilla diez y ocho de octubre de mil setecientos noventa y dos.

D.r Baquerizo

D.n Cristobal Gonz.z Tellez y Lorenzo, nat.l de la Ciu.d de Cadiz

Certifico q.e el del margen estudio pr. espacio de un año la materia de la Cated.a de Lug. teologicos del Coleg.o Conciliar de S.n Bartolome de Cadiz incorporado a esta Univ.d pr. con aplicacion y aprobecham.to y q.e el expresado tiempo fue Colegial del mismo Coleg.o

segun se averigua de Certificaciones Juradas p.r el Cated.co firmadas p.r el R.or, y Secret.rio, comprobadas p.r nos. Ernos su ffha en quince de octubre proximo y vistas p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y ctro. de quatro de mil setecientos noventa y dos.

D.r Baquerizo

D.n Josef Mariano Viera, Clerigo de Men.s, nat.l, y vez.o dela ciu.d dela Gran Canaria ob.do del mismo nombre

Certifico, q.e el del margen probó haver estudiado dos Cursos de Filosof.a, en los q.e curso Logica, Metafis.a, y Fisica, habiendo asistido con exactitud, y cumplido con todos los exercicios q.e les correspondieron, los quales principiaron en oct.e de 1784. y finalizaron en Jun.o de 1786., segun se averigua de Certificacion firm.da p.r D.n Vicente Ramirez, Pro., y Cated.co de Filosofia en el Coleg.o Conciliar de la Purisima Concepcion de las Yslas de Canaria incorporado á esta Univ., su ffha en Canaria á siete de Junio de mil setecientos och.ta y seis, sellada, y autorizada p.r el Rector del mismo Coleg.o D.r D.n Luis de la Encina, y p.r su Vice

Secretario Dn. Josef Sebastian de Medina p.r Certificacion dada en la misma Canaria á dos de Agto. de mil setecientos ochenta y nueve.

Asimismo Certifico, q.e el dho Dn. Josef Maria no estudió un año entero la Filosof.a moral en el expresado Seminario, cumpliendo con todos los exercicios q.e le correspondieron, segun se averigua p.r Certificacion, firmada, y Sellada de Dn. Ant.o Josef Viciel, Lro, y Catedratico de Filosof.a Moral en el referido Semin.o, su ffha en Canaria á dos de Agto. de mil setecientos ochenta y nueve, sellada, y autorizada p.r los expresados R.or y Vice-Secret.rio Sevilla trece de Nov.e de 1792.

Dr. Baquerizo

Dn. Pedro Bosado y Sanchez, nat.l dela Felig.a de N.ra S.ra Maria de los Angeles en Espa-ña.

Certifico q.e el del margen probó haber ganado el Curso prim.o de Leyes en vista de Certificacion del Catedratico de Instituciones Civiles dela Univ.d de Santiago, visada p.r el S.r Rector dela misma, sellada y autorizada p.r el Secret.o dela expresada

vio^d q.^e por ahora quedan en esta Secret.^a Sevilla 20 de Noviembre de 1792.

Dr Baquero

Dn Fran.^co del Cerro, nat.^l de la v.^a de Allende la agua Tu-diosi.^n de la de Castro-Urdiales, ob.^{do} de Santander.

Certifico q.^e el del margen obtuvo Real Prov.^{on} del Supremo Consejo de Castilla su fha en Madrid á 6 de Julio prox.^{mo} por la q.^e se mandaba q.^e suge-tandose á examen de Filos.^a moral, y hallandosele havil se le matricule en el Curso de Leyes q.^e le corresponda: Y que en su cumplim.^{to} fue examinado p.^r dos Catedraticos de Filos.^a quie-nes le hallaron suficientem.^{te} instruido en Filos.^a moral; y q.^e en su consequencia se le dió p.^r ganado el Curso de esta facultad para poder probar los de Leyes; segun se averigua de la Real Provis.^n y Certificaciones á q.^e me refiero. Sevilla 13 de Ag.^{to} de 1793.

Dr Baquero

Lista de los Estudiantes Colegiales y Seminaristas del Colegio de Sn Pelagio Martir de la Ciu.^d de Cordova q.^e han ganado tres años de Filosofia en él, y los prueban en virtud de Certificacion, su fha en Cor-dova á veinte y nueve de Mayo prox.^{mo}, firmada p.^r el Rector y Cate-draticos del citado Seminario, comprobada p.^r tres Es.^{nos} y sellada. En ella se contienen los siguientes.

Dn Fran.^{co} Roldan del Aguila nat.^l de la v.^a de Luque.

1793.

Dn. Gregorio Vidal, natl. dela va. de Aguilar.
Dn. Josef Maria Carrasco, natl. dela Va. de Almuñecar
Dn. Juan Henao, natl. dela va. de Cañete
Dn. Juan del Pozo y Onieva, natl. dela Ciud. de Lucena.
Dn. Juan Cano Barranco, natl. dela va. de Cabra.
Dn. Rafael Muñoz Mantero, natl. dela Ciu. de Cordova.
Dn. Juan Muñoz Alanis, natl. dela va. de Estepa.
Dn. Josef Maria Perez, natl. dela Ciud. de Montilla
Dn. Pedro Sanchez Camarena, natl. dela va. de Adamuz.
Dn. Pedro Sigler Cerrillo, natl. dela va. dela Aldea del Rio
Dn. Juan Franco. Sanchez, natl. dela Ciud. de Jaen
Dn. Lucas del Sotico, natl. dela va. de Espejo
Dn. Pedro Carrillo Varo, natural dela va. de Aguilar.
Dn. Franco. Roman Jurado, natl. dela Va. de Perabad
Dn. Pedro Cano Diaz, natl. dela va. de Adamuz.
Dn. Antonio Roldan del Aguila, natl. dela va. de Luque.
Dn. Manuel Diaz Sanchez, natl. dela Ciud. de Cordova.
Dn. Diego Padilla y Lopez, natl. dela va. de Baena
Dn. Apolinario Crespo y Texada, natl. dela de Priego
Dn. Antonio Maria Valverde, natl. dela va. de Algarinejo
Dn. Franco. Peralvo y Calero, natl. dela va. de Pozoblanco
Dn. Pedro Varo Campos, natl. dela va. de Aguilar.
Dn. Manuel Ruiz Quesada, natl. dela va. de Cabra
Dn. Manuel Lozano. natl. dela va. de Montalvan

Nota.

En este año debio incorporarse un Curso Primero de Artes ganado ganado en el Monasterio de Sn Antonio del Valle por Dn Juan de Fena, natur de la Va. de Alzonga. segun consta de la Certificacion q. se hallo en el Lib.o 7o de ellas al f.o 152.

Dn Ygnacio Baena y Villalva, natl. dela Va. de Montalvan

Dn Juan Josef Rodriguez y Salas, natl. dela Ciud. de Ronda

Dn Juan Merlo, natl. dela Va. de Pozoblanco.

Dn Miguel Rico y Ulloa, natl. dela Va. de Pedroche.

Dn Antonio Ximz. de Lara, natl. dela Va. de Mengibar.

Dn Josef Saez, natl. dela Va. de Palma.

Dn Antonio Reyes, natl. dela Ciud. de Lucena.

Dn Manuel Ramirez de Cordova, natl. dela Va. de Luque

Dn Pedro Bladero y Peboida, natl. dela Va. de Cabra, ob. de Cordova.

Dn Rafael Soto y Camacho, natl. dela Ciud. de Cordova.

Dn Matias Lopera, natl. dela Ciud. de Lucena.

Dn Franco. Gomez Calvo, natl. dela Ciud. de Cordova

Dn Mariano Ciernagorda, natl. dela Va. de Baena.

Dn Pedro Garcia Arebalo, natl. dela Va. de Villanueva de Cordova.

Dn Juan de Oblanca y Cuellar, natl. dela Ciud. de Bujalance

Dn Juaquin Madrid natl. dela Ciud. de Montilla

Dn Franco. Fernandez Galvez, natl. dela Va. de Santaella.

Dn Manuel de Ariamayor y Posiigo natl. dela Va. de Santaella.

Dn Nicolas Capilla, natl. dela Va. de Chillon.

Dn Tomas Ramos de las Yervas, natl. dela Va. de Montoro

Dn Ygnacio del Castillo, natl. dela Va. de Chillon.

Dn Juan Parra, natl. dela Va. de Hinojosa.

Dn Juan Garcia Carallo, natl. dela Ciud. de Sevilla

Y para q. conste firmo la presente en Sevilla à 15. de octubre de 1779.

Dr. Baquerizo

D.n Pedro de Leon y Collantes nat.l de la v.a de Reynosa Arzob.do de Burgos

Certifico q.e el del margen probó haver ganado tres años de Filosofia en el Colegio de nra S.ra de la Asuncion de la Ciu.d de Cordova, segun Certificacion firmada p.r el Rector y Catedraticos del mismo Colegio, y comprobada por tres Esc.nos su fho en la misma Ciu.d á diez y seis del corr.te mes. Sev.a diez y ocho de Octubre de mil setec.tos nov.ta y tres.

D.r Baquerizo

D.n Benito Pereira y Soto Sanchez nat.l de esta Ciu.d

Certifico q.e el del margen ganó el curso de Etica en virtud de Real Provis.n del Consejo de 19 de Set.e de 1792 y Certificaciones de su instruccion en la Etica. Sev.a 15 de Octubre de 1793.

D.r Baquerizo

D.n Juan manuel de los Senderos y Urrescurenaga, nat.l de la Ciu.d de Cadiz

Certifico q.e el del margen probó haver ganado dos Cursos en Filos.a en el Colegio Seminario de S.n Bartolome de la Ciu.d de Cadiz en vir.d de Certificac.ores Juradas del Cated.co de dha facultad, autorizada p.r el Rector y Sec.rio del mismo, y comprobada p.r tres Esc.nos Sev.a y Oct.e 18 de 1793.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co de Asis Barbero y Castro, nat.l de esta Ciu.d

Certifico q.e el del margen probó el Curso de Etica en vir.d de R.l Provision del Consejo, dada en Madrid á 27 de Nov.e de 1792. y en virtud de Certificaciones de los Catedraticos de Etica, y uno de Filosofia. p.r las quales

constaba estar suficientem.te instruido en la Filosofia Moral. Sev.a y Oct.e 18 de 1793.

D.r Baquerizo

D.n Cristoval Benitez Campon, nat.l dela V.a de Chiclana Ob.do de Cadiz

Certifico, q.e el del margen, probó havex ganado un curso de Teologia, q.e fuè el de 1783 à 1784 en el Colegio de S.n Bartolome de la Ciud.d de Cadiz, segun certificac.n Jurada, firmada p.r el Catedratico, autorizada p.r el Rector, y Secret.o comprobada p.r tres Ess.nos, y visada p.r el S.r Promotor fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 18 de 1793.

D.r Baquerizo

D.n Angel Suxte, nat.l de la V.ce de Villanueva de la Serena, Prior.to de Magacela.

Certifico, q.e el del margen cursò tres años la Filosofia: un año de Lugares Teologicos, y dos Cursos en Teologia: tubo una leccion en Logica, y respondio á varias preguntas q.e le hicieron, dos lecciones de oposicion en Filosofia, dos lecciones de Opos.on en Teolog.a sobre la distincion del año q.e le tocò en suerte, todas con puntos de veinte y quatro horas, leyendo p.r espacio de media, y respondiendo á dos Argum.tos de á quarto de hora cada uno: Arguyó varias veces en las Clases, reparos, y lecciones de Oposicion; fue exam.do al fin de cada Curso: En todos los expresados actos manifestò aplicacion, talento, y aprobechamiento, mereciendo la aprobacion de sus años, y una distinguida Censura: Segun se averigua de Certificacion firmada y sellada p.r el Secretario del Colegio de S.n

1793

Pelagio Martin de la Ciud.d de Cordova, Autorizada p.r tres Ess.nos de la misma Ciu.d su ftha en diez y seis de Octubre proximo. Sev.a 17 de Diciembre de 1793.

Dr. Baquerizo

Año de 1794

Dn. Fernando Garcia Barroso, Clerigo de Men.s, y nat.l de la V.a de Valencia del Barrial, obisp.do de Badajoz.

Certifico q.e á el del margen, en vrd de Real Provision su ftha en Madrid á ocho de Nov.e prox.mo, p.r la q.e se manda se le incorporen dos Cursos de Teolog.a, ganados en los Conv.tos de la V.a de Fregenal, y Ciu.d de Badajoz, orn de S.n Fran.co, se le anotan é incorporan. Y para q.e conste, lo firmo en Sev.a á 7 de En.o de 1794.

Dr. Baquerizo

Dn. Nicolas de Matos y Berdugo, nat.l de la Ciu.d de Canarias Ob.do del mismo nombre.

Certifico, q.e el del margen probó el Curso de Lógica, estudiado en el Seminario Conciliar de la misma Ciu.d, en vrd de Certificaz.on de su Catedratico, Jurada, y autorizada p.r tres Ess.nos; y de Certificaz.on del Sec.rio del mismo Seminario, autorizada p.r tres Ess.nos con el Sello del Colegio, sus fhas en la misma Ciu.d á veinte y siete, y veinte y nueve; veinte y ocho, i veinte y nueve de Oct.e prox.mo pasado, p.r las q.e constaba haber asistido con aplicaz.on y aprobecham.to á la Cated.ra de Logica en el Curso de mil setecientos nov.ta y uno á mil setecientos noventa y dos. Sev.a y En.o 9 de 1794.

Dr. Baquerizo

Dr. Josef Garcia Gonzalez, natl. de la Va. de Lora del Rio Pto. de Sn. Jn.

Certifico: Que el del margen probó el Curso de Filosa. Moral en vrd. de Rl. Provisn. del Consejo de 13 de Sepre. de 1793, y Certificazn. del Catedco. de Filosa. moral pr. la qe. constaba estar suficientemte. instruido en esta facultad. Seva. 16 de Eno. de 1794.

Dr. Baquerizo

Dn. Alonso de Medina y Navarra, natl. de la Ciud. de Cadiz

Certifico qe. el del margen ganó el Curso de Filosa. Moral en vrd. de Rl. Provisn. del Consejo de 17 de Eno. proxmo., y Certificacion del Catedco. de la misma facultad, por la qe. constaba estar instruido en la misma. Seva. 5 de Febrero de 1794.

Dr. Baquerizo

Dn. Alonso Narvaez y Soler, natl. de la Va. de la Orotava y Plaza del Puerto, en Sta. Cruz Isla de Tenerife, Ob. do. de Canarias. Tildado: de la Laguna. Entre reng.: y Plaza del Puerto de Sta. Cruz.

Certifico qe. el del margen estudió un año de Logica, y otro de Filosofia Moral en el Colegio Seminario Conciliar de la Purisima Concepcion de la Ciud. de Canaria, Ob. do. del mismo nombre en vrd. de Certificaciones, firmadas pr. los Catedraticos, selladas, y autorizadas pr. el Secrio. Catedratico del mismo Seminario, y tres Escribanos. Por ellas consta haver asistido á las citadas Catedras con aplicacion y aprobechamiento, cumpliendo con los exercicios qe. le encargaron sus Catedraticos. Seva. 23 de Junio de 1794.

Dr. Baquerizo

D.n Alonso Navarr-er y Soler, nat.l de la V.a y Plaza de S.ta Cruz Ysla de Tenerife Ob.do de Canarias

Certifico, q.e el del margen probó el Curso de Metafisica con las debidas Certificaciones, p.r las q.e constaba haver asistido con exactitud, y haver defendido y arguido con lucim.to en todos los Exercicios literarios, cuyas Certificaciones tienen la fha de cinco de Ag.to de mil setez.tos noventa; y 12 de Abril de 1793, selladas, y autorizadas p.r tres Esc.nos; todo lo qual practicó en el Coleg.o Seminario Conciliar de la Purisima Concepcion Obisp.do de la Gran Canaria, Obisp.do del mismo nombre. Sev.a 3 de Set.e de 1794.

tildado = obispado

D.r Baquerizo

Lista de los Colegiales Seminaristas del Colegio de S.n Pelagio Martir de la Ciu.d de Cordova su fha en ella a siete de Junio proximo pasado inclusos en Certificacion Jurada; firmada p.r el Rector, Cathedraticos, Comprobada p.r tres Esc.nos, y sellada, por la qual consta q.e han ganado tres Cursos de Teolog.a los Colegiales siguientes =

D.n Juaquin Rosales y Saez, nat.l de la V.a de Palma

D.n Simon Henao y Torralvo nat.l de la V.a de Cañete de las Torres

D.n Domingo Galan y Lucero, nat.l de la V.a de Pozoblanco

D.n Cristobal Linares y Cardenas, nat.l de la V.a de Cañete de las Torres

Dn. Miguel Cañuelo y Ruiz, natl. de la va. de Villanueva de Cordova

Dn. Gabriel Giron y Coca, natl. de la Ciud. de Bujalance

Dn. Juan Sanchez Cantarero natl. de la Ciud. de Cordova.

Dn. Juan Andrea y Monge, natl. de Yd.

Dn. Diego Garcia Moreno, natl. de la va. de Castro del Rio.

Dn. Franco. Martinez y Vega, natl. de la Ciud. de Cordova

Dn. Martin Rodriguez y Lopez. natl. de la va. de Pozoblco.

Dn. Josef Requena y Angulo, natl. de la Ciud. de Montilla

Dn. Franco. Ortiz Cavallero, natl. de la va. de Ferabad

Dn. Rafael Cavallero Melendo, natl. de la va. de Baena

Dn. Andres Curado y Ayala, natl. de la va. de Alcaracejos

Dn. Fermin de Luna y Carrillo, natl. de la va. de Hinojosa

Dn. Juaquin de Cuenca, y Romero, natl. de la va. de Montoro

Dn. Antonio Cuenca, Cavera y Lino natl. de la Ciud. de Lucena

Dn. Franco. Ximz. de Leon, natl. de la va. de Aguilar, todos los expresados Pueblos del Obispdo. de Cordova: Y paraque conste firmo la presente en Sevilla á ocho de Octubre de mil setecientos noventa y quatro.

Dr. Baquerizo

Dn. Gaspar Torre-son y Valdes, natl. de esta Ciud.

Certifico, qe. el del margen probó el curso de Filosofa. Moral en vro de Rl. Provision del Consejo de quatro de Setiembre proximo, y Certificacion Jurada del Catedco. de Filosa. Moral, por la qe. constaba estar suficientemente instruido en esta Facultad. Seva. 14 de Octubre de 1794.

Dr. Baquerizo

1794

Dn. Fernando Garcia Barros, natu. dela Va. de Valencia del Ventoso Obispdo. de Badajoz.

Certifico qe. el del margen probó el curso de Lugares Teolog. en vrd. de Rl. Provision del Consejo de 12 de Setiembre prox.mo, y Certificaciones Juradas de los Catedraticos de Prima de Teologia, y de Lugares Teologicos, por las qe. constaba estar suficientemte. instruido en los expresados Lugares. Sev.a 14 de Oct.e de 1794.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Maria Castelli y Cia, natl. dela Ciud.d de Cadiz.

Certifico: Que el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en virtud de Rl. provision del Consejo de 6 de Oct.e proximo pasado, y certificaciones de los Catedraticos de Filosofia Moral, y otro de Filosofia Escolastica pr. las qe. constaba hallarse habil, y suficientemte. instruido en la expresada facultad. Sevilla 5 de Novre. de 1794.

Dr. Baquerizo

Dn. Fran.co Martinez Santiro, natl. dela Ciud. de Cadiz

Certifico qe. el del margen probó el Curso de Canones de mil setez.tos noventa y tres á mil setecientos noventa y quatro, en vrd. de Certificacion firmada pr. el Dr. Dn. Pedro Gonzalez de Mena y Urgan, Catedco. de Visperas de Canones dela Univd. de Granada, su fha en ella á dos de Junio proximo pasado, sellada y autorizada pr. el Sec.rio dela misma Universidad, quien Certifica haverse matriculado pa. el primer Curso de Canones en la citada Univers., por la qual consta qe.

el del margen asistió con singular aplicacion, modestia y aprobechamiento, haviendo merecido aprobacion en el examen respectivo à su clase; segun consta de Certificaciones originales, siendo la del Catedratico Jurada, q.e vi y devolvi al interesado, à q.e me refiero. Sev.a 15 de Nov.e de 1794. Em.do = vir pesar = Pedro

Dr. Baquerizo

Dn. Josef Vadillo, y Hernandez, nat.l de la Ciu.d de Cadiz.

Certifico q.e el del margen probó haver estudiado todo un Curso de Lugares Teologicos en el Colegio Seminario Conciliar de S.n Bartolome de la Ciu.d de Cadiz, segun se averigua de Certificac.on Jurada, y firmada p.r el Catedratico de esta facultad, autorizadas p.r el Rector, y Sec.rio del mismo Colegio, y tres Es.nos de la misma Ciu.d su fha. en ella à 3 de octubre prox.mo Sevilla 15 de Nov.e de 1794.

Dr. Baquerizo

Dn. Juaquin Ant.o Castelli, nat. de la Ciu.d y Puerto de Buenos-Aires en las Indias Occidentales.

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Medicina, estudiado en el Colegio de la Ciudad de Cadiz, abilitado p.r R.l Provision del Consejo de 8 de Nov.e de 1793. Sevilla 28 de Febrero de 1795.

Dr. Baquerizo

1795

D.n Alonso Vizcaino-les y Galvan, nat.l dela V.a de Zahara de este Arz.do

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universid.d tres Cursos de Filos.a q.e son los de Logica, Fisica, y Metafisica en vrd de R.l Provision de Diez de Abril proximo pasado, y de Decreto del S.or R.or de veinte del corr.te mes, expedido à instancia del referido D.n Alonso. Sevilla veinte y dos de Mayo de mil setecientos noventa y cinco.

D.r Baquerizo

Colegio dela Asuncion dela Ciu.d de Cordova

Por Certificacion Jurada y firmada en Cordova en ocho de Junio proximo por el Rector y Cathedraticos de Teolog.a y Filosofia del Colegio de N.a S.a dela Asuncion de la misma Ciu.d, autorizada p.r el mismo Rector, Sellada y comprobada p.r tres Esc.nos dela misma consta q.e han ganado el Curso de mil setecientos noventa y quatro, à noventa y cinco los Colegiales Siguientes.

Teologos de 2.o Año

D.n Mariano Muñoz Enriquez, nat.l dela Ciu.d de Cordova.

D.n Juan de Avila Guisado, nat.l de la V.a de Zalamea dela Serena en Estremadura.

D.n Josef de Flores, nat.l dela Ciu.d de Bujalance ob.do de Cordova.

Filosofos de 2.o Año

D.n Alonso Sepulveda, nat.l dela Ciu.d ò V.a de Pozoblanco ob.do de Cordova.

Dn. Manuel Morante, natl. de Yd.

Dn. Josef Moreno, natl. de Yd.

Dn. Andres Peralvo, natl. de Yd.

Dn. Simon Fernandez, natl. de Yd.

Dn. Enrrique Obeso, natl. dela Va. de Baena Obispado de Cordova.

Dn. Juan Camacho, natl. dela Cid. de Moguer Azzdo. de Sevilla.

Dn. Josef Ma. Acuña y Avila natl. dela Cid. de Carmona del mismo Azobdo.

Dn. Juan Nepomuceno Espinola, natl. dela Va. de Valencia delas Torres en Extremadura.

Dn. Miguel Ruiz Jurado, natl. dela Va. de Fuente-Obejuna Obdo. de Cordova.

Y paraqe conste firmo la presente en Sevilla à once de Julio de mil setecientos noventa y cinco. Tildado. Ciudad= La refda. Certificacion tenia el Visto bueno del Sr. Promotor Fiscal.

Dr. Baquerizo

Dn. Josè de Peña, y Alvarez, natl. de la Va. de Utrera de este Arzpdo. — Certifico, qe. el del margen probò el Curso de Filosofia moral en virtud de Rl. Provicion del Consejo, su fha en Madrid à 20 de Agto. Proximo pasado, y examen echo pr. el Catedratico de Filosofia Moral, quien Certificò estar avil, y suficiente, en esta facultad Sevo. 18 de Octe. de 1795.

Dr. Baquerizo

Dn. Bartolome de la Fuente, y Diaz, natl. del Lugar de Celorio Concejo de Llanes Obdo. de Oviedo. — Certifico, qe. el del margen probò, è incorporò tres Cursos de Filosofia, en virtud de Rl. provn. del Consejo, su fha en Madrid à 9 de Maio de este año, y examen hecho pr. el Sr. Catedratico de Teologia Dr. Dn. Josè de Rosas, quien Certifico estar suficientemente instruido en Filosofia. Sevª.

28

diez y ocho de oct.e de mil set.s nov.ta y cinco 1795

Dr. Baquerizo

Dn. Juan de Dios Morquecho y Carcel, nat.l de esta Ciu.d

Certifico q.e D.n Juan de Dios Morquecho y Carcel del margen probó el curso de Filosofia Moral en vir.d de R.l Provision del Supremo Consejo su fha en Madrid á 21. de Set.e proximo, y Certificacion de un Catedratico de Filos.a D.n Juan Moreno Baquerizo por la q.e constaba estar suficientem.te instruido en Eticas. Sev.a y oct.e 18. de 1795.

Dr. Baquerizo

Dn. Josef Maria Tirado, nat.l de esta Ciu.d

Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filos.a Moral en vir.d de R.l Provis.on del Supremo Consejo su fha en Madrid á nueve de Febrero de mil setez.tos nov.ta y dos, decreto del S.r R.or y Certificacion del Catedratico de Filos.a Moral, quien Certifica estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a y oct.e 21 de 1795.

Dr. Baquerizo

D.n

Por Certificacion Jurada del Rector, y Catedraticos del Colegio Seminario Conciliar de S.n Pelagio de la Ciu.d de Cordova, su fha en ella á dos de Junio proximo pasado consta q.e los Seminaristas Siguientes ganaron tres Cursos de Filos.a q.e principiaron en S.n Fran.co de Asis del año de mil setez.tos noventa, y dos, y finalizaron en el expresado dia

dos de Junio, comprobada por tres Escrivanos y tiene un Sello.

Dn. Antonio Cadion Rosales y Cuenca, natural dela villa de la Carlota obispado de Cordova.

Dn. Francisco de Texada y Luque, natural dela Ciudad de Montilla obispado de Cordova.

Dn. Josef Moreno de Guerra y Navarro, natural dela villa dela Rambla obispado de Cordova.

Dn. Pedro de Toro y Gomez, natural dela Ciudad de Montilla obispado de Cordova.

Dn. Francisco Gonzalez dela Mora y Vivas, natural dela villa Luque obispado de Cordova.

Dn. Antonio Baena y Villalva, natural dela villa dela Rambla obispado de Cordova.

Dn. Francisco de Paula Toledano, Alfonso y Muñoz natural dela villa de Algarinejo Arzobispado de Granada.

Dn. Miguel Escribano y Jimenez, natural dela villa de Castro del Rio, Obispado de Cordova.

Dn. Antonio Mazuelos, y Cañasveras, natural dela villa de Fuenteobejuna obispado de Cordova.

Dn. Juan Rodriguez Lopez y Cuenca, natural dela Ciudad de Cordova.

Dn. Juaquin Perez del Corral y Lavin, natural dela villa de Almaden del Azogue Priorato de Calatrava.

Dn. Pedro Marquez y Marquez, natural dela villa de Castro del Rio obispado de Cordova.

Dn. Rafael Fernandez de Salas y Gallegos, natural dela Ciudad de Cordova.

Dn. Fernando Fernandez Galan Ruiz Moreno natural dela villa de Pozoblanco obispado de Cordova.

Dn. Josef Almoguera y Soto, nat.l de la Ciud. de Cordova.

Dn. Luis Millan y Segovia, nat.l de la Ciud. de Cordova

Dn. Alonso Moreno de Zerra y Navarro, nat.l de la Va. de la Rambla Ob.do de Cordova.

Dn. Antonio Serrano, y Alcoba nat.l de la Ciud. de Cordova.

Dn. Josef Henares y Peñalver, nat.l de la Va. de Baena Ob.do de Cordova.

Dn. Franco. Madueño y Barrasico, nat.l de la Ciud. de Cordova

Dn. Manuel Lopez Villalobos y Astorga, nat.l de la Va. de Villa Ob.do de Cordova.

Dn. Miguel Criado y Garcia nat.l de la Va. de Alcaracejos Ob.do de Cordova.

Dn. Franco. Antto. Galvez y Verdejo nat.l de la Ciud. de Cordova.

Dn. Alonso Jurado de Rus y Garcia, nat.l de la Va. de Castro del Rio Ob.do de Cordova.

Dn. Jacinto Villoslada y Delgado nat.l de la Ciud. de Cordova.

Dn. Alonso Lopez Obrero del Cerro, nat.l de la Va. de Montoro Ob.do de Cordova.

Dn. Josef Caballero y Villanueba nat.l de la Ciud. de Cordova

Dn. Juan Ximenez y Nuñez, nat.l de la Ciud. de Cordova.

Dn. Agustin de Ayllon y Primo, nat.l de la Va. de Adamuz Ob.do de Cordova.

Dn. Bartolome Calero y Muñoz, nat.l de la Va. de Pozoblanco Ob.do de Cordova.

Dn. Pedro Miguel Lopez Aparicio y Muñoz, nat.l de la Va. de Pozoblanco Ob.do de Cordova.

Dn. Fran.co Madueño Delgado, nat.l dela v.a de Torremillano Ob.do de Cordova

Dn. Bernardo Ortiz Osorio, nat.l dela v.a de Luque Ob.do de Cordova.

Dn. Felix Moreno y Moreno, nat.l dela v.a del Castaño del Ar.zo Arzob.do

Dn. Josef Venavente y Cavallero, nat.l dela v.a de Hinojosa Ob.do de Cordova.

Ganaron los dos años primeros de Filos.a delos expresados tres los Seminaristas siguientes.

Dn. Fermin Cerrato y Romero, nat.l dela v.a de Hinojosa Ob.do de Cordova.

Dn. Juan Carrero y Garcia, nat.l dela v.a de Aguilar. Ob.do de Cordova.

Dn. Fran.co Apolinario, Fern.z de Illescas, nat.l dela Ciud.d de Cordova.

Sevilla veinte y ocho de Oct.e de mil setecientos noventa y cinco.

Dr. Baquerizo

Dn. Andres Mon-tenegro y Vandas. nat.l dela Ciu.d de Merida. Prior.to de Leon.

Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filos.a Moral en v.d de R.l Provision del Consejo de 29. de Oct.e prox.mo y Certificacion del Catedratico de dha facultad, por la q.e constaba estar suficientem.te instruido en la citada facultad. Sev.a 18. de Nov.e de 1795.

Dr. Baquerizo

D.n Antonio Armenta Baraona y Goday, nat.l dela Ciu.d de Cordova | Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filos.a Moral en v.td de R.l Provision del Consejo de 17 de Set.e prox.mo y examen de un Catedratico de Filos.a quien certifica estar instruido en Filos.a moral. Sev.a y Nov.e 28 de 1795.

D.r Baquerizo

D.n Salvador Garcia Fern.z nat.l dela V.a de Coin ob.do de Malaga | Certifico q.e el del margen probo el Curso de Filos.a moral en v.td de R.l Prov.on del Consejo de 29. de Oct.e prox.mo y de Certificacion del Cated.co de Filos.a moral por la q.l constaba estar suficientemente instruido en esta facultad. Sev.a 4 de Dic.e de 1795.

D.r Baquerizo

D.n Felipe Padron y Clavijo, Nat.l de la Ciu.d delas Palmas Ob.do de Canaria. | Certifico q.e el del margen probo haver ganado un Curso de Logica, otro de Fisica. y otro de Filos.a moral en el Colegio Seminario Conciliar dela Purisima Concepcion delas Islas de Canarias En v.td de Certificaciones juradas, selladas, y autorizadas, y visadas p.r el S.r Prom.or Fiscal. Sev.a 7 de Dic.e de 1795.

D.r Baquerizo

D.n Josef del Hoyo y Limon nat.l de la V.a de Huelva. mente Arzobisp.do | Certifico que el del margen probo el Curso de Filos.a moral en v.td de Real Provision de 22 de Diciembre de 1795. y Certificacion del Catedratico de dha facultad, por la que Certifica estar suficientem.te instruido en ella. Sev.a y Febrero 8. de 1796.

D.r Baquerizo

D.n Tomas Fern.z Limon, nat. dela villa de Guadalupe: Nullius.

No vale.

Certifico que el del margen probo el Curso de Filosofia moral en virtud de Real Provision de 26. de Noviembre proximo, y Certificacion del Catedratico de dha facultad, por la que constaba estar suficientemente instruido en Etica. Y para q.e así conste firmo esta en Sevilla en veinte y dos de Febrero de mil setecientos noventa y seis.

D.r Baquerizo

D.n Josef Romero del Valle. y Marquez, nat. dela V.a de Almonester la Real de este Arzob.do

D.n Josef delos Santos Fernandez nat.l dela Ciu.d de Cordoba.

Certifico q.e el del margen probó haver estudiado dos Cursos de Filosof.a y quatro en Teologia en el Colegio de S.n Pelagio Martir de dha Ciu.d haviendo asistido con aplicacion y aprobecham.to á sus Catedras, y tenido una leccion en Filos.a ante el expresado Colegio, y respondio con acierto á los Argumentos. Cinco de oposicion, dos en Filos.a y tres en Teologia sobre la Distincion del Maestro delas sentencias, q.e le tocó por suerte, todas con puntos de 24. horas, y leyendo media. Respondio por ora media á dos Argumentos. Arguyo varias veces en oposiciones, actos, Mayores y Men.s Defendio en varias ocasiones diferentes Conclus.s de Filos.a y Teologia: Respondio á los Argumentos; Predicó dos serm.s Panegiricos, en la Capilla del citado Colegio, y fue examinado en fin de cada Curso

manifestando instruccion, explendor y lucim.to en los expresados actos y logrando en ellos una distinguida Censura, en vrd. de Certificaz.on Selladas, firmada y autorizada p.r nros Cre.nos y visada p.r el S.r R.or de esta vnivers.d Sevilla 23. de Marzo de mil setecientos noventa y seis.

D.r Baquerizo

D.n Josef Sanchez Rollan nat.l de la v.a de Consuegra aiene Aprob.do

Certifico q.e el del margen probo el Curso de Etica en vrd. de Real Prov.on de 16 de Marzo Proximo pasado y Certificacion del Cathedrat.o de Filos.a Moral por la q.e consta-ba estar suficientem.te instruido en la expresada facultad. Sev.a y Abril 12. de 1796.

D.r Baquerizo

D.n Feliz Cinolo y Mecta, natural de la V.a de Arrazt-na.

Certifico q.e el del Margen probo el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l probicion de 30 de Enero de 1795, y certificacion del Cathedratico de dha facultad p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruida en la misma. Sevilla 23 de Abril de 1796.

D.r Baquerizo

D.n Estevan Fernandez de Salazar, Pb.ro y Calificador del S.to Oficio de la S.ta Ynquisicion de las Yslas de Canarias.

Certifico q.e el del margen probó un Curso de Logica, otro de Metafisica, otro de Fisica, y otro de Filos.a moral: Que en cada uno de estos Cursos defendio un acto de Conclusiones sobre las materias respectivas á cada Curso, arguyendo á sus Condiscipulos, q.e las tubieron

mensalmte: Que probó asimismo haver estudiado seis años enteros de Teologia, q.e son uno de Lugares Teologicos, otro de Aparato Biblico y Ecc.co, y los quatro de Teologia Dogmatica, y Escolastica; q.e en cada uno de estos Cursos tubo dos actos de Conclusiones de todas las materias, respectivas de ellos: Que es actualmte Catedratico de Teologia moral, y Secrio del Colegio Seminario Conciliar de la Purisima Concepcion de las Islas de Canarias; Que en todos los expresados actos ha manifestado buena conducta, talento, aplicacion, y cumplimiento en los actos á satisfaccion de los concurrentes, en vrd de Certificacion de D.n Domingo Rodrig.z Toledo, Vice Secretario del mismo Colegio, su fha en la Ciu.d de las Palmas Isla de la Gran Canaria á veinte y siete de Abril proximo pasado, Sellada con el Sello del referido Colegio, autorizada p.r tres Esc.os, y visada p.r el S.r Rector de esta Univers.d Sevilla 28. de Mayo de 1796.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Eduardo, nat.l de la Ciu.d de Canarias ob.do del mismo nombre

Certifico q.e el del margen probó el Curso de Logica estudiado en el Colegio Seminario Conciliar de la Ciu.d de Canarias en Virtud de Certificacion de su Catedratico su fha en la misma en veinte y ocho de En.o prox.mo autorizada p.r el Secr.io del mismo Seminario, Sellada, y visada p.r el S.or R.or de esta Univ. Sev.a 2. de Julio de 1796.

D.r Baquerizo

D.n Estevan Fernandez de Salazar. Nat.l y Calificador del oficio dela S.ta Ynq.on delas Yslas dela Canaria

Certifico q.e el del margen probó haver ganado otros dos Cursos mas en Teolog.a q.e los contenidos en la dilig.a de 28. de Mayo de este año en virtud de Certificacion firmada p.r D.n Josef Jaime Naranjo, Lic.do y Vice-Sec.rio del Colegio Seminario dela Purisima Concepcion dela Ciu.d de Canarias su fha en ella à 30. de Marzo proximo, comprobada p.r tres Ess.nos sellada y visada p.r el S.r R.or de esta Univ.d Sev.a 7. de Julio de 1776.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Cabrera y Ayala, nat.l dela Ysla de Lanzarote ob.do de Canarias.

Certifico q.e el del margen probò un Curso de Filosofia Moral q.e havia estudiado en el año de mil setecientos och.ta y seis en el Colegio Seminario Conciliar dela Gran Canaria, en virtud de Certificacion Jurada de su Catedratico D.n Domingo Josef Garcia y Abreu, su fha en Canarias à 31. de Julio del mismo año, autorizada p.r el Rector, y Sec.rio del mismo Colegio en 9. de Enero de 1787. Sellada, y visada p.r el S.or Vice Rector de esta Univ.d Sev.a 26. de Ag.to de 1776. = Filo.do = Josef.

D.r Baquerizo

D.n Josef Joaquin Ortiz y Galiez, nat.l dela Ciu.d de Canaria en las Americas

Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Provision de 22. de Ag.to prox.mo y Certificacion de uno delos Catedraticos de Filos.a por la q.e consta estar suficientem.te instruido en la expresada Facultad Sev.a 10. de Sept.e de 1776.

D.r Baquerizo

D.n Ysidoro Rivero y Ramos nat.l del Lugar de Tacoronte Ysla de Tenerife, Ob.do de Canar. — Certifico q.e el del margen probó siete años de Estudios Mayores en esta forma: Uno de Logica y Metafisica: Otro de Fisica, y el tercero de Etica, y quatro Cursos completos de Teologia, en los q.e estudió todas las Materias Teologicas, q.e deben leerse, segun costumbre y Constituciones: Y q.e asistió a las Conferencias Morales, q.e se tienen en Canaria p.a instruccion del Clero, haviendo defendido publicam.te varios puntos de Teologia, y cumplido con todos los exercicios q.e le encargaron sus Catedraticos, en virtud de Certificac.on firmada en la Ciu.d de Canaria en 12. de Marzo de 1795 p.r D.n Estevan Fern.z Salazar, Lic.do Catedratico de Teologia Moral, y Sec.rio del Colegio Seminario Conciliar de Canarias, sellada, comprobada p.r tres Escribanos, y visada p.r el S.r Rector. Sev.a y Oct.e 4. de 1796.

D.r Baquerizo

D.n Manuel Mi.a de Castilla y Monsalve, nat.l de esta Ciu.d — Certifico q.e el del margen probó este Curso de Filos.a Moral en v.d de R.l Ord.n de 10. del Corr.te, y examen de un Catedr.co de Filos.a q.e Certifica estar instruido en la exp.da Filos.a Sev.a y Oct.e 18. de 1796.

D.r Baquerizo

D.n Buenaventura de Mena y Cebadera nat.l de la Ciu.d de Salamanca de la Serena Priorato del mismo nombre. — Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filos.a Moral en v.d de R.l Ord.n de 16. de Ag.to proxi.mo pasado, y Certificacion de un Catedr.co de Filos.a p.r la q.e constaba ~~tuvo~~ estar instruido en la expresada Filos.a Sev.a y Oct.e 18. de 1796.

D.r Baquerizo

D.n Juan Crisostomo de Viena y Cebadero, nat.l dela v.a de Zalamea dela Serena Prio rato del mismo nombre.

Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filos.a moral en v.td del R.l Prov.on de 16. de Ag.to de este año, y Certificac.on de un Cated.co de Filos.a, por la q.l constaba estar instruido en la referida facultad de Filos.a moral. Sev.a y Oct.e 14. de 1796.

D.r Baquexizo

D.n Alonso Josef Argudo y Aragon nat.l de esta Ciu.d

Certifico q.e el del margen probó este Curso de Filos.a moral en v.td de Real Prov.on de 22. de Ag.to de este año, y Certificacion de uno de los Catedraticos de Filos.a, ~~moral~~ por la q.l constaba estar instruido en dha Filos.a moral Sev.a y Oct.e 18. de 1796. Fil.so moral

D.r Baquexizo

D.n Domingo Suarez Robles y Taviero nat.l

Certifico q.e el del margen probó un Curso de Logica, y otro de Filos.a moral, estudiado en el Colegio Conciliar dela Purisi.ma Concepcion dela Ciu.d de Canarias, haviendo tenido un acto de conclusiones publ.cas de Logica, y examenes en ambos Cursos, q.e en todos los actos, y exercicios manifestó singular lucim.to y distincion entre los demas, segun Certificacion firmada del Sec.rio de dho Colegio, sellada, autorizada por tres Esc.nos, y visada p.r el S.r Rector de esta Univ.d Sevilla y Oct.e 18. de 1796.

D.r Baquexizo

D.n Fernando Falcon y Alvarez nat.l de esta Ciu.d

Certifico q.e el del margen probó haver ganado en el Coleg.o Conciliar dela Purisi.ma Concepcion dela Gran Canaria un año de Logica, otro de Metafisica, otro de Fisica, otro de Etica, otro de Lug.s teologicos, y dos de

Dogmas, y dos de teolog.ª moral, haviendo defendido varias conclusiones, y sido examinado en las materias correspond.tes a sus Cursos, manifestando aplicacion, y aprobechamiento en todos los expresados actos, como asimismo, a las conferencias morales q. se tienen en cada semana ante el Clero dela misma Ciud., segun se averigua en Certificacion dada, y firm.da p.r el Rector del mismo Coleg.o, Sec.rio, sellada, comprobada p.r tres Esc.nos, y visada p.r el S.or Rector de esta Univ.d Sevilla 18. de Oct.e de 1776.

D.r Baquerizo

D.n Juan Ferrera y Machado, nat.l dela Ciu.d R.l delas Palmas, Isla dela Gran Canaria.

Certifico, q.e el del margen probó un año de Logica, otro de Fisica, y otro año entero de Filos.ca moral en el Colegio Conciliar de la Purisi.ma Concepcion dela expresada Ciu.d, haviendo sido examinado en cada uno delos Cursos, y cumplido exactam.te en todos los exercicios de lecciones, defensas, y replicas q.e sele encargaron, segun Certificaciones firmadas p.r el Sec.rio del mismo Colegio, selladas, comprobadas p.r tres Esc.nos y visadas p.r el s.r R.r desta Univ.d Sev.a y Oct.e 18. de 1776.

D.r Baquerizo

D.n Josef Calatrava, y Leinado nat.l dela Ciu.d de Merida, Priorato de Leon

Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filos.ca moral en virtud de R.l Provi.on de 22. de Ag.to proxi.mo pasado y Certificacion del Catedratico de dicha facultad p.r la q.e constaba estar instruido en ella Sev.a y Oct.e 25. de 1776.

D.r Baquerizo

D.n Manuel de S.n Roman, nat.l de la V.a de Zafra Ob.do de Badajoz. — Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filos.a Moral estudiado en el Colegio de S.r Acon de dha Ciud. en v.d de Certificacion, Jurada, y firmada p.r el Cated.co y visada p.r el Rector del mismo Coleg.io, Autorizada p.r nes Esc.no vista p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d y mandam.te del S.or R.or p.a q.e se matricule en Ley.s Sev.a y Oct.e 28. de 1776.

D.r Baquerizo

D.n Gregorio Pedro Naharro, nat.l de la V.a de S.n Marco Ob.do de Badajoz — Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filos.a moral estudiado en el Coleg.o de S.r Acon de dha Ciud. en v.d de Certificacion Jurada y firmada por el Cated.co y visada p.r el R.or del mismo Coleg.o y vista p.r el Prom.or Fiscal de esta Univ.d y mandam.to del S.r R.or para q.e se matriculase en Ley.s Sev.a y Oct.e 28. de 1776.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co de Rivas y Barrera, nat.l de la V.a de Cantillana de este Arzob.do — Certifico q.e el del margen probó este Curso de Filos.a moral en v.d de R.l Orden de 25. de Junio prox.mo y Certificacion del Catedratico de Filos.a moral p.r la q.e consta estar suficientemente instruido en Etica. Sev.a y Dic.e 6. de 1776.

D.r Baquerizo

D.n Josef M.a Arjona y Cubas, nat.l de la V.a de Osuna de este Arzob.do — Certifico q.e el del margen probó este Curso de Filos.a moral en v.d de Real Prov.on de 14. de Oct.e prox.mo y de Certificacion del Catedratico de dha facultad, por la q.e constaba estar suficientem.te instruido en ella. Sev.a y Diciembre 6. de 1776.

D.r Baquerizo

Pruebas de Cursos del Colegio de S.n Pelagio Martir de la Ciud.d de Cordova.

En la Ciu.d de Sevilla en ocho de Diciembre de mil setecientos noventa y seis en vir.d de Certificacion firmada en la Ciu.d de Cordova à veinte y cinco de Octubre prox.mo p.r el Rector y Catedraticos del Colegio Seminario de S.n Pelagio Martir de la expresada Ciu.d de Cordova, autorizada p.r tres Esc.nos de ellas, y visada p.r el S.or R.or de esta Univers.d probaron tres Cursos de Teolog.a contados desde el dia quarto de Oct.e de mil setez.tos noventa y tres, hasta la expresada fha los siguientes Seminaristas de Num.o del ref.do Colegio...

D.n Josef M.a Carrasco y Celis, natural de la Ciu.d de Almuñecar Arzob.do de Granada.

D.n Juan Maria Henao y Toralvo, natural de la V.a de Cañete de las Torres Ob.do de Cordova.

D.n Rafael Muñoz y Mantero, nat.l de la Ciu.d de Cordova.

D.n Josef Perez y Aguilar, nat.l de la Ciu.d de Montilla Ob.do de Cordova.

D.n Fran.co Roldan del Aguila, nat.l de la V.a de Luque Ob.do de Cordova.

D.n Gregorio Vidal y Varo, nat.l de la V.a de Aguilar, Ob.do de Cord.va

D.n Antonio Roldan del Aguila, nat.l de la V.a de Luque Ob.do de Cordova.

D.n Fran.co Toralvo y Calero, nat.l de la V.a de Lozob.co Ob.do de Cordova

D.n Miguel Rico y Ulloa, nat.l de la V.a de Torremilano Ob.do de Cordova.

D.n Juan del Pozo y Onieva, nat.l de la Ciu.d de Lucena Ob.do de Cordova.

D.n Diego Padilla y Lopez, nat.l de la V.a de Baena Ob.do de Cordova.

D.n Pedro Carrillo y Varo, nat.l de la V.a de Aguilar Ob.do de Cordova.

Dn. Josef Salazar é Infante, natl. dela Ciud. de Ecija, Arzob. de Sevª.

Dn. Juan Rodriguez Salas, natl. dela Vª. de Montesaguez Ob.do de Malaga

Dn. Juan Franco. Sanchez Dominguez, natl. dela Ciud. de Jaen.

Y paraque conste firmo la presente, y de ello Certifico.

Dr. Baquerizo

1797.

Dn. Eugenio Lazaro Guerrero, natl. dela Vª. de Carratabonela Ob.do de Malaga.

Certifico, que el del margen probó el Curso de Filosd. moral en virtd. de Rl. Provon. de 11. de Agto. de 1795. y Certificaciones del Catedco. mas antiguo de Filosª., y del de Filosª. Moral, por las que constaba haverle examinado, y halladole havil y suficientemte. instruido en la citada facultad. Sevª. 21. de Marzo de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan de Mata Martin, natl. de esta Ciud.

Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filosd. moral en virtd. de Rl. Provision de 16. del corrte. mes y de Certificaqon. del Catedco. mas antiguo de Filosª. por laque constaba estar instruido en la Filosª. moral. Sevª. 28. de Marzo de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Josef Sánchez de Gara y Malpica, natl. dela Vª. de Alconchel Ob.do de Badajoz.

Certifico q.e el del margen incorporó el Curso de Filosd. moral, q.e havia ganado enel Colegio de Sn. Atan dela Ciud. de Badajoz, en virtd. de Certificaciones, visadas y autorizadas pr. varios Esnos. Sevª. y Abril 21. de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Josef de Luna Pro. y Nat. dela va. de Hinojosa, obdo. de Cordova.

Certifico q.e el del margen probo el Curso de Filos.a moral en virtd. de Rl. Provision de 22. de Novre. proxmo. y Certificaon. del Cathedratico de Filos.a mas antiguo por la q.e constava estar suficientem.te instruido en Filos.a moral. Sev.a y Abril 21. de 1797.

D.r Baquerizo

Dn. Manl. de Valladares y Barcos nat.l de la v.a de Huelva de este Arzob.o

Certifico que el del margen probo el Curso de Filos.a moral en virtud de Rl. provicion de 22 de Dize. de 1795, y Certificacion del Catedratico de Filos.a moral, por la q.e consta estar instruido en dha facultd. y decreto del Sr. Rr. Sev.a 6 de Jun.o de 1797.

D.r Baquerizo

Dn. Jacinto Rodrigz. Hurtado, natl. de la V.a de Caceres obispado de Coria.

Certifico que el del margen probó el curso de Filos.a Moral en virtud de Rl. provision de 1. de Dize. de 1796, y Certificacion de uno de los Catedraticos de Filos.a moderno por la que constava estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a 4 de Julio de 1797.

D.r Baquerizo

Dn. Franco. Fernandez Palver, natl. dela v.a de Santaella obispado de Cordova.

Certifico q.e el del margen probó este Curso en Filosofia Moral en vrd. de Rl. Provon. del Consejo de 6. de Octe. de 1796. y Certificacion del Catedratico de la expresada facultad, por la q.e constaba estar suficientem.te instruido en ella. Sev.a 20 de Octe. de 1797.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Josh Martz. de Morada, nat.l de la v.a de Brenes de este Arzobispado. Certifico q.e el del margen probó este curso en Filos.a Moral en virtud de R.l Prov.n del Cons.o de 18. de Set.e de 1797. y Cert.n del Cat.co de la expres.da facultad, p.r la q.e constaba hallarse sufiente.te instruido en ella, conforme á lo dispuesto p.r la misma R.l Prov.n Sev.a 28. de Set.e de 1797.

D.r Baquerizo

D.n Josef M.a Ureta y Pleyz, nat.l de esta Ciu.d Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 27 de Oct.e de 1796., y Certificacion del Examinador de Filosofia p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en la expresada Facultad. Sevilla 3. de oct.e de 1797.

D.r Baquerizo

D.n Gabriel Ant.o Vallecillo y Ruiz, nat.l de la Ciu.d de Algecirar Ob.do de Cadiz. Certifico q.e el del margen probó el Curso 1.o de Filosofia q.e fue el de Logica con Certificacion jurada sellada, y firmada p.r el Director, Catedratico y Secret.o del Colegio Seminario de S.n Bartolome de la Ciu.d de Cadiz, y autorizada p.r tres Escrib.nos p.r la q.e constaba haver ganado el expresado Curso de Logica proximo pasado. Sev.a y Oct.e 7. de 1797.

D.r Baquerizo

Dn. Franco. Antto. de Aeruria, y Toicoche-a, natl. de la Rda. Segura Obdo. de Pamplona.

Certifico q. el del margen probo este Curso de Filosofia Moral en virtud de Rl. Provn. del Consejo de 22 de Octe. de 1795., y Certificacion del Examinador de Filosofia pr. la q. constaba estar suficientemte. instruido en la expresada Facultad. Seva. 9. de Octe. de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Ponciano Elias Muñoz, natl. de estepa

Certifico q. el del margen probo este Curso de Filosofia Moral en vrd. de Rl. Provn. del Consejo de 29. de Octe. proximo pasado y Certificacion de uno de los Catedraticos de Filosofia pr. la q. constaba estar suficientemte. instruido en la expresada Facultad. Seva. y Octe. 14. de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Jph del Castillo natural dela Ciudd. de Llerena Priorato de Leon.

Certifico que el del Margen, probó dos Cursos de Filosofia Escolastica, y otro de Filosofia Moral, estudiados en el Colegio de Sn. Bartholome, de la Ciudad de Cadiz, en donde fue Collegial, en vird. de Certificaciones Juradas, selladas, firmadas po. el Rr. y Cathedraticos de el mismo Collegio, y authorizadas, pr. el Cathedratico de el. Seva. y Octe. 17 de 1797./.

Dr. Baquerizo

Dn. Franco. Diez Ordoñez, natl. del Lugar de Cabueñes, Obdo. de Obiedo.

Certifico qe. el del margen Probó el Curso de Filosofia Moral en vrd. de Rl. Provn. del Consejo de 7. de Agto. proximo pasado y Examen de uno de los Cathedraticos de Filosofia pr. el qe. constava estar suficientemte. instruido en dha. Facultad. Sevª. 18. de Octe. de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Jph Antonio Villalba y Rodero, natl. dela Ciudd. de Cadiz.

Certifico q. el del margen, probó haber estudiado en el Collegio Seminario de Sn. Bartholome dela Ciud. de Cadiz, la Loga., Fisica, Metafisica, Arimetica y Geometria, en virtud dela Certificaon. firmada pr. el Cathedratico Sr. Sellada y autoril. pr. tres Ss. y visada pr. el Sr. Promotor Fiscal de esta Universid. Sev. y Oce. 18 de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Pedro Josef Martin Bohorquez, natl. del Lugar de Cañaveral, Obdo. de Coria.

Certifico q. el del margen tiene ganado en la Univd. de Salamanca un Curso de Logica, otro de Filosofia Moral: dos en Leyes, y uno en Canones: Segun se evidencia de Certificacion firmada y Sellada pr. el Secreto. de la misma Univd. y con el Sello de ella, su fha. 23. de Julio proximo pasado. Sev. y Octe. 18 de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Calderon y Suarez, nat.l de la V.a de el Arahal de este Arzobispado.

Certifico q. el del margen, probó el Curso de Filosofia Mral. en virtud de Real Provision de S.n Lorenzo de 1795 y Certificacion de uno de los Catedraticos de Filosofia, p.r la q. constaba estar suficientem.te instruido en la expresada Facultad. Sevilla y Dic.re 2 de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Jph. Lopez nat.l de la Ciudad de la Gran Canaria, y de el Obispado de el mismo nombre.

Certifico q. el del margen, probó haber ganado un Curso entero de Logica y otro de Fisica, q. principiaron en Oct.re de 1792 en 1793. y el segundo en Oct.re de 1793 en 1794, en virtud de Certificacion.s de sus Catedraticos, firmadas p.r el Rector, Sec.rio y tres Escribanos, y ultimam.te visadas p.r el S.or Rector de esta Universidad: Sev.a y Dic.re 4 de 1797.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Ro-driguez, natural de la V.a de Aguimes Isla de la Gran Canarias. Obisp.do de Canarias.

Certifico q. el del margen, probó un Curso de Logica y otro de Filosofia Moral, q. principiaron en Octubre de 1792. y finalizaron en Junio de 1794 en virtud de Certificacion.s firmadas p.r su Catedratico, p.r el R.or y Sec.rio de el Seminario Conciliar de la dha. Ciudad de la Gran Canaria sellada y compro-badas p.r tres Ess.nos y visadas p.r el S.r R.r de esta Universidad: Sev.a y Dic.re 4 de 1797.

Dr. Baquerizo

D.n Thomas del Rey y Albornoz, nat. dela Ciud. de la Ysla de la Palma Obispado de Canarias.

Certifico, que el del marg.n probò un Curso de Logica y otro de Filosofia Moral, estudiados en el Collegio Seminario dela referida Ysla, en virtud de Certificacion.s firmadas p.r su Catedratico, p.r el R.r, y s.o del mismo Seminario selladas con su Sello, y comprobadas p.r tres SS.nos su Fha en 31 de Jullio de 1792. y 30 de Jullio de 1793. Sevilla y Dic.e 5 de 1797.

D.n Baquerizo

Lista delos Colegiales, que han ganado en el Colegio Seminario de S.n Pelagio Martir dela Ciudad de Cordoba, incorporados en esta Universidad, tres Cursos de Filosofia, que principiaron en Octubre de 1794. y finalizaron en Junio de 1797, en virtud de Certificacion firmada p.r el R.r del referido Collegio, y Jurada p.r el mismo delos Catedraticos de Teologia y Filosofia, comprobada p.r tres SS.nos y visada p.r el S.r R.r de esta Universidad, y son los siguientes.

D.n Manuel de Aytria y Valdes, nat.l dela Ciudad de Cordoba.

D.n Pablo Pilez y Feliu, nat.l dela Ciudad de Ceuta

D.n Fran.co Caverez y Caceres nat.l dela Ciudad de Cordoba

Dn. Lorenzo Canales y Canales, natl. dela Villa del Rio Obispado de Cordoba.

Dn. Alfonso Pedrazas y Reyna, natl. dela Va. de Hinojosa. Obispado de Cordoba

Dn. Salvador Candan dela Peña, natl. dela Villa deel Carpio. Obispado de Cordoba

Dn. Josef Cabrera y Cabrera, natl. dela Ciud.d de Cordoba

Dn. Antonio de Aillon, y Primo, natl. dela Villa de Adamuz, Obispado de Cordoba

Dn. Froilan Cabrera, y Sepulveda, natl. dela Va. de Pozoblanco Obispado de Cordoba.

Dn. Pedro deel Rio y Morales, natl. de la Villa de la Rambla, Obispado de Cordoba.

Dn. Jph Belmudez y Cañas, natl. de la Va. de la Rambla Obispado de Cordoba

Dn. Fran.co Garcia Penitencia, natl. dela Ciudad de Ecija.

Dn. Manuel Caballero y Villanueba, natl. dela Ciudad de Cordoba.

Dn. Josef de Toro y Aguilar natl. dela Va. de Aguilar, Obispado de Cordoba.

 1797.

Dn. Andres Guijo y Zamorano, natl. dela Va. de Villafranca, Obispado de Cordoba.

Dn. Bartholome Moreno, y Luque, natl. dela Villa de Villanueba de Cordoba. Obispdo. de Cordoba

Dn. Antonio de Orieva y Muñoz, natl. dela Ciudad de Lucena Obispado de Cordoba.

Dn. Pedro Padilla y Lopz. natl. dela Villa de Baena, Obispado de Cordoba.

Dn. Rafael Guijo y Zamorano, natl. dela Villa de Villafranca Obispado de Cordoba.

Dn. Manuel Muñoz, Carracedo natl. dela Ciudad de Cordoba.

Dn. Diego Lopez Cazalla, natl. dela Villa de Adamuz, Obispado de Cordoba.

Dn. Manuel Espinoza y Truxillo, natl. de la villa de Baena, Obispado de Cordoba

Dn. Christobal Gomz. Zamorano, natl. de la villa de Espejo Obispado de Cordoba.

Dn. Cecilio Pescador y Moreno, natl. dela villa de Baena Obispado de Cordoba

Dn. Josef Correa y Casa, natl. dela Ciudad de Cordoba.

Dn. Antonio Madueño de Leon, natl. de la Villa de Montoro Obispado de Cordoba.

Dn. Josef de Aguilar, y Navarez, natl. dela Ciudad de Montilla Obispado de Cordoba.

Dn. Juan de Raio, y Jurado, natural dela Villa de Ovejo Obispado de Cordoba.

Dn. Jph Marquez y Marquez, natural dela Villa de Castro del Rio, Obispado de Cordoba.

Dn. Manuel Tirado y Peralvo, natl. dela Villa de Torremilano, Obispado de Cordoba.

Dn. Jph Benitez y Moreno, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Nicolas Carretero, y Amat, natl. de la Villa de Huescar, Arzobispado de Granada.

Los Colegiales siguientes, ganaron cada uno dos Cursos de Filosofia.

Dn. Fernando Moreno y Jurado, natl. de la Villa de Perabad, Obispado de Cordoba, prim. y seg.do Curso.

Dn. Rafael de Cabra y Velarde, natl. de la Ciudad de Cordoba, el segundo y tercero Curso.

Dn. Jph Martinez Valdepeñas, nat. de la Ciudad de Ecija, el prim.o y tercero Curso.

D.n Juan Dimenez y Dimenez, nat. de la Villa de Luque Obispado de Cordoba, ganó el tercer año

y para que conste, firmo la presente en Sevilla, á 20 de Diciembre de 1797.

D.r Baquerizo

D.n Juan Garcia Becerra, nat.l de la Villa de Villanueva de la Serena Priorato de Magacela.

Certifico q.e el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Provision de 7 de Ag.to proximo y Certificacion de uno de los Cathedraticos de Filosofia, por la q.e constaba estar suficientemente instruydo en la expresada Facultad. Sevilla 8 de Enero de 1798. D.r Baquerizo

D.n Nicolas Monse y Lop.z nat.l de esta Ciudad.

Certifico que el del margen, probó el Curso de Filosofia Moral, en virtud de Real Provision de 10 del corr.te mes, y Certificacion de uno de los Cathedraticos de Filosofia, p.r la que constaba estar instruido suficientemente en la citada facultad. Sev.a y En.o 24 de 1798.

D.r Baquerizo

D.n Domingo Penichet, nat.l de la Ciud.d de Canaria Obisp.do de Canarias.

Certifico q.e el del margen, probó un Curso de Logica, q.e fue el de 1790 á 1791, y otro de Filosofia Mor.l q.e fue el de 1792 á 1793, en el Colegio Seminario Conciliar de la Ciud.d de Canarias, en virtud de Certificaciones firmadas p.r los Cathedraticos, Director, S.rio selladas, y autoriz.das p.r 3 Ss.nos y visadas p.r el S.r R.r de esta Universid.d Sev.a y Feb.ro 27 de 1798.

D.r Baquerizo

Dn. Josef Gonzalez y Gonzalez: nat.l de la Va. de Galaroza

Certifico que dn. Josef Gonzalez y Gonzalez, nat.l de la Villa de Galaroza de este Arzobispado, contenido en el margen, probó el Curso de Filosofia Moral, en virtud de Rl. Provision, de 8 de Febrero proximo, y Certificacion dada p.r el Examinador de Filosofia, por la que constaba estar suficientem.te instruido en Filosofia Moral. Sevilla 24 de Marzo de 1798.

Dr. Baquerizo

Dn. Manuel Ma. de Urquinaona natural de la Ciudad de Cadiz.

Certifico q. el del margen probó el Curso de Filosofia de Moral en virtud de Rl. Provision de 3 de Dic.re de 1795, y Certificacion de uno de los Catedraticos de Filosofia, p.r la qual constaba estar suficientem.te instruido en la citada facultad. Sev.a y Maio 7.o de 1798.

Dr. Baquerizo

Dn. Fernando Gonz. ..oto nat.l de la Ciud.d de S. Xerez de la Frontera de este Arzobispado.

Certifico q. el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en virtud de Rl. Provision del Consejo de 10 de En.ro proximo pasado, y de Certificacion del Catedratico de esta Facultad, por la q. constaba estar suficientem.te instruido en esta facultad. Sev.a y Maio 11 de 98.

Dr. Baquerizo

Dn. Andres Garcia del Corral nat.l de la Va. de Arroyo Mo-linos de Montan-chez Priorato de Leon.

Certifico q. el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Provision de 8 de Febrero proximo pasado, y Certificacion del Examinador de Filosofia, p.r la q. constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a y Maio 14 de 1798.

Dr. Baquerizo

767

D.n Rodrigo Sanjurjo y Montenegro, natural dela Parroq.a de S.ta M.a delas Riberas Con. cejo de Piabia Obisp.do de Oviedo

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Lug.s teologicos y quatro en Teologia, q.e se principiaron en S.n Lucas de 1782, y finalizaron en Junio de 1787, en virtud de Certificacion.s firmadas de sus Catedraticos dela Universidad dela citada Ciudad de Oviedo, firmadas por su Rector el D.r D.n Juan Mendez de Vigo, y Catedraticos D.n Fran.co Gomez, y del D.r D.n Josh Agustin Laso, autorizadas p.r el Srio dela misma Universidad D.n Fran.co Xavier Meire y para q.e conste firmo la pres.te D.n Lux.o en Sev.a à 5 de Julio de 1798.

D.r Baquerizo

El mismo D.n Rodrigo Sanjurjo

Certifico q.e el del margen probó haver asistido à la Academia de Ley.s y Canones establecidos en la Universidad de Oviedo por espacio de dos años q.e principiaron en S.n Lucas de 1787, y finalizaron en Mayo de 1789. En virtud de Certificacion firmada por el D.r D.n Felipe Vasq.z Director, por el S.e Srio de ella, el D.r D.n Josh Solis, y autorizada por el D.r D.n Juan Mend.z de Vigo, R.r dela misma Universidad, y autorizada por el S.rio de ella por la q.e constaba havia asistido con puntualidad, aplicacion y aprovecham.to

Asimismo Certifico q.e el Referido D.n Rodrigo Sanjurjo asistio à la Academia establecida en la Referida Universidad de Oviedo en la facultad de Teolog.a p.r espacio de un año, q.e principio en S.n Lucas de 1782, y finalizo en S.n Juan de 1783, con la misma puntualidad y aprovecham.to en virtud de Certificacion firmada por el D.r D.n Antonio Benito Garcia Ramos, Srio dela

misma Academia, y autorizada por el D.r D.n Juan Mendez de Vigo Sr.o de la misma Universidad. Sev.a fha ut supra.

D.r Baquerizo

D.n Graciliano Afonzo, Clerigo Tonsurado, y natural de Orotava Isla de Tenerife obispd.o de Canarias.

Certifico q.e el del margen probó los Cursos de Logica, Metafisica, Fisica, y Etica: y asi mismo un Curso de Lugares Teologicos, otro de Teologia Dogmatica, y otro de Moral, y Sagda Escritura, haviendo asistido à sus Catedras con aplicacion y aprovecham.to; en virtud de Certificacion firmada por D.n Jph Carera y Mora, Catedratico Propietario de Filosofia, Serv.or dela de Teologia Moral, Pro-S.rio del Seminario Conciliar dela Ciudad de Canaria, sellada con el sello del Colegio, y visada por el V.e R.r desta Universidad. Sev.a 21 de Sep.re de 1798.

D.r Baquerizo

D.n Jph Maria de Ynsausti, y Baura natural de esta Ciudad.

Certifico q.e el del margen incorporó el primer Curso de Filosofia de 1797 a 1798. ganado en la Universidad de Valencia en virtud de Certificacion de sus Catedraticos, visada por el R.r, y otra del S.rio dela misma Universidad, con el sello de ella, y comprobada por tres Es.nos su fha en la misma Ciudad à 14 de Junio proximo. Sev.a 22 de Sep.re de 1798.

D.r Baquerizo

D.n Juaq.n M.a de Ynsausti y Baura nat.l de esta Ciud.d

Certifico q.e el del margen incorporó el primer Curso

de Filosofia de 1797. à 1798; ganado en la Universidad de Valencia, en virtud de Certificacion de sus Catedraticos visada, por el Rr; y otra por el Dr. delamisma Universidad, con el sello de ella, y comprobada pr. tres Ers.nos; su fha en la misma Ciudad à 14 de Junio proximo. Lev. 9 de Agosto de 1798.

Dr. Baquerizo

Lista de los Estudiantes Colegiales qe. vistieron la Beca en el Colegio de Nra Sra. de la Asumpcion de la Ciudad de Cordoba, y prueban el Curso de 1797 à 1798. en virtud de Certificacion firmada en Cordoba à quince del corrte. mes, por los Catedraticos de Teologia, y Filosofia, autorizada por su Rr; y comprobada por tres Ers.nos En ella se contienen los siguientes.

Teologos de segundo año

Dn. Manuel Morante, natural dela Va. de Pozoblanco obispdo. de Cordoba

Dn. Jph Moreno, natural de Yelem.

Dn. Henrrique Obezo, natural dela Va. de Baena, obispdo. de Cordoba

Dn. Jph Medina, natural dela Va. de Moguer Arzobispdo. de Sevilla

Filosofos de tercer año en Etica ò Moral

Dn. Andres Peralvo natural dela Va. de Pozoblanco obispdo. de Cordoba

Dn. Andres Albarez, natural dela Ciudd. de Lucena, Obispdo. de Cordoba

Dn. Manuel Cornejo, natural de la Va. de Valsequillo Obispado de Cordoba.
Dn. Fernando Nieto Baena, natural de la Va. de Fernannuñez obispado de Cordoba.
Dn. Fernando Nieto Huertas natural de Idem.
Dn. Manuel Martinez, natural de la Ciudad de Carmona de este Arzobispado
Dn. Juan Lopz. natural de la Ciudad de Cordoba.
Dn. Pedro de Mesa Fernandez, natural de la Va. de Montemaior Obispado de Cordoba.
Dn. Antonio Gutierrez Gallardo, natural de la Va. de Valenzuela Obispado de Cordoba.
Dn. Felipe Rul natural de la Va. de Alcalà del Rio de este Arzobispado.
Dn. Pedro Porcuna, natural de la Ciudad de Bujalance Obispdo. de Cordoba.
Dn. Jph Barbudo natural de la Ciudad de Cordoba
Dn. Manuel Alferez natural de la Va. de Aijona, Obispado de Cordoba
Dn. Franco. de Paula Cabrera, natural de la Va. de Ptuna, de este Arzobispado.
Dn. Rafael Villaceballos, natural de la Ciudad de Cordoba.
Dn. Juaquin de Luna, natural de la Va. de Fernannuñez Obispado de Cordoba.

1798

Dn Fernando Amaia, natural dela Va de Azuaga, Priorato de Leon.

Filosofos de primer año de Logica.

Dn Juan Amian natural dela Va de Albendin, Obispdo de Cordoba.
Dn Juan Gomz natural dela Va de Montemaior Obispdo de Cordoba
Dn Franco Sanchez, natural dela Va de Castuera, Priorato de Magacela.
Dn Miguel Sanchez, natural de Idem.
Dn Juan de Acuña, natural dela Ciudad de Carmona, deeste Arzp
Dn Juan Barragan, natural dela Va de Azuaga, Priorato de Leon.
Dn Miguel de Priego, natural dela Ciudad de Bujalance Obispado de Cordoba.
Dn Blas de Coca, natural de Idem.
Dn Juan de Lara, natural de Idem.
Dn Antonio Moreno, natural dela Va dela Rambla Obispdo de Cordoba.
Dn Juan de Martos, natural dela Va de Villanueva de Cordoba Obispado del mismo nombre.
Dn Jph Antunez, natl dela Va de Rivera del Fresno Priorato de Leon.
Dn Rafael Moreno, natural dela Va dela Rambla Obispado de Cordoba.
Dn Juan de Rosas, natural dela Va del Carpio, Obispado de Cordoba.

Dn. Jacinto Barreda, natural dela Va. de Puebla de este Arzobispado.

Dn. Jph Plaza, natural dela Ciudad de Cordoba.

Dn. Juan de Ochoa, natural dela Ciudad de Cadiz.

Dn. Jph delos Reies, natural dela Va. delos Santos, Priorato de Leon.

Dn. Luis Ramirez, natural dela Ciudad de Lucena, Obispdo. de Cordoba

Dn. Diego de Oca, natl. dela Ciudad de Andujar, Obispdo. de Jaen

Dn. Pedro de Arias, natural dela Ciudad de Ecija de este Arzobispdo.

Y para q. conste firmo esta en Sevilla à 26 de Sepre. de 1798.

Dr. Baquerizo

Dn. Vicente Marquecho y Carcel natl. de esta Ciud. — Certifico q. el del margen probó el Curso de Filosofia Moral, en virtud de Rl. Provision de 18 de Julio proximo pasado, y Certificacion de uno delos Catedraticos de Filosofia, por la que constaba estar suficientemte. instruido en la expresada facultad. Sevilla y Agto. 26 de 1798.

Dr. Baquerizo

Dn. Franco. Juan de Paula Ci-fuentes y Moreno, natl. de la Va. del Conil Obispdo. de Cadiz. — Certifico q. el del margen probò el Curso de Filosofia Moral, en virtud de Certificacion de Dn. Bartolomè Rodriguez Catedratico de Filosofia, del Seminario Conciliar de Sn. Bartolome de dha Ciudad, su fha en ella à 18 de Junio de 1791; visada por el Rr. del mismo Colegio, autorizada por el Srio. del mismo, comprobada pr. 3 Esnos. y visada por el Sr. Rr. de esta Universidad. Sevla. y Sepre. 29 de 1798.

Dr. Baquerizo

Dⁿ. Juan de Arribas, nat.ˡ de la V.ᵃ de Torruero. Arzobispado de Toledo.

Certifico q.ᵉ el del margen probó é incorporó en esta Universidad dos Cursos de Filosofia, q.ᵉ fuè el de Logica, y Filosofia Moral, del año de mil setecientos noventa y seis, á mil setecientos nov.ᵗᵃ y siete; y mil setecientos nov.ᵗᵃ y siete á mil setecientos noventa y ocho, en virtud de Certificacion p.ʳ Primera del Secret.ʳⁱᵒ dela Universidad de Alcalá de Henares, su f.ʰᵃ á 26 de Julio proximo pasado, en la q.ᵉ expresa haver ganado los expresados dos Cursos; y Certificacion del Cat.ᵒ de Filosof.ᵃ Moral dela misma Universidad, en la q.ᵉ constaba haver asistido á su Cat.ᵃ con aplicacion y aprovecham.ᵗᵒ, la qual esta autorizada por 3 Es.ⁿᵒˢ Sev.ᵃ y oct.ᵉ 2 de 1798.

D.ʳ Baquerizo

Dⁿ. Ramon de Malpica y Vandembrouche, nat.ˡ dela R.ˡ Ysla de Leon Obisp.ᵈᵒ de Cadiz.

Certifico q.ᵉ el del margen probò haver ganado dos Cursos de Filosofia, en q.ᵉ estudió Log.ᵃ, Fisica, y Metaf.ᵃ, en virtud de Certificacion firmada, y jurada por el D.ʳ Dⁿ. Pedro Fran.ᶜᵒ Lita, Cat.ᵒ de Filosofia, y Secret.ʳⁱᵒ del Colegio Seminario Conciliar de S.ⁿ Bartolome de la Ciudad de Cadiz, autorizada por el R.ᵒʳ de dho Seminario, sellada con su sello, y visada por el S.ʳ R.ᵗᵒʳ de esta Universidad. Sev.ᵃ y oct.ᵉ 8 de 1798.

D.ʳ Baquerizo

Dⁿ. Man.ˡ Alb.ᶻ y Delgado, nat.ˡ dela R.ˡ Ysla de Leon Obisp.ᵈᵒ de Cadiz

Certifico q.ᵉ el del margen probò dos Cursos de Filosofia, q.ᵉ havia estudiado en el Colegio Seminario de S.ⁿ Bartolome dela Ciudad de Cadiz, en virtud de Certificacion

firmada por el R.r del mismo Seminario, Cat.co de Filosofia, y S.rio de él, y visada por el S.r R.r de esta Universidad. Sev.a y Oct.e 8 de 98.

D.r Baquerizo

D.n Juan Maria Per.z y Durán, nat.l de la Ciud. de Medina Sidonia obispado de Cadiz.

Certifico q.e el del margen probó un Curso de Log.a y Met.a y otro de Filosofia Moral q.e havia estudiado en el Colegio de S.n Bartolome de la Ciudad de Cadiz; en virtud de Certific.es firmadas por el R.r del citado Colegio, y por el Cat.co de Filosof.a y S.rio del mismo, autorizada por tres S.nos, selladas con el sello del referido Colegio, y visadas por el R.r de esta Universidad. Sev.a y Octubre 12 de 1798.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Lopez Bachicao, natural de la Ciudad de Cadiz.

Certifico q.e el del margen probó dos Cursos en la Facultad de Filosofia, estudiados en el Colegio Seminario de S.n Bartolome de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certificacion firmada por el Cat.co de Filosofia; autorizada por el R.r del mismo Colegio, sellada con el sello de él, comprobada por tres Es.nos, y visada por el S.r R.r de esta Universidad. Sevilla y Octu.e 18 de 1798.

D.r Baquerizo

D.n Lucas Hidalgo natural de la V.a de Zafra Obisp.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen probó quatro Cursos estudiados en el Seminario Conciliar de S.n Aton de la dha Ciudad, en el q.e fué Seminarista, y son: uno de Log.ca y Metaf.a, concluido el año de 1795. Otro de Filosofia Moral,

el año de 1796: Otro de Matematicas, y Fisica, el de 1797; Y otro de Lug.s Teolog.s el de 1798, en virtud de Certificacion.s firmadas por sus Catedraticos; Otra por el S.rio del citado Seminario, autorizada por tres Es.nos y visada por el Promotor Fiscal de esta Universidad. Sevilla y octu.e 18 de 1798.

D.r Baquerizo

D.n Antonio M.a Rom.zo natur.l dela V.a de Fuente de Cantos, Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen probò haver estudiado tres Cursos de Filosofia, q.e son: Logica, Metafisica, y Fisica, en el Convento de S.n Benito dela V.a de Zafra, del ord.n de S.n Fran.co y Provincia de S.n Mig.l; firmada y jurada p.r su Catedratico, Padres Guardian, y Discretos del Conv.to; autorizada p.r tres Es.nos, y visada por el Fiscal de esta Universidad. Sev.a y Octu.e 18 de 1798.

D.r Baquerizo

D.n Fernando Sanchez de Vargas, natural dela Ciudad de Ecija, de este Arzobisp.do

Certifico, q.e el del margen, probò el Curso de Filosofia Moral, en virtud de R.l Provision del Consejo de 6 de Febrero proximo pasado, y de Certificacion de uno delos Examin.es de Filosofia, por la q.e constaba estar instruido en dha facultad. Sev.a y octu.e 24 de 1798

Dn. Pedro Lopez, natl. dela Va. del Campillo, Priorato de Leon.

Certifico q. el del margen incorporó dos Cursos de Filosofia, estudiados en el Convto. de Nra. Señora delos Angeles Observantes dela Va. de Zalamea la Serena en vrd. de Certificacion del Lector de Filosofia, sellada con el Sello del Convto., autorizada pr. tres Escribanos, y visada pr. el Promotor Fiscal de esta Univd. Seva. y Octe. 26. de 1798.

Dn. Baquerizo

Dn. Manuel Martinez Moreno, natul. dela Ciud. de Carmona de ese Arzobispado.

Certifico, q. el del margen probò tres Cursos de Filosofia q. havia estudiado enel Colegio de Nra. Sra. dela Asumpcion dela Ciud. de Cordoba, en virtud de Certificacion del Catco. de Filosofia, autorizada porel Rr. de dho. mismo Colegio, sellada conel sello del mismo, comprobda. por tres Esnos. y visada porel Sr. Rr. deesta Universid. Sevilla 4 Novre. de 1798.

Dn. Baquerizo

Dn. Tomas Lata y Malpica, natul. de la Va. de Alconchel Obispado de Badajoz.

Certifico, q. el del margen probò haver estudiado en el Colegio de Sn. Anton de dha Ciud. en calidad de Colegial tres Cursos de Filosofia, dos de Teologa. y uno de Lugs. teologicos; en virtud de Certificacions. firmadas y jusadas por sus respectivos Catedraticos; visadas porel Rr. deel

referido Colegio, y por el Sr. Rr. de esta Universidad. Sev.a y Nov.e 5 de 1778. Dr. Baquerizo

Dn. Jph. Garcia Paredes, natur.l dela V.a de Donbenito Obispado de Plasencia

Certifico, q.e el del margen probó tres Cursos de Filosofia, estudiados en el Colegio Seminario dela Purisima Concepcion de la dha Ciudad, en virtud de Certificacion sellada, firmada por el Rr. del citado Seminario, y autorizada por el Sr.io del mismo, y visada por el Promotor Fiscal de esta Universid.d Sev.a y Nov.e 14 de 1778.

Dr. Baquerizo

Dn. Sebastian del Fierro y Flores, nat.l dela V.a de Chiclana Obispado de Cadiz

Certifico, que el del margen, probó un Curso de Filosofia Moral, estudiado en el Colegio Seminario de Sn. Bartme. dela Ciudad de Cadiz, y fue el de 1788 à 1789, en virtud de Certificacion firmada por el Catedratico, Rr. y Srio. del mismo Colegio, comprobada por tres Esnos; y visada por el Promotor Fiscal de esta Universidad. Sev.a y Dic.e 55 de 1798.

Dr. Baquerizo

Dn. Rodrigo Villalobos, natural dela V.a de Villafranca Priorato de Leon.

Certifico, que el del margen probó haver estudiado un año de Logica, y otro de Metafisica y Fisica en el Convento de Nra. Sra. dela Esperanza dela V.a dela Fuente del Maestre, en virtud de

Certificaciones firmadas por su Lector, autorizadas por tres Escrivanos y visadas por el S.r Promotor Fiscal de esta Universidad. Sev.a y Dic.e veint.e de mil set.os nov.ta i ocho.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Rom.ro de Texada, natural de las V.as de Fuent.e de Cantos Priorato de Leon.

Certifico, que el del margen probò el Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Provision su fha en Madrid à 10 de Julio proximo, y Certificacion del Cathedratico de dha facultad p.r la q.e constaba, estar suficientem.te instruido en dha facultad, y apto p.a pasar à Leyes. Sev.a y Enero 12 de 99.

D.r Baquerizo

D.n Mamed Barrera, y Monsalve, nat. de la Villa de Araze-na de este Arzobis-pado.

Certifico, q.e el del margen probò el Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Provision de 12 de Febrero de 1798, y examen hecho en la Uni. de Alcala por los Examinadores de Filosofia, quienes le hallaron suficientem.te instruido en la expresada facultad. Sev.a y Abril 8 de 1799.

D.r Baquerizo

Dn. Miguel Dominguez de Salazar, natl. de la Villa de Cortegana de este Arzobispdo.

Certifico, qe. el del margen probò el curso de Filosofia Moral en virtud de Rl. Provision de 28 de Junio de 1798, y certificacion del examinador de Filosofia, pr. la qual constaba esta apto en esta facultad. Sevª. 17. de Maio de 1799.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Rodrigz., natl. de la Va. de Aguimez, obispdo. de Canarias.

Certifico, qe. el del margen probò el curso de Lugares teologs. de 1795. à 1796, en vtd de Certificaⁿ. firmada pr. su Catedco. en Canaria à 19. de Julio de 1797. pr. la qe. constaba haber estudiado el expresado curso en el Colegº. Conciliar de la misma Ciudad. Està autorizada pr. el Rr., y Srio. de dho Colegº., y comprobada pr. tres Escribanos.

El mismo probò un curso entero de Teologia Dogmatica, qe. fuè el de 1796, à 1797., cumpliendo exactamte. con los exercicios del Aula: Defendiò 5. Conclusiones mensales, y unas pubas.: Argumentò à las demas, qe. sustentaron sus condiscipulos, sufriò varios examenes ante el Rr., y Catedcos., y diò en todo pruebas de su aplicacion, y apro-

vechamiento. Està autorizada p.r el R.r, y S.rio del citado Coleg.o la Certifica.n del Cated.co de Prima de Teologia del mismo Coleg.o su f.hã en primero de Agosto de 1797., y comprobada p.r tres Es.nos Sevilla, y Junio 17. de 1799. D.r Baquerizo

Lista del Colegio de Nrã S.ra de la Asuncion de la Ciudad de Cordoba.

En virtud de Certificacion, firmada p.r los Cated.cos de Filosofia, y Teolog.a del Colegio de Nrã S.ra de la Asuncion de la Ciudad de Cordoba, su f.hã en ella à dos de Junio prox.mo pasado, comprobada p.r su R.r, y p.r tres Es.nos, cuio sello tiene, y visada p.r el S.r R.r de esta Univ.d se le prueba el curso de 1798. à 1799. à los Colegiales siguientes.

Teologos de tercero año.

D.n Josef Moreno, nat.l de la V.a de Pozoblanco, Obisp.do de Cordoba.

D.n Josef de Medina Sales, nat.l de la Ciudad de Moguer, de este Arzobisp.do

D.n Manuel Morante, nat.l de la V.a de Pozoblanco, Obispado de Cordoba.

Teologos de primero año.

D.n Josef Alvarez, nat.l de la Ciudad de Lucena, obisp.do de Cordoba.

D.n Man.l Cornejo, nat.l de la V.a de Valsequillo, Obisp.do de Cordoba.

Dn Andres Peralvo, natl. de la Va. de Pozoblanco, Obispado de Cordoba.

Dn. Juan Josef Lopez, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn Fernando de Allaia, natl. de la Va. de Azuaga, Priorato de Leon.

Dn Fernando Nieto Baena, natl. de la Va. de Fernannuñez Obispdo. de Cordoba.

Dn. Rafael Villa Cevallos, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn Juaquin de Luna, natl. de la Va. de Fernannuñez, Obispdo. de Cordoba.

Dn Fernando Nieto Huertas, natl. de la Va. de Fernannuñez, Obispdo. de Cordoba.

Dn. Pedro de Mesa, natl. de la Va. de Montemaior, Obispdo. de Cordoba.

Filosofos de segundo año.

Dn Josef Antunez, natl. de la Va. de Rivera del Fresno, Prova. de Extremadura.

Dn. Juan de Ochoa, natl. de la Ciudad de Cadiz.

Dn. Juan Barragan, natl. de la Va. de Azuaga, Priorato de Leon.

Dn Rafael Moreno, natl. de la Va. de la Rambla, Obispdo. de Cordoba.

Dn. Jacinto Barreda, natl. de la Va. de Huelva, de este Arzobispado.

Dn. Juan Amian, natl. de la Va. de Baena, Obispdo. de Cordoba.

Dn. Fran.co Sanchez, nat.l de la V.a de Castuera, Priorato de Magacela.

Dn. Juan de Martos, nat.l de la V.a de Villanueva de Cordoba, obisp.do de la misma.

Dn. Blas de Coca, nat.l de la Ciudad de Bujalance, Obisp.do de Cordoba.

Dn. Fran.co Josef de los Reyes, nat.l de la V.a de los Santos, Priorato de Leon.

Dn. Josef Ravè nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Juan de Lara, nat.l de la Ciudad de Bujalance, Obisp.do de Cordoba.

Dn. Juan de Roxas, nat.l de la V.a del Carpio, Obisp.do de Cordoba.

Dn. Man.l de Coca, nat.l de la Ciudad de Andujar.

Dn. Pedro de Arias, nat.l de la Ciudad de Ecija, de este Arzobisp.do

Dn. Miguel de Priego, nat.l de la Ciudad de Bujalance, Obisp.do de Cordoba.

Dn. Luis Ramirez, nat.l de la Ciudad de Lucena, Obisp.do de la misma.

Dn. Juan de Acuña, nat.l de la Ciudad de Carmona de este Arzobisp.do

Dn. Juan Gomez, nat.l de la V.a de Montemaior, obisp.do de Cordoba.

Dn. Antonio Moreno, nat.l de la V.a de la Rambla, Obisp.do de la misma.

Dn. Juan Man.l del Rio, nat.l de la V.a de Mena, del Castellar de Santiago en la Mancha.

Dn. Juaquin Fernandez Morodò, natl. de la Ciudad de Moguer de este Arzobispado.

Dn. Josef de Avila, natl. de la Va. de Zalamea de la Serena, Priorato del mismo nombre.

Dn. Josef Guajardo, natl. de la Va. de Cazalla, de este Arzobispdo.

Y pa. qe. conste firmo la presente en Sevilla à 13. de Julio de 1799.

Dr. Baquerizo

Dn. Miguel Brancanque, y Freiria, natl. de esta Ciudad.

Certifico, qe. el del margen probò tres años de Filosofia, en virtud de Rl. Provn. de 26. de Abl. proxma. pasado, y certificacion del Examdor. de Filosofia, pr. la qe. constaba estar instruido en esta facultad. Sevilla 16. de Agosto de 1799.

Dr. Baquerizo

Dn. Franco. Alvarez Falcon, y Carvajal natl. de esta Ciudad.

Dn. Franco. Alvarez Falcon, y Carvajal, natl. de esta Ciudad.

Certifico, qe. en virtud de Rl. Provn. de 21. de Agto. proxmo., y certificacion de uno de los Cathedraticos de Filosofia pr. la qe. constaba estar suficientemte. instruido en Filosofia Moral probò el Curso en esta facultad el refdo. Dn. Franco. Sevilla 28. de Sete. de 1799.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Chavarria y Palomino natl. de la Ciudad de Ecija en este Arzobispado

Certifico q. el curso de Filosofia q. el del margen, en virtud de [illegible] Provn. de 20 de Septre. proximo, y certificacn. del Examinador de Filosofia el Dr. Dn. Juan Moreno Boag. 2o, pr. la q. constaba haverle examinado, y halladole suficientemte. instruido en dha facultad. Sevª. 10 de Octe. de 1799.

Dr. Baquerizo

Dn. Cayetano [illegible] natl. de esta Ciudad

Certifico, q. el del margen probó el curso de Filosofia Moral en virtud de Rl. Provn. de 25 de Sete. proximo, y certificacion de uno de los Cateds. de Filosofia, por la q. constaba estar suficientemte. instruido en dha facultad de Etica. Sevª. 10 de Octe. de 1799.

Dr. Baquerizo

Dn. Mariano Carmona, y Bermudo, natl. de la Ciudad de Ecija de este Arzobispo.

Certifico, q. el del margen incorporó un curso de Filosofia q. fue el de Logica en esta Univd. estudiado en el Convto. de Sn. Pablo de la Ciudad de Ecija con visto bueno del Sr. Promotor Fiscal. Sevª. 11 de Octe. de 1799.

Dr. Baquerizo

Dn. Man.l Enguidanos, nat.l de la V.a de ... s Ob.do de Tarazona.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 29. de Ag.to prox.o, y certificac.n del Catedco. mas antiguo de Filosofia. ..., p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a 14 de Oct.e 15. de 1799.

D.r Baquerizo

Dn. Feliz ... y Almeno, nat. de la Villa del Castaño ... Arzob.do

Certifico, q.e el del margen probó los tres cursos de Filosofia, q.e habia estudiado en el Colegio de S.n Pelagio Martir de la Ciudad de Cordoba, en virtud de certificacion firmada p.r el R.r, y Catedraticos del mismo, y visada p.r el S.r Promotor Fiscal. Sev.a 15. de Oct.e de 1799. ...

D.r Baquerizo

Dn. Josef Antonio Prieto, y Carrasco, nat.l de la V.a de Villagarcia Ob.do de Badajoz.

Certifico q.e el del margen probó el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 2... de Ag.to prox.mo, y certificac.n del Cat.co mas antiguo de Filosofia, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a 19. de Oct.e de 1799.

D.r Baquerizo

Dn. Man.l Caraza, y Villacièrvos, nat.l de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen probò el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de veinte de Setiembre proximo, y certificac.n del Cat.co sostituto de dha facultad, p.r la q.e constava estar sufitientem.te instruido en dha facultad. Sev.a, y Oct.e 25. de 1799.

D.r Baquerizo

Dn. Josef Carvallar, nat.l de la Villa de Cumbres Maiores de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporò los Cursos de Log.a, y Filosof.a Moral, q.e habia estudiado en el Colegio Sem.o Conciliar de S.n Aton de la Ciudad de Badajoz, en virtud de certificac.n, firmada p.r el Sec.rio del mismo, autorizada p.r tres Es.nos, y visada p.r el S.r Prom.r Fiscal. Sev.a, y Oct.e 25. de 1799.

D.r Baquerizo

Dn. Man.l Contreras, y Salazar, nat.l de la V.a de S.ta Marta Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporò tres Cursos de Filosof.a estudiados en el Colegio Sem.o de S.n Aton de la ref.da Ciudad. El 1.o de Log.a, y Metaf.a, el 2.o de Filosof.a Moral, y el 3.o de Elementos de Matematicas, y Fisica, en virtud de certificaciones, firmadas p.r el R.r, Catedraticos, y Sec.rio

del citado Seminario, y visado p.r el Prom.tor Fiscal. Sev.a 28 de Oct.e de 1799.

D.r Baquerizo

D.n Luis Gonzaga Mon, nat.l de la Ciud.d de Palma Ob.do de Mallorca.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Log.a, estudiado en los R.s Estudios de Madrid, en virtud de certificac.n, firmada p.r el Sec.rio de ellos, p.r el S.r Director, y sellada con el sello de dhos R.s Estudios. Sev.a 25. de Oct. de 1799. D.r Baquerizo

D.n Josef Maria Mon, nat.l de la Ciudad de Palma Ob.do de Mallorca.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Log.a, estudiado en los R.s Estudios de Madrid, en virtud de Certificac.n, firmada p.r el Sec.rio de ellos, p.r el S.r Director, y sellada con el sello de dhos R.s Estudios. Sev.a, y Oct.e 25. de 1799.

D.r Baquerizo

D.n Juan Calero Ramirez Puerto Carrero nat.l de la Ciudad de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Log.a, y Metaf.a, q.e habia estudiado en el Colegio Sem.o de S.n Aton de la dhã Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada p.r el

Catedratico, Rr, autorizada pr tres Esnos, y visada pr el Sr Promr Fiscal. Sevo y Novbe 5. de 1799.

Dr Baquerizo

Dn Josef Laurea-no Noreña, y Hoios, natl del Lugar de Cabanzon obispdo de Santander.

Certifico qe el del margen probò el curso de Filosofia Moral en virtud de Rl Provn de 27. de Marzo proxmo pasado, y certificacn del Catedco mas antiguo de Filosofia, pr la qe constaba estar instruido en esta facultad suficientemte. Sevo 8. de Novbe de 1799.

Dr Baquerizo

Dn Andres de Castilla y Gonzz, natl de la Va de Galaroza de este Arzobdo.

Certifico, qe el del margen probò un curso de teologa, ganado en la Univd de Huesca en virtud de Certificacn firmada pr el Secrio de dha Univd, y autorizada pr dos Esnos su fha à 8. de Julio de 1798. Seva, y Novbe 9. de 1799.

Dr Baquerizo

Salezan

Dn Segundo Chaparro, y Morales, natl de Corteçana de este Arzobdo. Erit Salezan en virtud de Decreto del Sr Jl de 27 de Octe del 1806. Este interesado sirve

Certifico, qe el del margen probò este curso de Filosofia Moral de 1798. à 1799., qe havia estudiado en el Colegio de Sn Anton de la Ciudad de Badajoz, en virtud de Certificacion, firmada pr su Catedratico, visada pr el Rr de dho Semo

96. dito tambien haber estudiado en el mismo Seminario un Curso de Logica en el de 1797. a 1798. segun el Lib.o 8.o de Certif. al f.o 172

1799.

y autorizada p.r tres Escri.s Sev.a, y Nov.e 25. de 1799.

D.r Baquerizo

D.n Luis Ygnacio Coniguez de Elizondo, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 26. de Nov.e prox.mo, y certifica.n de uno de los Cathedraticos de Filosofia, p.r la q.e cons.o aba estar suficientem.te instruido en la expresada facultad. Sev.a, y Dic.e 6. de 1799.

D.r Baquerizo

Año de 1800

D.n Josef Aguilar, y Galeote, nat.l de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 24. de Oct.e de 1798 y certifica.n de uno de los Cat.cos de Filosofia, p.r la q.e constaba hallarse instruido en Filosof.a Moral. Sev.a, y En.o 5. de 1800.

D.r Baquerizo

D.n Josef Gonz.z de Socueva, y Elizondo, nat.l de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 27. de En.o año d.o del corr.te mes, y aproba.n in voce del S.r R.r de estar suficientemente instruido en dha facultad. Sev.a 1. de Feb.o de 1800. Enm.do = de En.o = año = d.o

D.r Baquerizo

Dr. Juan Perez Quebraso, nat.l de la V.a de Herrera del Duque Arzob.do de Toledo.

Certifico, q.e el del margen incorporó el Curso de Filosofia Moral de 1792 á 1793 estudiado en el Coleg.o Sem.o de Sn. Pedro de la V.a de Caceres, en v.rtd. de R.l Prov.n, y Certifica.n de su Cat.co de dha facultad. Sev.a, y Feb.o 5. de 1800.

Dr. Baquerizo

Dn. Fran.co Ramon Escudero, nat.l de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 18. de Oct.e prox.mo pasado, y Certifica.n del Catedco. de Filosofia Moral, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sevilla, y Feb.o 21. de 1800.

Dr. Baquerizo

Dn. Josef Lopez Rodriguez, nat.l de la Ciudad de la Gran Canaria Obisp.do de Canarias

Certifico, q.e el del margen probó dos cursos de Matematicas, q.e principiaron en Oct.e de mil setecientos ochenta, y nueve, y finaliza.n en Julio de mil sete.tos nov.ta, y uno: Y q.e probó asimismo otro curso de Fisica Experimental, q.e principió en Oct.e de mil set.to nov.ta y quatro, y finalizó en Julio de mil set.tos nov.ta y cinco en virtud de Certificacion firmada p.r el Sec.rio

del Seminario Conciliar de dha Ciudad, á primo de Febo proximo pasado, remitida pr el Rr del citado Semo, y visada pr el Sr Recomr Fiscal de esta Univd. Sevilla, y Marzo 13. de 1800.

Dr Baquerizo

Dn Pedro Aroche, y Bueno, natl de la Villa de la Campana, de este Arzobispdo.

Certifico, qe el del margen probó el curso de Filosofia Moral en virtud de Rl Provn de 17. de Febo proxmo, y certificacn del examinador de Filosofia, pr la qe constaba estar suficientemte instruido en dha facultad. Sevilla, y Marzo 31. de 1800.

Dr Baquerizo

Lista de los Colegiales del Seminario Conciliar de Sn Pelagio de la Ciudad de Cordoba, qe han ganado los tres Cursos de Filosofia, qe principiaron en Octe de 1796, y finalizaron en Junio de 1799, en virtud de Certificacn, firmada, y jurada pr el Rr, y Catedcos de Teologa, y Filosofia del mismo Seminario, su fha en Cordoba á 22. de Enero proxmo pasado,

y visada pr. el Sr.
Rr. de esta Univ.; y

Lista de los Colegiales del Seminario Conciliar de Sn. Pelagio de la Ciudad de Cordoba, q. han ganado los tres cursos de Filosofia q. principiaron en Octe. de 1796. y finalizaron en Junio de 1799. en virtud de certificacion firmada, y jurada pr. el Rr., y Catedcos. de Teologia, y Filosofia del mismo Seminario, su fha en Cordoba a 22. de Maio proxmo. pasado, y visada pr. el Sr. Rr. de esta Univd.; y es como se sigue - - -

Dn. Josef Perez, y Mellado, natl. de la Villa de Fuente Obejuna Obispdo. de Cordoba.

Dn. Alfonso Carrera y Capilla, natl. de la Poblacion de Valsequillo ~~del este~~ Obisp. de Cordoba.

Dn. Miguel Ximenez y Ruiz, natl. de la Va. de Montalvan Obispdo. de Cordoba.

Dn. Josef Tenorio, y Ataranzos, natl. de la Va. de Villaviciosa Obispdo. de Cordoba.

Dn. Josef Tirado, y Cobos natl. de la Va. de Pedroche, Obispdo. de Cordoba.

Dn. Juan Notario, y Cumplido, natl. de la Va. de Cañete de las Torres Obispdo. de Cordoba.

Dn. Acisclo Ruiz y Montes, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Miguel Morales y Paez, natl. de la Va. de Palma del Rio Obispdo. de Cordoba.

1800

D.n Josef Lopez Cortes, nat.l de la Ciudad de Cordoba

D.n Man.l Palacio, y Concha, nat.l de la V.a de Torremilano Obisp.do de Cordoba.

D.n Antonio Cabello, y Alba, nat.l de la Ciudad de Montilla Obisp.do de Cordoba.

D.n Cristobal Rey, y Alcalà, nat.l de la V.a de Carcabuey Abadia de Alcalà la R.l

D.n Juan Redondo, y Velasco, nat.l de la V.a de Villafranca Obisp.do de Cordoba.

D.n Diego Melendez, y Acedo, nat.l de la Ciudad de Algeciras Obisp.do de Cadiz.

D.n Benito Polo, y Moreno, nat.l de la V.a de Castro del Rio Obisp.do de Cordoba

D.n Man.l Sanchez, y Murillo, nat.l de la V.a de S.ta Eufemia Obisp.do de Cordoba.

D.n Josef Fernandez Reinado, nat.l de la V.a de Torremilano Obisp.do de Cordoba.

D.n Diego de Arroyo, y Perez, nat.l de la V.a de Santaella Obisp.do de Cordoba.

D.n Fran.co Pedrajas, y Lozano, nat.l de la V.a de Torremilano Obisp.do de Cordoba.

D.n Rafael Velasco, y Cabezas, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

D.n Miguel Matamoros, y Cavallero, nat.l de la V.a de Fuente Obejuna Obisp.do de Cordoba.

D.n Rafael Gallardo, y Ruiz, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Fran.co Ruiz Talaverano, nat.l de la V.a del Viso Obispado de Cordoba.

Dn. Alfonso Zurita, y Rojas, nat.l de la V.a de Cañete de las Torres Obisp.do de Cordoba.

Dn. Juan Civico, y Gamero, nat.l de la V.a de Palma del Rio Obisp.do de Cordoba.

Dn. Juan Garcia Calzadilla, nat.l de la V.a de Pedroche Obispado de Cordoba.

Dn. Man.l Ruiz Lopez, nat.l de la V.a del Viso Obisp.do de Cordoba.

Dn. Sebastian Ruiz de las Misas, nat.l de la V.a de Pedroche Obisp.do de Cordoba.

Dn. Fran.co Civico, y Gamero, nat.l de la V.a de Palma del Rio Obisp.do de Cordoba.

Dn. Juaquin Liñan, y Fernandez, nat.l de la V.a de la Luisiana Arzobisp.do de Sevilla.

Dn. Fran.co Goiena, y Cumplido, nat.l de la Ciudad de Xerez de la Frontera Arzobisp.do de Sevilla.

Dn. Josef Dominguez, y Valera, nat.l de la V.a de Alcala Arzobisp.do de Sevilla.

Dn. Geronimo Pizarro, y Chaparro, nat.l de la V.a de Fernan-nuñez Obisp.do de Cordoba.

Dn. Josef Delgado, y Calero, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Antonio Blanco, y Bravo, nat.l de la V.a de Pozoblanco Obisp.do de Cordoba.

Iten han ganado los dos primeros cursos

de Filosofia los siguientes Colegiales

Dn. Pedro Perez, y Paris, natl. de la Va. del Almaden del Azogue

Dn. Miguel Lopez Navarro, natl. de la Ciudad de Granada

Dn. Juan de Frias, y Montiel natl. de la Va. de Baena Obispdo. de Cordoba.

Iten ganaron solo el primer año de Filosofia los Colegiales, qe. siguen.

Dn. Josef Jurado, y Berrocoso, natl. de la Va. de Hinojosa Obispdo. de Cordoba.

Dn. Josef Alvarez, y Fernandez, natl. de la Ciudad de Ecija Arzobispdo. de Sevilla.

Dn. Franco. del Rayo, y Cortes, natl. de la Ciudad de Cordoba

Dn. Josef Fernandez Paradas, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Iten han ganado quatro cursos de Teologa. los Colegiales siguientes.

Dn. Antonio Cadion de Rosales, y Cuenca, natl. de la Va. de la Carlota Obispdo. de Cordoba.

Dn. Franco. Perez, y Texada, natl. de la Ciudad de Montilla Obispdo. de Cordoba.

Dn. Pedro de Toro, y Gomez, natl. de la Ciudad de Montilla Obispdo. de Cordoba.

Dn. Antonio Baena, y Villalva, natl. de la Va. de Montalvan Obispdo. de Cordoba.

Dn. Juan Rodriguez, y Cuenca, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Josef Henares, y Henares, natl. de la Va. de Vaena Obispdo. de Cordoba.

Dn. Ygnco. Villaduerte, y Barrenco, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Fernando Perez, y Galan, natl. de la Va. de Pozoblanco Obispdo. de Cordoba.

Dn. Antonio Serrano, y Alcoba, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Felix Moreno, y Moreno, natl. de la Va. del Castaño Arzobispdo. de Sevilla.

Dn. Josef Cavallero, y Villanueva, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Josef Almoguera, y Oporto, natl. de la Ciud. de Cordoba.

Y pa. qe. conste firmo esta diligencia en Sevilla, y Marzo 31. de 1800.

Dr. Baquerizo

Dn. Diego Josef de Vera, y Carcesis, natl. de esta Ciudad.

Certifico, q. el del margen paso el curso de Filosofia Moral en virtud de Rl. Provn. de 20. de Febo. proxmo. pasado, y certificacion del Catedco. de Filosofia Moral, pr. la qe. constaba estar completamte. instruido en dha facultad. Seva., y Febo. 21. de 1800.

Dr. Baquerizo

D.n Josef Aguilar, y Galeote, nat.l de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen probò el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 24. de Oct.e de 1798, y certifica.n de el Catedr.co de Filosofia mas antiguo, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a, y Ab.l 24. de 1800.

D.r Baquerizo

D.n tomas Sanchez Sueno, nat.l de la Villa de la Zarza de Montanchez Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen probò el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 1.º de Dic.e de 1796., y Certifica.n del Catedr.co de Filosofia Moral, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en esta facultad. Sevilla, y Ab.l 30. de 1800.

D.r Baquerizo

D.n Gabriel de Leon, y Cordero, nat.l de la Villa de Huelva de este Arzobisp.do

Certifico, q.e el del margen probò el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 6. de Nov.e proximo pasado, y Certifica.n del Catedratico mas antiguo de Filosofia, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en Filosofia Moral. Sev.a, y Maio 1.º de 1800.

D.r Baquerizo

Dr. Josef Juaquin de Mora, y Villanes[?], nat.l de la Villa de Huelva, de este Arzobisp.do

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filosof.a Moral en virtud de R.l Prov.n de 5. de Dic.e de 1796, y Certifica.n del Catedr.co de Filosofia Moral, p.r la q.e constaba estar instruido en la expresada facultad. Sev.a, y Maio 10. de 1800.

D.r Baquerizo

Dr. Man.l Maria Murillo, y Paniagua, Cav.o del Orn de S.n Juan, y nat.l de la V.a de Puente de Cantos Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filosofia Moral, en virtud de R.l Prov.n de 16. del corr.te mes, y Certifica.n del Catedr.co mas antiguo de Filosofia, p.r la q.e constaba estar suficiente m.te instruido en la expresada facultad. Sev.a, y Maio 28. de 1800.

D.r Baquerizo

Dr. Josef Doming.z y Romero, nat. de la Ciudad de Moguer de este Arzobisp.do

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filoso.a Moral en v.d de R.l Prov.n de 12. del corr.te mes, y Certifica.n del Examinador de Filo.a, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en la expresada facultad. Sev.a, y Maio 28. de 1800.

D.r Baquerizo

D.n Vicente Monrai, y Bueno, nat.l de la Ciudad de Aloquer de este Arzobispdo.

Certifico, q.e el del margen probó este curso de Filosofia Moral en vird de R.l Prov.n de 12. de Maio prox.mo pasado, y Certifica.n del Catedco mas antiguo de Filosofa, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dhã facultad. Sev.a y Junio 7. de 1800.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Blanco, y Prada, nat.l de la Ciudad de Ecija.

Certifico, q.e el del margen probó este curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 22. de Marzo prox.mo, y Certifica.n del Catedco mas antiguo de Filosofia, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en esta facultad. Sev.a y Junio 20. de 1800.

D.r Baquerizo

D.n Gabriel Josef de Lacunza, y Urteaga, nat.l de la Ciudad de Veracruz, Reyno de nueva España.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filosofia Moral, en vrd. de R.l Prov.n de 1.o del corr.e mes, y Certifica.n del Catedco mas antiguo de Filoa, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en esta facultad. Sev.a y Set.e 12 de 1800.

D.r Baquerizo

D.ⁿ Diego Zaha y Luis, nat. de esta Ciud.

Certifico q. el del margen en vrd. de R.l Provision de 6. de Dic.e prox.mo pasado, y Certif.on del Catedratico mas antiguo de filosofia, por la q.e constaba estar el mismo havi[do] sufficientem.te instruido en Filos.a Moral, probó este Curso. Sev.a y Dic.e 15. de 1800.

D.r Baquerizo

D.ⁿ Ramon de Lerena, y Martz, nat.l de la Villa de S.n Millan de la Cogulla, Ob.do de Calahorra.

Certifico q.e el del margen probó el curso de Filo.a Moral en vrd. de R.l Prov.n de 4. de Dic.e proximo y Certifica.n del Cat.co mas antiguo de Filo.a, p.r la q.e constaba estar instruido suficientem.te en dha facultad. Sev.a y En.o 8. de 1801.

D.r Baquerizo

D.ⁿ Lucas Campo Redondo, y Cerezo, nat.l de la V.a de Chara... de ... ...

Certifico q.e el del margen probó el curso de Filo.a Moral en vrd. de R.l Prov.n de 20. de Oct.e de 1796. y Certifica.n del Cat.co de Filo.a Moral, p.r la q.e constaba estar instruido suficientem.te en dha facultad. Sev.a y En.o 12. de 1801.

D.r Baquerizo

D.ⁿ Jph Maria de Almansa, y Olias, nat.l de la V.a de Puerto R.l Obisp.do de Cadiz.

Certifico q.e el del margen probó el curso de Etica, estudiado en el Colegio de S.n Bart.me de la Ciudad de Cadiz, en el q.e fue Colegial, en vrd. de Certifica.n de 31. de Maio de 1798, firmada p.r su Cat.co, el R.r, y Sec.rio, y Sellada con el Sello del citado Colegio. Sev.a y En.o 20. de 1801.

D.r Baquerizo

105.

1801.

Lista de los Colegiales Theologos, y Filosofos del Colegio de N.ra S.ra de la Asumpcion de la Ciudad de Cordova, incorporado à esta Univ., inclusos en Certificac.n de 16 del corr.e mes, firmada por el R.r, Catedcos, autorizada por tres Esnos., y con un sello de ellos.

Colegiales Teologos.

D.n Josef Alvarez, nat.l de la Ciudad de Lucena obispdo. de Cordoba.

D.n Juan Lopez, nat.l de la Ciudad de Cordoba

D.n Rafael Villa Cevallos, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

D.n Juan de Ochoa, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

D.n Josef Davila, nat.l de la Villa de Zalamea de la Serena en Estremadura.

D.n Juan Barragan, nat.l de la Villa de Azuaga Priorato de Leon.

D.n Blas de Coca, nat.l de la Ciudad de Bujalance

D.n Juan de Martos, nat.l de la Villa de Villanueva de Cordova Obdo. de Cordoba.

D.n Juan de Rosas, nat.l de la Villa del Carpio Obdo. de Cordoba.

D.n Juan del Rio, nat.l de la Villa del Castelar de Santiago en la Mancha, y

D.n Juan Gomez, nat.l de la Villa de Montemayor Obdo. de Cordoba.

Estud.tes Filosofos.

D.n Pablo Ynfante, nat.l de la Villa de Porcuna Obdo. de Cordoba.

Dn. Franco. Juste, y
Dn. Miguel Juste, nates. de la Va. de Fernannuñez
Obdo. de Cordoba.
Dn. Josef Rodriguez, y
Dn. Juan Rodriguez, nateo. de la Villa de Palma del
Rio Obdo. de Cordoba.
Dn. Mariano Repiso, natl. de la Ciudad de Cordoba.
Dn. Luis de Roxas, natl. de la Villa de Montoro
Obdo. de Cordoba.
Dn. Alonso de Torres, natl. de la Villa de Torre
D. Gongimeno.
Dn. Pedro Vidal, natl. de la Ciudad de Ecija.
Dn. Antonio Ruiz, natl. de la Villa de Baena.
Dn. Domingo Carrasco, natl. de la Villa de Hornachos.
Dn. Rafael de Vega, natl. de la Ciudad de Cordoba
Dn. Ezequiel Benites, natl. de la Villa de Zalameda de la Serena Prova. de Extremadura.
Dn. Josef de los Rios, natl. de la Villa de Santaella
Obdo. de Cordoba.
Dn. Pablo Fariñas, natl. de la Va. de Azuaga
Prionato de Leon.
Dn. Josef Gomez, natl. de la Ciudad de Cadiz.
Dn. Juaquin de Medina, natl. de la Villa de
Palma del Rio Obdo. de Cordoba.
Dn. Josef de Puerta Sanchez, natl. de la Villa de
la Rambla Obdo. de Cordoba.

Dn. Sebastian de la Gala, natl. de la Va. de la Granja de Torrehermosa Priorato de Leon.
Dn. Miguel Apolinario, natl. de la Villa de Almodovar del Rio Obdo. de Cordoba.
Dn. Juan Padilla, natl. de la Ciudad de Ecija.
Dn. Josef Zambrano, natl. de la Ciudad de Slerena.
Dn. Juan de Lara, natl. de la Va. de Zalamea de la Serena.

Estos son los Colegiales, qe. se hallan cursando en el expresado Colegio. Sevilla, y Enero 21. de 1801.

Dr. Baquerizo

Dn. Saturnino Martel, y Alfonso, natl. del Lugar de Valle Obispdo. de Canarias.

Certifico, qe. el del margen fuè Seminarista en el Colegio Conciliar de la Purma. Concepcion de la Gran Canaria: Que en èl ganò el curso de Logica de mil setecientos novta. y cinco à mil setecientos novta. y seis: El de Etica ò Filosoa. Moral de mil setecientos noventa y seis à mil setecientos noventa y siete: El de Fisica de mil setecientos noventa y siete à mil setos. novta. y ocho: Y el de Lugs. Teologs. de mil setos. novta. y ocho à mil setos. novta. y nueve: Y qe. defendiò los actos literarios, qe. se le enco-

mendaron: Sufriò quatro Examenes generales al fin de cada uno de los citados quatro cursos, y diò bastantes pruebas de su particular aplicaⁿ y aprovechamiento en las Materias, q.ᵉ se le habian leido: segun consta en Certificaⁿ firmada en la Ciudad de Canarias à dos de Agosto de mil setecientos nov.ᵗᵃ y nueve p.ʳ el D.ʳ D.ⁿ Estevan Fernz, Prebendado de la S.ᵗᵃ Ygl.ᵃ de la misma Ciudad, y Secr.ⁱᵒ del expresado Seminario: Està sellada con el sello del mismo Sem.ᵒ, y autorizada p.ʳ tres Es.ⁿᵒˢ. Sev.ᵃ, y Feb.ᵒ 6. de 1801.

D.ʳ Baquerizo

D.ⁿ Alexan.ᵈʳᵉ Luis Lovaton, y Jimenez, nat.ˡ de la Y.ᵃ de Conil Ob.ᵈᵒ de Cadiz.

Certifico, q.ᵉ el del margen probò el curso de Filosofia Moral en virtud de R.ˡ Prov.ⁿ su fha en Madrid à 26. de Nov.ᵉ de 1798. y Certificaⁿ del Cated.ᶜᵒ de Filosoᵃ Moral, p.ʳ la q.ᵉ constaba estar suficientem.ᵗᵉ instruido en dha facultad. Sev.ᵃ y Abril 1.ᵒ de 1801. D.ʳ Baquerizo

D.ⁿ Andres de Carrilla y Gonz.ᶻ, nat.ˡ de la V.ᵃ de Valdeorza de

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporò el curso de Teologia de 1798. à 1799. ganado en la Univ.ᵈ de Huesca en v.ᵗᵈ de Certificaⁿ firmada p.ʳ su Secr.ⁱᵒ en la misma Ciudad à 21. de Nov.ᵉ de 1799, autorizada por tres Es.ⁿᵒˢ. Sevilla,

y Abril 13. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co de Paula Sarzo, y Asensio, nat.l de esta Ciudad.

Certifico q.e el del margen probó el curso de Filosofia Moral en vir.d de R.l Prov.n su f.a en Madrid a 1. de Feb.o prox.mo pasado y Certifica.n del Cat.co de Filo.a mas antiguo, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad Sev.a y Ab.l 21. de 1801.

D.r Baquerizo

D.r Agustin de Castro y Vincenti, nat.l de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filosofia Moral en vir.d de R.l Prov.n de 20 de En.o prox.mo pasado y Certifica.n del Cat.co de Filo.a Moral mas antiguo, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a y Ab.l 21. de 1801.

D.r Baquerizo

D.r Miguel Sanchez, nat.l de la V.a de Cartuexa, Arzobispado de Alapacela.

Certifico, q.e el del margen probó haver estudiado tres cursos de Filosofia con puntualidad y aprovechamiento, q.e principia.n en 1.º de Oct.e de 1797., y finaliza.n en Mayo de 1800. En el los se explicó completam.te la Filosofia, y los Elementos de Cronologia, y Geografia, haviendo sido exa-

minado al fin de cada año y le fueron aprobados sus cursos conforme á lo prevenido por Orden de S. M. En virtud de Certificacion firmada en Cordoba á 30. de Mayo de 1800. por el Br. Dn. Manuel de la Sala, Cated.co de Filosofia en el Rl. Colegio de Nra. Sra. de la Asumpcion de la citada Ciudad, autorizada por el Rr. del mismo Colegio, y comprobada por tres Esnos. Sevilla y Abl. 22. de 1801. Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Paneso Marqz. y Polaina, nat. de la Va. de Utrera de este Arzobdo.

Certifico, q. el del margen probó el curso de Filosofia Moral en vrd. de Rl. Provn. de 11. de Dice. de 1797, y Certificacn. del Cated.co mas antiguo de Filosofia por la q. constaba estár suficientemte. instruido en dha. facultad. Sevª. y Abl. 25. de 1801.

Dr. Baquerizo

Dn. Juaquin de Posada, y Texeira, nat. de la Va. de la Rl. Isla de Leon, Ob.do de Cadiz.

Certifico, q. el del margen probó el curso de Filosofia Moral, estudiado en el Seminario Conciliar de S.r Bartme. de dha. Ciudad de Cadiz, q. fue en el año de 1799. á 1800., en vrd. de Certificacn. firmada y jurada por su Cated.co Dn. Antonio Romero, visada por el Rr. del mismo Colegio, y autorizada por el Secretario del mismo con un sello propio del citado Colegio. Sevª. y Abl. 25. de 1801.

Lista de los Colegiales del Colegio de N.tra S.ra de la Asumpcion de la Ciudad de Cordoba, incorporado en esta Univ.d, q.e prueban el curso de 1799. á 1800. en virtud de Certificacion Jurada, y firmada en Cordoba á 23. de Abril de 1801. p.r el R.r, Catedr.cos de Filosofia, y Teologia del citado Colegio, y autorizada p.r tres Es.nos de la misma Ciudad.

Teologos de quarto año.

D.n Josef Moreno, nat.l de la V.a de Pozoblanco Ob.do de Cordoba.

D.n Manuel Morante, nat.l de la V.a de Pozoblanco Ob.do de Cordoba.

D.n Josef de Medina, nat.l de la Ciudad de Moguer Arzobispado de Sevilla.

Teologos de 2.o Año.

D.n Josef Alvarez, nat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

D.n Juan Lopez, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

D.n Manuel Cornejo, nat.l de la V.a de Valsequillo Ob.do de Cordoba.

D.n Andres Peralvo, nat.l de la V.a de Pozoblanco Ob.do de Cordoba.

D.n Rafael de Villa Cevillos, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

D.n Fernando Nieto Vaena, nat.l de la V.a de Fernannuñez Ob.do de Cordoba.

D.n Fernando Nieto Fuentes, nat.l de la V.a de Fernannuñez Ob.do de Cordoba.

Filosofos en 3.º año en Filosofia Moral.

D.n Josef Antunez, nat.l de la V.a de Rivera del Fresno en Extremadura.

D.n Juan de Ochoa, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

D.n Juan Barragan, nat.l de la V.a de Azuaga Priorato de Leon.

D.n Blas de Coca, nat.l de la Ciudad de Bujalance Ob.do de Cordoba.

D.n Josef Davila, nat.l de la V.a de Zalamea de la Serena en Extremadura.

D.n Jacinto Barreda, nat.l de la V.a de Huelva, Arzob.do de Sevilla.

D.n Juan de Martos, nat.l de la V.a de Villanueva de Cordoba, Ob.do de Cordoba.

D.n Juan Arrian, nat.l de la V.a de Baena Ob.do de Cordoba.

D.n Josef Faxardo, nat.l de la V.a de Casalla de la Sierra Arzob.do de Sevilla.

D.n Juan de Rosas, nat.l de la V.a del Carpio Ob.do de Cordoba.

D.n Juan de Lara, nat.l de la Ciudad de Bujalance Ob.do de Cordoba.

D.n Diego de Oca, nat.l de la Ciudad de Andujar Ob.do de Jaen.

D.n Pedro de Arias, nat.l de la Ciudad de Ecija Arzob.do de Sevilla.

D.n Juan del Rio, nat.l de la V.a de Castellar de Santiago en la Mancha.

D.n Josef Moredo, nat.l de la Ciudad de Moguer Arzob.do de Sevilla.

D.n Juan Gomez, nat.l de la V.a de Montemaior Ob.do de Cordoba.

Dn. Miguel Sanchez, natl. de la Va. de Castuera, Priorato de Magacela.

Filosofos del 1º año de Logica.

Dn. Diego de Luque, nat. de la Ciudad de Andujar Obdo. de Jaen.

Dn. Pablo Infante, natl. de la Va. de Porcuna Obdo. de Jaen.

Dn. Juan Franco. Juste, nat. de la Va. de Fernannuñez Obdo. de Cordoba.

Dn. Miguel Juste, nat. de la Va. de Fernannuñez Obdo. de Cordoba.

Dn. Josef Rodriguez, nat. de la Va. de Palma, Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan Rodriguez, nat. de la Va. de Palma Obdo. de Cordoba.

Dn. Julian Morales, nat. de la Va. de Baena Obdo. de Cordoba.

Dn. Pedro Morales, nat. de la Va. de Baena Obdo. de Cordoba.

Dn. Maximo Reposo, nat. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Luis de Riopar, nat. de la Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn. Alonso de Torres, nat. de la Va. de Torredonximeno Obdo. de Jaen.

Dn. Roque Barrera, nat. de la Va. de Arjonilla Obdo. de Jaen.

Dn. Pedro Vidal, nat. de la Ciudad de Ecija, Arzobdo. de Sevilla.

Dn. Antonio Ruiz, nat. de la Va. de Baena Obdo. de Cordoba.

Dn. Domingo Carrasco, nat. de la Va. de Ornachos en Extremadura.

Dn. Rafael de Vega, nat. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Ezequiel Benitez, nat. de la Va. de Zalamea de la Serena en Extremadura.

Dn. Josef de los Rios, nat.l de la V.a de Santaella, Obp.do de Cordova.
Dn. Pablo Fariñas, nat. de la V.a de Azuaga Priorato de Leon.
Dn. Pedro Ynao, nat. de la V.a de Campillo en Extremadura.
Dn. Josef Gomez, nat. de la Ciudad de Cadiz.
Dn. Juaquin de Medina, nat. de la V.a de Palma Obp.do de Cordova.
Dn. Jph Puerta, nat. de la V.a de la Rambla Ob.do de Cordova.
Dn. Sebastian Sala, nat. de la V.a de la Granja de Torre hermosa Priorato de Leon.
Dn. Miguel Apolinario, nat. de la V.a de Almodovar del Rio Ob.do de Cordova.
Dn. Juan de Padilla, nat. de la Ciudad de Ecija Arzob.do de Sevilla.
Dn. Josef Zambrano, nat. de la Ciudad de Llerena Priorato de Leon.
Dn. Juan de Lara, nat. de la V.a de Zalamea de la Serena, en Extremadura.

Los expresados Colegiales vistieron la Beca en el citado Colegio. Y p.a q.e conste firmo la presente en Sevilla a 28 de Abril de 1801.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan de Guzman, y Perez, nat. de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filoso.a moral en vir.d de R.l Prov.n, su f.ha en Madrid a 27. de Marzo de 1800., y Certifica.n del Catedr.co de Filoso.a mas antiguo, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a y Maio 4. de 1801.

Dr. Baquerizo

D.n Fran.co Maria Sanchez del Villar, nat. de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporò en esta Univer. un curso de Logica, otro de Filosofia Moral, y dos de Leyes, q.e principiaron en Oct.e de 95., y terminaron en Maio de 1799. en v.rd de Certificaciones de varios Cated. y del Secr.rio de la Univer.d de Valencia, en donde los ganó su fha 21. de Oct.e de 1799. Sev.a y Maio 8. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Fernando Alvarez Barbosa y Domingz. nat. de la V.a de Villanueva de Castilleja de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen probò el curso de Filosofia Moral, en v.rd de R.l Prov.n su fha en Madrid à quatro de Maio, y Certificacion del Cated.co de Filosofia mas antiguo, por la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a y Maio 13. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Cristoval Melendes Valdes y Toro, nat. de la Ciudad de Xerez de los Cavalleros Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen probò el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n del Sup.mo Consejo de Castilla, y Certificacion del Cated.co mas antiguo de Filosofia, por la q.e constaba estar suficientem.te instruido en esta facultad. Sev.a y Maio 22. de 1801.

D.r Baquerizo

Dn. Juan Davila Guisado, nat.l de la Villa de Zalamea de la Serena Priorato del mismo nombre en Extrem.a

Certifico, q.e el del margen probó ~~este~~ tres cursos de Filosofia, incluso el de Filosofia Moral; y quatro en Teologia, incluso el de Lugares Teologicos, haviendo asistido à sus Catedras, con celo, aplicacion, y aprovechamiento; sido examinado en fin de cada curso, y aprobado por el R.r y Cated.cos. Concluidos sus Estudios, hizo oposicion à la Plaza de Presidente de Artes, q.e obtuvo, y sirvió la Cated.a de Logica por espacio de un año, manifestando su celo, y aprovecham.to de los Car.nos Colegiales. Todo lo qual consta en Certifica.n jurada por el R.r D.r Dn. Josef Fran.co Camacho del Colegio de N.ra S.ra de la Asump.n de la Ciudad de Cordoba, y autorizada por su Sec.rio Dn. Rafael Victor, su f.ha en Cordoba à 13. de Maio proximo pasado, y comprobada por tres Es.nos de la misma Ciudad. Tiene el sello del Colegio, y el de el Colegio de Es.nos. Sevilla y Junio 9. de 1801. Til.do = este = Ent.e = tres = v.e

D.r Baquerizo

Dn. Francisco de Paula Dominguez de Leon, nat.l de la V.a de Puerto R.l Ob.do de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen probó dos cursos en Filosofia q.e principia.n en Oct.e de mil set.tos noventa y nueve, y finaliza.n en el presente mes en virtud de Certifica.n su f.ha en Cadiz à primº de corr.e, firmada p.r el Cated.co de Filoso.a, autorizada p.r el R.r del Colegio Seminario de S.n Bartolome de la misma Ciudad, y comprobada p.r el Cated.co y Sec.rio del mismo Colegio. Sev.a y Junio 5. de 1801.

D.r Baquerizo

Dn. Pedro Maria Saborido, y Barra nat.l de la V.a de Baños de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen probó el Curso de Filosofia Moral en vid. de Cert.n Jurad.a de 6. del corr.te mes, y Certifica.n del Cated.co mas antiguo de Filosofi, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a y Junio 24. de 1801.

Dr. Baquerizo

Lista de los Colegiales del Colegio de N.ra S.ra de la Asumpcion de la Ciudad de Cordoba, q.e prueban el Curso de 1800 á 1801. en virtud de Certifica.n, Jurada, firmada por varios Cated.cos, y comprobada p.r tres Es.nos de la misma Ciudad. tiene un sello.

Teologos

Dn. Josef Alvarez, nat.l de la Ciudad de Lucena, Obi.do de Cordoba.

Dn. Juan Lopez, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Rafael Villaceballos, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Juan de Ochoa, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Dn. Josef Davila, nat.l de la V.a de Zalamea de la Serena, Priorato del mismo nombre

Dn. Juan Barragan, nat.l de la V.a de Azuaga Priorato de Leon.

Dn. Blas de Coca, nat.l de la Ciudad de Bujalance Obisp.do de Cordoba.

Dn. Juan de Martos, nat.l de la V.a de Villanueva de Cordoba, Obisp.do de Cordoba.

Dn Juan de Roxas, nat.l de la Va del Carpio, Obispdo de Cordoba.

Dn Juan del Rio, nat.l de la Va de Castelar de Santiago en la Mancha.

Dn Juan Gomez, nat.l de la Va de Montemaior Obispdo de Cordoba.

Filosofos de Filosofia Moral.

Dn Pablo Infante, nat.l de la Va de Porcuna Obispdo de Cordoba.

Dn Franco Juste, nat.l de la Va de Fernanuñez Obispado de Cordoba.

Dn Miguel Juste id.

Dn Josef Rodriguez nat.l de la Va de Palma del Rio Obispdo de Cordoba.

Dn Juan Rodriguez, id.

Dn Mariano Repiso, nat.l de la Ciudad de Cordoba

Dn Luis de Roxas, nat.l de la Va de Montoro Obispdo de Cordoba.

Dn Alonso de Torres nat.l de la Va de Torredonximeno

Dn Pedro Vidal, nat.l de la Ciudad de Ecija.

Dn Antonio Ruiz, nat.l de la Va de Baena, Obispdo de Cordoba.

Dn Domingo Carrasco, nat.l de la Va de Hornachos, Priorato de Leon

Dn Rafael de Vega, nat.l de la Ciudad de Cordoba

Dn Ezequiel Benitez, nat.l de la Va de Zalamea de la Serena, Priorato de mismo nombre

Dn. Josef de os Rios, nat.l de la V.a de Santaeila, Obispd.o de Cordoba.

Dn. Pablo Fariñas, nat.l de la V.a de Azuaga Priorato de Leon

Dn. Josef Gomez, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Dn. Juaquin de Medina, nat.l de la V.a de Palma del Rio Obispd.o de Cordoba.

Dn. Josef Sanchez de Puerta, nat.l de la V.a de la Rambla Obispd.o de Cordoba.

Dn. Sebastian de la Sala, nat.l de la V.a de la Granja de Torrehermosa, Priorato de Leon.

Dn. Miguel Apolinario, nat.l de la V.a de Almodovar del Rio Obispd.o de Cordoba.

Dn. Juan Padilla, nat.l de la Ciudad de Ecija.

Dn. Josef Zambrano, nat.l de la Ciudad de Llerena, Priorato de Leon.

Dn. Juan de Lara, nat.l de la V.a de Zalamea de la Serena, Priorato del mismo nombre.

Dn. Pedro Henao, nat.l de la V.a del Campillo, Priorato de Zalamea de la Serena.

Y p.a q.e conste firmo esta diligencia en Sevilla á dos de Julio de mil ochocientos y uno. Hil.do = Magacela = Magacela = Ent.s = mismo nombre = mismo nombre = v.e

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Camacho y Ortiz, nat.l de la Ciudad de Moguer de este Arzobpdo. — Certifico, q.e el del margen probó dos Cursos de Filosofia, y otro de Filosofia Moral, q.e principiaron en Oct.e de mil setecientos nov.ta y tres, y finalizaron

en treinta de Mayo de mil setecientos noventa, y seis, haviendo asistido á su Catedᵃ con particular aplicaⁿ, y aprovechamᵗᵒ: sido examinado al fin de cada curso, y sustentado un acto de Conclusiones publicas, qᵉ desempeñó con mucho lucimᵗᵒ, haviendo merecido la aprobaⁿ en todos los demas actos, y examenes qᵉ tuvo. en vrd. de Certificaⁿ firmada pʳ su Catedᶜᵒ del Colegio de Nᵗʳᵃ Sʳᵃ de la Asumpⁿ de la Ciudad de Cordoba, su fha en ella á 31 de Mayo del citado año de 1796, autorizada pʳ el Rʳ del expresado Colegio, y Secʳⁱᵒ del mismo, y comprobada pʳ 3. Esnos de dha refᵈᵃ Ciudad. Tiene el Sello del Colegio, y de los Esᵒⁿᵒˢ y está visada pʳ el Sʳ Rʳ de esta Univerᵈ. Sevᵃ y Julio 7. de 1801.

Dʳ Baquerizo

Dⁿ Franᶜᵒ de Paula Ibeibe y Medina, nat. de esta Ciudad. Dhexve= tᵈᵒ Dexheve= vᵉ

Certifico, qᵉ el del margen probó, é incorporó el curso de Medᵃ de 1800 á 1801., qᵉ ganó en el Rˡ Colegio de Cadiz, en virtud de Certificaⁿ firmada por el Secʳⁱᵒ de él el Dᵒʳ Dⁿ Carlos Franᶜᵒ Ameller, quien informó ser cierto el contenido en ella. Sevᵃ y Octubre 1º. de 1801.

Dʳ Baquerizo

Dⁿ Franᶜᵒ de Paula Dominguez de Leon, nat. de la Vᵃ de Puerto Rˡ obdᵒ de Cadiz.

Certifico, qᵉ el del margen incorporó dos cursos de Filoᵃ, ganados en el Colegio de Sⁿ Bartᵐᵉ de la Ciudad de Cadiz qᵉ fueron de 1799. á 1800: y de 1800. á 1801. en virtud de Certificaⁿ firmada en la misma Ciudad á 1º. de Junio proxᵐᵒ pasado, e informado por el Secʳⁱᵒ del mismo Colegio de ser cierto haver ganado dhos dos cursos. Sevᵃ y Octᵉ 1º. de 1801.

Dʳ Baquerizo

D.n Fran.co de Paula Gonz.z y Herrera, nat. de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filosofia Moral, en virtud de R.l Prov.n de 17. de Julio prox.mo pasado, y Certifica.n de uno de los Cated.cos de Filosofia, por la q.e constaba estar suficientem.te instruido en la expresada facultad. Ser.a y Oct.e 2. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Manuel de Aponte y Reynoso, nat. de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Medicina de 1800. á 1801. estudiado, en el Colegio de Medicina, y Cirujia de Cadiz en virtud de Certifica.n firmada en el mismo Colegio á 30. de Mayo proximo por el D.or D.n Carlos Fran.co Ameller, Sec.rio de l expresado Colegio. tiene un sello al principio, y al fin. Ser.a y Oct.e 10. de 1801. Ent.e = estudiado = v.e

D.r Baquerizo

D.n Jose Maria Beltran y Lora, nat. de la V.a de Fuentes de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Canones ganado en la Univer.d de Osuna de 1800. á 1801. en virtud de Certifica.n de 21. de Junio prox.mo firmada en la misma V.a por el D.or D.n Diego Rubio Montilla, Sec.rio de la misma Univ.d. tiene un sello. Ser.a y Oct.e 10. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Ycaztuburu, nat. de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Medicina de 1800. á 1801. estudiado en el R.l Colegio de la Ciudad de Cadiz en v.d de Certifica.n firmada en el mismo Colegio á 15. de Set.e

proximo por el Dor. Dn. Carlos Franco. Ameller, Secrio. del mismo Colegio. tiene dos sellos, uno al principio, y otro al fin. Sevª. y Octe. 10. de 1801.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Poncer nat.l de la Ciudad de Barcelona.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Medª. de 1800. á 1801. estudiado en el R.l Colegio de Medª. y Cirugia de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certificacn., q.e el dho. Colegio firmada á 1º. del corre. mes por el Dr. Dn. Carlos Franco. Ameller, Secrio. del citado Colegio. tiene dos sellos, uno al principio, i otro al fin. Sevª. y Octe. 10. de 1801.

Dr. Baquerizo

Dn. Franco. Xavier Casado Tello, nat.l de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen, incorporó los cursos de Medª. de 1799. á 1800, el q.e pro-curso en el R.l Colegio de Cadiz, y se matriculó en esta Univd., haviendo asistido á su Catedª. con aplicacn. y aprovechamto. hasta Febº. de 1801. Incorporó tambien el curso de 1800. á 1801. ganado en el mismo Colegio: todo en virtud de Certificacn. firmada en el á 25. de Junio proximo por el Dor. Dn. Carlos Franco. Ameller, Secrio. del

dho. Tiene dos sellos: uno al principio, y otro al fin. Sevª y Octᵉ 10. de 1801.

Dʳ Baquerizo

Dⁿ Josef Dardalla y Maganza, natˡ de esta Ciudad.

Certifico, qᵉ el del margen probò el curso de Filosofia Moral en virtud de Rˡ Provⁿ de 27. de Marzo de 1800., y Certificaⁿ del Catedᶜᵒ mas antiguo de Filosofia, por la qᵉ constaba estar instruido en dha facultad. Sevª y Octᵉ 11. de 1801.

Dʳ Baquerizo

Dⁿ Juaquin de Caceres, natˡ de la Vª de Sⁿ Vicente Obᵈᵒ de Badajoz.

Certifico, qᵉ el del margen ~~probò este curso en la forma ordª~~ incorporò el curso de Logica, y Metafª, estudiado en el Colegio Seminario de Sⁿ Pedro de la Vª de Caceres, Obᵈᵒ de Coria, en virtud de Certificaⁿ, firmada en la misma Vª á 31. de Julio de 1800. pʳ el Bachʳ Dⁿ Franᶜᵒ Sanchez Hinojal, Catedᶜᵒ de Filoª del mismo Colegio, autorizada por el Dᵒʳ Dⁿ Ramon Cabeza Castañon, Rʳ del citado Colegio, y por Dⁿ Miguel Sᵗᵃˢ Borrella, Secʳⁱᵒ del mismo Colegio, y visada pʳ el Sʳ Promotor Fiscal de esta Univᵈ.

Asimismo incorporò el curso de Filoª Moral de 1800. á 1801., estudiado en el expresado Colegio, en virtud de Certificaⁿ, firmada en Caceres á 29. de Junio proxᵐᵒ pasado por el Bʳ Dⁿ Franᶜᵒ Sanchez Hinojal, Catedʳᶜᵒ de Filoª del mismo, visada pʳ el Dʳ Dⁿ Ramon Cabeza Castañon Rʳ del citado Colegio, comprobada por tres

En nos. revista pr. el Sr. Promotor Fiscal de esta Univd. Sevª y Octe. 14. de 1801. Hildo. = Pro-bó este curso en la forma ordª. = Ve.

Dr. Baquerizo

Dn. Franco. de Soto, y Flores, natl. de la Ciudad de Ciudad Rl. Arzobdo. de Toledo.

Certifico, qe. el del margen incorporó tres cursos de Filosofia, incorporadosen la Univd. de Toledo, y ganados en el Convto. de Padres Francos. de la citada Ciudad de Ciudad Rl.: Que por Rl. Provn. del Supmo. Consejo se le habilitó el año de Etica, pª. poderse matricular en Leyes; y qe. tiene ganados dos cursos de Leyes en la misma Univerd. de Toledo, qe. fueron de 1798. á 1800. todo en virtud de Certificacn. sellada, y firmada á 9. del corre. mes, en Toledo por Dn. Atanasio Garcia Secrio. de la Univd. de la refda. de Toledo. Sevª. y Octe. 14. de 1801.

Dr. Baquerizo

Dn. Bartme. Fernandez Leal, natl. de la Villa de Feria Obdo. de Badajoz

Certifico, qe. el del margen incorporó el Curso de Leyes de 1800. á 1801. ganado en la Univd. de Valencia en virtud de Certificacn. firmada en la misma Ciudad en 5. de Junio proxmo. pasado por dos Catedcos. y el Sr. Rr. de la Univd. autorizada pr. Dn. Josef Iraciona Secrio. de la misma, y comprobada por tres Snos.: tiene el Sello de la Univd., y del Colegio de Esnos. Sevª. y Octe. 14. de 1801.

Dr. Baquerizo

Dn. Pedro Andino, y Alvarez, natl. de la Va. de Alcalá de los Gazules Obdo. de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filosofia Moral, q.e havia estudiado en el Colegio de Sn. Bartmé. de la Ciudad de Cadiz incorporado en esta Univd., y fué el de 1800. á 1801., en virtud de Certificacn. firmada por el Pr., Catedco., y Secrto. del expresado Colegio, y visada por el Sr. Promr. Fiscal de esta Univd.: tiene el sello del Colegio. Sevª. y Octe. 13. de 1801.

Dr. Baquerizo

Dn. Agustin Josef Cantero, y Calvo, natl. de la Ciudad del Puerto de Sta. Maria.

Certifico q.e el del margen incorporó tres cursos de Filosofia, estudiados en el Convto. de Sn. Franco. de la expresada Ciudad en virtud de Certificacn., firmada por su Catedco., autorizada por los Padres Guardian, y discretos del citado Convto., y visada pr. el Sr. Promotor Fiscal de esta Univd.: tiene un sello. Sevª. y Octe. 13. de 1801.

Dr. Baquerizo

Dn. Franco. Salguero, y Diaz, natl. de la Ciudad de Merida, Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Filosofia de 1791. á 1796., estudiados en el Convto. de Sn. Andres de la citada de Merida en virtud de Certificacn., firmada por su Secrª. de Artes, y autorizada pr. tres Esnos., y visada p.r el Sr. Promr. Fiscal de esta Univd.. Sevª. y Octe. 13. de 1801.

Dr. Baquerizo

D.n Mariano Cabezon y Ramirez, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres años de Filosofia, en q.e estudió Logica Fisica y Metaf.a estudiados en el Colegio de S.n Pelagio Martir de Cordoba, incorporado en esta Univ.d en virtud de Certifica.n firmada por el D.or D.n Josef de Montes y Carreras, Presidente y Sec.rio del ref.do Colegio. tiene un sello. Sev.a y Oct.e 11. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Guomenech, y Andrada, nat.l de la V.a de Almendral, ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos en Filo.a, estudiados en el Colegio Sem.o Conciliar de S.n Aton de la Ciudad de Badajoz, en q.e cursó Logica, Metaf.a, Matematicas y Fisica, en virtud de Certifica.n firmada en la misma Ciudad por el Sec.rio de el, autorizada por el R.r del mismo Sem.o y comprobada por tres Es.nos de la citada Ciudad. Sev.a y Oct.e 11. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Peña-randa, y nat.l de la V.a de Valencia de Alcantara Priorato de Alcantara.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica, y otro de Filosofia Moral estudiados en los Estudios R.s de Madrid, en virtud de dos Certifica.nes firmadas por su Sec.rio y autorizadas con el visto bueno del S.r Director de ellos. Sev.a y Oct.e 11. de 1801.

D.r Baquerizo

Dn Diego Coneso, y nat.l de la Ciudad de Llerena.

Certifico, q.e el del margen yncorporo tres cursos estudiados en el Conv.to de Sn Buenaventura de la ref.da Ciudad desde 1798. hasta 1801, en q.e estudio Logica, Metaf.a, Etica, Fisica General, y Particular por el P.e Altieri, y la Etica p.r el P. Jaquier, en virtud de Certificac.n firmada en 20. de Set.e proximo pasado p.r el P. P. Fran.co Oliva, Lec.r de Artes en el expresado Conv.to, comprobada por tres Esnos. Ser.a y Oct.e 15. de 1801.

D.r Baquerizo

Dn Feliz Fuentes, nat.l de la V.a de Zahara de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen ~~probo~~ incorporo este curso de 1800. a 1801., estudiado en el R.l Colegio de Medicina de Cadiz, en virtud de Certificac.n firmada en 8. de Agosto prox.mo pasado por el D.r Dn Carlos Fran.co Ameller, Secr.io del mismo Colegio. Tiene un sello, y esta autorizada p.r tres Esnos. Ser.a y Oct.e 15. de 1801. tild.o = probo = Ent. = incorporo = V.e

D.r Baquerizo

Dn Manl. M.a Domenech, y Andrada, nat.l de la V.a de Sta Marta Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporo el curso de Logica, y Metafisica, estudiado en el Colegio Sem.o de Sn Aton de la Ciudad de Badajoz, en virtud de Certificac.n firmada en dha Ciudad a 4. de Julio de 1801. p.r Dn Fran.co Garcia Zambrano su Cated.co, autorizada p.r el Lic.do Dn Marcelino Navarro, v.e R.r de el, y

comprobada p.r tres Esc.nos Ser.a y Oct.e 15. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Man.l Maria Domenech, y Andrada, nat.l de la V.a de S.ta Marta Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó, ó probó el curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Prov.n de 11. de Ag.to proximo pasado, y Certifica.n del Cated.co mas antiguo de Filosofia, p.r la q.e constaba estar instruido en la expresada facultad. Ser.a y Oct.e 15. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Tomas Diez y Bedolla, nat.l de la Ciudad de S.n Lucar de Barrameda de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Med.a de 1800. á 1801. estudiado en el R.l Colegio de Med.a y Cirugia de la Ciudad de Cadiz, en v.td de Certifica.n firmada en Cadiz á 12. del corr.te mes p.r el D.r D.n Carlos Fran.co Ameller Secr.rio del expresado Colegio. tiene dos sellos del mismo Colegio. Ser.a y Oct.e 15. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Man.l Romero, nat.l de la Ciudad de Antequera Ob.do de Malaga.

Certifico q.e el del margen probó el curso de Med.a de 1800. á 1801. en virtud de Certifica.n de 30. de Junio prox.mo pasado, firmada p.r el D.r D.n Carlos Fran.co Ameller, Secr.rio del R.l Colegio de Med.a y Cirugia de Cadiz, en donde la estudió. tiene dos sellos. Ser.a y Oct.e 15. de 1801.

D.r Baquerizo

Dn Benito Tariña nat.l de la Va de Monforte de Lemos Ob.do de Lugo.

Certifico, q.e el del margen incorporó los cursos de Filo.a estudiados en el R.l Colegio Seminario de la citada Villa, q.e principia.n en 1.o de Oct.e de 1784., y finaliza.n en dos de Julio de 1786.; en virtud de Certifica.n firmada p.r Dn Man.l Domingz. Pro, y Catedco de Filo.a en el citado R.l Colegio, su fha en la misma Villa a 10. de Agto de 1786. Está comprobada p.r dos Esnos. Sev.a y Oct.e 29. de 1801.

Dn Baquerizo

Gto Dn Josef Lopez Millan y Merino, nat.l de la Va de Verlanga Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica y Metaf.a, estudiado en la Univ.d de Salamanca, en virtud de Certifica.n, firmada por su Cated.co y autorizada p.r el V.e Secrio de la misma Univ.d: tiene el sello de la misma. Ademas presentó un documto p.r el q.e constaba haverse mat.do y prob.do el curso de Filo.a de 1800 a 1801. Sev.a y Oct.e 29. de 1801.

Dn Baquerizo

Br. Dn Manuel Cerrera, nat.l de la V.a de Sn Vicente de Alcantara Priorato de Alcantara.

Certifico q.e el del margen probó un curso de Logica y Metafisica y otro de Filosofia Moral, estudiados en el Colegio de Sn Pedro de la V.a de Caceres Ob.do de Coria en virtud de Certificanes firmadas en la misma V.a de Caceres á treinta y uno de Julio de mil ochocientos y veinte y nueve de Junio de mil ochocientos y uno p.r el Cated.co de Filosofia Br. Dn Fran.co Sanchez Hinojal autorizada p.r el V.e R.r D.r Dn Ramon Ca-

beza Castañon, y p.r el Sec.rio del mismo Colegio, y autorizada p.r tres Esnos. Ser.a y Nov.e 3. de 1801.

D.r Baqueriza

D.n Manuel Romero y Paraiso, nat.l de la Ciudad de Antequera Ob.do de Malaga.

Certifico, q.e el del margen incorporò el curso de Med.a de 1799. à 1800. ganado en la Univ.d de Osuna en virtud de Certifica.n firmada en 22. de Set.e de 1800. p.r el D.r D.n Diego Rubio Montilla, Sec.rio de la misma. tiene un sello. Ser.a y Nov.e 3. de 1801.

D.r Baqueriza

D.n Juaquin Gonzalez Barrida, nat.l de la Villa de Fuente del Maestre Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporò un curso de Logica y Metaf.a de 92. à 93. : Otro de Filo.a Moral de 93. à 94. : Y otro de Leyes de 95. à 96. ganados en la Univ.d de Salamanca en virtud de Certificacion, firmada p.r el Sec.rio de ella el Lic.do D.n Josef Ledesma en 4. de Julio de 1796. Ser.a y Nov.e 11. de 1801.

Asimismo incorporò dos cursos de Leyes de 96. à 97. y de 99. à 800. : segun consta de la ref.da Certifica.n : fho, ut supra.

D.r Baqueriza

D.n Fran.co Garcia Guiteria, nat.l de la Ciudad de Ecija de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Cánones de 1800. á 1801. estudiado en la Univ. de Osuna en virtud de Certifica.n, firmada por el Sec.rio de ella en 17. de Oct.e proximo pasado. Sev.a y Nov.e 30. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Gonzalo Antonio Ximonez, nat.l de la V.a de Valverde de Llerena, Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica, y Metaf.a otro de Filosofia y el de Filo.a Moral, ganados en la Univ.d de Salamanca en virtud de Certifica.n, firmada p.r el V.e Sec.rio D.n Juan Fran.co Perez de 8. de Abril de 1801. Sev.a y Dic.e 1.o de 1801. Ent.s = otro de Filosofia = v.e

D.r Baquerizo

D.n Andres de la Vera, y Delgado, nat.l de la V.a de Aylones Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen probó el curso el curso de Filo.a Moral de 1800. á 1801., ganado en la Univer.d de Salamanca, en virtud de Certifica.n, firmada por el V.e Sec.rio en ella á 21. de Marzo de 1801. Sev.a y Dic.e 1.o de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Josef Matias Carrazo, nat. de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen probó tres cursos de Filosofia, en q.e estudió Logica, Fisica, y Metafisica desde el año de 1797. hasta el de 1801, en virtud de Certificac.n firmada en Cuenca á 20. de Nov.e proximo pasado p.r D.n Josef Alonso Duque Pro., Pr., y Regente del Estudio Gral de Siminario Conciliar de dha Ciudad, incorporado con la Univ.d de Alcalá de Henares. Tiene un sello. Sev.a y Nov.e 29. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Valencia Monlesin, nat.l de la V.a de Sexlanga, Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica, y Metaf.ca, ganado en la Univ. de Salamanca, en virtud de Certificac.n firmada p.r el V.e Secre.rio. Sev.a y Dic.e 12. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Josef Tonico, nat. de la Villa de Hinojosa Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica de 1800. á 1801. estudiado en la Univ.d de Granada, en virtud de Certificac.n, firmada p.r su Secre.rio de ella D.n Tomas Garcia á 11. de Ag.to prox.mo pasado. Tiene un sello. Sev.a y Dic.e 12. de 1801. D.r Baquerizo

D.n Lorenzo Bravo, y Barragan nat. de la Villa de Berlanga, Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Filosofia Moral, estudiado en la Univ.d de Salamanca en el año de 1800. á 1801. en virtud de Certifica.n fha en la misma Ciudad á 28. de Feb.o proximo pasado. Sev.a y Dic.e 13. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Josef Maria Trugillo y Blanco, nat. de la Ciudad del Puerto de S.ta Maria de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Med.a, q.e fueron los de 1799. á 1800. y 1800. á 1801. ganados en el R.l Colegio de Med.a de Cadiz, en virtud de Certifica.n firmada en la misma Ciudad á 27. de Abril proximo p.r el D.r D.n Carlos Franc.co Ameller, Sec.rio del mismo: tiene dos Sellos. Se matriculó en esta Univ.d f.o 117. p.a ganar el primer curso. Sev.a y Dic.e 14. de 1801.

D.r Baquerizo

D.n Manuel Hurtado, y Leon, nat.l de la Ciudad del Puerto de S.ta Maria de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres cursos de Filosofia, estudiados en las Clases de Piedad de N.ra S.ra de la Aurora de la misma Ciudad en virtud de Certifica.n firmada en la misma en 22. de Feb.o de 1797. p.r su Cated.co D.n Mateo de los Reyes y Montenegro, y autorizada p.r tres Esnos.

Ser.ª y Dic.e 19. de 1801.

D.r Baquerizo

Lista de los Colegiales del Colegio Seminario Conciliar de S.n Pelagio Martir de la Ciudad de Cordoba, incorporado en esta Univ.d q.e prueban varios Cursos, q.e han estudiado en el mismo Colegio, en virtud de Certificac.n firmada en la misma Ciudad en 80. del corr.e mes p.r el R.r y Catedraticos de Teologia y Filosofia del citado Colegio, autorizada p.r Ess.no tiene un sello, y visada p.r el S.r R.r de esta Univ.d

Expresion de los Colegiales q.e han ganado quatro Cursos de Teologia, haviendo asistido los dos cursos à la de Sagrada Escritura.

D.n Manuel de Austria y Valdes, nat.l de la Ciudad de Cordoba

D.n Pablo Ruiz Feliu, nat.l de la Ciudad de Zeuta

D.n Fran.co Cabeza y Caceres, nat.l de la Ciudad de Cordoba

D.n Lorenzo Canales y Canales, nat.l de la Villa de Villa de Rio Ob.do de Cordoba.

Dn. Josef Cabrera y Cabrera, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Manuel Caballero y Villanueva, nat.l de id.

Dn. Antonio Onieva y Muñoz, nat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba

Dn. Manuel Muñoz Camacedo, nat.l de la Ciudad de Cordoba

Dn. Josef Correa, y Casa, nat.l de dhã Ciudad

Dn. Rafael de Cabra y Velarde, nat.l de id.

Dn. Josef Venitez, y Moreno, nat.l de id.

Teologos q.e ganaron tres años de Teologia, y de ellos uno tambien de Escritura.

Dn. Salvador Candandela Peña, nat.l de la Villa del Carpio Ob.do de Cordoba

Dn. Antonio Aillon, y Perez de Peralta, nat.l de la Villa de Adamuz Ob.do de Cordoba

Dn. Andres Zamorano y Jurado, nat.l de la Villa de Villa Franca Ob.do de Cordoba

Dn. Rafael Zamorano y Jurado, nat.l de id.

Dn. Pedro del Rio, y Morales, nat.l de la Villa de la Rambla Ob.do de Cordoba

Teologos q.e ganaron dos años de Teologia.

Dn Cristoval Gomez Zamorano, natl de

Dn Bartme Moreno y Luque, natl de la Villa de Villanueva de Cordoba Obdo de Cordoba.

Dn Cecilio Pescador, y Moreno, natl de la Villa de Baena Obdo de Cordoba

Dn Juan Rayo y Jurado, natl de la Villa de Ovejo Obdo de Cordoba

Dn Manuel Tirado, y Peralvo, natl de la Villa de Torremilano Obdo de Cordoba.

Dn Josef Martinez y Reyes, natl de la Ciudad de Ecija Arzobdo de Sevilla.

Dn Andres de Aillon y Fernandez, natl de la Villa de Adamuz Obdo de Cordoba

Dn Josef Marquez y Marquez natl de la Villa de Castro del Rio Obdo de Cordoba.

Teologos qe han ganado solo un año de Teologia.

Dn Pedro Padilla y Lopez natl de la Villa de Baena Obdo de Cordoba.

Dn Manuel Espinosa y Murillo, natl de id.

Dn Antonio Madueño y Leon, natl de la Villa de Montoro Obdo de Cordoba.

Siguen los Colegiales Filosofos, distinguiendo los q.e han ganado tres años, dos, y solo uno.

Los q.e han ganado tres años son los siguientes.

D.n Fran.co Escribano y duque, nat.l de la Villa de la Rambla Obisp.do de Cordoba

D.n Antonio Lopez Romero, nat.l de la Villa de Espiel Ob.do de Cordoba

D.n Antonio de Torres y Jurado, nat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba

D.n Manuel Suarez y Cid, nat.l de la Villa de Velalcazar Ob.do de Cordoba

D.n Juan Camacho y Navas, nat.l de la Villa de Posadas Obisp.do de Cordoba

D.n Rafael Benitez y Moreno, nat.l de la Ciudad de Cordoba

D.n Josef de Algaba y Zafra, nat.l de la Ciudad de Montilla, Ob.do de Cordoba

D.n Josef de Contreras y Ruiz, nat.l de la Villa de Villanueva de Cordoba, Ob.do de Cordoba

D.n Bart.me de Concha y Navarro, nat.l de la Villa de Torremilano Ob.do de Cordoba.

D.n Pedro de Priego y Collantes, nat.l de la Ciudad de Bujalance Ob.do de Cordoba

Dn Fran.co Rubiño, y Ximenez, nat.l de la Villa de Pozoblanco Ob.do de Cordoba.

Dn Fran.co Infante y Moyano, nat.l de la Villa de Villaviciosa Ob.do de Cordoba

Dn Gabriel Marquez Rosso, nat.l de la Villa de Castro del Rio Ob.do de Cordoba

Dn Josef Aranda y Muñoz, nat.l de la Villa de la Granjuela Ob.do de Cordoba

Dn Cirilo Romero, y Nevado, nat.l de la Villa de Villaviciosa Ob.do de Cordoba

Dn Alfonso Quesada y Crespo, nat.l de la Villa de Montalvan Ob.do de Cordoba

Dn Josef de Vero y Torre, nat.l de la Villa de Aguilar Ob.do de Cordoba

Dn Pedro Marquez Castellano, nat.l de la Ciudad de Cordoba

Dn Mariano Cabezon y Ramirez, nat.l de id.

Dn Lucas de Mesonia y Sousa, nat.l de la Villa de la Rambla Ob.do de Cordoba

Dn Feliz Capilla y Aranda, nat.l de la Villa de Valsequillo Ob.do de Cordoba

Dn Bart.me Sanchez Rey, nat.l de la Villa de Villanueva de Cordoba Ob.do de Cordoba

Dn Franco Cañete y Camacho, natl de la Villa de Montemayor Obdo de Cordoba

Dn Marcos de Lara y Cuenca, natl de la Villa de Montoro Obdo de Cordoba

Dn Juan Muñoz Canales, natl de id.

Dn Josef Ponce y Carrillo, natl de la Ciudad de Cordoba

Dn Antonio de Bacas, y Velasco, natl de la Villa de Pozo Arcon Obdo de Cordoba.

Dn Antonio de Bacas y Velasco, natl de la Villa de Pozo Arcon Obdo de Cordoba.

Filosofos de dos años.

Dn Josef Serrano Luna, natl de la Villa de las Posadas Obdo de Cordoba

Dn Bernardo Mirasol, y Estremera, natl de la Va de Alcalá la Rl nullius

Dn Juan Arcales, y Lopez, natl de la Villa de Villaviciosa Obdo de Cordoba

Dn Bartme de Vida, y Ximenez, natl de la Villa de Aguilar Obdo de Cordoba

Dn Manuel Muñoz y Vazqz, natl de la Ciudad de Cordoba

Dn Mariano Fernandez y Camacho, natl de id

Dn Antonio de Acuña, y Cordobes, natl de la Villa de Castro del Rio Obdo de Cordoba

D.n Josef de Castro Jurado, nat.l de la V.a de Villafranca Ob.do de Cordoba

D.n Miguel de Trillo y Tablada, nat.l de la Ciudad de Montilla Ob.do de Cordoba

D.n Manuel Moraño y Sanchez, nat.l de la Villa de Villaralto Ob.do de Cordoba

D.n Fran.co de Paula Herrera, y Labrador, nat.l de la Villa de Villafranca Ob.do de Cordoba.

D.n Juan Lopez Recuerda, nat.l de la Villa de Aguilar Ob.do de Cordoba

D.n Fran.co Malagon y Pineda, nat.l de la Villa de Espejo Ob.do de Cordoba

D.n Pedro Medina y Delgado, nat.l de la Villa de Montoro Ob.do de Cordoba

Filosofos de un año

D.n Pedro Palacios, nat.l de la Villa de Posadas Ob.do de Cordoba

Y p.a q.e conste firmo la presente en Sevilla á 20. de Dic.e de 1801.

D.r Baquerizo

1-11. 1802

D.ⁿ Eduviges Lucas Camacho y Nieto, nat.ˡ de esta Ciudad

Certifico q.ᵉ el del margen probó un Curso de Filos.ᵃ Moral en virtud de la Prov.ⁿ del Conv.ᵗᵒ de N. S. de Ser.ˡ p.ʳᵒᵛ.ᵒ parado, y Certif.ⁿ del Cat.ᶜᵒ mas antiguo de Filos.ᵃ p.ʳ la q.ᵉ consta hallarse instruido en d.ʰᵃ F.ᵗᵉ de la Filos.ᵃ Sev.ᵃ y En.ᵒ 7. de 1802.

D.ʳ Baquexiro

D.ⁿ Josef Vazquez Montero, nat.ˡ de la V.ᵃ de Frexenal Ob.ᵈᵒ de Badajoz.

Certifico, q.ᵉ el del margen ~~probó este~~ incorporó tres cursos en Filosofia en esta Univ.ᵈ, estudiados en el Convento de S.ⁿ Francisco de la citada Villa, en virtud de Certifica.ⁿ, firmada por el Vicario del Convento, y el Lector su f.ʰᵃ en la misma Villa a veinte y dos de Dic.ᵉ de 1801. Tiene un sello, y está autorizada por dos Es.ⁿᵒˢ, y visada por el S.ʳ Promotor Fiscal. Ser.ᵃ y En.ᵒ 8. de 1802. Fil.ᵈᵒ = probó este = v.ᵉ

D.ʳ Baquexiro

D.ⁿ Antonio Archidona, y Baquero, nat.ˡ de la Ciudad de Ciudad R.ˡ Arzobisp.ᵈᵒ de Toledo.

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporó tres cursos de Filosofia, estudiados en el Convento de S.ⁿ Francisco de la Villa de Frexenal, Ob.ᵈᵒ de Badajoz, en virtud de Certificac.ⁿ firmada por el Vicario del Conv.ᵗᵒ y Lector de Filosofia, su f.ʰᵃ en 22. de Dic.ᵉ de 1801. Tiene un sello. Está comprobada por dos Es.ⁿᵒˢ, y visada por el S.ʳ Promotor Fiscal. Sevilla y En.ᵒ 8. de 1802.

D.ʳ Baquexiro

D.ⁿ Diego Dominguez Lemus, nat.ˡ de la Villa de Frexenal Ob.ᵈᵒ de Badajoz

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporó tres cursos

de Filosofia, estudiadas en el Convto de Sn Franco de la misma Villa en virtud de Certificacn firmada por el Lector de Filosofia, y Vicario del Convento, su fha en la misma ã diez y ocho de Dice de 1801. Tiene un sello. Está comprobada pr dos Esnos y visada pr el Sr Promotor Fiscal de esta Univerd. Sevilla y Enero 8. de 1802

Dr Baquerizo

Dn Josef Barraso nat. de la Ciudad de Xerez de los Cavs Obdo de Badajoz.

Certifico, qe el del margen incorporó el curso de Meda de 1800. a 1801. ganado en el Rl Colegio de Sn Carlos de Madrid, en virtud de Certificacn firmada por Dn Juan de Dios Fornés, Secrio del citado Colegio. Tiene un sello. Sera y Eno 8. de 1802.

Dr Baquerizo

Dn Franco Zambrana, y Guzman, nat. de la Villa de Olvera Obdo de Malaga.

Certifico, qe el del margen incorporó tres años de Filosofia ganadas en el Convto de Caños Stos de la expresada Villa, en virtud de Certificacn firmada en el citado Convto en 20. de Julio proxmo pasado pr el L. Fr. Franco de la Concepn, su Lectr. Está autorizada por tres Esnos y visada pr el Sr Promr Fiscal. Sera y Eno 9. de 1802.

Dr Baquerizo

D.n Josef Julian Abril, nat.l de la Villa de Berlanga Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica, y Metaf.a, estudiado en la Univ.d de Salamanca en virtud de Certificac.n, firmada por el Sec.rio de dha Univ.d tiene un sello. Ser.a y En.o 9. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Josef Paredes, nat.l de la Villa de Don Benito Obdo de Plasencia.

Certifico, q.e el del margen incorporó ~~tres~~ un curso de Leyes de 1800. a 1801., en virtud de Certificac.n su fha catorce de Ab.l proxmo pasado, firmada p.r el V.e Sec.rio de la Univ.d de Salamanca. tiene un sello. Ser.a y En.o 9. de 1802. Til.do = tres = V.e

D.r Baquerizo

D.n José Ramas nat.l de la Ciudad de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica, y Metaf.a otro de Matematicas, y Fisica, otro de Filosofia Moral, y otro de Lugares teologicos, y dos de Sagrada Teologia: tubo varias Conclusiones publicas; una Leccion de Teologia con puntos de veinte, y quatro del Punto, q.e le dió la suerte. Sufrio particulares, y publicos examenes en cada año a presencia de l Ylmo S.r Obispo, Sinodales, e Yndividuos del Seminario. en virtud de Certificacion, firmada en Badajoz a 30. de En.o proximo pasado por el V.e Rector, y Sec.rio del Colegio de S.n Aton de la

expresada Ciudad D.n Pedro Hidalgo Chacon: autorizada por tres Es.nos y visada por el S.r Ret.r de esta Univer.d Sevilla y Feb.o 3. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Fernando Saiz y Gonzalez, nat.l de la Ciudad de Burgos.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Lugares Teologicos, ganado en la Univer.d de Avila, q.e fue el de 1793 á 1794. en virtud de Certificacion firmada por el Cancelario, y Catedr.co de Lugares Teolog.s y autorizada p.r el Secr.rio de la misma Univer.d; su f.ha en Avila á 24. de Junio de 1794. tiene un sello. Sev.a y Feb.o 25. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Joaquin Sanchez Arjona y Tirado, nat.l de la V.a de Fregenal Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen en virtud de Certificaciones del V.e Sec.rio de la Univ.d de Salamanca, y del R. P. Fr. Diego Dominguez Mora Sec.o de Estud.s en el Conv.to de S.n Fran.co de la citada Villa incorporó el curso de Logica ganado en el mismo Conv.to y el de Fisica ganado en el mismo: y el de Fisica, ó Elemen.tos de Matematicas ganado en la Univ.d de Salamanca. Sev.a y Marzo 3. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Cristoval Melendez Valdez y Toro, nat.l de la Ciudad de Xerez de los Cav.ros Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de 1800 á 1801. ganado en la Univer.d de Salamanca en virtud de Certificaciones del V.e Sec.rio de la misma Univer.d y Cated.cos de Leyes de la misma. Sev.a y M.zo 5. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Manuel Contador y Pena, nat.l de la Villa de F. Comachos Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica, y Metaf.a y el de Filo.a Moral, ganados en el Colegio de S.n Anton. de la Ciudad de Badajoz, è incorporados en la Univer.d de Salamanca, en virtud de Certifica.n firmada en la citada de Salamanca en 26. de Feb.o de 1802 p.r D.n Juan Fran.co Perez, V.e Sec.rio de la misma Univ.d. Tiene un Sello. Sev.a y M.zo 10. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n José F. Cilario Martinon, Pro. Colegial Porcionista en el Colegio Semina.o de la P.ma Concep.n de la Ciudad de Canaria, y nat.l de la Villa de S.ta Cruz de Santiago, Obispado de Canarias, y V.e R.r del citado Colegio.

El ref.do tiene asimismo incorporado un Curso de Dogma, y dos de Teologia Moral al f.o 283.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d tres cursos completos de Filo.a: El prim.o fue de Logica; el segundo de Filo.a Moral, y el tercero de Fisica. Asimismo ganó otros quatro años completos de Teolog.a Escolastica en los quales se leieron los Lug.s Teolog.s, el Dogma, y la Moral, todo con arreglo à las Constituciones del citado Semina.o, y R.s Ordenes de S. M. tambien sufrio en cada Curso, y sobre cada una de las Materias varios examenes privados, y el Gen.l ante los S.res Examinadores, nombrados por el Ill.mo S.r Obispo de Canarias, sacando la Nota de Sobresaliente en cada uno de sus Actos: Defendio Conclusio.s, y arguiò en otras: En v.d de Certifica.n firmada por los D.res D.n Vicente Ramirez, R.r del ref.do Semina.o, y D.n Everan Perez, Secr.io del mismo Sem.o. Esta comprobada por tres Es.nos, tiene un Sello, y esta visada por el S.r R.r el

esta Univer.d su fha en la Ciudad R.l de las Palmas de Canaria à 30. de Julio de 1802. Ser.a y M.zo 17. de 1802. tiene asimismo ganado el curso de Metafisica, de q.e Certifico.

D.r Baquerizo

D.n Enrique Hernandez Rosado, nat. del Puerto de la Orotava, Ysla de Tenerife Obisp.do de Canarias.

Certifico, q.e el del margen fue Colegial del Num.o en el Semina.o de la P.ma Concep.n de la Ciudad de Canarias siete años: ganò quatro cursos de Filo.a q.e comprehenden la Logica, y Metafisica, Fisica, y Etica. Asimismo ganò siete años de Teolog.a; asaber, uno de Lug.s Teolog.s, dos de Dogma, quatro de Moral, y dos de Escrit.a, defendiendo Conclusio.s, asi public.as como privadas, y cumpliendo exactam.te con las demas obliga.nes de la Clase con arreglo à las Constituciones.

Asimismo es Cated.co en propiedad desde el año de 1792. hta el presente año de 1802: Regentando en los tres primeros años una Cated.a de Filo.a, precediendo Opo.n, en la q.e haviendo tomado Puntos, eligiendo una de las tres Cedulas, q.e le salieron por suerte, leiò à las veinte y quatro horas una Disertac.n q.e escribiò sobre la materia; seguidam.te respondiò à dos argum.tos, q.e le pusieron dos de sus Coopositores, y despues satisfizo à las preguntas, y objecciones, q.e le hicieron el Yll.mo S.r Obispo, y los dos Consultores. arguiò en otros dias à sus Coopositores. En los demas años hta la fha regentò la de P.ma de Teologia, q.e con previa Opo.on q.e hizo en los mismos terminos, le nombrò y se la confiriò el expres.do Yll.mo S.r Obispo

Sr. Dn. Antonio Farina: En virtud de Certificacn. firmada en Canarias a 9 de Febo. proxmo. pasado pr. el Dr. Dn. Estevan Fernz., Presbo. de la Sta. Igla. de la citada de Canarias, Catco. de Teologa. Moral, y Secrio. del refdo. Seminao. Està comprobada por tres Esnos. Tiene un sello, y està visada por el Sr. Fl. de esta Univd. Sevª. y Mzo. 12 de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. José del Castillo Bethencourt, Presbo., nat. de la Ciudad de las Palmas.

Certifico, qe. el del margen probó tres cursos de Filosofia, en qe. estudió Logica, Metafsca., Fisica, y Etica. Asimismo estudió cinco cursos de Teologia, en qe. cursó uno de Lugares Teologs., dos de Dogma, i dos de Teologia Moral, y Sagrada Escritura uno, manifestando asi en los cursos, examenes, y conclusiones aplicacion, aprovechamto., y mucha exactitud en el cumplimto. de su obligacion en virtud de Certificacn. firmada en Canaria a veinte y ocho de Octe. de 1800 por el Dor. Dn. Estevan Fernz, Secrio. del Colegio Seminao. Conciliar de la Sma. Concepcion de la expresada Ciudad de Canarias, comprobada por tres Esnos., y visada por el Sr. Fl. de esta Univd. Tiene el sello del citado Seminao. Sevª. y Mzo. 13 de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Francisco Almeida, Presbo.

Certifico qe. el del margen probó seis años completos de Teologia, a saber: uno de Lugares Teologs., dos de Dogma, y tres de Moral, manifestando asi en los cursos, examenes, y conclusiones

aplicación, aprovecham.to, y mucha exactitud en el cumplim.to de su obligación en virtud de Certifica.n firmada en Canarias a quatro de Feb.o proxmo pasado por el D.or D.n Estevan Perez Sec.rio del Colegio Sem.o Conciliar de la Pur.ma Concep.n de la expresada Ciudad, comprobada por tres Es.nos, y visada p.r el S.r R.r de esta Univer.d Tiene el Sello del citado Semina.o. Ser.a y M.zo 13. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Feliz Fuentes, nat.l de la V.a de Zahara de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Med.a de 1799. á 1800. estudiado en Colegio de Cirugia de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certifica.n firmada en la misma Ciudad en 3. de Ag.to de 1801. p.r D.n Carlos Fran.co Ameller, Catd.co y Sec.rio del mismo Colegio, comprobada por el mismo, y de lo Acordado por la J.ta de Sor.es en el dia de aier. Ser.a y M.zo 16. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Ygarzuburu, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Med.a de 1799. á 1800. estudiado en el Colegio de Cirugia de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certifica.n firmada en la misma Ciudad en 15. de Set.e de 1801. p.r el D.r D.n Carlos Fran.co Ameller Cated.co, y Sec.rio del mismo Colegio

comprobada p.r el mismo, y de lo Acordado p.r ~~el mismo~~ la J.ta de Govierno en el dia de aier. Ser.a M.zo 16 de 1802. t.do el mismo. =

D.r Baqueriro

D.n Juan Goncer Valle, nat.l de Barcelona.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Med.a de 1799. á 1800., estudiado en el Colegio de Cirugia de la Ciudad de Cadiz en virtud de Certificac.n dada p.r el D.r D.n Carlos Fran.co Ameller, Catedr.co y Secr.rio del mismo Colegio, comprobada p.r él; y de lo Acordado p.r la J.ta de Gov.no en el dia de aier.

Incorporó asimismo el curso de Med.a de 1800. á 1801., en virtud de la expresada Certificac.n. Ser.a y M.zo 16. de 1802.

D.r Baqueriro

D.n Fernando de Llarena, y Franchi, nat. de la Ciudad de la Laguna Ysla de Tenerife Ob.do de Canarias.

Certifico, q.e el del margen probó haver ganado en esta Univer.d un curso de Logica, otro de Fisica, otro de Etica ó Filo.a Moral, otro de Metaf.a otro de Lugares Teolog.s dos de Dogma y otro de Teolog.a Moral, haviendo asistido á sus Catedras con aplicac.n, exactitud, aprovecham.to, y buena conducta, los quales estudió en el Seminario Conciliar de la Pur.ma Concep.n de la Ciudad de Canarias, en virtud de Certificac.nes firmadas p.r el D.or D.n Estevan Fernandez, Secr.rio del expresado Semina.o, selladas con el sello del mismo, y comprobadas p.r tres Es.nos Estan visadas p.r el S.r Sr.a de esta Univer.d Sevilla y Marzo

28. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Ygnacio Garido, y Godoi, nat. de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Medicina de 1800. á 1801., ganado en el R.l Colegio de S.n Carlos de Madrid en virtud de Certificac.n firmada en ella á 28. de Mayo de 1801. p.r Dn. Juan de Dios Fornés, Secr.rio interino del mismo Colegio. tiene un sello. Sevilla y M.zo 12. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. José Maria Seriano, y Ortega, nat.l de la Ciudad de S.n Lucar de Barrameda de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Medicina ganado en el R.l Colegio de Cadiz de 1800. á 1801. en virtud de Certificac.n dada en la misma Ciudad á doce de Abril de mil ochocientos, uno p.r el Dr. Dn. Carlos Franc.co Ameller, Secr.rio del mismo Colegio. tiene dos sellos. Ser.a y M.zo 25. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Manuel de Velez y Cabiedes, nat.l de la V.a de Cabezon de la Sal Obisp.do de Santander.

S.res R.r
Dr. Cerero
Dr. Marquez
Dr. Murta.

Certifico q.e el del margen ganó el curso de Teologia de 1800. á 1801. en virtud de R.l Provis.n de 25. de Feb.o proxi.mo, y sido examinado p.r los S.res Cated.cos del margen, y aprobado nemine discrepante. Sevilla

181 1802

Approbatus per litteras A. A. A.

y Marzo 31. de 1802.

Dr. Baquerizo

D.n Ramon de Malpica y Vandembrouk nat.l de la R.l Ysla de Leon Ob.do de Cadiz.

Sres.
R.r
Dr. Cerero
Dr. Marquez
Dr. Murta.

Approbatus per litteras A. A. A.

Certifico, q.e el del margen probò el curso de teologia de 1800. à 1801. en virtud de R.l Prov.n de 25 de Feb.o prox.mo pasado, y sido examinado p.r los Cated.cos del margen, y aprobado por todos votos nemine discrepante. Sevilla y Marzo 31. de 1802. E.mo 25 = v.e

Dr. Baquerizo

D.n Juan Rodriguez Maria, pbro, y nat.l de la Villa de Berlanga Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporò tres cursos de Filosofia estudiados en el Conv.to de S.n Fran.co de la dha Villa de Fregenal Obisp.do de Badajoz, haviendo aprovechado y aplicadose notoriam.te, y cumplido en los Exercicios de Defensas y Argum.tos en virtud de Certifica.n firmada por el Vica.o del Conv.to, y su Lector en la Ciudad de Trugillo à tres de Marzo prox.mo pasado, y autorizada por tres Es.nos de la citada de Fregenal. tiene un sello del Conv.to. Sev.a y Abril 7. de 1802. Fil.do = dha = v.e

Dr. Baquerizo

D.n Juan Maria de Herilla, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporò dos cursos en Filo.a estudiados en el Colegio de S.n Bart.mè de la expresada Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada por su Catedr.co D.or D.n Antonio Blanco en la misma à 18. de Junio de 1801, autorizada por el R.r y Secr.io: tiene un sello, visada por el S.r Promotor Fiscal, y se evacuò en Informe por el citado Secr.io. Ser.a y Ab.l 7. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n José Liarola, nat.l de la V.a de Montijo Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporò un curso de Elem.tos de Matematicas, otro de Algebra, otro de Fisica Experimental, y dos de Medicina, en virtud de Certificac.n firmada en Salamanca à 12. del corr.e mes, por el V.e Secr.io de ella D.n Juan Fran.co Perez, y tiene un sello. Ser.a y Ab.l 20. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n José Maria Domenech y Atnerada, nat.l de la V.a del Almendral, Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporò en esta Univer.d tres cursos de Filo.a, q.e son Logica, y Metafisica, Matematicas y Fisica, otro de Filosofia Moral, otro de Retorica, otro de Lugares teologicos, ganados en el Seminario de S.n Aton de la citada Ciudad, y dos

en Leyes de 99. à 800. ; y de 800. à 801. en la Univ.d de Salamanca en virtud de Certificacn. firmada por el Lic.do Dn José Ledesma; Sec.rio de la misma en 30. de Nov.e de 1801. tiene un sello. Sev.a y Ab.l 30. de 1802.

Dr Baquerizo

Dn Jose Garcia de Paredes, nat.l de la Villa de Dn Benito Obispado de Plasencia.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Filo.a Moral y otro de Teolo.a, estudiados en el Colegio Semina.o de la expresada Ciudad en virtud de Certificacn. firmada en la misma Ciudad á seis de Junio de mil setecientos noventa y ocho p.r el R.r y Sec.rio del citado Semina.o. tiene un sello y esta ysada p.r el S.r Prom.r Fiscal. Sev.a y Ab.l 30. de 1802.

Dr Baquerizo

Dn Ygnació de Llarena, y Franchy, Pbro, y Catedco de Filo.a en el Colegió Seminarió de la Pma Concepción de la Gran Canaria.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univd quatro cursos de Filo.a, á saber: Uno de Logica, otro de Metafisica, otro de Fisica, y otro de Filosofia Moral. Asimismo incorporó seis cursos completos de Teologia, á saber: Uno de Lugares Teolog.s: dos de Teologia Dogmatica, y tres de Teologia Moral, cumpliendo con los exercicios y actos literarios, q.e le encargaron sus Catedraticos, como Lecciones, Defensas, y Argumentos, estudiados en el expresado Seminario Conciliar de Canarias, en virtud de Certificacn firmada por su Sec.rio el Dr Dn Estevan

Fernandez en la misma Canaria á cinco de Febrero proximo, y autorizada por tres Escribanos. tiene un sello, y está visada por el Sr. Rr. de esta Univ. Serª y Abl. 30. de 1802.

Dr. Baqueriro

Dn. Juan de Carrion y Palacios, nat. de la Vª. de Mairena del Alcor de este Arzobdo.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filoª Moral en virtud de Rl. Provn. de 19 de Set.e de 1799. y Certificacn. del Catedco. mas antiguo de Filoª. Serª y Mayo 1. de 1802.

Dr. Baqueriro

Dn. Basilio Garcia Neira, nat. de la Vª. de Azuaga Priorato de Leon.

Dn. Franco. Garcia de Santiago, nat. de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Medª, estudiado en el Colegio Rl. de Medª de Cadiz de 1800. á 1801. en virtud de Certificn. firmada por el Dor. Dn. Carlos Franco. Ameller Secrio. del mismo Colegio á 6. de Agosto de 1801. Está autorizada por tres Esnos. Serª y Mayo 3. de 1802.

Dr. Baqueriro

Dn Sebasti-an Sciarola, y Perez, natl de la Va de la Mentiso Priorato de Leon.

Certifico, qe el del margen incorporó dos cursos de Filoa, qe son Logica y Metafisica, ganados en el Convto de Francos de la Va de Brozas, e incorpora-dos en la Univd de Salamanca, en la qe ganó un curso de Filoa Moral y el primo de Leyes, qe fueron los de 99. á 800. y 800. á 801., en vrd de certificaon firmada pr el Vc Secrio de la misma Univd Dn Juan Franco Perez, en ella á 12. de Abl de 1802. Tiene un sello. Y se informó pr el Secrio ser cierto. Sevª y Mayo 31. de 1802.

Dr Baquerizo

Dn Jose de Gata y Malpica, natl de la Va de Alconchel Obdo de Badajoz.

Certifico, qe el del margen incorporó el curso de Lugs Teologs y uno en Teologa, ganado en el Colegio de Sn Aton de la Ciudad de Badajoz en virtud de Certificacnes firmadas por sus catedcos y visadas pr el Rr del mismo Seminal. Sevª y Junio 1. de 1802.

Dr Baquerizo

Dn Bernabe Garcia, y Castilla natl del Lugar de Vallehermoso, Ysla de la Gomera Obispado de Canarias.

Certifico, qe el del margen fue Colegial Pensionista en el Colegio Seminario Conciliar de Canarias. Dixo una Oracion latina en la apertura de Estudios.

En el mismo Colegio ganó quatro Cursos completos de Filoso.a á saber: El 1.o de Logica: El 2.o de Metafisica: El 3.o de Fisica, y el quarto de Filosofia moral. Tambien ganó dos años de Teologia: el primo de Lugares Teologicos, y el segundo

de Dogma.
En el espresado tiempo. asistió á sus Catedras con aplicacion, puntualidad, aprobechamiento, y buena conducta. Cumplió con los exercicios de lecciones, defensas, y replicas, q.e le encargaron sus Catedraticos: En virtud de certificacion firmada por el Secretario del expresado Colegio. Dr. Dn. Esteban Fernandez en Canaria á 10. de Marzo proximo pasado. Tiene un sello. Está compradada por tres Escribanos, y visada por el Sr. Rr. de esta Univerd.. Sevª 3. de Junio de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Ramon Martinez, y Guillan Nat. de Sn. Martin de Sobran, Arzobdo. de Santiago

Certifico que el del Margen incorporó tres Cursos de Philosophia estudiados, con el Pe. Fr. Franco. de Sn. Agustin Lector en su Colegio de Carmelitas Descalzos de la Real Ysla de Leon, obispdo. de Cadiz: En virtud de Certificn. firmada por el mismo, en la citada Rl. Ysla a 3 de Sepre. de 1801: Está comprovada por tres escnos. Visada p.r el Sr. Dr. Promotor fiscal de esta Universidad, y evaquado el Informe de ser cierta la referida Certificn. Sevilla 4 de Junio de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Franco. Aviles Natal. de las Yslas de Canarias.

Certifico que el del margen provó ser Pro. Capn. caudatario del Yllmo Señor Obispo de Canarias: que en el Seminario Conciliar de las mismas Yslas de Canarias ganó cinco Cursos de

Estudios mayores: A saber, uno de Logica y Metaphisica, de Mil setecientos ochenta y nueve à mil setecientos y noventa: Otro de Filosofia moral de mil setecientos noventa: Tres de Theologia en esta forma: Uno de Lugares Theologicos, otro Dogma, y otro de Theologia moral de noventa y uno, à noventa y quatro: En todos ellos cumplio exactamente con las obligaciones de la Clase. En cada uno sostubo un acto de Conclusiones mensuales con bastante lucimiento y satisfacion de sus Cathedraticos: En virtud de Certificacion firmada en Canarias a diez y ocho de Marzo proximo pasado, por el Dor Dn Esteban Fernandez, Secro del Colegio Consiliar de la expresada Ysla. Está autorizada por tres essnos tiene el sello del Colegio, y está visada por el Sr Rr de esta Universidad. Sevilla 10 de Junio de 1802=

Dr Baquerizo

Dn Pedro del Castillo y Bethencourt, Natl de la Ciud de las Palmas Yslas y obispo de Canarias ....

Certifico que el del margen en Colegio Seminario Consiliar de la Expresada Ysla de Canarias, tiene ganad. quatro Cursos completos en filosofia, ha saber: El primero de Logica, el Segundo de Metaphisica, el Tercero de Fisica; y el quarto de Etica, o filosofia moral: En virtud de Certificacion firmada a veinte de Agosto de 1801, por el Dr Dn Esteban Fernandez, Secretario del citado Seminario: Está comprovado por tres Essnos Tiene el Sello del Colegio, y esta visada por el Señor Rector de esta Universidad: Sevilla 11 de Junio de 1802.

Dr Baquerizo

D.n Josef Cabeza y Moza, Natural de la Isla de la Gomera Obispdo de Canarias.

Certifico, que el del margen está ord.do de prim.a Tonsura D.o Es Cathedratico propietario en el Colegio conciliar seminario de la Islas de Canarias. En el ganó quatro cursos completos de Filosofia en que estudió Logica, Metafisica, Fisica, y Filosofia moral.

Asi mismo ganó en el referido Colegio siete años de Teologia, en esta forma: Uno de Lugares Teologicos, dos de Dogmas y quatro de Teologia Moral; haviendo manifestado la asistencia à sus Catedras, aplicacion, puntualidad y aprovechamiento. Evacuo los Exercicios de Lecciones de defensas y Arguments que le encargaron sus Cathedraticos, y en ellos manifestó el corr.te lucim.to e instrucion: Sevilla 11 de Junio de 1802. En virtud de Certificacion firmada en Canarias a veinte y nueve de Abril proximo pasado p.r el D.r D.n Esteban Fernandez secretario del citado Colegio. Está comprovada p.r tres Ess.nos Tiene el sello del Colegio, y esta visada p.r el S.or R.r de esta Universidad

D.r Baquerizo

D.n Francisco de Paula Fernandez y Elillo, nat.l de la Villa de Puerto R.l Ob.do de Cadiz. Em.do Villa = v.e

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos cursos de Filo.a estudiados en el Colegio de S.n Bart.me de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certificac.n firmada p.r su Catedratico, y Sec.rio de dho Colegio, y autorizada p.r el mismo y p.r el Rector del citado Colegio. Tiene un sello. Sev.a y Junio 15. de 1802.

D.r Baquerizo

Lista delos Cavalleros Colegiales del R.l Colegio de N.ra S.ra dela Asumpcion de la Ciudad de Cordoba q.e prueban el Curso de 1801. a 1802. en virtud de Certificac.n firmada en la misma Ciudad a primero de Junio prox.mo pasado p.r los Catedraticos de Teologia y Filosofia, autorizada por el R.r del mismo Colegio, y comprobada por tres Es.nos. tiene un sello.

Teologo de quarto año

D.n José Alvarez nat.l dela Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

Teologos de 2.o año

D.n Juan de Ochoa, nat.l dela Ciudad de Cadiz

D.n José Davila, nat.l dela V.a de Zalamea de la Serena, Priorato del mismo nombre

D.n Juan Barragan, nat.l dela V.a de Azuaga, Priorato de Leon

D.n Juan de Rojas, nat.l dela V.a del Carpio, Ob.do de Cordoba.

D.n Juan del Rio, nat.l de Castellar de Santiago Provincia dela mancha.

D.n Blas de Coca, nat.l dela Ciudad de Bujalance Ob.do de Cordoba

D.n Miguel Sanchez, nat.l de la V.a de Castuera Priorato de Magacela.

D.n Pedro Curado, nat.l dela Ciudad de Bujalance Ob.do de Cordoba

D.n Rafael Narvaez, nat.l dela V.a del Arahal Arzob.do de Sevilla

Filosofos de tercer año en Etica i Moral

D.n Pablo Infante, nat.l dela Villa de Porcuna Ob.do de Jaen

D.n Juan Rodrig.z, nat.l dela Villa de Palma del Rio Ob.do de Cordoba.

D.n José Gomez, nat.l dela Ciudad de Cadiz

D.n Antonio Ruiz, nat.l dela V.a de Baena Ob.do de Cordoba

D.n Rafael dela Vega, nat.l dela Ciudad de Cordoba

D.n Miguel Apolinario, nat.l dela Villa de Almodovar del Rio Ob.do de Cordova

D.n Juan de Lara, nat.l dela V.a de Cazalla Arzob.do de Sevilla

D.n Fran.co de Jurte nat.l dela V.a de Fernanuñez Ob.do de Cordoba.

D.n José Zambrano, nat.l dela Ciudad de
Llerena Priorato de Leon

D.n José Rodriguez, nat.l dela V.a de Palma del
Rio Ob.do de Cordoba

D.n Pedro Vidal, nat.l dela Ciudad de Ecija
Arzob.do de Sevilla

D.n Pedro Herrao, nat.l dela V.a del Campillo
Priorato de Zalamea dela Serena

D.n Alonso de Torres, nat.l dela V.a de Torre don-
jimeno Ob.do de Jaen

D.n Mariano Pepiso, nat.l dela Ciudad de Cor-
doba

D.n Luis de Rojas, nat.l de la Villa de Montoro, Ob.do
de Cordoba y

D.n Pedro Morales, nat.l dela V.a de Baena, Ob.do
de Cordoba.

Filosofos del primer año de Logica

D.n Diego de Bacas, nat.l de la V.a de Montoro
Obisp.do de Cordoba

D.n Manuel de Espejo, nat.l dela Ciudad de Monti-
lla Obisp.do de Cordoba

D.n Ramon Recio, nat.l dela V.a de Estepa, Reyno
de Sevilla

D.n José Luque, nat.l de la Ciudad de Montilla
Ob.do de Cordoba.

Dⁿ Diego Leon, natˡ. dela Vᵃ. de Lute
Obispᵈᵒ. de Cordoba
Dⁿ Miguel Vizonza, natˡ. dela Vᵍᵃ. de Azuaga
Priorato de Leon
Dⁿ Feliz Ariza, natˡ. delaVᵃ. de Estepa
Reyno de Sevilla
Dⁿ Antonio Bañuelos, natˡ. de Estepa,
Reyno de Sevilla
Dⁿ Franᶜᵒ. dela Gala, natˡ. dela Vᵃ. de la
Granja de Torrehermosa Priorato
de Leon
Dⁿ Miguel Santiago, natˡ. dela Vᵍᵃ. de Lora
del Rio Priorato de Sⁿ Juan
Dⁿ. Franᶜᵒ Santofimia, natˡ. dela Vᵃ de
Montoro Obᵈᵒ. de Cordoba
Dⁿ Juan de Tienda, natˡ. dela Vᵃ de Baena
Obispᵈᵒ. de Cordoba
Dⁿ. Juaquin Carmona, natˡ. dela Vᵃ. de Fuentes
Arzobᵈᵒ. de Sevilla.
Dⁿ Franᶜᵒ Galvez, natˡ. delaVᵃ de Lute,
Obᵈᵒ de Cordoba.
Dⁿ Juan Fajardo, natˡ. dela. Vᵃ. de Cazalla
Arzobᵈᵒ de Sevilla
Dⁿ Marcos de la Torre, natˡ. delaVᵃ. de
Montoro Obᵈᵒ de Cordoba
Dⁿ Franᶜᵒ Castañon, natˡ. de laVᵃ de
Estepa Reyno de Sevilla.

Dn Manuel de los Rios, natl. dela Va. de Santaella Obdo. de Cordoba

Dn Juan de Morales, natl. dela Va. de Baena Obdo. de Cordoba

Dn Estanislao Lovedano, natl. dela Ciudad de Lucena Obdo. de Cordoba

Dn Amador Rangel, natl. dela Va. de Puente Ovejuna, Obdo. de Cordoba

Dn Pedro Osuna, natl. dela Va. de Montoro Obdo. de Cordoba

Dn Salvador de Coca, natl. dela Ciudad de Bujalance Obdo. de Cordoba

Dn José Triguero, natl. dela Ciudad de Carmona Arzobdo. de Sevilla

Dn Franco. Gonzalez, natl. dela Va. de Estepa, Reyno de Sevilla

Dn Manuel Gomez, natl. de la Ciudad de Cadiz

Dn Mariano Marmol, natl. dela Ciudad de Cordoba

Dn José de la Vega, natl. dela Ciudad de Cordoba

Y pa. qe. conste firmo esta diligencia en Sevilla á 23. de Junio de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn Jose Alvarez y Mendez, nat. de la ~~Ciudad de Ba~~ Villa del Almendral Obispdo. de Badajoz.
Fil.do = Ciudad de Ba = ve.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d dos cursos de Filosofia, estudiados en el Conv.to de Sn Agustin de la Ciudad de Badajoz, en virtud de Certificacn firmada en ella a ocho de Junio proxmo pasado por los Fi.da q. Sr. Pedro Gordillo, Reg.te, y Sr. Pedro Mantilla, Secr. de Artes q.e fue en el mismo Conv.to; autorizada por tres Esnos, y visada p.r el Sr. Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Julio 29. de 1802.

Dr. Baquero

Dn Cristoval Gonzalez y Garrido nat. de la Va. de Osuna de este Arzobdo.

Certifico q.e el del margen probó haver ganado un curso de Filosofia en la Univ.d de Osuna, q.e fue el de 1799 a 1800 en virtud de Certificacn firmada por su Secr.io el Dr. Dn Diego Pureo y Montilla, su fha 20. del corr.e mes. Tiene un sello y está autorizada por tres Esnos.

Ygualm.te incorporó un curso de Fisica q.e fue el de 1800 a 1801., en virtud de Certificacn, firmada en el Conv.to de Sn Fran.co de la Ciudad del Puerto de

Sta. Maria á 13. del corr.e mes por el Lic. D. Pr. Juan de la Vega, Secr.o de Artes en él, y autorizada por tres Es.nos, y ambas Certificac.s, vistas por el Sr. Prom.r Fiscal de esta Univer.d. Sevilla y Julio 29. de 1802.

Dr. Baquerizo

D.n Juan del Castillo y Bethencourt, nat.l de la Ciudad R.l de las Palmas Isla de Gran Canaria.

Certifico, q.e el del margen incorporó quatro cursos de Filosofia, q.e fueron Logica, Metafisica, Fisica y Filosofia Moral, haviendo asistido á su Catedra con aplica.n y aprovecham.to, y cumplido con los exercicios de Lecciones, Defensas y Argumentos q.e le señaló su Catedratico, en virtud de Certifica.n firmada en la citada Ciudad á dos de Mayo prox.mo pasado por el Dor. D.n Estevan Fernandez, Sec.lo y Catd.co de Teologia Moral del Seminario Conciliar de la Gran Canaria. Tiene un sello, y está comprobada por tres Es.nos

Asimismo incorporó quatro años de Teologia á saber un año de Lugares Teologicos, dos de Dogma, y otro de Teologia Moral, haviendo evacuado los exercicios iguales á los anteced.tes en virtud de Certifica.n firmada á 12. de Ab.l prox.mo pasado por el expresa-

do Catedratico y Secretario. tiene un Sello y està autorizada por tres Esnos. Sevilla 29. de Julio de 1802.

Dr. Baquerizo

D.n Cecilio Martinez y Santisteban, nat.l de la V.a de Llanero Valle de Carranza Señorio de Vizcaya.

Certifico q.e el del margen incorporò en esta Univer.d un curso de Logica y Metafisica, otro de Etica, otro de Fisica, otro de Lugares Teologicos, otro de Dogma, y dos en Teologia Moral, los quales estudiò y ganò en siete años Escolasticos, distintos y consecutivos, q.e empezaron en diez y nueve de Oct.e de mil set.tos nov.ta y cinco, y finalizaron en 31. de Julio prox.mo pasado, cumpliendo exactam.te con sus respectivos deberes. En el expresado tiempo sufriò varias examenes mensales y privados no solo ante el Rector y Catedraticos, sino tambien ante el Il.mo Prelado y S.res del Cabildo de la S.ta Ygl.a de Canarias, los Generales de las Materias de cada año, en q.e sacò siempre la nota de sobresaliente. En virtud de Certificacion firmada en Canaria a tres de Agosto prox.mo pasado por el D.or D.n Estevan Ibañez Sec.rio del Seminario Conciliar de la misma Ciudad, y autorizada por tres

Es.nos tiene el sello del Seminario.

Asimismo el ref.do Dn Cecilio Martinez en el año de 1800. firmó Opon. á una de las Catedras de Filosofia del expresado Seminario: Para ella leió media hora con puntos rigorosos de 24., sufrió dos argum.tos de 20. á 25. minutos cada uno, y replicó dos veces á sus Coopositores; cuios Exercicios le fueron aprobados por el Illmo Sr. Obispo y Jueces nombrados, cumpliendo á satisfaccion de estos Sres. En virtud de Certificacn firmada en Canarias á seis de Maio del presente año por el dic.do Dn Santiago Verdugo, Sec.rio de Camara del citado Sr. Obispo. Está autorizada por tres Es.nos Sev.a y Set.e 9. de 1802.

Dn Baqueiro

Dn José Fa-
xardo y Vargas,
natl. de la Villa
de Cazalla de
este Arzob.do

El Curso de
Filo.a Moral
se halla al
folo. 115. de
este Libro.

Certifico qe el del margen probó haver estudiado tres cursos de Filosofia en el Rl. Colegio de N.ra S.ra de la Asumpn de la Ciudad de Cordoba, los quales principian en 1o de Oct.e de 1797, y finalizaron en ultimo de Maio de 1800, haviendo asistido á su Catedra con aplicacn y aprovecham.to, en los quales se ha explicado completam.te la Filosofia con elementos de Geografia y Cronologia, y examinado al fin de cada año, le fueron aprobados sus Cursos, segun lo prevenido por S. M.: En

virtud de Certificacn. firmada en Cordoba á 30. de Maio de 1800. por el Br. Dn. Manl. dela Sala, Catedco. de Filosofia del expresado Seminal. de Nra. Sra. dela Asumpn.: autorizada por el Secr. del mismo Colegio el Dor. Dn. Jose Franco. Camacho, y legalizada por tres Esnos. tiene un sello. Sevilla y Sete. 11. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. José del Castillo Bethencourt, Presbo., natl. dela Ciudad delas Palmas Isla de Canaria.

Certifico q.e el del margen yncorporó en esta Univerd. un curso de Teologia Moral, estudiado en el Colegio Semino. Conciliar de la Purisima Concepcion dela Ciudad de Canaria, cumpliendo exactamte. con las obligs.nes de estudiante, y con todos los Exercicios de Lecciones, Defensas y Argumentos q.e le señalaron: En virtud de Certificacn. firmada en Madrid por Dn. Cabeza y Mora, Catedco. de Filosofia y de Teolog.a Moral, q.e fue en el ref.do Colegio: su fha. 30. del corrte. mes. Sevilla y Sete. 17. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Ygnacio Delaxena y Franchi, natl. de la Va. de Orotava Ob.do de Canarias, y Presbo.

Certifico q.e el del margen incorporó un curso de Sagrada Escritura, estudiado en el Colegio Semino. dela Sma. Concepcion de las Yslas de Canarias, haviendo evacuado los Exercicios literarios: En virtud de Certificacn. firmada

por Dn. José Cabeza y Mora, Catedratico q.e fué de Teologia Moral y Escritura, y actual de Filosofia en el ref.do Semin.o, su fha. en ella á 20. de Mayo de 1802., y comprobada por el Sec.rio del mismo Sem.o Dr. Estevan Peraz Salazar. tiene un sello. Sev.a y Set.e 17. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Blas Garcia y Franchi, nat. de la V.a de Guia Isla de la Gran Canaria Obisp.do de la Gran Canaria

Certifico, q.e el del margen estudió dos años de Filosofia: en el Colegio Seminario Conciliar de la Purisma Concep.n de las Islas de Canaria: uno de Logica, y otro de Filosofia Moral, q.e principiaron en Oct.e de mil set.tos nov.ta y quatro, y finalizaron en ultimo de Julio de mil set.tos noventa y seis, haviendo evacuado los Exercicios literar.s, q.e le encargó su Cated.co, y manifestado bastante celo, aplicac.n y aprovecham.to en virtud de Certificac.n firmada en Canaria á 30. de Julio de 1801. por Dn. Franc.co Almeida y Domingz., Pro., y Cated.co de Teolog.a del mismo Seminario: Autorizado por el Dr. Dn. Estevan Peraz Zalazar, Sec.rio del expresado Colegio, y comprobada por tres Esnos. Tiene el sello del Colegio. Sev.a y Set.e 28. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn Miguel Moreno y Pedraza, nat. de la Va de la Rl Ysla de Leon Obdo de Cadiz.

Certifico qe el del margen incorporó en esta Univerd dos Cursos de Filosofia estudiados en el Colegio Seminario Conciliar de Sn Bartme de la Ciudad de Cadiz en virtud de Certificacn firmada en la misma Ciudad a 23. de Junio de 1801. y a 28. de Maio de 1802. por el Dor Dn Pedro Franco Fita, Catedco y Secrio del citado Colegio, y autorizadas por el Dor Dn Franco de Borja Valverde, Rector del mismo Colegio. tiene el sello del mismo Colegio. Sevª y Setre 28. de 1802.

Dr Baquerizo

Dn Francisco Xavier Morales y Guedes, natl de la Ciudad de la Gran Canaria Obdo de Canarias.

Certifico qe el del margen incorporó dos Cursos de Logica y Filosofia Moral estudiados en el Colegio Seminario Conciliar de la Purma Concepn de dha Ciudad en virtud de Certificacn firmada por el Dor Dn Estevan Ferraz Secrio del mismo Colegio en la refda Ciudad a 2 de Agto de 1800. y comprobada por tres Esnos. tiene un sello del dho Colegio, y está visada por el Sr Rr de esta Univd. Sevª y Octe 7. de 1802.

Dr Baquerizo

D.n Jose Lopez de Silva, nat.l de la V.a de Medellin Ob.do de Plasencia y Colegial en el Colegio de S.n Aton de Badajoz.

Certifico q.e el del margen incorporó dos cursos de Logica y Filosofia Moral, estudiados en el Colegio Semina.o de S.n Aton de la Ciudad de Badajoz en virtud de Certificacion firmada por D.n Pedro Hidalgo Chacon Catedratico del expresado Semina.o y Sec.rio del, y visada por el Rector del mismo D.n José Martinez Mancilla en Badajoz á 18 de Junio prox.mo pasado. Está comprobada por tres Es.nos y visada por el S.r Rr. de esta Univer.d. Sev.a y Oct.e 1. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Alvarez Guisado, nat.l de la Ciudad de Xerez de los Cav.ros.

Certifico q.e el del margen incorporó el curso de Logica, Filosofia Moral, y el prim.o de Leyes, ganados en la Universidad de Salamanca, en virtud de Certificacion firmada en la misma Ciudad á siete de Ag.to prox.mo pasado por D.n Juan Fran.co Perez V.e Sec.rio de la misma. Tiene un sello. Sev.a y Oct.e 7. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Juan Molero y Car.ro nat.l de la Villa de Hinojosa Ob.do de Cordoba.

Certifico q.e el del margen incorporó dos Cursos de Filosofia estudiados en el Colegio Seminario de S.n Pelagio Martir de la expresada Ciudad en virtud de Certificac.n firmada por el D.r D.n José del Monte y Carreras, Sec.rio del citado Semina.o en la misma Ciudad á 3. del corr.e mes. Tiene un sello, y está visada por el S.r Rector. Sevilla Oct.e 8. de 1802.

D.r Baqueiro

D.n Venancio Acosta y Brito, nat.l de la V.a de Orotava Isla de Tenerife Ob.do de Canarias.

Certifico q.e el del margen probó el curso de Logica, ganado en el Conv.to de S.n Fran.co de la expresada Villa en virtud de Certificac.n firmada y Jurada en la misma Villa á 30. de Ag.to prox.mo pasado por los Rev.dos Padres Reg.te y Sec.res de Teolog.a y Filosofia del expresado Conv.to, autorizada por 3. Esnos. y visada por el S.r Prom.r Fiscal de esta Univer.d Sevilla y Oct.e 11. de 1802.

D.r Baqueiro

Dn. Domingo Acosta y Brito, nat.l de la V.a de la Orotava Ysla de Teneri-fe Ob.do de Canaria.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica, y otro de Filosofia Moral estudiados en el Semina.o Conciliar de las Yslas de Canaria en virtud de Certifica.nes; la prim.a firmada en Canaria á 3. de Ag.to de 1799. por el D.r Dn Estevan Fernz Sec.rio del mismo Semin.o, comprobada por tres Es.nos, y visada por el S.r R.r de esta Univ.d. La segunda firmada en la misma Canaria á 3. de Ag.to de 1800. por Dn Ygnacio Llarena y Franchi, autorizada con fha del mismo dia por el D.r Dn Estevan Fernz, Sec.rio del citado Semina.o, y comprobada por tres Es.nos. Cada una tiene un sello, y está visada tambien por el S.r Rector de esta Univ.d. Sev.a y Oct.e 11. de 1802.

D.r Baquerizo

Dn Luis Garcia Lopez nat.l de la Ciu-dad de Ecija de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen probó el curso de Medicina de 1800. á 1801. estudiado en el Colegio Medico de S.n Carlos de Madrid en virtud de certificacn. firmada por Dn Juan de Dios Fomes Sec.rio interino del expresado Colegio. Tiene un sello.

Sevilla y Oct.e 10. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Manuel Rivero é Hidalgo nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó dos Cursos de Filosofia estudiados en el Colegio Semina.o de S.n Bart.me de la citada Ciudad en virtud de Certificacion firmada en ella a veinte y cinco de Mayo proxx.mo pasado por el D.r D.n Pedro Fran.co Tita, Cated.co y Sec.rio del mismo Colegio, y visada por el R.r Rector del mismo. tiene un sello. Sev.a y Oct.e 11. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n José Chilinos y Villavicencio, nat.l de la V.a de Vegen Ob.do de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó dos cursos de Filosofia estudiados en el Colegio Seminar.o de S.n Bart.me de la Ciudad de Cadiz en virtud de Certificacion de la misma firmada a 25. de Mayo proxx.mo pasado por el D.r D.n Antonio Blanc Perez, Cated.co de Filosofia

en el mismo Seminario, y autorizada por el Rector del mismo y por el Secr.io tiene un sello. La segunda esta firmada en 25. del mismo mes y año por el Dr. Dn Pedro Fran.co Pita, Cated.co y Secr.io del mismo y por el R.r de el. tiene un sello. Sev.a y Oct.e 10. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn Jose Urviña y Dominguez, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univer.d dos cursos de Filosofia, estudiados en el Colegio Seminario de Sn Bart.me de la citada Ciudad en virtud de Certificacion firmada en ella a 4. de Ag.to prox.mo pasado por el Dr. Dn Pedro Fran.co Pita Cated.co y Secr.io, y autorizada por el Rector del mismo Colegio. tiene un sello. Sev.a y Oct.e 10. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn Jose Clemente Matos nat.l de la V.a de Aracena de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporo el curso de Lug.s teolog.s de 1801. a 1802. estudiado en el Colegio Seminario de Sn Aton de la Ciudad de Badajoz en virtud de Certificacion firmada en la misma Ciudad a 13. de Junio prox.mo por el Dr. Dn Manuel Bernaldez Cated.co de las

mismos Lugares, autorizada por el Rector del mismo, comprobada por dos Esnos, y visada por el Sr. Rr. de esta Univer.d. Sevilla y Oct.e 14. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Jose Maria Garrido de la Quintana, nat.l de la Ciudad de Ayamonte Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un curso de Lug.s teolog.s y otro en Teolog.a estudiados en el Colegio de Sn. Bartmé de la Ciudad de Cadiz; el prim.o en virtud de Certificacn. firmada por Dn. Antonio Romero de la Puente, Catedco. de Lug.s teolog.s en el mismo Colegio, y autorizada por el Rr. y Secr.o del mismo. Tiene un sello y esta visada por el Sr. Rr. de esta Univ.d. El segundo en virtud de Certificacn. firmada en Cadiz á prim.o de Ag.to prox.mo. Esta autorizada como la antecedte. Sev.a y Oct.e 15 de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Redondo y Velazquez, nat.l de la Va. de Villafranca Ob.do de Cordoba.
Enm.do = Velazco = v.e

Certifico q.e el del margen incorporó tres Cursos de Filosofia, estudiados en el Colegio de Sn. Pelagio de la ref.da

Ciudad en virtud de Certificacion firmada por el Dor. Dn José de Montes y Carrera, Secretario del citado Colegio: tiene un Sello. Sevilla Octe. 15. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. José Bernal Barragan, natl. de la Va. de Alanis de este Arzobdo.

Certifico qe. el del margen incorporó dos cursos de Filosofia, estudiados en el Convto. de Sn. Diego Orn. de Sn. Franco. de la Va. de Hinojosa en virtud de Certificacn. firmada en la misma Villa por el Pador. Fr. Julian Heredia a 5. de Mayo proxmo., Secra. de Artes: Autorizada por el Guardian y comprobada por dos Esnos., y visada pr. el Sr. Rr. de esta Univd.. Sevilla y Octe. 15. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dr. Antonio Zapata y Duran, natl. de la Va. de Alanis de este Arzobdo.

Certifico qe. el del margen incorporó dos cursos estudiados en el nesdo. Convto. en el mismo dia firmada la Certificacn. por el mismo Lector, autorizada por el mismo Guardian, comprobada por los Esnos. y esta visada por el Exmo. y Rector de esta Universidad. Sevilla y Octe. 15. de 1802.

Dn. Juan José Perez Campuzano, nat.l del Lugar de Valles ob.do Santander.

Certifico q.e el del margen incorporó el curso de Logica, q.e habia incorporado en la Univ.d de Salamanca, y otro de Elem.tos de Matematicas, q.e ganó en la misma Univ.d, en virtud de Certificacn. firmada en Salamanca á 28. de Julio prox.mo por Dn. Juan Fran.co Perez V.e Sec.rio tiene un sello.

Asimismo incorporó otro curso de Etica ganado en la misma Univ.d en virtud de Certificacn. firmada en ella en 26 de Ag.to prox.mo por el Lic.do Dn. José de Arma Sec.rio de la misma, ambas tienen el sello de dha. Univ.d

Tambien incorporó el curso de Fisica estudiado en las Clases ...... de la Ciudad del Puerto de Sta. M.a, en virtud de certificacn., firmada en la misma Ciudad á 7 de Sep.e prox.mo por Dn. Mateo de los Reyes y Montenegro Pro.o y Cate.co de ellas. Sev.a y Oct.e 15. de 1802.

Dr. Baqueriro

Dn. Miguel Matamoros, Cav.ro, nat.l de Lat.a de Puente Ovejuna ob.do de Cordoba.

Certifico q.e el del margen incorporó tres años de Filo.a en todas sus partes, siendo uno de ellos de

Etica, en virtud de Certificaⁿ firmada en ella a 18 de Sepᵉ proxᵐᵒ por Dⁿ Jose Montes y Carreras, Secʳⁱᵒ del Colegio de Sⁿ Pelagio Martir de la misma Ciudad, en donde los Estudió: tiene el sello del Colegio, y està visada por el Sʳ Rʳ de esta Univᵈ. Sevᵃ y Octᵉ 15 de 1802.

Dʳ Baquerizo

Dⁿ Juan Camacho y Navas, natˡ de la Vᵃ de Posadas Obᵈᵒ de Cordoba.

Certifico qᵉ el del margen incorporó tres cursos de Filosofia de Sumulas Fisica, y Etica, y otro de teologia, estudiados en el Colegio Seminaᵒ de Sⁿ Pelagio de la Ciudad de Cordoba, en virtud de Certificaⁿ firmada en ella a 11 de Abˡ proxᵐᵒ pasado por el Dᵒʳ Dʳ Jose de Montes y Carreras Secʳⁱᵒ del citado Colegio. tiene el sello del Colegio y està visada por el Sʳ Rʳ de esta Univᵈ. Sevᵃ y Octᵉ 15 de 1802.

Dʳ Baquerizo

Dⁿ Jose Mᵃ de los Angeles y , natˡ de la Vᵃ de Valencia

Certifico qᵉ el del margen estudió tres Cursos enteros de Filosofia en el

Convto. de Sn. Franco. dela Va. de Fregenal, envirtud de Certificacn. firmada enella á 28. de Sepe. proxmo. por el P. Fr. Diego Domingz. Mora Secro. de Actos, autorizada por el Guardian del mismo Convto. Esta compda. pr. 3. exmes. y visada por el Sr. Promr. Fiscal. Sera. y Ocbre. 15. de 1802.

Dr. Baquerizo [rubric]

Dn. Juan Davila
Gui[s]ado y Cheral nat. dela Va. de Zalamea de la Serena.

Certifico qe. el del margen probó o incorporó el primer curso de Leyes, de 1800 a 1801. estudiado en la Univerd. de Salamanca, envirtud de Certificacn. firmada por Dn. Juan Franco. Perez, Ve. Secrio. de la misma.

Asimismo incorporó el curso de Leyes de 1801 á 1802., estudiado en la Univrd. de Toledo, envirtud de Certificacn. firmada por Dn. Atanasio Garcia Secrio. de la misma. Tiene un

Sello. Y estan visadas por el Sr. Rr. de esta Univd. Sev.a y Octe. 17. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Maria Barrientos y Pego. natl. de la Va. de Almendralejo Priorato de Leon.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univerd. los Cursos de Logica, Metafa. y Fisica y Matematicas, en virtud de Certificacn. firmada por el Dr. Dn. Ylde fonso Gomez Delgado, Catedco. de Filoa. en el Seminaro. de Sn. Aton de la Ciudad de Badajoz: visada por el Rr. del mismo, y pr. el de esta Univd. Seva. y Octe. 17. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Salvador Maria del Valle y Venegas, natl. de la Va. de Zafra Obdo. de Badajoz.

Certifico q.e el del margen incorporó el Curso de Logica y Metafa. estudiado en el Colegio Conciliar de Sn. Aton de la Ciudad de Badajoz, en virtud de Certificacn. firmada en ella á 18. de Junio de 1802. por el Dr. Dn. Ygnacio Garcia Zambrano Catedco. del mismo. Está autorizado por tres Esnos.

Asimismo ganó el Curso de Filoa. Moral en el mismo Seminaro. Ambos cursos son de 1800. á 1801. y 1801. á 1802., en virtud

de Certificacion firmada por Dn José Lopez Yllan, Catedco del mismo en el mismo dia, mes y año. Está autorizada por tres Esnos. Sevª y Octe 17. de 1802.

Dr Baqueriro

Dn Franco Antonio Davila Nogales, natl de la Vª de Zalamea de la Serena Priorato del mismo nombre.

Certifico qe el del margen incorporó tres Cursos de Filosofia de 98., 99. y 800., estudiados en el Convto de Sn Fr. expresada Vª, Provincia de Sn Miguel, en virtud de Certificacn firmada por Fr. Florencio Neira, Catedco de Filoª en el mismo Convto. tiene un sello, y está visada por el Sr Promr Fiscal de esta Univerd. Sevª y Octe 17. de 1802.

Dr Baqueriro

Dn José Garcia de Piepodon, natl de la Vª de la Puebla de Alcocer Arzobdo de Toledo.

Certifico qe el del margen incorporó en esta Univerd. un curso de Logica y Metafisica y otro de Filoª Moral en el Colegio de Sn Anton, de la Ciudad de Badajoz, en virtud de Certificacn firmada en ella por el Secrio Dn Pedro Ji-

dalgo Chacon Secr.^rios del mismo Colegio en 18. de Junio prox.^mo y comprobada por tres Es.^nos Está visada por el Sr. Fl. de estabm.^to Sev.^a y Oct.^e 17. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dr. Alonso Malonga y Carrion nat.^l de la V.^a de Fuente llano Arzob.^do de Toledo

Certifico q.^e el del margen incorporó en estabm.^to rex.^d dos cursos de Logica y Fisica en el Conv.^to de Sn. Franco. de la V.^a de Hinojosa. Ob.^do de Cordoba en virtud de Certificac.^n firmada en ella el 18. de Set.^e prox.^mo por el Pad.^e Fr. Antonio Conde, Lec.^r de Artes y autorizada por el R. P. Guardian y comp.^da por 3 Es.^nos Está visada por el Sr. Prom.^r Fiscal. Sev.^a y Oct.^e 17. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dr. Juan Antonio Gonzalez y Olea, nat.^l de la Villa de Zafra Ob.^do de Badajoz.

Certifico q.^e el del margen incorporó el curso de Lug.^s teolog.^s ganado en la Univers.^d de Santiago, en virtud de Certificac.^n firmada en la misma á 29. de Dic.^e de 1801. por Dn. Luis Coton, Secr.^rio de ella. tiene un sello. Sev.^a y Oct.^e 17. de 1802.

Dr. Baquerizo

D.n Antonio Gonz.z nat.l de la V.a de Zafra Ob.do de Badajoz.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univer.d tres cursos de Filosofia, q.e habia asimismo incorp.do en la de Salamanca, y otro de Elem.tos de Matematicas, q.e ganó en ella en virtud de Certifica.n, firmada en la misma á 16. de Marzo prox.mo pasado por D.n Juan Fran.co Perez V.e Sec.rio de la misma Univer.d, esta visitada por el S.r Rr. de la citada Univer.d, y tiene el sello de ella, Está visado por el S.r Rr. de esta Univer.d. Sev.a y Oct.e 19. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n José Cepeda del Rio, nat.l de la Villa de la Puebla de Alcocer, Arzob.do de Toledo.

Certifico q.e el del margen probó un curso de Logica y Metaf.ca y otro de Filo.a Moral, q.e fueron de 1800. á 1801., y 1801. á 1802., estudiados en el Colegio Semina.o de S.n Pedro de la V.a de Caceres en virtud de dos Certifica.nes firmadas á 30. de Junio de 1801. y 1802. por D.n Miguel S.tos Borrella, Cated.co de Filo.a en el mismo Semina.o, y compro-

bada por tres Esnos. Estan visadas por el Sr. Rector de esta Univd. Sevilla y Octe. 18. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Miguel Morales y Perez, natl. de la Ca. de Palma del Rio Obdo. de Cordoba.

Certifico qe. el del margen incorporó el curso de Logica y Etica, estudiados en el Colegio de Sn. Pelagio Martir de la citada Ciudad en virtud de Certificacn. firmada por Dn. José de Montes, Secrio. del refdo. Seminaro. en la misma Ciudad á 8. de Eno. de 1801. tiene un sello, y está visada por el Sr. Rr. de esta Univd. Sevla. y Octe. 17. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Pedro Dominguez Barrios, natl. de la Ciudad de Carmona de este Arzobdo.

Certifico qe. el del margen probó tres Cursos de Filoa., estudiados en el Convto. de Sn. Sebastian Ordn. de Sn. Franco. de la citada Ciudad en virtud de Certificacn., firmada en ella á 21. de Novre. de 1798 por el P. Fr. José Roman, Lecr. de Artes en el mismo. Está autorizada por tres Esnos. y tiene el V. B. del Sr. Promr. Fiscal. Sevla. y Octe. 17. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Pedro Cartio Infante, nat.l de la Ciudad de Xerez dela Frontera de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un Curso de Logica estudiado en el Conv.to de Sn. Franc.co dela expresada Ciudad, en virtud de Certificacn., firmada en ella á 14. de Oct.e proxmo por el Pad.e Fr. Diego Villanueva, Secr.o de Artes en el mismo. Está comprobada por tres Es.nos y tiene el Visto bueno del Sr. Prom.r Fiscal. Sev.a y Oct.e 18. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. José de Rivera y Sabido, nat.l dela Ciudad de Merida.

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Med.a, estudiado en la Univ.d de Salamanca, en virtud de Certificacn. firmada en ella á 17. de Nov.e de 1801 por Dn. Juan Franco Perez, V.e Secr.rio dela misma. tiene un sello. Sev.a y Oct.e 18. de 1802.

Dr. Baquerizo

D.n Man.l de Ortega, nat.l de la V.a de la Puebla del Maestre Obd.o de Badajoz.

Certifico q.e el del margen incorporó tres Cursos de Filo.a, estudiados en el Conv.to de S.n Buenaventura de la Ciudad de Llerena, en virtud de Certificac.n firmada por el P. F. Miguel Carr.o, Lect.r de Arte en el citado Conv.to en la ref.da Ciudad á 17. de En.o de 1798. Está autorizada por tres Es.nos, y visada por el S.r Fiscal de esta Univer.d. Sev.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n José Lacoste, nat.l de la Ciudad de Llerena Priorato de Leon.

Certifico q.e el del margen incorporó el Curso de Logica, estudiado en el Conv.to de S.n Bvent.ra de la citada Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada en la misma Ciudad por el P.e F. Fran.co Oliva Lect.r de Artes en el mismo. Está comprobada por tres Es.nos y visada por el S.r Fiscal de esta Univ.d. Sev.a y Oct.e 18. de Oct.e de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Franco de Leon y Vergano, nat.l de la N.a del Almendral Ob.do de Badajoz.

Certifico q.e el del margen incorporó dos años de Filo.a, estudiados en el Colegio Seminar.o Conciliar de la Ciudad de Badajoz en virtud de Certificac.n firmada en ella en 12. de Oct.e proxmo. por D.n Pedro Hidalgo Chacon, Sec.rio del mismo y comprobada por tres Ess.nos. Está visada por el S.r R.r Sev.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Mauricio Garcia y Garcia, nat.l de esta Ciudad.

Certifico q.e el del margen probó este curso de Med.a, estudiado en el R.l Colegio de Medicina de Madrid en virtud de Certificac.n firmada en ella a 13. de Mayo de 1802 por D.n Juan de Dios Fornes, Sec.rio interino del mismo Colegio. tiene un sello. Está visada por el S.r Rector. Sev.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

Dn José Orozco y Leon, natl. dela Ciudad de Merida Provincia de Leon.

Certifico qe el del margen incorporó el curso de Lógica, estudiado en el Convto. de Sn Andres Orn. de Predicadores dela refda. Ciudad, en virtud de Certificacn. firmada en ella a 10 de Febo. proxmo. pasado por el Pade. Fr. Franco. Vega Lecr. de Filoa. en el mismo Comvto. Está visada por el Sr. Promr. Fiscal. Sevª y Octe. 18 de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn Juan José Alvarez Sanzuela, natl. de la Va. de Grazalema Obdo. de Malaga.

Certifico qe el del margen incorporó tres cursos de Filoa. estudiados en el Colegio Seminaro. Conciliar de Sn Sebastian dela refda. Ciudad en virtud de Certificacn. firmada en Malaga a 7 de Maio proxmo. pasado por el Dor. Dn Joaquin Sebastian de Calderon, Rector del mismo. tiene un sello y está visada por el Sr. Fl. de esta Univerd. Sevª y Octe. 18 de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Nicolas Lopez de ... nat.l de la Villa de la R.l Ysla de Leon Obd.o de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univer.d dos cursos de Med.a, estudiados en el R.l Colegio de Med.a y Cirugia de la Ciudad de Cadiz, q.e fueron de 1799 a 1800 y de 800 a 801, en virtud de Certificacn. firmada en ella en la misma Ciudad a 19 de Set.e de 1801 por el Dr. Dn Carlos Fran.co Ameller. Sev.a y Oct.e 18 de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Ysidro Quadrado y Gaso, nat.l de la Ciudad de Merida Priorato de Leon.

Certifico q.e el del margen incorporó un año de Logica estudiado en el Conv.to de S.n Andres Ord.n de Predicad.s de la ref.da Ciudad, en virtud de Certificacn. firmada en ella a 22 de Oct.e proxmo por el Pad.e Fr. Fran.co Vega, Lec.r del citado de Artes en dho Conv.to, y comprobada por tres Esnos. Está visada p.r el S.r Prom.r Fiscal. Sev.a y Oct.e 18 de 1802.

Dr. Baquerizo

Dr. José Marq.z y Marq.z nat.l de la V.a de Castro del Rio Obd.o de Cordova.

Certifico q.e el del margen incorporó un curso de Med.a de 1800. a 1801. estudiado en el R.l Colegio de Med.a de S.n Carlos de Madrid en virtud de Certificac.n firmada en ella á 5. de Junio de 1801. por D.n José Avades, Sec.rio del mismo Colegio. tiene un sello. Ser.a y Oct.e 18. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dr. Julian Agudelo y Cespedes nat. de la V.a de Madrid Arzob.do de Toledo.

Certifico q.e el del margen incorporó el primer curso de Leyes ganado en la Univer.d de Salamanca, é incorporado en la de Alcalá de Henares. Asimismo incorporó el seg.o curso de Leyes y prim.o de Canon.s, ganados en la cit.da de Alcalá; q.e fueron de 1800. a 1802.; en virtud de Certificac.n, firmada en la ref.da de Alcalá en 2. de Set.e prox.mo p.r el Mro. D.n Eugenio Gallego, Oficial mayor de la Sec.ria de la misma. Ser.a y Oct.e 18. de 1802

Dr. Baquerizo

Dn. Pedro Hernon y Zaldueñdo, natl. de la Va. de Alcanadre Obdo. de Clahorra.

Certifico q.e el del margen incorporó un curso de Lógica y Metafa. y otro de Filoa. Moral, estudiados en el Colegio Seminal. Conciliar de Sn. Aton, en virtud de Certificacn. firmada por el Secretario del mismo Dn. Pedro Hidalgo Chacon en la misma Ciudad a 17. de En.o de 1802. Esta visada p.r el Sr. R.r de esta Univd. Sevª. y Oct.e 18. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Fernando Garcia Rey, natl. de la Va. de Cabeza del Buey Priorato de Magacela.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d dos cursos en Filosofia, q.e fueron los de 1800 á 1801. y 1801. á 1802., estudiados en el Convto. de Sn. Diego de Alcalá de la Va. de Hinojosa de Cordoba, Prova. de los Angeles, en virtud de Certificacn. firmada en la misma Va. á 13. de Maio proxmo. pasado p.r el P. Fr. Julian Heredia, autoda. p.r el Guardian del mismo Convto. y compda. p.r tres Essnos. Tiene el Visto B. del Sr. Promr. Fiscal. Sevª. y

Oct.e 18. de 1802.

D.n Nigello Quinn ó Quyn, nat.l de Unachmar Arzob.do de Hibernia.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d el Curso de Logica, estudiado en el Colegio de Yslandeses dela Ciudad de Lisboa en virtud de Certificac.n firmada por el R.r del mismo Colegio en 27 de Maio proxi.mo pasado. Está visada por el S.r R.r de esta Univer.d. Ser.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Fernando Travado, nat.l dela V.a de Almendralejo Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Leyes de 1801. a 1802. en virtud de Certificac.n firmado en Salamanca a 11. de Ag.to proxi.mo por el Lic.do D.n José Ledesma Secr.rio dela misma Univ.d tiene un sello. Ser.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Jose Mena y Guillaza, nat.l dela C.a de Torrox Ob.do de Malaga.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univer.d los Cursos de Log.a, Fisica y Metaf.ca y Etica, estudiados en el Colegio de S.to Tomas de los Pad.s Clerigos Menores de la citada Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada en ella á 22. de Set.e prox.mo p.r el Pad.e Preposito Reg.te y Sec.rio del expresado Colegio. Tiene un sello y está visada p.r el S.r R.r Ser.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Lazaro, nat.l de la V.a de Montanches Priorato de Leon.

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Log.a estudiado en el Conv.to de S.n Bart.me Religiosos Descalzos de S.n Fran.co de la V.a de Villanueva de la Serena, firmada en esta misma V.a en Maio de 1799 p.r el L.r Fr. Vicente de la Concep.n y Trugillo: otro de Filo.a Moral ganado en la Univer.d de Alcalá, q.e fue de 1800. á 1801. en virtud de Certifica.n firmada en esta á

25. de Ab.l pro.mo pasado p.r D.n Fer-
nando Fern.z de Sabugo, Sec.rio de la
misma Univ.d, y otro de Leyes, para d.ha
Univ.d de Toledo, q.e fue de 1801. a 1802,
en virtud de Certificac.nes de sus Cated.cos, y
nota en ellas, firmadas p.r el Sec.rio de la
misma de Toledo. Sev.a y Oct.e 18. de
1802.

D.r Baquerizo

D.n Ant.o Fern.z Galan, nat.l de la V.a de Montanches Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un curso de Log.a, otro de Filo.a Moral y dos en Leyes en virtud de la Matr.la, q.e se hallaba rubricada por el Sec.rio de la Univ.d de Salamanca, y de ello se pedira el correspond.te Infor-me. Sev.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Jose Mart.z de Escobar y Dominguez, Seminarista, y nat.l de la Ciudad de Canaria.

Certifico q.e el del margen incorporo dos cursos: uno de Logica y otro de Filo.a Moral, estudiados en el Colegio Seminar.o de la Pur.ma Concep.n de la ref.da Ciu-

dad en virtud de Certificacn. firmada enella á 14. de Setre. proxmo. pr. el Dr. Dr. Estevan Peañz Secrio. del mismo Colegio, y comprobada pr. tres Esnos. Esta visada pr. el Sr. Lin. Sevia. Octe. 18. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Mateo Arbelos y Monfort, Presbo. y natl. de la Va. de Teguise del Arcang. el Sn. Miguel Ysla de Lanzarote Obdo. de Canarias.

Certifico q. el del margen incorporó quatro cursos completos de Filoa., a saber, Loga., Metafa., Fisica y Etica. Asistió á sus Catedcs. con puntualidad aplicacn. y aprovechamto. Tuvo varios examenes, Lecciones, Defensas, y Argumtos. Presidió y sustentó á satisfaccion de sus Catedcas.

Asimismo cursó un año de Lugs. Teologs., y cinco en Teologa. Asistió igualmte. con zelo y aprovechamto. á sus Catedcs., manifestando buena conducta. Fué examinado distintas veces. Tuvo varias Lecciones y Argumtos. Presidió y sustentó repetidas veces. todo lo q.l practicó á satisfaccion de sus Maestros. En virtud de Certificacn. firmada en la Ciudad de la Rl. Ysla de las Palmas de Canaria á 30. de Octe. proxmo. pr. el Dr. Dn. Estevan Peañz Secrio. del Colegio Seminal. Conciliar

dela Sa.ma Concepn. dla expresada Ciudad y comprobada pr. tres Esnos. tiene un Sello y esta visada pr. el Sr. Fl. Sevª y Novre. de 1802.

Dn. Baquerizo

Dn. José Deniz y Miranda, natl. de la Ciudad de Canaria.

Certifico qe. el del margen incorporó en esta Univerd. un Curso de Logª y otro de Etica, estudiados en el Seminario de dha. Ciudad de Canaria, en virtud de Certificacn. firmada pr. Dn. Estevan Fernz., Secrio. del mismo Seminaª, y comprobada pr. tres Esnos. Esta visada pr. el Sr. Fl. de esta Univerd. Sevª y Octe. 18. de 1802.

Dn. Baquerizo

Dn. Agustin Campos, natl. de la Isla de Fuertevª

Certifico, qe. el del marn. incorporó en esta Univerd. quatro Cursos de Filoª uno de Logª, otro de Metafª, otro de Fisica y otro de Etica. Ganó tambien dos Cursos de Teologª, uno de Lugs. Teologs., y otro de Dogma, en virtud de Certificacn. firmada en dha. Ciudad de Canaria pr. el Dr. Dn. Estevan Fernz., Secrio. del

Semina.^o de dhã Ciudad, en donde ganó dhos Cursos, y comprobada p.^r tres Esnos. está visada p.^r el Sr Fis.^l de esta Univ.^d Sev.^a y Oct.^e 18 de 1802.

Dr Baquerizo

Dn Pedro Gonzalez Vizcaino, nat.^l dela V.^a de Fuentemegia.

Certifico, q.^e el del margen incorporó un curso de Log.^a estudiado en el Conv.^to de Sn Fran.^co dela Ciudad de Merida en virtud de Certificac.^n firmada en la citada Ciudad en 8. de Oct.^e prox.^mo p.^r el P. Florencio Neira, Lec.^r de Filo.^a en el ref.^do Conv.^to, y comprobada p.^r tres Esnos. tiene un sello y está vista p.^r el Sr Prom.^r Fiscal. Sev.^a y Oct.^e 18 de 1802.

Dr Baquerizo

Dn Domingo Camacho Llasero, nat.^l de Cumbres Maiores de este Arzob.^do

Certifico, q.^e el del margen incorporó en esta Univ.^d un curso de Log.^a otro de Fisica y otro de Metaf.^a estudiados en el Conv.^to de Sn Fran.^co dela V.^a de Fregenal, en virtud de Certificac.^n firmada en ella en 31. de Ag.^to de 1796. p.^r los P.ad.^s Fr. Fran.^co Franco y Fr. Dionisio Camacho Llasero, Guard.^n y Lec.^r de Artes en el. tiene un sello

y esta visada p.r el S.r Licen.do Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Sebastian Alvarado, Sac.te, y nat.l de la Ysla de Canaria Ob.do de Canaria.

Certifico q.e el del margen incorporó tres cursos de Filos.a y seis de Teolog.a estudiados en el Colegio Semina.o de la Pur.ma Concep.n de dha Ysla. En el mismo Semina.o defendió varias Conclu.s Selectas de Teologia, y Filo.a con sus respectivos Cated.cos, manifestando, asi en los cursos como en las Conclu.s aplicac.n, aprovecham.to y buena conducta: en virtud de Certificac.n firmada en Canaria a 8. de Feb.o prox.mo p.r el D.r D.n Esteban Fernz, Sec.rio del mismo Seminar.o, y comprobada p.r tres Es.nos tiene un Sello y esta visada p.r el S.r Fi.l de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 18 de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Esteban Quintana y Ollazena, nat.l de la Ciudad de Canaria Ob.do del mismo nombre.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Log.a y otro de Filo.a Moral, estudiados en el Colegio Semina.o Conciliar de

la Purisima Concep.n dela expresada Ciudad firmada en ella à 15. de Julio prox.mo pasado p.r D.n Domingo Rodrig.z de Toledo, y comprobada p.r tres Es.nos tiene un sello, y està visada p.r el S.r R.l Ser.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Xavier Morales y Guedez, nat.l dela Ciudad dela Gran Canaria.

Certifico, q.e el del marg.n incorporò un curso de Metaf.a, otro de Fisica y otro de dug.s teolog.s, en virtud de Certifica.nes firmadas p.r lo respectivo à Metaf.a y Fisica en Canaria à 11. de Marzo de 1798. y 1.o de Ag.to de 1799 p.r D.n José Cabeza y Mora Cated.co del mismo Semina.o, autorizadas p.r el Sec.rio del mismo, y comprobadas p.r tres Es.nos tiene un sello y està visada p.r el S.r R.r Y p.r lo respectivo al de dug.s teolog.s p.r Certifica.n firmada en Canaria à 19. de Oct.e prox.mo pasado p.r D.n Fran.co Almeida, Cated.co del citado Semina.o y autorizada p.r el

1802

Secr.tario del mismo, y comp.da p.r tres Es.nos tiene un Sello, y esta visada p.r el S.r R.r Ser.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Miguel Morillo, nat. de la V.a de Quintana Priorato de Magacela.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metaf.a, otro de Elem.tos de Matematicas, otro de Algebra, otro de Fisica Experimental, y otro de Med.a, q.e principiaron en 97. y finalizaron en Junio prox.mo pasado, en la Univ.d, estudiados en la Univer.d de Salamanca. tambien se graduó de B.r en Filos.a p.r la misma Univ.d en 31. de Julio prox.mo pasado, en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Juan Fran.co Perez, y V.e Secr.io de la misma, su fha en Salamanca a 11. de Ag.to de este año. tiene un Sello. Ser.a y Oct.e 18. de 1802.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Maria de S.n Pelayo, nat. de la V.a de Fuente del Maestre Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el Curso de Logica y Filosofia Moral, ganados en la Univ.d de Salamanca en virtud de Certificac.n firmada en ella a diez de Dic.e prox.mo p.r

Dn. Juan Fran.co Perez, y de Secr.io de la misma Escuela, fueron de 91. à 92, y 92. à 93. tiene un Sello. Sev.a y Dic.e 10. de 1802.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Antonio Asensio, y Sta. Maria, natl. de la Va. de Sta. Coloma Obdo. de Calahorra.

Certifico, q.e el del margen incorporò en esta Univ.d un curso de Leyes, q.e fue el de 1801. a 1802., ganado en la Univ.d de Zaragoza, en virtud de Certificacn. firmada en la expresada Ciudad a 10. de Nov.e prox.mo pasado pr. Dn. Juaquin de Lasala, Secr.io de la misma, comprobada pr. dos Notarios Publ.cos. Sev.a y En.o 30. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Bau.ta Carrera, y Ca.no natl. de la Ciudad de Medina Sidonia Obdo. de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporò un curso de Logica y otro de Filo.a Moral, estudiados en el Colegio Semina.o Conciliar de Sn. Bart.me de la citada de Cadiz en virtud de Certificaones. de 8. del corr.e mes, y 21. de Dic.e de 1802., firmadas en Cadiz pr. el Rector Dn. Pedro Fran.co Frita

Secr.^rio del mismo Colegio. tiene un sello, y està visada p.^r el Sr Rector. Sev.^a, y Feb.^o 11. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dn Rafael Delgado Diaz, nat.^l de la Ciudad de Cadiz, y Colegial del Colegio Semi-nar.^o de Sn Bartme de dha. Ciudad.

Certifico, q.^e el del margen incorporò un curso de dug.^s teolog.^s y quatro en Teologia, estudiados en expresado Colegio en calidad de Colegial en virtud de Certificac.^n firmada en la citada Ciudad à tres de Feb.^o prox.^mo p.^r el Dr Dn Pedro Fran.^co Pita, Secr.^rio del ref.^do Colegio. tiene un sello, y està visada p.^r el Sr Rector. Sev.^a y Marzo 2. de 1803.

Dr Baquerizo

Dn Buenaventura Lopez Villalobos, nat.^l de la V.^a de Cabeza del Buey Priorato de Magacela.

Certifico, q.^e el del margen incorporò un curso de Leyes q.^e fuè el de 1801. à 1802., ganado en la Universid.^d de Toledo en virtud de Certificac.^n firmada en ella à 11. de En.^o prox.^mo p.^r Dn Atanasio Garcia, Secr.^rio de ella. tiene un sello.

En la misma Certificac.^n consta, q.^e incorporò el curso de Logica y Filosofia Moral

havilitado este p.r el Consejo, haviendo sido examinado y aprobado en las Materias Morales p.r los Cated.cos de Artes. Tambien incorporó la Matricula de Leyes, y asisten.a q.e habia tenido á las Catedras de esta facultad en el presente curso desde Oct.e hasta 7. de En.o en virtud de Certificac.nes firmadas p.r los Cated.cos y Doctores D.n Sebastian Garcia Ochoa, y D.n Juan Pedro Moreton, autorizada p.r el citado Sec.rio quien certifica ser verdaderas las dos antecedentes Certificac.nes, y estar mat.do p.a ganar el segundo curso de Leyes, en virtud de Certifica.n firmada p.r el expresado Sec.rio en el expresado dia 11. de En.o. Ambas Certificac.nes tienen el correspond.te sello de la Univ.d Sev.a y Marzo 2. de 1803.

D.r Barquerizo

D.n Joaquin Chaves y Liaños nat.l de la Villa de Bienvenida Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filo.a Moral en virtud de R.l Provis.n de 24. de Marzo de 1800. y certificac.n del Cated.co de Filo.a Moral, p.r la q.e constaba estar suficientem.te instruido en esta facultad.

208 1803

Sevilla y Marzo 3 de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Miguel Pro Valer Nat.l de la V.a de Palma Ob.do de Cordova.

Certifico, que el del Margen incorporó dos cursos de Leyes que principiaron en Oct.e de 1800, y finalizaron en fin de Junio de 1802. en virtud de Certificac.n firmada por el Secretario de la Universidad de Osuna, en donde los ganó, el D.r Diego Rubio y Montilla su fha en ella a 9 de Diciem.e de 1802. tiene un sello- Sevilla 28 de Marzo de 1803

D.r Baquerizo

D.n Bartolomé Rodrig.z Villmenaro, nat.l de la V.a de Mansilla Ob.do de Palencia.

Certifico q.e el del margen ~~probó este año en la~~ ~~en~~ incorporó un curso de Filo.a Moral de 1797. a 1798. y dos de Leyes de 1799. a 800. y 1800 a 1801. ganados en la Univ.d de Salamanca en virtud de Certificac.n firmada por su S.e ecc.co [illegible] en a y M.zo 28 de 1803. = [illegible] = ~~probó este curso en la~~ ~~for~~ = v.e

D.r Baquerizo

D.n Sebastian He-
rreros, y Morix-
Natur. de la Ciu. de Cadiz

Certifico, que el del margen incorporó dos cur-
sos de Filosofia, que finalizaron en 1801, en que
estudió Logica, Metafisica, Fisica Gral. y particular
en el Colegio Seminario de S.n Bartholomé de la
espresada Ciudad, en virtud de Certificacion firmada
en ella a 18. Junio de 1801. por el D.r D.n Fran.co de Paula
Valverde Rector del mismo, y p.r el D.r D.n Antonio ...
co y Perez Catedratico de Filosofia en el citado Colegio, es-
ta comprobada por el Secret.o del mismo Colegio, y tiene
un Sello, y esta visada p.r el S.r R.or Sevilla 28 de Marzo
de 1803=

D.r Baquerizo

D.n Rafael
Delgado y Diaz,
nat.l de la Ciudad
de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó el
curso de Filosofia Moral, estudiado en el
Colegio Semina.o Conciliar de S.n Bart.me de la
expresada Ciudad de 1797. al 1798. en
virtud de Certifica.n firmada en la misma
Ciudad á 21. de En.o prox.me pasado p.r el D.r
D.n Pedro Fita, Sec.rio del citado Colegio. tiene
un Sello, y está visada p.r el S.r R.or de esta
Univer.d. Sev.a y Marzo 28. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n José Bermudez y Bravo, nat.l de Cas.a de Mijas.

Certifico q.e el del margen incorporó tres cursos de Filo.a, q.e estudió en el Conv.to de Capuchinos de Malaga en virtud de Certificac.n firmada en la misma Ciudad a 15. de Feb.o proxmo pasado p.r el Padre Fr. Agustin de Casarabonela, Guardian del mismo Conv.to y p.r el Pad.e Fr. Juan de Dios Lumbreras, Lec.r de Artes en el mismo Conv.to y visada p.r el S.r Prom.r Fiscal. Sevilla y Mayo 10. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Pedro Alzorriz y Morgado, nat.l de la Ciudad Trugillo Ob.do de Plasencia, vec.no de Merida.

Certifico, q.e el del margen en virtud de Certificac.n, firmada en Salamanca a 30. de Ab.l proxmo pasado, firmada p.r D.n Juan Franc.co Perez, V.e Sec.rio incorporó dos cursos de Filo.a, el uno ganado en el Conv.to de S.n Andres de Merida, y el otro en la Univ.d de Huesca: el de Filo.a Moral le fué dispensado en virtud de R.l Prov.n del Sup.mo Consejo: y el segundo de Leyes de 1800 y 1801. le ganó y probó en la Univ.d de Salamanca.

En virtud de otra Certificac.n, firmada en la Ciudad de Alcala de Henares p.r D.n Fernando Fernz. de Sabugo, en 14. de Mzo. proxmo pasado Sec.rio de la Univ.d de la

misma Ciudad de Alcalá incorporó el curso primº. de Canos. de 1801. á 1802. Sevilla y Maio 12. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dn. Cristoval Fernando Perez, y Mantilla, natl. de la Va. de Burguillos Obdo. de Badajoz.

Certifico, qe. el del margen probó el curso de Filoa. Moral en virtud de Rl. Provn. de 6. de Dice. de 1796., y Certificacn. del Cated.co de Filosofia mas antiguo, pr. la qe. consta estár suficientemente instruido en Filoa. Moral. Sevª. y Maio 17. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dn. Venancio de Acosta y Brito, natl. de la Va. de la Orotava Isla de Tenerife Obdo. de Canarias.

Certifico qe. el del margen incorporó un curso de Fisica, estudiado en el Convto. de Sn. Lorenzo Martir de la citada Villa en virtud de Certificacn. firmada en ella a quince de Febo. proxmo. pr. el R. Pr. Domingo Delgado, Lecr. y Guardian del refdo. Convto. Está autorizada pr. tres Esnos. Sevª. y Maio. Está visada pª. el Fiscal de esta Univerd. Sevilla y

Maio 21. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dr. Jose Maria Montaut, y Bendon, natl. de la Villa de Chiclana Obdo. de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univd. dos cursos de Filoa. de mil ochotos. uno a mil ochotos. tres, estudiados en el Colegio Conciliar de Sn. Bartme. de la Ciudad de Cadiz en virtud de Certificacn. firmada en ella, a once del corre. mes pr. el Dr. Dn. Antonio Blanco y Perez, Catedco. de Filoa. en el mismo y pr. el Me. Rector de el el Dr. Dn. Gonzalo Pardo, y autorida pr. el Dr. Dn. Pedro Franco. Pita, Secto. del refdo. Seminaro. tiene un sello, y esta visada pr. el Sr. Rr. de esta Univerd. Sevª. y Maio 18. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dr. Vicente Ulloa, y Oquirno, natl. de la Va. de Alcala de los Gazules Obdo. de Cadiz

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univd. los cursos de Logica, Metafisica, Fisica Genl. y Particular, y Elementos de Geometria, estudiados en el Colegio de Sn. Bartme. de la Ciudad de Cadiz en virtud de Certificacn. firmada en 13 del corre. mes pr. el Dr. Dn. Antonio Blanco y Perez, Catedco. de Filoa. en dho. Colegio, auto-

nizada p.r el D.r D.n Pedro Fran.co Pita Sec.rio del mismo. Tiene un sello y esta visada p.r el S.r fis.l. Sev.a y Ma.o 20. de 1803.

D.r Ybarguen

D.n Ysidro Falcon Estud.e nat.l de la Gran Canaria

Certifico, q.e el del margen es Familiar del Ill.mo S.r Ob.po actual de Canarias; q.e fue uno de los fundadores del Seminario Conciliar de las mismas Yslas: Que vistio la Beca en el mismo Colegio el dia 22. de Diz.e de 1777, y sirvio como tal Seminarista a la Ygl.a de la Catedral en todos los Exercicios propios de los Colegiales: Que ganó quatro cursos completos de Filosof.a: A saber; el prim.o de Logica, segundo de Metaf.a, el tercero de Fisica, y el quarto de Etica. q.e sostuvo un Acto de Conclusiones, y fue uno de los Asistentes al Examen publ.co de Filosofia: Que ganó tambien dos cursos de teologia Moral manifestando en todas los Actos de decciones, defensas, y Exam. aplicac.n, aprovecham.to y buena conducta. La Yncorporac.n de los expresados Actos, y cursos la hizo en virtud de Certificac.n firmada p.r el D.r D.n Esteban Fern.z, Cated.co de Teolog.a y Sec.rio del citado Colegio en

Canaria, a 29. de Dic.e de 1802. y comprobada p.r tres Esnos. Está visada p.r el S.r Ar. y tiene un Sello. S.a 25 de Mayo de 1803. En 17 de Nov.e de 1777 = v.e

D.r Baquerizo

D.n Antonio Abad Ruiz de Bustam.te, Clerigo tonsurado y nat.l de la Ciudad de Canaria Ob.do de Canaria.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Filos.a de Logica, Filo.a Moral, y Fisica, estudiados en el Colegio Semina.o Conciliar de m.a S.ra de la Concep.n de dha. Ciudad en virtud de Certifica.n firmada en ella a 26. de Feb.o proxi.mo pasado p.r el D.r D.n Estevan Fern.z Sec.rio del citado Semina.o Está autorizada p.r tres Es.nos, tiene un sello, y visada p.r el S.r Rr. de esta Univ.d Sev.a y Junio 1. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Juan Maria Fajardo y Vargas, nat.l de la Villa de Cazalla de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Filosofia, en q.e estudió Logica, Metafisica, Aritmetica, Algebra y Geometria en el Colegio de N.ra S.ra de la Asump.n de la Ciudad de Cordoba, en virtud de Certifica.n, firmada en la misma Ciudad á 26. de Mayo proxi.mo p.r el Bach.r D.n José Antonio Medina y Galez, Cated.co de Filo.a del mismo Colegio, autorizada p.r el Es.r de él

y comprobada p.r tres Ess.nos tiene un sello, y está visada p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Junio 13. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Man.l de Leon y Cordero, nat.l de la V.a de Huelva de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica, estudiado en la Villa de Huelva, estudiado con el D.r D.n José Rodriguez Gonz.z del Claustro de Teo.a de esta Univ.d, y Catedr.co en la misma de Filo.a en virtud de Certifica.n firmada p.r el expresado D.or en 4. de Junio de 1803. comprobada p.r dos Ess.nos y visada p.r el Prom. Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Junio 28. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Ygna.o Lerdo de Texada, nat.l de la Villa de Muro de Cameros Ob.do de Calahorra.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Filo.a estudiados en el Colegio Semina.o Conciliar de S.n Bartolomé de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certifica.n firmada p.r el Catedr.co de Filo.a el D.r D.n Antonio Blanco y Perez, autorizada p.r el D.r D.n Fran.co de Borja Valverde, R.r del

mismo en la misma Ciudad a 30. de Mayo proxmo., y comprobada pr. el Dor. Dn. Pedro Franco. Jita, Secrio. del citado Colegio. tiene un sello, y esta visado pr. el Sor. Rr. de esta Univerd. Sera. y Junio 25. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dn. Felipe Massieu y Massieu, natl. de la Ciudad de la Gran Canaria Obdo. del mismo nombre.

Certifico, qe. el del margen incorporó en esta Univd. quatro Cursos completos de Filoa. á saber: Logica, Metafisica, Fisica, y Etica, haviendo asistido á sus Catedras con aplican., celo, y aprovechamto.: Y practicó los Exercicios de Lecciones, defensas, y Argumtos. qe. le encargan. sus Catedcos. Y qe. en fin de cada curso fue examinado, y aprobado con nota sobresaliente: Y qe. defendió varios actos de Conclus. asi publicos, como privados, dando muestras de mucha aplican. y aprovechamto.: En virtud de Certifican. firmada en la misma Ciudad a diez y siete de Mzo. proxmo. pr. el Dor. Dn. Estevan Fernz. Salazar, Catedco. de teologia, y Secrio. del Colegio Semino. Conciliar de la expresada Ciudad, en donde estudió los refdos. Cursos, y tuvo las demas

actos. Está comprobada p.r tres Es.nos tiene un sello, y está visada p.r el S.r Fi.l de esta Univer.d Sev.a y Julio 1. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n José de Jesus Carabona, y Alquaz, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el año de Etica, estudiado en la Univer.d de Osuna, en virtud de Certifico.n, firmada y comprobada p.r el Secr.io de ella D.n Diego Rubio, p.r la q.e constaba haver asistido a su clase desde Oct.e de 1802. y finalizó en Mayo de este año con puntualidad, aplicac.n y aprovecham.to. Sevilla y Agosto 23. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Sebastian Conchado de la Nava, nat.l de la V.a de Torremilano Ob.do de Córdoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica, estudiado en el Colegio de S.n Pelagio de la misma Ciudad en virtud de Certifica.n firmado p.r D.n Juan de Dios Camo, V.e R.r y Secr.io del expresado Colegio, autorizado p.r tres Es.nos y visada p.r el S.r Prom.r Fiscal de esta Univer.d y tiene el Sello del Colegio, y Es.nos Sev.a y Oct.e 2. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Cayetano Ameller, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen probó, e incorporó tres cursos de Filosofia, en q.e estudió Logica, Fisica y Metaf.ca, ganados en el Colegio las Clases de N.a S.ra de la Aurora de la Ciudad del Puerto de S.ta Maria, en virtud de Certificac.n firmada p.r su Catedr.co D.n Mateo de las Heyes y Montenegro, su fha. d 20. de Sept.e prox.mo comprobada p.r tres Es.nos y visada p.r el Prom.r Fiscal de esta Univer.d Sev.a y Oct.e 2. de 1803. = el Colegio = V.e

D.r Baquerizo

D.n Jose Maria Luqueros, nat.l de la Ciudad de Carmona de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un curso de Logica, estudiado en el Colegio de N.a S.ra de la Asump.n de la Ciudad de Cordoba en virtud de Certificac.n, firmada en Moguer a 25. de Sept.e prox.mo p.r su Catedr.co D.n Jose Antonio de Medina y Valle. Esta visada p.r el S.r Rector. Sev.a y Oct.e 2. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Antonio de la Corte, nat.l de la Villa de Huelva de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Unive.d el curso de Logica, estudiado en la Villa de Huelva con el D.r D.n Jose Rodrig.z Gon.z su fha. en ella a 28. de Mayo prox.mo, autorizada p.r dos Es.nos y visada p.r el S.r Prom.r

Fiscal de esta Univer.d Sevilla y Oct.e 21. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Diego Perez, nat.l de la V.a de Huelva de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un Curso de Logia, estudiado en la Villa de Huelva con el D.r D.n Jose Rodrig.z Gonz.z; en virtud de Certificac.n firmada p.r el mismo en dha V.a a 28. de Mayo prox.mo pasado, comprobada p.r dos Es.nos, y visada p.r el S.r Prom.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 1. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Bernardo Perez, nat.l de la V.a de Huelva de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un Curso de Logica, estudiado en la Villa de Huelva con el D.r D.n Jose Rodrig.z Gonz.z, en virtud de Certificac.n firmada p.r el mismo en dha Villa a 28. de Mayo prox.mo pasado, comprobada p.r dos Es.nos, y visada p.r el Prom.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 1. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Jose Delburn nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Filos.a, estudiados en el Colegio de S.n Bartme de

la expresada Ciudad, en este curso Logica, Fisica Gen.l y Particular, en virtud de Certificac.n firmada en dha Ciudad a 30. de Mayo pro.mo p.r el D.r D.n Antonio Blanco Perez, Cat.co de Filo.a, autorizada p.r el Rr. del mismo Colegio D.n Fran.co de Borja Valverde, comprob.da p.r el Secr.rio del mismo D.r D.n Pedro Fran.co Pita, tiene el sello del Colegio, y esta visada p.r el S.or Rr. de esta Univ.d = Sev.a y Oct.e 4. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Cayetano Riveros, nat.l dela Ciudad de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta ~~Ciudad~~ Univer.d un año de Filosofia, estudiado en el Colegio de S.n Bart.me y otro en el R.l Colegio de Medicina y Cirugia de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certificaciones firmadas p.r los respectivos Catedcos comprob.das p.r Es.nos y visadas p.r el Prom.r Fiscal de esta Univ.d = Sev.a y Oct.e 5. de 1803. Tild.o = Ciudad = v.e

D.r Baquerizo

D.n Juan Garcia Pareño, nat.l dela Ciudad de Caceres, Ob.do de Coria.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univer.d ~~tres~~ dos años de Filo.a, ganados en la Univer.d de Toledo, y otro en la de Siguenza siendo uno de ellos el de Filosofia Moral

en virtud de Certificaciones firmadas p.r sus respectivos Catedr.cos con sus Sellos y comprobadas p.r los Es.nos Sevilla y Oct.e 17. de 1803.
Em.do = tres = v.e

D.r Baquerizo

D.n Man.l de Luque, nat.l de la V.a de Jodar, Ob.do de Jaen

En el segundo año estudio Etica y Metafis.a en virtud de Certifica.n de 18. de Junio de 1800, firmada p.r el Rr.r y Secr.io tiene un sello. Sev.a y Oct.e 17. de 1804.

Certifico q.e el del marg.n incorporo tres Cursos de Filosofia, y uno de lug.s teolog.s estudiados en la Univ.d de Baeza: en virtud de Certifica.n firmada en ella en 1 de Ab.l de 1802. p.r el S.r Rr. de la misma y Secr.rio D.n Diego Bueno Gallego. Se graduo de B.r en Filos.a p.r la misma en 14. de Junio de 1801. Sev.a y Oct.e 8. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Man.l Gomez Ponze, nat.l de la V.a de la Puebla de Guzman Ar.do de Ayamonte

Certifico q.e el del marg.n incorporo dos Cursos de Filosofia, en q.e estudio Logica, Metafis.a Fisica Gen.l y Particular en virtud de Certifica.n firmada p.r el D.r D.n Fran.co de Borja Valverde, Rr. del Colegio de S.n Bart.me de la Ciudad de Cadiz, en donde estudio d.hos Cursos, y p.r el D.r D.n Antonio Blanco y Perez, Catedr.co de Filosofia en el mismo. Esta sellada y el Secr.io de d.ho Colegio certifica lo

mismo y visada p.r el Sr. Jz. de esta Univ.d Sev.a Oct.e 8. de 1803. Dr. Baquerizo

Dn. Manuel Muñoz Vazq.z nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos años de Med.a, ganados en la Univ.d de Osuna, q.e son los de 1801. a 1802. y 1802. a 1803., en virtud de Certificaz.n firmada p.r el Secr.io de ella el Dr. Dn. Diego Rubio y Montilla, en la misma villa a 21. de Junio prox.mo pasado. tiene un sello. Sev.a y Oct.e 9. de 1803. Dr. Baquerizo

Dn. Juaquin Medina y Salez nat.l de Moguer de esta Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d dos años de Filos.a, en q.e estudió Logica, Metafis.a y Etica, estudiados en el Colegio de Nra. Sra. de la Asump.n de la Ciudad de Cordoba, en virtud de Certificaz.n, firmada en Moguer en 3. de Set.e prox.mo p.r el Br. Dn. José Antonio de Med.a y Salez, Secr.io del expresado Colegio. Esta legalizada p.r dos Ess.nos de Moguer. Sev.a y Oct.e 9. de 1803. Dr. Baquerizo

Dn. Andres Casillas y Castilla, nat. de la Villa de Salvatierra Obdo. de Badajoz.

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univerd. tres cursos de Filoa., estudiados en el Colegio de Sn. Anton de dha. Ciudad, en donde fue colegial, en los q. cursó Logica, Fisica, Metafisa., Etica y Fisica, q. principiaron en 1800. y finalizaron en este año, en virtud de Certificon. firmado en la misma Ciudad en 18. de Junio proxmo. p. Dn. Pedro Hidalgo Chacon, Secrio. del citado Seminario. tiene el V. B. del Rr. del mismo Seminario y está comprobada p. 3. Esnos. Y esta visada p. el Sr. Rr. de esta Univd. Sevª. y Octe. 9. de 1803.

Dr. Baquerizo [rubric]

Dn. Manl. Campos Rivera, nat. de la Va. de Valencia de Alcantara Priorato de Alcantara.

Certifico, q. el del margen probó un año de Logª, estudiado en el Colegio de Sn. Anton, de la Ciudad de Badajoz, de 1802. a 1803., en virtud de Certificon. de su Catedco. el Dr. Dn. Franco. Garcia Zambrano, firmada en dha. Ciudad a 18. de Junio proxmo. y del Secrio. de dho. Seminario con la mismaftha. Sevª. y Octe. 11. de 1803.

Dr. Baquerizo [rubric]

221 1803

Dn. Jose Vicente Mier y Teran, nat. de la Ysla de la Ysla de Leon Obdo. de Cadiz y Colegial del Colegio de Sn. Bartme. de dha. Ciudad.

Certifico, qe. el del margen incorporò en esta Univerd. los cursos siguientes, ganados en el expresado Colegio Seminario.

Un Curso de Lugs. teologs. de 1799. al 1800. en virtud de Certificaon. firmada pr. el Secrio. de dho. Seminao. el Dr. Dn. Pedro Pita en 26. de Agto. proxmo. tiene un sello.

Dos cursos de teologia, qe. fueron de 1800. al 1801. y 1801. a 1802, en virtud de Certificaon. firmada pr. el Dr. Dn. Miguel de Almida, Catedco. de Prima en 28. de Agosto proxmo. y pr. el Dr. Dn. Franco. de Borja Valverde, Rr. del mismo y pr. el Secrio. de dho. expdo. Semino., quien Certifica lo mismo. tiene el Sello del Colegio.

Tres Cursos de Asista. a la Catedra de teologia Moral, qe. principiaron en Ore. de 1800. y finalizaron en Marzo proxmo. firmada en la misma Ciudad a 27. de Agto. proxmo. pr. Dr. Manl. Berrio, Catedco. de teoa. Moral, pr. el Rr. y Secrio. del mismo, quien Certifica lo mismo. tiene un Sello. Examinadas pr. el Sr. Fl. de esta Univd. Sevª. y Ore. 10. de 1803.

Dr. Baquerizo

Rm

D.n Alberto José Canales, nat.l de la V.a de la Fuente del Maestre Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metafisica, ganado en el Colegio de S.n Anton de la Ciudad de Badajoz, q.e fue el de 1802 a 1803., en virtud de Certificac.n firmada en Badajoz a 18. de Junio prox.mo p.r el D.r D.n Fran.co Garcia Zambrano, Cated.co de Filo.a del mismo. Esta comprobada p.r tres Es.nos y visada p.r el S.r R.r de esta Univer.d Sev.a y Oct.e 11. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Man.l Garcia Mateos, nat.l de la V.a de Guareña Ob.do de Plasencia.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres Cursos de Filosofia, y dos en Teo.a en el Colegio Semina.o de la Pur.ma Concep.n de la expresada Ciudad, haviendo sido examinado a las entradas y salidas de los Cursos p.r los Jueces Sinodales del Ob.do y aprobado nem.e discrepan.te en la Academia, existente en el mismo Colegio. Sustentó tres veces en Filosofia y nueve en Teologia p.r espacio de una en cada vez: En virtud

de Certificon., firmada pr. el Sria. del mismo Seminario. el Lic.do D.n Pedro Gvez Garcia, y pr. el Reč.tor del mismo D.n José Maria Lopez en la misma Ciudad a tres de Junio de 1801. tiene un sello y esta visada pr. el S.r Rt. Sev.a y Oct.e 11. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n José Pareja y Soto nat.l de la V.a de Utrera de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Log.a, q.e fué el de 1792. a 1793, gan.do en la Univ.d de Osuna, en virtud de Certificac.n firmada en dha V.a p.r el D.r D.n Diego Rubio Monrilla, Sec.rio de ella. De q.n tiene sello. Sev.a y Oct.e 13. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Ant.o Rodrig.z Sotelo, nat.l de la Ciudad de S.n Roque Ob.do de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres Cursos de Filosofia, estudiados en el Conv.to de Mercenarios Descalzos de la expresada Ciudad, en los años de 1794., 95. y 96., en virtud de Certificac.n firmada p.r el R.P. Fr. Fernando de S.ta Maria del Socorro, Sec.r de Prima en el Conv.to de los mismos Mercenar.s de Sevilla, su fha en ella a 6. del corr.e mes. Esta compro-

badas pr. tres Esnos. y visada pr. el Sr. Prom.r Fiscal de esta Univerd. Sevª y Octe. 13. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dn. Jose Carral, natl. de la Va. de Excusa del Buitron Arzobdo. de Burgos.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Filosa., prox.mo pasado, estudiado en el Convto. de Sto. Domingo de la Ciudad de Xerez de la Frontera, en virtud de Certificacn., firmada en el presente mes, pr. el M. R. P. Diego Villanueva, Catedco. de Artes. Está comprobada pr. tres Esnos. y visada pr. el Sr. Promr. Fiscal de esta Univ. Sevª y Octe. 13. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dn. Desgracias Camacho, natl. de la Va. de Fregenal Obdo. de Badajoz

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica prox.mo pasado, estudiado en el Convto. de Sn. Franco. de dha. Villa en virtud de Certificacn., firmada en ella á 26. de Junio prox.mo pr. el P. Guardian Fr. Damian Lopez y P. Lecr. de Artes Fr. Franco. Carranza. Está comprobada pr. dos Esnos. y visada pr. el Prom.r Fiscal de esta Univd. Sevª y Octe. 13. de 1803.

Dr. Baquerizo

D.n Antonio Gil, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univer.d tres cursos de Filo.a estudiados en el Colegio Semina.o de S.n Pelagio Martir de la misma Ciudad, haviendo tenido varios Actos de lecc.nes, defensas, y argum.tos, en virtud de Certifica.n firmada en la misma Ciudad á 7. del corr.e mes p.r D.n Juan de Dios Cano Barranco Pbro, V.e R.r y Secr.rio del mismo Colegio: tiene el sello del Colegio. Sev.a y Oct.e 13. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n José Alvarado, nat.l de la Ciudad de Xerez de los Cavall.os Ob.do de Badajoz.

Certifico q.e el del margen incorporó el curso de Log.a estudiado en el Conv.to de S.n Agustin de la misma Ciudad en virtud de certifica.n firmada p.r el R. P. Ramon Garcia, Secr.o de Estera q.e fue en el citado Conv.to y res.te en el Conv.to de S.n Agustin de Sevilla, en 11 de Oct.e de 1803.: Está visada p.r el S.r Prom.r Fiscal. Sev.a y Oct.e 11 de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Gil Medina, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Certifico q.e el del margen incorporó tres años de Filo.a inclusa la Etica, estudiados en el Colegio Semina.o de S.n Pelagio de la misma Ciudad en virtud de Certifica.n

firmada p.r el R.r y Cated.co del citado Cole-
gio en 11. del corr.te mes. Sev.a y Oct.e 15. de
1803. D.r Baquerizo

D.n Man.l Monte-
negro Ybarra,
nat.l de la Ciudad de
Ecija.

Certifico, q.e el del margen incorporó
el curso de Log.a, estudiado en el Conv.to
de S.n Pablo de Ecija, de 1798. a 1799.
en virtud de Certifica.n firmada p.r D.n
Miguel de Navas, Mro de Estud.tes y Lect.or
en 16 de Oct.e prox.mo Está comp.da p.r tres
Esc.nos, y visada p.r el Prom.r Fiscal de esta
Univer.d Sev.a y Oct.e 16. de 1803.
D.r Baquerizo

D.n Yldefonso
Viera, nat.l de la
Ciudad de Xerez
de los Cav.ros Ob.do
de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó
un Curso de Logica ganado en el Colegio
de S.n Aton de la Ciudad de Badajoz
q.e fue el de 1800. a 1801. en virtud de
certifica.n, firmada en la misma a 28. de
Set.e prox.mo p.r el D.r D.n Fran.co Gar-
cia Zambrano, Cated.co de Filo.a del mismo
Semina.o Está autorizada p.r tres
Es.nos y visada p.r el S.r R.r de esta Uni-
ver.d Sev.a y Oct.e 17. de 1803.
D.r Baquerizo

7.30 1803

1803

D.n José Ant.o Garcia Barreda, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó un curso de Filos.a, q.e fue Logica de 1802. á 1803, estudiado en la Univer.d de Toledo en virtud de Certifica.n firmada en ella á 30. de Junio prox.mo p.r el Sec.rio de ella D.n Atanasio Garcia. Esta visada p.r el R.r de la misma, y tiene el sello. Sev.a y Oct.e 17. de 1803. D.r Baquerizo

D.n Ant.o Domenech y Andrada, nat.l de la V.a del Almendral Ob.do de Badajoz.

Certifico q.e el del margen incorporó el curso de Med.a de 1800. al 1801. estudiado en la Univ.d de Salamanca en virtud de Certificac.n firmada en ella á doce de Marzo prox.mo p.r D.n Juan Fran.co Perez, V.e Sec.rio de la misma. tiene un sello. Sev.a y Oct.e 17. de 1803. D.r Baquerizo

D.n Andres Moreno Rodriguez, nat.l de la V.a de Zafra Ob.do de Badajoz.

Certifico q.e el del margen incorporó tres cursos de Filosofia, estudiados en el Colegio de S.n Ilton de dha Ciudad, en q.e cursó Logica, Metaf.a, Etica y Fisica, uno de dug.s Teolog.o en virtud de Certifica.n firmada en dha Ciudad en 16 del corr.e mes p.r el dic.ho D.n Man

celino Navarro Secret.^o de dho Seminar.^o y esta comp.^da p.^r tres Ex.^nos Sev.^a y Oct.^e 17. de 1803. Dr Baquerizo

Dn Juan Jurado nat.^l de la Villa de Xerez, Ob.^do de Badajoz. Certifico, q.^e el del margen incorporó un curso de Logica, estu.^do en el Conv.^to de Sn Fran.^co de la misma V.^a en virtud de Certificac.^n firmada en ella a 15 de Junio proxi.^mo p.^r el P. Guardian Fr. Damian Lopez, y p.^r el Lec.^r de Artes Fr. Fran.^co Carranza. Esta compro-bada p.^r dos Ex.^nos y visada p.^r Sr Prom.^r Fiscal Genl de la Univ.^d Sev.^a y Oct.^e 17 de 1803. Dr Baquerizo

Dn Juan Garcia Vellarino, nat.^l de la Ciudad de Xerez de los Cav.^ros Ob.^do de Badajoz. Certifico, q.^e el del margen incorporó el año de Logica, estudiado en el Conv.^to de Sn Agustin Calzado de la expre.^da Ciudad en virtud de Certificac.^n firmada p.^r el P. Lec.^r de Artes F.^r Ramon Gar.^a en Xer.^a á 11 del corr.^e mes. Esta visada p.^r el Sr Prom.^r Fiscal. Sev.^a y Oct.^e 17 de 1803. Dr Baquerizo

Dn Juan Carlos Garcia, nat.^l de Certifico, q.^e el del margen incorporó un curso de Log.^a y otro de Fisica, estud.^os en el Conv.^to de Mercenarios de la V.^a de

Lena Tuonato de Sn. Juan, en virtud de Certifica.n firmada p.r el Sr. Retator de dho. Conv.to Fr. Juan de Sn. Cayetano en el mismo a22. del cor.e mes. Esta autorizada p.r Da. Gna. y visada p.r el Exm.a Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 17. de 803.

D.r Baquerizo

D.n Cirilo Sanchez Romero, nat.l de la V.a de Villaviciosa Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d el Curso de Medic.a de 1802. a 1803. ganado en la Univ.d de Osuna, en virtud de Certifica.n firmada en ella a 7. del corr.e mes p.r el D.r D.n Diego Cuesta Montilla, Secret.o de la misma. tiene el Sello de la Univ. Sev.a y Oct.e 17. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Cirilo Sanchez Romero nat.l de la V.a de Villaviciosa

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Med.a de 1801. a 1802. ganado en la Univ.d de Osuna, en virtud de Certificac.n firmada en ella a 30. de Junio de 1802. tiene el Sello de la Univ.d Sev.a y Oct.e 17. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Aguilar nat.l de Medina de las Torres Prio-rato de Leon

Certifico, q.e el del margen incorporó tres curso, de Filo.a, de 1799. a 1800. = 1800. a 1801. = 1801. a 1802. en q.e estudió Logica, y Metaf.a, Filo.a Moral, y Fisica, estu-

diados en el Colegio de Sn Aton de la Ciudad de Badajoz, en virtud de varias Certificaciones firmadas pr sus respectivos Catedcos. la 1a firmada pr el Catedco Dn Franco Alcaide en Badajoz a 18. de Junio de 1800. la 2a firmada pr el mismo en 18. de Junio de 1801. y la tercera firmada en 18. de Junio de 1802. pr el Dr Dn Yldefonso Gomez Delgado. Ultimamte pr Certifican del Secrio del refdo Seminao de 18. de Octe de 1801. Dn Pedro Hidalgo Chacon consta, qe el Dr Franco Aguilar ha ganado en el mismo Seminao un curso de Loga y Metafca, y otro de Filoa Moral. Esta visada pr el Sr Rr. Sevilla y Octe 17. de 1803. Dr Baquerizo

Dn Antonio Dr Miguel Cornejo, natl de la Va de Caceres Obdo de Coria.

Certifico, qe el del margen incorporó el curso de Loga y Metafca de 1801. a 1802. estudiado en el Colegio Seminao de la expresada Villa, en virtud de Certificacn firmada pr el Br Dr Gonzalo Antº Vacarino, Catedco de Filoa en el citado Colegio en la misma Va en 25. de Junio de 1802.

Y incorporó otro Curso de Filoª Moral, estu-
diado en el mismo Colegio, q.e fue de 1802. a 1803.
en virtud de Certificaⁿ firmada p.r el mismo
en la refᵈᵃ yª á 21. de Junio de 1803., ambas
Certificaⁿᵉˢ estan comprobadas p.r tres Esⁿᵒˢ y
tienen el Vᵗᵒ. Bᵒ. del S.r Rr. Sevª y Octᵉ 17.
de 1803. Dr. Baquerizo

Lista de los Colegiales de Ntª Sra de la
Asumpⁿ de la Ciudad de Cordoba, q.e incor-
poran sus Cursos, q.e principiaⁿ en Octᵉ
de 1802. y finalizaⁿ en Mayo proxᵐᵒ pasado,
en virtud de Certificaⁿ, firmada en la
misma Ciudad en 18. de Octᵉ proxᵐᵒ p.r el
Dr. D.n José Hoios Noriega Catedᶜᵒ de
Prima, Bachʳ D.n José Rafael Flores,
Catedᶜᵒ de Visperas y Bachʳ D.n José
Antº Medina, Catedᶜᵒ de Artes. Esta autori-
zada p.r el Rᵗᵒʳ de el mismo Colegio el Dr. D.n
José Franᶜᵒ Camacho y p.r tres Esⁿᵒˢ, y visada
p.r el S.r Rᵗᵒʳ de esta Univerᵈ.

Teologos de 3. año.

D.n Juan de Ochoa, natˡ de la Ciudad de Cadiz.
D.n José Davila, natˡ de la Vª de Zalamea de
la Serena en Extremadura.

D.n Juan de Roxas, nat.l de la V.a del Carpio ob.do de Cordoba.

D.n Blas de Coca, nat.l de la Ciudad de Busa-lance ob.do de Cordoba.

D.n

Teologos de 2. año.

D.n Pedro Curado, nat.l de la Ciudad de Bu-jalance ob.do de Cordoba.

D.n Rafael Galindo, nat.l de la V.a de Utrahal Arzob.do de Sevilla.

D.n

Teologos de 1. año.

D.n Pablo Infante, nat.l de la V.a de Porcuna ob.do de Cordoba.

D.n Juan Rodrig.z, nat.l de la V.a de Palma ob.do de Cordoba.

D.n Fran.co Yuste, nat.l de la V.a de Fernan-nuñez ob.do de Cordoba.

D.n Jose Rodrig.z, nat.l de la V.a de Palma del Rio ob.do de Cordoba.

D.n Pedro Vidal, nat.l de la Ciudad de Ecija

D.n Pedro Hernao, nat.l de la V.a del Campillo Prio.to de Zalamea la Serena.

Dn Alonso de torres, natl. dela Va. de Dorsjmeno Obdo. de Jaen.

Dn José Melendez, natl. dela Ciudad de Cordoba

Dn Pedro Mendoza, natl. dela Va. de Luse Obdo. de Cordoba

Dn

Filosofas de 2 año

Dn Diego Bacas; natl. dela Va. de Montoro Obdo. de Corda.

Dn Manl. Espejo, natl. dela Va. de Montilla Obdo. de Corda.

Dn Ramon Recio, natl. dela Va. de Estepa Reyno de Sevilla.

Dn Feliz Araiza, natl. dela Va. de Estepa, Reyno de Sevilla.

Dn Antonio Bañuelos, natl. dela Va. de Estepa Reyno de Sevilla.

Dn Franco. Sala, natl. dela Va. de la Granja de torrehermosa, Priorto. de Leon.

Dn Miguel Santiago, natl. dela Va. de Lora del Rio, Priorto. de Sn Juan

Dn Franco. de Sto. Jimia, natl. dela Va. de Villafranca Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan de tienda, natl. de la Va. de Baena Obdo. de Cordoba.

Dn. Juaquin Carmona, natl. de la Va. de Fuentes Arzobdo. de Sevilla.

Dn. Franco. Gomez Galvez, natl. de la Va. de Lucue

Dn. Marcos de la torre, natl. de la Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn. Franco. Gonzz. Castañon, natl. de la Va. de Estepa Reyno de Sevilla.

Dn. Manl. de las Piñas, natl. de la Va. de Santaella Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan de Morales, natl. de la Va. de Baena Obdo. de Cordoba.

Dn. Estanislao Robedano, natl. de la Ciudad de Lucena Obdo. de Cordoba.

Dn. Amador Rangel, natl. de la Va. de Fuente Obejuna Obdo. de Cordoba.

Dn. Pedro Osuna, natl. de la Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn. Salvador Coca, natl. de la Ciudad de Bujalance.

Dn. José Higueras, natl. de la Ciudad de Carmona Arzobdo. de Sevilla.

Dn. Franco. Gonzz. Lopez, natl. de la Va. de Estepa Reyno de Sevilla.

Dn. Manl. Gomez, natl. de la Ciudad de Cadiz.

Dn. Manl. Morano, natl. de la Ciudad de Moguer Arzobdo. de Sevilla.

Dn. Jose Gordillo, natl. de la Va. de Zalamea de la Serena en Estremadura

Dn. Franco. Suarez Barela, natl. de la Va. de Fernannuñez Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan Ma. Fajardo, natl. de la Va. de Cazalla Arzobdo. de Sevilla.

Dn. Jose Alamenor, natl. de la Ciudad de Sevilla

Y pa. qe. conste, firmo esta diliga. en Seva. a 20. de Octe. de 1803.

D. Baquerizo

Dn. Pedro Maria de Teran y Muñoz, natl. de Tarifa Obdo. de Cadiz.

Certifica, qe. el del margen incorporò dos cursos de Filosofia, en virtud de Certificacn. firmada en Cadiz en 28. de Maio de 1802. pr. el Dr. Dn. Pedro Franco. Pita, Catedco. y Secrio. del Colegio Seminao. de Sn. Bartme.

de la Ciudad de Cadiz, y p.r el Sr.n del expresado Semina.o tiene el sello del Colegio, donde estudio.

otro curso de Filo.a Moral, q.e fué de 1802 á 1803, estudiado en el mismo Colegio, siendo Colegial en él, en virtud de Certifica.n, firmada en Cadiz á 21. de Mayo proxo.mo p.r D.n Ant.o Romero, Catedr.co de Etica en el mismo, y p.r el Sr.n de dho Colegio, y otro de Sug.s teolog.s, en virtud de Certifica.n, firmada en Cadiz á 31. de Mayo proxo.mo p.r el expresado D.n Ant.o Rom.o y Rector. Está comprobada p.r el Sec.rio, tiene el Sello del Colegio, y está visada p.r el S.r Rector de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 20. de 1803. D.r Baquerizo

D.n Fran.co Lucena, nat.l de la V.a de Bienvenida Prio.to de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica y Metaf.a, q.e fué el de 1801 á 1802, estudiado en el Colegio de S.n Aton de la Ciudad de Badajoz, en virtud de Certifica.n firmada en la misma á 18. de Junio de 1802. p.r el D.r D.n Fran.co Garcia Zambrano, Catedr.co de Filo.a del

mismo.

Asimismo incorporò otro curso de Filo.ª Moral, estudiado en el mismo Colegio de 1802. a 1803., en virtud de Certificaⁿ firmada en dhā Ciudad p.ʳ D.ⁿ José Lopez Ullan, Catedᵗᶜᵒ de Filo.ª en el mismo Colegio en 18. de Junio proxᵐᵒ pasado. Sev.ª y Oct.ᵉ 18. de 1803. D.ʳ Baquerizo [rubric]

D.ⁿ José Cavallero Pizarro nat.ˡ de la V.ª de Bienvenida Obispᵒ de Leon.

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporò el curso de Log.ª y Metafis.ª q.ᵉ fuè el proxᵐᵒ pasado, estudiado en el Colegio de S.ⁿ Aton de la Ciudad de Badajoz, en virtud de Certificaⁿ firmada en dhā Ciudad en 18. de Junio proxᵐᵒ pasado p.ʳ el D.ʳ D.ⁿ Franᶜᵒ Garcia Zambrano Catedᶜᵒ de Filo.ª en dho. Colegio. Sev.ª y Oct.ᵉ 18. de 1803.

D.ʳ Baquerizo [rubric]

D.ⁿ José de la Ubera nat.ˡ de la Ciudad del Puerto de S.ᵗᵃ M.ª Arzobispᵒ de Sevilla.

Certifico q.ᵉ el del margen incorporò el curso de Log.ª estudiado en el Convᵗᵒ de Padua, Religiosos descalzos de S.ⁿ Franᶜᵒ de dhā Ciudad, en virtud de Certificaⁿ firmada en dhā Ciudad en Oct.ᵉ proxᵐᵒ

pasado p.r el L.do F. Jose M.a Manuel de Jesus, Sec.1 de Filo.a en el mismo Conv.to Esta comprobada p.r tre. Esc.os y visada p.r el S.r Prom.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 18. de 1803. D.r Baquerizo

D.n Bart.me Fern.z Leal, nat.l de la V.a de Jerez Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un curso de Logica y otro de Filo.a Moral, estudiados en el Colegio Sem.o de S.n Julian de la Ciudad de Cuenca; en virtud de Certificac.n firmada en la misma Ciudad de Cuenca a 13. de Oct.e de 1801. p.r D.n Damaso Julian Grande, Sec.rio del mismo Semina.o y tiene el V.to Bueno del Rr.r del mismo D.n José Alonso Duque. tiene el Sello del Colegio y esta visada p.r el S.r F.l de esta Univer.d Sev.a y Oct.e 18 de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Fernando Ticon, nat.l de la Ciudad de Merida Prio.to de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Logica, estudiado en el Conv.to de S.n Fran.co de la expresada Ciudad, en virtud de Certifica.n firmada en la misma a 28. de Oct.e prox.mo tiene el Visto Bueno del S.r Prom.r Fiscal. Sev.a y Oct.e 18. de 1803.

D.r Baquerizo

2212 | 1803

Dn. Franco. Mendoza y Figueroa, nat. de la Va. de Sn. Vicente Prio. de Alcantara

Certifico, qe. el del margen incorporó Loga. y Metafsa. de 1799. a 1800: Elementos de Matematicas de 1800. a 1801., ganadas en la Univer. de Salamanca en virtud de Certificacn. firmada en ella á 17. de Nove. de 1802. pr. el dicho Dn. José Ledesma, Secrio. de la misma. tiene el Sello de dha. Univd. Sevª y Abl. 18. de 1803.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Vicente Bazago Montenegro, natl. de la Ciudad de Merida.

Certifico, qe. el del margen incorporó dos cursos de Filoª. ganados en el Convto. de Sto. Domingo de dha. Ciudad, é incorporados en la de Salamanca, y otro de Filoª. Moral, estudiado en el mismo Convto., le fué dispensado en virtud de Rl. Provn. del Supmo. Consejo; y el primer curso de Leyes de 1800. a 1801. ganó y probó en la Univerd. de Salamanca, en virtud de Certificacn. firmada en ella á 30 de Mzo. proxmo. pr. Dn. Juan Franco. Perez, Ve. Secrio. de la misma. tiene el Sello de la Univd.

El mismo incorporó el 2. curso de Leyes ganado en la Univd. de Alcalá de Henares, qe. fué el de 1801. a 1802.

firmada p.r el Sec.rio de ella D.n Fernando Fern.z de Sabugo á 14. de Marzo pro.mo

Sevilla y Oct.e 18. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Sebastian Clemente Alloreno, nat.l del Lugar de Torrejoncillo Ob.do de Coria.

Certifico, q.e el del margen ganó y probò en la Univer.d de Salamanca el primer curso de Pasantia en la Catedra de Prima de Leyes R.s, q.e fue el curso de 1802. a 1803., en virtud de Certifica.n, firmada en ella p.r D.n Juan Fran.co Perez, v.e Sec.rio de la misma Univ.d en 9. de Julio proxi.mo pasado. tiene el Sello de la Univ.d

Sev.a y Oct.e 18. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Xavier Cierras-co y Escallon, nat.l de la V.a de Fuente del Maestre.

Certifico, q.e el del margen incorporò en esta Univer.d un año de Log.a y Metaf.a, otro de Matematicas y Fisica, y otro de Filo.a Moral, en virtud de Certifica.n firmada en la Ciudad de Badajoz, a 18. de Junio proxi.mo p.r D.n Pedro Hidalgo Chacon Sec.rio del Colegio Semina.o de S.n Aton de la misma Ciudad, donde los Estudiò como Colegial. Asimismo presentò Certifica.nes

de los expresados cursos, q.e principió en Oct.e de 1800. firmada p.r sus respectivos Cathedraticos y comprobadas p.r Esc.nos Estan visadas p.r el S.r R.r de esta Univer.d Sev.a y Oct.e 18. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Alvaro Angulo y Davila, nat.l de la Ciudad de Xerez de la Frontera de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica, estudiado en el Conv.to de la Observan.a de S.n Fran.co de la V.a de Lebrija, en virtud de Certificacion firmada en la misma a 8. de Sept.e prox.mo p.r el Lect.r Fr. Juan de Mendoza, Guardian y p.r el L. F. Juan de Castro, Lect.r de Filosofia en el citado Conv.to Esta comprobada p.r tres Esc.nos y visada p.r el S.r Promi. Fiscal de esta Univer.d Sev.a y Oct.e 18. de 1803.

D.r Baquerizo

D.r José Ramon Vazq.z Santana, nat.l de la Ciudad del Puerto de S.ta Maria de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó su Estudio de Filo.a, q.e habia estudiado en las Clases R.s de Nra. S.ra de la Victoria de dha. Ciudad, en virtud de Certificaciones. la prim.a firmada p.r D.n Mateo ela [illegible]

yes Cated.co delas expresadas Escuelas en 26. de Junio de 1799: Y la segunda firmada en la misma a 12. de Oct.e prox.mo pasado, p.r D.n Diego Vergara, Protector de los ref.dos Estudios. Esta comprobada p.r tres Es.nos y visada p.r el Promot.r Fiscal. Sev.a y Oct.e 18. de 1803. D.r Baquerizo

Dr. Juan Arias nat.l dela V.a de la Higuera de Vargas Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporò un año de Logica y Metaf.a, otro de Etica, otro de Fisica y Matematicas, otro de Lug.s teolog.s y Concilios, y tres en Teo.a estudiados en el Colegio de S.n Anton de la expresada Ciudad, haviendo estudiado los expresados cursos desempeñado sus obliga.nes con acepta.n en virtud de certifica.n firmada en la misma Ciudad a 20. de Junio prox.mo pasado p.r D.n Pedro Hidalgo Chacon, Sec.rio del ref.do Colegio, y certifica.ne de los Cated.cos de los expresados cursos principia.n en Oct.e de 1796. Esta visada p.r el S.r Fi.l de esta Univer.d Sev.a y Oct.e 18. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Xu- D.n Juan Jose de Luna, nat.l de la V.a de Luna de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen probó dos Cursos de Filosofia, estudiados en el Colegio del S.n Dionisio Areopagita, sito en el Sacro Monte, extramuros de la Ciudad de Granada, en virtud de Certifica.n firmada en ella en 3. de Nov.e de 1783. p.r el D.r D.n Jose Mendez y Herruz, Cated.co de Filo.a en el mismo Colegio: tiene un sello y está visada p.r el Prom.r Fiscal de esta Univer.d Ser.a y Oct.e 18. de 1803.

D.r Bagueriz

D.r Onofre Ra- mirez, nat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó quatro Cursos, ganados en la Univ.d de Granada: los 3. primer.s de Filo.a, en q.e estudió las 4. partes de esta facultad; y el ultimo de Teologia en virtud de Certifica.n, firmada p.r D.n Fran.co Ximenez y Vidal, R.r del Colegio Semina.o Conciliar de la V.a de Cabra Ob.do de Cordoba, incorp.do p.r R.l Cedula á la Univer.d de Granada, fecha en ella a 26. de Oct.e de 1803., los quales tiene ganados como Colegial del ref.do Semina.o en virtud de Certificac.n, firmada p.r

el Secr.^rio^ dela misma Univer.^d^ aprim.^o^ del corr.^e^ mes el Illmo. Dn Tomas Garcia. tiene el Sello dela Univer.^d^ Sev.^a^ y Nov.^e^ 8. de 1803. Dr Baquerizo

Dn Luis Fran.^co^ Sanchez Rodriguez, nat.^l^ dela Ciudad de Xerez delos Car.^ros^

Certifico, q.^e^ el del margen incorporó el curso de Logica, estudiado en el Conv.^to^ de Sn Agustin de dha Ciudad, en virtud de Certificac.^n^ firmada p.^r^ el Prior y Regen-te de dho Conv.^to^ F. Pablo Barbancho, y el L. F. Juan Caño, Lec.^r^ de Filos.^a^ en el mismo. a 2. de Nov.^e^ presente. Esta autorizada p.^r^ dos Es.^nos^ y visada p.^r^ el Prom.^r^ Fiscal de esta Univ.^d^ Sev.^a^ y Nov.^e^ 9. de 1803.
Dr Baquerizo

Dn Man.^l^ Rodriguez Baroy Gomez Barreta, nat.^l^ de la Ciudad de Merida Arzob.^to^ de Leon.

Certifico, q.^e^ el del margen incorporó un año de Log.^a^, estudiado en el Conv.^to^ de Sn Andres, ord.^n^ de Predicadores en dha Ciudad en virtud de Certificac.^n^, firmada p.^r^ el L. F. Fran.^co^ Vega, Lec.^r^ de Art.^s^ en dho Conv.^to^ a 1.º de Julio prox.^mo^ pasado. Esta comp.^da^ p.^r^ 3. Es.^nos^ y visada p.^r^ el Prom.^r^ Fiscal de esta Univ.^d^ Sev.^a^ y Nov.^e^ 10. de 1803. Dr Baquerizo

D.n Fran.co de Paula Ximenez nat.l de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Universidad el año de Logica, estudiado en el Conv.to de Fran.cos Descalzos de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certificac.n en ella en 21. del corr.e mes p.r el S.r Fr. Man.l Romero de la Encarna.n, Lec.r de Filo.a en dho Conv.to. Esta comprobada p.r tres Es.nos y visada p.r el Ilom.r Fiscal de esta Univer.d Sev.a Nov.e 15. de 1803.
D.r Baquerizo

D.n Andres Lima Navarro, nat.l de la Villa de Oliva Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen curso un año de Logica y Metaf.a, y otro de Matematicas y Fisica en el Colegio de S.n Anton de dha Ciudad en virtud de Certificac.n firmada en la misma á 25. de Junio prox.mo p.r D.n Pedro Hidalgo Chacon, Sec.rio de dho Colegio. Esta comprobada p.r tres Es.nos, y visada p.r el S.r Fi.l. Sev.a y Nov.e 19 de 1803.
D.r Baquerizo

D.n Sebastian Man.l Velez y Cabiedes, nat.l de Cabezon de la Sal Ob.do de Santander.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Teolog.a de 1802. a 1803., ganado en la Univer.d de Valladolid, en virtud de Certificac.n firmada en ella á 23. de Nov.e prox.mo p.r el Secr.io de la misma D.n Carlos de Oruniz. Esta visada p.r el S.r Fi.l de

la misma Univer.d tiene el sello de ella, y se halla firmada p.r el Archivero de la misma. Sev.a y Nov.e 30. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Santiago Macabe, Fr.o, nat.l de la V.a de Ballyhasio Ob.do de Kilmore en Yrlanda.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Filo.a, estudiado en el Colegio catolico, Reino de Yrlanda, en virtud de Certifica.n Latina, firmada p.r D.n Daniel Ading, R.r de dho Colegio en Oct.e de 1803. Está visada p.r el S.r Prom.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Nov.e 30. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Ramon Carvajal y Trejo, nat.l de la Villa de Montanches Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Dro R.l q.e fue el de 1802. a 1803. ganado en la Univer.d de Toledo en virtud de Certifica.n firmada en la misma Ciudad en 28. de Junio proxmo p.r D.n Atanasio Garcia, Sec.rio de la misma. Sevilla y Dic.e 4. de 1803.

D.r Baquerizo

250 | 1803

1803

D.n Jose Martinez de Escobar Domingz. de Manzano, natl. de la Ciudad de las Palmas Ysla de la Gran Canaria.

Certifico, q.e el del margen incorporó y ganó en esta Univer.d quatro cursos de Filosofia, a saber: el prim.o de Logica, el segundo de Metaf.a, el tercero de Fisica, y el quarto de Filosofia Moral. Asimismo tiene ganados siete cursos de teologia, a saber: dos de Lug.s teolog.s dos de teologia Dogmatica, y tres de teolog.a Moral. Tambien incorporó varios actos, como haver defendido con bastante lucim.to diversas Conclu.s asi filosoficas, como teologicas. Fue examinado publicam.te al fin de cada curso ante el S.r Obpo. de Canarias, en los quales siempre ha sacado nota de sobresaliente. Tuvo varias lecciones y replicas, en q.e manifestó su parti-cular aplicacion y aprovecham.to. Todos los expresados actos los practicó siendo Semi-narista del Colegio Conciliar de la Purisima Concep.n de Canarias. En virtud de Certifico.n firmada á veinte de Set.e proximo pasado en la misma Ciudad p.r el L.do D.n D.n Estevan Ferns., Secret.rio del expresado Colegio. Tiene el Sello del Colegio y está visada p.r el S.r Ju.z de esta Univ.d. Sev.a y Dic.e 22. de 1803.

D.r Baquerizo

D.n Andres de Lima y Navarro, nat.l de la V.a de Oliva Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Filosofia Moral, estudiado en el Colegio de S.n Anton de dha Ciudad, en virtud de Certificac.n, firmada en dha Ciudad a 25 de Junio proxmo pasado p.r D.n Pedro Hidalgo Chacon Sec.rio de dho Colegio. Esta visada p.r el S.r R.r de esta Univer.d Ser.a y En.o 3 de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Felipe Orellana y Garcia, nat.l de la Villa de las Casas de D.n Pedro, Arzob.do de Toledo.

Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Logica, estudiado en la Univer.d de Toledo, en virtud de Certifica.n firmada en ella a diez y siete de Ag.to de 1803. p.r Atanasio Garcia, Sec.rio de dha Univer.d, y Visada p.r el R.r de la misma. Tiene un sello. Ser.a y En.o 11. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Ruiz Bustamante nat.l de la Ciudad de las Palmas Ob.do de Canarias.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso en Leyes, q.e fue el de 1802. à 1803, ganado en la Univer.d de Alcalá de Henares, en virtud de Certifica.n, firmada en la misma Ciudad à 11. de Nov.e proxmo pasado p.r el Sec.rio de la misma D.n Fernando Fern.z de Sabugo. Ser.a y Dic.e 14 de 1803.

D.r Baquerizo

252 | 1804

El R. P. Fr. Jose Povea, Regente del Conv.to de S.n Acasio de esta Ciudad, y nat.l de ella.

Certifico, q.e el del margen incorporò tres cursos de Filosofia, uno de Lugar.s Teolog.s y quatro de Teologia, estudiados los de Filosofia en el Conv.to Casa Grande de S.n Agustin, Extra-muros de esta Ciudad, y los de Lug.s teologicos y teologia en el ref.do Colegio, en virtud de Certificac.n firmada en 19. de En.o proxsimo pasado p.r el R. P. Fr. Juan Conde Reg.te interino de dho Colegio. Esta compro-bada p.r tres Es.nos y visada p.r el S.r Prom. Fiscal. El mismo Reg.te interino en Carta de 20. del mismo En.o informa, q.e todo lo contenido en dha Certificac.n consta al pie de la Letra de los Libros Juridicos del expre-sado Colegio, y en caso necesario se ratifica y jura ser verdad lo contenido en dha Certificac.n Sev.a y Feb.o 18. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Jose Camu-ñas y Velilla, nat.l de esta Ciudad.

Certifico, q.e el del margen incorporò dos cursos de Med.a, ganados en el Colegio R.l de Cadiz, q.e son el de 1799. a 1800., y 1800. a 1801. en virtud de Certificac.n firmada p.r el D.r D.n Carlos Fran.co Ameller, Sec.rio del mismo R.l Colegio, quien contextò ser cierta la

ref.^da Certificacn. Ser.a y Febo. 18. de 1804.

Dr. Baqueiro

Dn. Vicente Corona y Chacon, nat.l de la Ciudad de Ronda Obdo. de Malaga.

Certifico, q.e Dn. Vicente Corona y Chacon, contenido en el margen incorporó tres Cursos de Filo.a, estudiados en el Colegio Semina.o Conciliar de la citada Ciudad de Malaga, en virtud de Certificacn. firmada en ella á 16. de Mayo de 1801. p.r el Dr. Dn. Juaquin Se-bastian Calderon, R.r del mismo Colegio, y p.r Dn. Jose Macias, Seco. Ynterino del mis-mo. tiene un Sello, y está visada p.r el S.r Pro-motor Fiscal de esta Univer.d Ser.a y Febo. 29. de 1801.

Dr. Baqueiro

Dn. Manuel Periañes, y Mar-quez, nat.l de la Ciudad de Moguer de este Arzobdo.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Universidad tres años de Filosofia, estudiados en el Conv.to de Sn. Francisco de dha. Ciudad; en virtud de Certificacn., firmada p.r el P. Fr. Manl. Amores, Sec.o de Artes en dho. Conv.to. Está comprobada p.r Dn. Berna-rdo Ant.o Monroy Esno. de dha. Ciudad, y visa-da p.r el S.r Prom.r Fiscal de de esta Univer.d Ser.a y M.zo 12. de 1804.

Dr. Baqueiro

Dn. Amador Rangel, natl. de la Va. de Fuente-Obeja-na, Obispdo. de Cordova.

Certifico, qe. el del margen incorporó dos Cursos de Filosa., estudiados en el Colegio de N. S. de la Asuncion de la refda. Ciudad: en virtud de Certificacion firmada en ella a 17 de Febo. proximo pr. el Sr. Dn. Jose Antonio de Medina y Galiz, Catedratico de Filosa.: autorizada pr. el Rr. del mismo Colegio y comprobada pr. tres Escribanos. Tiene un Sello: Está visada pr. el Sr. Rr. de esta Universd.. Seva. 17 de Abl. de 1804.

Dn. Baquerizo

Dn. Jose Correa Ibañez, natl. dela Villa dela Campana de este Arzobdo.

Certifico, qe. el del margen incorporó dos cursos de Filosofia, qe. fueron de 1802 a 1804, estudiados con el P. Fr. Hildefonso Elias, Lectr. de Filosofia en el Convto. de Sn. Franco. de la Va. de Lora del Rio, Priorto. de Sn. Juan, en virtud de Certifican., firmada pr. el mismo Lectr. en la citada Va. de Lora en 10. del corte. mes, comprobada pr. dos Esnos., y visada pr. el Sr. Proml. Fiscal de esta Univerd.. Sevilla y Abl. 23 de 1804.

Dn. Baquerizo

Dn. Juan Garcia Arias y Sanchez natl. de la Villa de Montanchez Priorato de Leon.

Certifico, qe. el del margen incorporó un curso de Leyes, ganado en la Univerd. de Toledo, de 1801 a 1802, en virtud de Certifican. firmada pr. su Secretario en 6. de Julio de 1802. Sevilla y Maio

1. de 1804.

D.r Baqueriro

D.n José Al-
varado, nat. de la
Ciudad de Xerez
de los Cav.ros Obpdo.
de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica, estudiado en el Conv.to de S.n Agustin Calzado de la ref.da Ciudad con el Lect.r F.r Ramon Garcia, Lect.r de Artes en el mismo Conv.to, en virtud de certificacion dada en ella á 14. de Oct.e de 1803. Está visada p.r el S.r Prom.r Fiscal. Sev.a y Mayo 1.º de 1804.

D.r Baqueriro

D.n Fernando
Alvarado Guzman,
nat. de la V.a de la
Almendra, Obpdo.
de Leon.

Certifico q.e el del margen incorporó el curso de Etica, del 800 al 801, ganado en la Univ.d de Salamanca, en virtud de certificacion firmada en ella á 8. de Marzo prox.mo p.r el V.e Secret.o D.n Juan Fran.co Perez, tiene un sello. Sev.a y Mayo 1. de 1804.

D.r Baqueriro

D.n Fran.co de
Paula Pardo
Santiyana, nat.l
de la Ciudad de
S.n Lucar de Barrameda
de enc.o

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un curso de Logica y otro de Fisica, estudiados en el Conv.to de S.n Diego de d.ha Ciudad con el P. Lect.r de Filo.a F.r José Vasco de los Dolores, d.ha la certificacion en la misma á 30. de Abr. prox.mo. Está comprobada p.r dos Escr.nos y visada p.r el S.r Prom.r Fiscal de

esta Univ.d Sev.a y Mayo 9 de 1804.

Dr. Baquerizo

D.r Cristoval Peñalver y Cartandió, nat.l de la Villa de Zahara de Crestunzol ... | Certifico, q.e el del margen se graduo de Maestro, y D.r en Filo.a p.r la Univer.d de Osuna en 16 de Oct.e de 1803. Segun se avesigua del titulo orig.l q.e vi y devolvi al ref.do D.n Cristoval, a q.e me refiero. Y p.a q.e conste p.a los efectos q.e convenga, firmo esta en Sevilla a nueve de Mayo de 1804.

Dr. Baquerizo

D.r Tomas Sanchez Manzanedo, nat.l de la V.a de Villanueva de la Serena Priorato de Magacela. | Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univer.d dos cursos de Filosofia, estudiados en el Conv.to de S.n Fran.co de dha Villa; uno de Etica, y otro de Leyes, estudiados en la Univer. de Salamanca, en virtud de certificac.n firmado p.r su V.e Sec.rio D.r Juan Fran.co Perez. Sev.a y Mayo 12 de 1804.

Dr. Baquerizo

D.n Carlos Bueso, nat. de la Villa de Fuentes de Leon. | Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univer.d dos años de Filosofia, estudiados en el Conv.to de S.n Fran.co de dha V.a con el P. Fr. Juan Casiano Delgado, Sec.o de Maters de dho Conv.to, en virtud de Certificac.n firmada p.r

el exs.do S.r Lect.ro en dha V.a en 10. del corr.te mes, y año, esta comprobada p.r dos Esnos. Sev.a y Mayo 17. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Jose Maria de Reyna y Fer-nandez, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d dos años de Filo.a, estudiados en el Colegio Semina.o Conciliar de S.n Bart.me de dha Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Fran.co Borja Valverde, Rr.r de dho Colegio, y D.n Pedro Fran.co Pita, Sec.rio del mismo. tiene un sello, y esta visada p.r el S.r Fiscal de esta Univer.d Sev.a y Mayo 13. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Cansino y Vizano, nat. de la R.l Isla de Leon Ob.do de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d dos años de Filo.a, estudiados en el Colegio Semina.o de S.n Bar.me de dha Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada p.r el S.r D.n Pedro Fran.co Pita Secret.o de dho Colegio. tiene un sello y esta visada p.r el S.r Fiscal de esta Univer.d Sevilla y Mayo 29. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Juan Clemente y Moreno, nat. del Lugar de Torrefoncillo Ob.do de Coria.

Certifico q.e el del margen probó, é incorporó un Curso de Dro. Cn.l de 1802. a 1803., ganado en la Univer.d de Salamanca, en virtud de Certificacn., firmada en ella p.r el V.e Sec.rio D.n Juan Fran.co Perez a 12. de Dic.e de 1803. Sev.a y Junio 11. de 1804.

D.n Baquerizo

Lista de los Colegiales de S.n Pelagio Martir de la Ciudad de Cordoba, q.e han ganado varios Cursos en virtud de Certificacn. firmada p.r el Mro. y Catedraticos de dho. Colegio, y visada p.r el S.r Rector de esta Univer.d

Colegiales q.e ganaron el Curso de Teologia de 1799. a 1800.

D.n Jose Delgado Castro, nat.l de la Ciudad de Cordoba

D.n Miguel Morales Paez, nat.l de la V.a de Palma del Rio Ob.do de Cordoba

D.n Jose Fran.co Reynado, nat.l de la V.a de Torremilano Ob.do de Cordoba

D.n Benito Polo y Moreno, nat.l de la V.a de Castro del Rio Ob.do de Cordoba

D.n Man.l Ruiz Lopez, nat.l de la V.a del Viso Ob.do de Cordoba

D.n Rafael Gallardo Ruiz, nat.l de la Ciudad de Cordoba

D.n Man.l Palacio Concha, nat.l de la V.a de
Torremilano Ob.do de Cordoba

D.n Antonio Blanco, nat.l dela V.a de Pozoblanco
Ob.do de Cordoba

D.n Cristoval Rey Alcalá, nat.l dela V.a de Carca-
buey Ob.do de Cordoba.

D.

Colegial q.e ganó dos cursos en teologia
q.e fueron del 1799. al 1800., y 1800. al 1801.

D.n Sebastian Alisas y Ruiz, nat.l dela V.a de
Pedroche Ob.do de Cordoba.

Colegiales q.e ganaron tres cursos
de teologia q.e principia.n en Oct.e del 1799,
y finaliza.n en Corpus del 1802.

D.n Juan Redondo Velasco, nat.l dela V.a de
Villafranca Ob.do de Cordoba.

D.n Miguel Matamoros, y Cast.o, nat.l dela V.a
de Fuente Obejuna Ob.do de Cordoba

D.n Juan Calzadilla Garcia, nat.l dela V.a de
Hinojosa Ob.do de Cordoba.

D.n Fran.co Goiena Cumplido, nat.l dela Ciu-
dad de Xerez dela Frontera de
este Arzob.do

Dn. Geronimo Pizarro Chaparro Chaparro, natl. dela Villa de Fernannuñez Obdo. de Cordoba.

Colegiales, qe. han ganado quatro cursos de teologia, qe. principiaron en Ocre. de 1799. y finalizaron en Corpus de 1803.

Dn. Jose Lopez Cortes; natl. dela Ciudad de Cordoba

Dn. Alfonso Cabrera Capilla, natl. dela Va. de Valsequillo Obdo. de Cordoba

Dn. Miguel Ximenez Cruz, natl. dela Villa de Montalvan Obdo. de Cordoba.

Dn. Jose Tenorio Matamoros, natl. dela Villa de Villaviciosa Obdo. de Cordoba

Dn. Antonio Carrillo, y Sotomalor, natl. dela Ciudad de Montilla Obdo. de Cordoba

Dn. Diego Arroyo Perez, natl. dela Va. de Sn. Santaella Obdo. de Cordoba.

Dn. Franco. Pedrajas Lozano, natl. dela Va. de Torremilano Obdo. de Cordoba.

Dn. Anicelo Ruiz y Montes, natl. dela Ciudad de Cordoba.

D.n Jose tirado Cobos, nat.l de la Villa de Pedroche Ob.do de Cordoba.

Colegiales q.e ganaron un Curso de teologia de 1801 á 1802.

D.n Antonio Torres Jurado, nat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

D.n Fran.co Cañete y Peña, nat.l de la V.a de Montemaior Ob.do de Cordoba

D.n Jose Lorze carrillo, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Colegiales, q.e ganaron tres cursos de teologia, q.e principia.n en Oct.e de 1801., y finaliza.n en Corpus de 1802.

D.n Antonio Lopez Romero, nat.l de la V.a de Espiel Ob.do de Cordoba.

D.n Manuel Suarez, Cid, nat.l de la V.a de Velalcazar Ob.do de Cordoba.

D.n Fran.co Escribano, y Luque, nat.l de la V.a de la Rambla Ob.do de Cordoba.

D.n Jose Algaba Zafra, nat.l de la Ciudad de Montilla Ob.do de Cordoba.

D.n Fran.co Triviño, y Ximenez, nat.l de la V.a de Pozoblanco Ob.do de Cordoba.

D.n Gabriel Marquez Rojo, nat.l de la V.a de Castro del Rio Ob.do de Cordoba.

D.n Pedro Luego Collantes, nat.l de Bujalance Ob.do de Cordoba.

D.n Jose Contreras Ruiz, nat.l de la V.a de Villanueva de Cordoba Ob.do de Cordoba.

D.n Jose Baeo Ocaña, nat.l de la V.a de Aguilar Ob.do de Cordoba.

D.n Feliz Capilla y Miranda, nat.l de la V.a de Valsequillo Ob.do de Cordoba.

D.n Jose Miranda Muñoz, nat.l de la V.a de la Granjuela Ob.do de Cordoba.

D.n Rafael Benitez Moreno, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

D.n Pedro Marquez Castellano, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

D.n Alfonso Quesada Crespo, nat.l de la Villa de Montalvan Ob.do de Cordoba.

D.n Lucas de Arjona, y Sousa, nat.l de la Villa de Rambla Ob.do de Cordoba

D.n Bartolome Sanchez Rey, nat.l de la V.a de Villanueva de Cordoba Ob.do de Cordoba.

D.n Marcos Ruiz de Lara, nat.l de la V.a de Montoro

D.n Juan Muñoz Canales, nat.l de la V.a de Montoro Ob.do de Cordoba.

Dn Mariano Ibañz Camacho, natl. dela Ciudad de Cordoba.

Dn Manl. Moraño, y Sanchez, natl. dela Va. de Villaralto Obdo. de Cordoba.

Dn Rafael Bodellanes Diaz, natl. dela Ciudad de Cordoba

Dn Pedro Medina Delgado, natl. dela Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn Fran.co Barco Gonz.z natl. dela Va. dela Campana Arzobdo. de Sera.

Colegiales qe. han ganado dos años de teologia de 1802. y finalizan en Corpus de 1804.

Dn Pedro Durán Garcia, natl. dela Ciudad de Lucena Obdo. de Cordoba.

Dn Jose Becerra Castl.o, natl. dela Va. de Villanueva del Duque Obdo. de Cordoba.

Colegiales qe. han ganado un Curso de Filosofia, qe. principio en Octe. de 1800., y termino en Corpus de 1801.

Dn Jose Lucena Moral, natl. de la Rambla Obdo. de Cordoba

Dn Andres Ximenez Lora, natl. dela Va. de Aguilar Obdo. de Cordoba.

Dn. Antonio Pizarro Chaparro, natl. dela Va. de Fernannuñez Obdo. de Cordoba.

Dn.

Colegiales qe. ganaron dn. año de Filosofia qe. principiaron en Ottre. de 1800. y finalizaron en Corpus de 1802.

Dn. Juan Moreno Muñoz, natl. dela Va. de Hinojosa Obdo. de Cordoba.

Dn. Antonio Grande Madueño, natl. de Bujalance Obdo. de Cordoba.

Dn. Franco. Bejar Ybañz, natl. dela Va. de Villafranca Obdo. de Cordoba.

Dn. Pedro Ximenez Ruiz, natl. dela Va. de Espiel Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan de Vargas Ximenez, natl. dela Va. de Doñamencia Obdo. de Cordoba.

Dn. Pedro Arribas y Nevado, natl. dela Va. de Villaviciosa Obdo. de Cordoba.

Dn. Ramon de toro Casas, natl. dela Va. de Espejo Obdo. de Cordoba.

Dn. Cristoval Arroyo y Villalva, natl. dela Va. de la Rambla Obdo. de Cordoba.

Dn. Pedro Rodriguez Cordoba, natl. dela Va. de Montemayor Obdo. de Cordoba.

Dn. Antonio Barona y Herrero, natl. dela Va. de la Rambla Obdo. de Cordoba.

Dn Manuel Navarro Ruiz, natl. de la Va. de Hinojosa Obdo. de Cordoba

Colegiales qe. han ganado tres cursos de Filosofia, qe. principiaron en Oct.e de 1800, y finalizaron en Corpus de 1803.

Dn Alfonso Marqz. Lechuga, natl. de la Va. de Constantina Arzobdo. de Sevilla

Dn Juan Hidalgo Vazquez, natl. de la Ciudad de Cordoba

Dn Franco. Loriato Ximenez, natl. de la Va. de Zuheros Obdo. de Cordoba.

Dn Jose Vazqz. Valbuena, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn Marcos Galan Arevalo, natl. de la Va. de Pozoblanco Obdo. de Cordoba.

Dn Rafael Lopez Campos, natl. de la Ciudad de Montilla Obdo. de Cordoba.

Dn Alfonso Ruiz Yzquierdo, natl. de la Va. de Montalvan Obdo. de Cordoba.

Dn Jose Ramirez Vazquez, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn Diego Baena Jurre, natl. de la Va. de Fernan nuñez Obdo. de Cordoba.

Dn Paulino Arcos Ybañez, natl. de la Ciudad de Granada

Dn Juaquin Marin Garcia, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Feliz Cruzado y Ayala, natl. de la Va. de Alcaracejo Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan Moreno Gomez, natl. de la Va. de Montemayor Obdo. de Cordoba.

Dn. Manl. Vazqz. Gonzz., natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Alfonso Galan Zafra, natl. de la Va. de Fuenteovejuna... Obdo. de Cordoba.

Dn. Miguel Pedrajas Romero, natl. de la Va. de Villanueva de Cordoba Obdo. de Cordoba.

Dn. Rafael Villalva Pineda, natl. de la Villa de Montalvan Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan Franco. Carrillo Cardenas, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Ysac. Zafra Serrano, natl. de la Va. de Zuheros Obdo. de Cordoba.

Dn. Ramon Vargas Sepulveda, natl. de la Va. de Villaviciosa Obdo. de Cordoba.

Dn. Rafael Muñoz Carracedo, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Tomas Luque Romero, natl. de la Ciudad de Montilla Obdo. de Cordoba.

Dn. Jose Torres Piedraita, natl. de la Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan Cruzado Risques, natl. de Hinojosa Obdo. de Cordoba.

Dn. Jose Pareja Ruiz, natl. de la Va. de Alcaudete Obdo. de Cordoba.

Dn Ant.o Ramos Peñuz, nat.l de la V.a de Pozoblanco

Dn Benito Moraño Muñoz, nat.l de la V.a de Villaharta

Dn Ant.o Gil Medina, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn

Colegiales q.e ganaron el Curso de Theologia q.e principio en Oct.e de 1803, y finalizó en Corpus de 1804.

Dn Alfonso Marq.z Lechuga, nat.l de la V.a de Constantina Arzob.do de Sevilla.

Dn Juan Hidalgo Vazq.z, nat.l de la Ciudad de Cordoba

Dn Fran.co Loiato Ximenez, nat.l de la V.a de Zuheros Ob.do de Cordoba.

Dn Jose Vazq.z Valbuena, nat.l de la Ciudad de Cordoba

Dn Marcos Galan Merulo, nat.l de la V.a de Pozoblanco Ob.do de Cordoba.

Dn Rafael Lopez Campos, nat.l de la Ciudad de Montilla Ob.do de Cordoba.

Dn Alfonso Ruiz Yzquierdo, nat.l de la V.a de Montalvan Ob.do de Cordoba.

Dn Juaquin Marin Garcia, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn Feliz Curzado Ayala, nat.l de la V.a de Alcaracejos Ob.do de Cordoba.

Dn Juan Moreno Gomez, nat.l de la V.a de Montemayor Ob.do de Cordoba.

Dn Adan.l Vazq.z Gonz.z, nat.l de la Ciudad de Cordoba

Dn. Alfonso Galan Zafra, natl. de la Va. de Fernanuñez

Dn. Miguel Pedrajas Romero, natl. de la Va. de Villanueva de Cordoba Obdo. de Cordoba.

Dn. Fran.co Castillo Cardenas, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Isac Zafra Serrano, natl. de la Va. de Zuheros Obdo. de Cordoba.

Dn. Rafael Muñoz Carraceda, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Jose Torres Piedraita, natl. de la Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan Cruzado Vasquez, natl. de la Va. de Hinojosa Obdo. de Cordoba.

Dn. Jose Pereja Ruiz, natl. de la Va. de Alcaudete Obdo. de Cordoba.

Dn. Benito Moraño Muñoz, natl. de la Va. de Villaralto Obdo. de Cordoba.

Colegiales q.e ganaron dos años de Filosofia, q.e principiaron en Oct.e de 1802. y finalizaron en Corpus de 1804.

Dn. Pedro Lopez Ordoñes, natl. de la Va. de Luque Obdo. de Cordoba.

Dn. Luis Tavora y Vargas, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Fran.co Urbano y Rivera, natl. de la Va. de Montalvan Obdo. de Cordoba.

Dn. Silas Galan y Alvarado, natl. de la Va. de Pozoblanco Obdo. de Cordoba.

D.n Miguel Sanches Dueñas, nat.l de la V.a de Pozoblanco Ob.do de Cordoba.

D.n Cristoval Alvarez Peinz, nat.l de la Ciudad de Ecija Arzob.do de Sevilla.

D.n Antonio Vesar y Peniz, nat.l de la V.a de Villafranca Ob.do de Cordoba.

D.n Cristoval Marquez Prieto, nat.l de la V.a de Montalvan Ob.do de Cordoba.

D.n Mariano Barranco Bermudez, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

D.n Pedro Pedrajas Lozano, nat.l de la V.a de Fuenteovejuna Ob.do de Cordoba.

D.n Pedro Rivera y Luque, nat.l de la V.a de Montalvan Ob.do de Cordoba.

D.n Juan Cañuelo Ruiz, nat.l de la V.a de Villanueva de Cordoba Ob.do de Cordoba.

D.n Bartme Muñoz Gomez, nat.l de la V.a de Aldea del Rio Ob.do de Cordoba.

D.n Juan Corbalan Prado, nat.l de S.n Martin de Trevejo Obisp.do de Ciudad Rodrigo.

D.n Man.l Cabeza Olias Ortega, nat.l de la V.a de Montoro Ob.do de Cordoba.

D.n Cristoval Vergara Lopez, nat.l de la V.a de D.a Menzia Ob.do de Cordoba.

D.n Jose Perez Trugillo, nat.l de la Ciudad de Zeuta

D.n Man.l Fuenseca Torres, nat.l de la V.a de Almadén del Azogue.

Dn Miguel Sanchez Cardenas, natl de la Ciudad de Cordoba.

Dn Rafael Merollo Vizcaino, natl de la Va de Velalcazar Obdo de Cordoba.

Dn Cristoval Pastor Cruz, natl de la Va de Almodovar Obdo de Cordoba.

Dn Franco Galindo Torres, natl de la Ciudad de Cordoba

Dn Feliz Lopez Salazar, natl de Bujalanze Obdo de Cordoba.

Dn Juan Ximenez Velasco, natl de la Ciudad de Bujalance Obdo de Cordoba.

Dn Juan Monroi Calvo, natl de la Va de Luque Obdo de Cordoba.

Colegial qe ha ganado un Curso de Filosofia qe principio en Octe de 1802. y finalizo en Corpus de 1803.

Dn Antonio Barroso y Vargas, natl de la Ciudad de Cordoba.

Colegial qe gano un Curso de Filosofia, qe principio en Octe de 1803. y finalizo en Corpus de 1804.

Dn Cristoval de Gracia y Mendez, natl de la Va de Espejo Obdo de Cordoba.

Y pa qe conste firmo esta en Sevilla a 28. de Junio de 1804.

Pr Baquerizo

D.n Francis-co Roldan del Aguila, nat.l de la Villa de Luque Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen probó este curso en esta Univer.d tres cursos de Filosofia, uno de Lugar.s teolog.s, quatro de Sagrada teologia, y dos de Concilios, y en estos dos ultimos años asistió tambien a la Catedra de Sagrada Escritura, y en los examenes generales, q.e se hacen al fin de cada curso, ha sacado la Nota de excelente, y cumplido con todos los Exercicios Literarios, q.e le encargaron sus Catedraticos. En virtud de Certifica.n firmada en Cordoba a 5. de Julio prox.mo p.r el D.or D.n Jose Garrido y Tortilla, Rector del Colegio Semina.o de S.n Pelagio de dha Ciudad, en donde estudió los ref.das Cursos. tiene un Sello, y está visada p.r el S.r Rector de esta Univer.d. Sev.a y Ag.to 1.o de 1804.

D.n Baquerizo

Lista de los Colegiales del Colegio de N. S. de la Asuncion de la Ciudad de Cordoba, q.e incorporan el Curso de 1803 á 1804, en virtud de Certific.n firmada en la misma Ciudad p.r el R.r y Catedraticos del expresado Colegio. Está comprobada p.r tres Escrib.s, y tiene su sello, y visada p.r el S.r R.r de esta Univ.d.

Teologos de quarto año

D.n Jose Davila y Davila, nat.l de la V.a de Zalamea de la Serena, Priorato del mismo nombre

D.n Blas de Coca y Castro nat.l de la Ciudad de Bujalance, Obispado de Cordova.

D.n Juan de Rojas y Bueno, nat.l de la V.a del Carpio, Obisp.do de Cordova.

Colegiales Teolog.s de Segundo año

D.n Jose Melendez y Fernandez, nat.l de la Ciudad de Cordova.

D.n Miguel Sanchez y Lopez, nat.l de la V.a de Castuera, Priorato de Magacela.

D.n Rafael Sanchez y Galindo, nat.l de la V.a del Arahal Arzob.do de Sev.a

D.n Pedro Curado y Arjona, nat.l de la Ciudad de Bujalance, Obisp.do de Cordoba.

D.n Juan Rodrig.z y Quevedo, nat.l de la V.a de Palma del Rio Obisp.do de Cordoba.

D.n Pedro Mendoza y Lemos nat.l de la V.a de Rute, Obispado de Cordoba.

D.n Pablo Infantes y Gonzalez, nat.l de la V.a de Fuenteovejuna, Obisp.do de Cordoba.

D.n Fran.co de Tuste y Osuna nat.l de la V.a de Fernannuñez Obisp.do de Cordoba.

D.n Pedro Vidal y Martin nat.l de la Ciudad de Ecija Arzob.do de Sev.a

D.n Jose Rodrig.z y Quevedo nat.l de la V.a de Salma del Rio Obisp.do de Cordova

D.n Pedro Henao y Pizarro, nat.l de la V.a de llampillo Priorato de Leon

Coleg.s Filosofos de Tercer año

D.n Fran.co Gomez y Galvez, nat.l de la V.a de Rute Obisp.do de Cordoba.

D.n Fran.co Gonz.z y Castañon, nat.l de la V.a de Estepa Nullius Regno de Sev.a

D.n Marcos de la Torre y Madueño, nat.l de la V.a de Montoro Obisp.do de Cordoba

D.n Salvador de Coca y Castro, nat.l de la Ciudad de Bujalance, Obispado de Cordoba.

D.n Miguel de S.n Tiago y Saabedra, nat.l de la V.a de Lora del Rio, Priorato de S.n Juan

D.n Feliz Ariza y Aguirre nat.l de la V.a de Estepa Nullius Regno de Sev.a

1804

Dn. Joaquin de Carmona y Ruiz, natl. de la Va. de Fuertes Arzobdo. de Seva.

Dn. Antonio Bañuelos y Chaves, natl. de la Va. de Estepa Nullius Regno de Seva.

Dn. Manuel Gomez y Castro, natl. de la ~~Va. de Montoro Obispado de Cordova~~ Ciudad de Cadiz

Dn. Diego de Bacas y Madueño natl. ~~de la Va. de Montoro, Obispdo. de Cordoba~~ ~~de la Ciudad de Cadiz~~

Dn. Jose Gordillo y Altagracia, natl. de la Va. de Feba Obispdo. de Malaga

Dn. Manuel Monaco y Alfaro, natl. de la Ciudad de Moguer Arzobdo. de Seva.

Dn. Francco. de la Sala y Sala natl. de la Va. de la Granja de Torre hermosa Priorato de Leon.

Dn. Pedro Osuna y Cabrera natl. de la Va. de Montoro, Obispdo. de Cordova.

Dn. Francco. Santofimia y Moreno, natl. de la Va. de Montoro Obispdo. de Cordoba.

Dn. Ramon Recio y Carvajal, natl. de la Va. de Estepa Nullius Regno de Seva.

Dn. Francco. Gonzz. y Lopez, natl. de la Va. de Estepa Regno de Seva.

Dn. Juan Morales y Cardena, natl. de la Va. de Baena Obispdo. de Cordova

Dⁿ Jose de Luque y Cavello, natˡ de la Ciudad de Montilla Obispᵈᵒ de Cordoba.

Dⁿ Manuel Espejo y Lucena, natˡ de la Ciudad de Montilla Obispado de Cordova

Dⁿ Manuel de las Rios y Olaigui, natˡ de la Vᵃ de Santaella. Obispado de Cordoba.

Colegiales de Logica

Dⁿ Antonio Cordon y Bereda, natˡ de la Ciudad de Lucena Obispᵈᵒ de Cordova.

Dⁿ Blas Montero, y Aldana, natˡ de la Vᵃ de la Granja de Fontehermosa, Priorato de Leon

Dⁿ Antonio Camacho y Pleites natˡ de la Vᵃ de Estepa Regno de Sevᵃ

Dⁿ Benito de Lara y Guzman, natˡ de la Vᵃ de Montoro. Obispᵈᵒ de Cordova

Dⁿ Jose de Lara y Fernⁿᶻ Molina, natˡ de la Vᵃ de Montoro Obispᵈᵒ de Cordova

Dⁿ Antonio Lozano y Espada, natˡ de la Ciudad de Ecija Arzobispᵈᵒ de Sevᵃ

D.n Fran.co de Rojas y Priego, nat.l de la Ciudad de Bu-
jalance Obispado de Cordoba.

D.n Jose Santofimia y Moreno, nat.l de la V.a de Villa-
franca Obisp.do de Cordova

D.n Fran.co Alfaxes y Ballesteros, nat.l de la V.a de Torre-
del Campo, Obisp.do de Jaen

D.n Cayetano Herruzo, y Morante, nat.l de la V.a de Pozo-
blanco Obisp.do de Cordova

D.n Jose Melendez y Herrari, nat.l de la V.a de Almen-
dralejo Obisp.do de Badajoz.

D.n Alvaro Escamilla y Rosado nat.l de la V.a de la Ram-
bla Obisp.do de Cordova

D.n Jose Rivera y Cordova nat.l de la V.a de Espejo Regno
de Sev.a

D.n Manuel Espinosa y Torrealva, nat.l de la Ciudad
de Bujalance Obispado de Cordova

D.n Bernardo Fern.z y Alonso, nat.l de la V.a de Ma-
partida, Priorato de Magelela

D.n Bartolome Moneddero, y Daza, nat.l de la V.a de
Montoro Obisp.do de Cordova.

D.n Juan Franco y Baranda, nat.l de la V.a de Mon-
toro Obisp.do de Cordova.

D.n Jose Hernand.z y Ascanate, nat.l de la Ciudad de
Moguer Arzobisp.do de Sev.a

Dn. Jose Aragon y Barrionuevo, natural de la Va. de Benamegi Priorato de ~~Leon~~

Dn. Juan de Bargas y Arjona, nat.l de la Va. de Casallar de la Sierra, Arzob.do de Seva.

Dn. Juan de Mata Nuñez Platero, ~~y~~ Cristante, nat.l de la Va. de Zafra Obisp.do de Badajoz.

Y p.a q.e conste, firmo la presente en Sevilla á 1.o de Agosto de 1804. Em.do Arjona= Porcuna= Aguirre= Lara= Alferez= Melendez= Rosal= Rivera= Priorato de Leon= Fil.do En la partida de Dn. Manuel Gomez y Castro vale la Fildadura: Va. de Montoro Obisp.do de Cordova p.r ser nat.l de Cadiz= En la partida de Dn. Diego de Bacas y Madueño vale la Fildadura de la Ciudad de Cadiz: pero la Fildadura de la Va. de Montoro Obisp.do de Cordova no vale p.r ser nat.l de esta Va.

V.e [rubric] Dn. Baquerizo [rubric]

Dn. Jose Antonio Granara y Marzan, nat.l de la Va. de la R.l Ysla de Leon Obisp.do de Cadiz.

Certifico, q.e el antec.te Dn. Jose Antonio Granara incorporo da Cursos de Filos.a, estudiados en el Colegio Seminario de Sn. Bart.me de la expresada Ciudad, en virtud de Certif.n firmada en las

misma Ciudad á tres de Agosto proximo p.^r el Dr Dn Pedro Fran.^{co} Fita Sec.^{rio} y Cat.^{co} de Filos.^a en el re.^{do} colegio. tiene el sello del Colegio y esta visada p.^r el Sr R.^r de esta Univ.^d Sev.^a y Set.^e 10 de 1804

Dr Baquerizo

Dn Francisco tomas Suarez de Alvarado, Presb.^o, nat.^l de la V.^a de Aguimez Ob.^{do} de Canarias.

Certifico, q.^e el del margen incorporó siete cursos de Estudios Mayores en el Colegio Seminario Conciliar de N.^{ra} S.^{ra} de la Concep.^{on} de dhã Ciudad, siendo Colegial en él, en esta forma: El prim.^o de Logica, el segundo de Fisica, y el tercero de Etica. Ganó asimismo un Curso de Lugares teolog.^s, otro de Dogma, y dos de teologia Moral, haviendo sostenido en este tiempo varios actos de Conclusiónes, y otros Exercicios Literarios, q.^e le encomendaron; en virtud de Certifica.^{on}, firmada en Canarias á 26. de Marzo prox.^{mo} pasado, p.^r el Dr Dn Estevan Fernandez, y Salazar, Sec.^{rio} del expresado Colegio. tiene el Sello del Colegio, y está visada p.^r el Sr R.^r de esta Univ.^d Sev.^a y Oct.^e 3. de 1804.

Dr Baquerizo

D.^n ~~Mich.~~ Diego Michel, nat.^l de la Villa de Caceres Ob.^{do} de Coria.
Fil.^{do} = Mich. = v.^e

Certifico, q.^e el del margen incorporó un curso de Logica, y Metafisica, estudiado en el Colegio de Sn Pedro de la citada Villa, e incorporado en

la Universidad de Salamanca, en la q.e ganó el curso de Filosofia Moral de 1800. a 1801, y en el curso de 1801. a 1802. ganó el primer curso de Leyes: En virtud de Certificac.n firmada en Salamanca a tres de Dic.e de 1803. p.r D.n Juan Fran.co Perez, V.e Sec.rio de la Universidad de ella. tiene el Sello de la misma Univer.d

Sevilla y Oct.e 8. de 1804. D.r Baquerizo

D.n Juaquin de Medina y Garrido, nat.l de la Villa de Palma del Rio Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Leyes de 1803. a 1804., estudiado en la Univer.d de Granada, en virtud de Certificac.n firmada p.r el Maestro D.n tomas Garcia, Sec.rio de la Univ.d ref.da tiene el Sello de ella, y se mandó dar p.r el Sr. de la misma. Ser.a y Oct.e 11. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Manuel Sanchez Guerrero, nat.l de la Ciudad de S.n Lucar de Barrameda.

Certifico, q.e el del margen probó este curso, estudiado en el Convento de S.to Domingo de dha Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada p.r el P. Fr. Ant.o Jose Garcia, Lec.r de dho Conv.to y Fr. Ant.o Lara, Prior del mismo Conv.to. Esta visada p.r el S.r Fiscal de esta Univer.d Ser.a y Oct.e 13. de 1804. Ril.do = Ln.r = Ent.e = Fiscal = vale

D.r Baquerizo

D.n Clemente Garcia Moracho nat.l de la Villa de Aldeanueva de las monjas Ob.do de Avila.

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Logica y Metaf.ca: Otro de Elementos de Matematicas, q.e principiaron en 98, y finalizaron en

1801. estudiados y ganados en la Univ.d de Salamanca, en virtud de Certificac.n, firmada en la misma a 28. de Ag.to de 1802 p.r el Lic.do D.n Jose Ledesma, Secr.io de la ref.da Univ.d tiene el sello de ella. Sev.a y Oct.e 15. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Rojo, nat.l de la V.a de Talavera de la Reyna Arzobispado de Toledo.

Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univ.d tres años de Teologia, q.e finalizaron en Junio de 1803., ganados en la de Toledo: En virtud de Certificac.n, firmada p.r D.n Atanasio Garcia, Secr.io de dha Univ.d tiene un sello. Sev.a y Oct.e 15. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Fernando Miguel Sobrino y Huertas, nat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen probo el curso de 1799 a 800 de Lug.s teologicos, en virtud de R.l Prov.n, su fha en Madrid a 26. de En.o prox.mo pasado. Sev.a y Oct.e 16. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Francisco Serrano y Escobar, nat.l de la Ciudad de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univer.d un curso de Logica, y Metafisica, estudiado en el Colegio Semina.o de S.n Aton de dha Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada p.r el D.r D.n Francisco Garcia Zambrano, Catedr.co de Filo.a, autorizada p.r el R.r D.n Jose Suarez y

Mancilla, Lic.n y comprobada p.r tres Esnos. Sev.a y Oct.e 16. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Juan Ro-driguez Aumente, nat.l de la V.a de Aumente Ob.do de Oviedo. — Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un curso de Logica, estudiado en el Conv.to de S.n Fran.co con titulo de S.n Sebastian de la Ciudad de Carmona, incorp.do en la Univ.d de Granada, en donde estudió el curso de Filosofia Moral de 1803. a 1804., en virtud de Certifica.n firmada p.r el Sec.rio de ella el Ill.mo D.n Tomas Garcia en la misma a 22. del corr.e mes; tiene el sello de la Univ.d y está comprobada p.r tres Esnos. Sev.a y Oct.e 16. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Jose Aguilera y Gomez, nat.l de la Ciudad de Ayamonte del Ar.zob.do. — Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un curso de Logica, estudiado en el Convento de Mercenarios Descalzos de dha. Ciudad; en virtud de Certifica.n firmada p.r el Lect.r de Filosofia, q.e fue en el ref.do Conv.to y ahora lo es en el de Cadiz Fr. Juan de Jesus Maria a 19. del corr.e mes: está comprobada p.r dos Esnos. de la enunsiada de Ayamonte, y visada p.r el S.r Prom.r Fiscal de esta Univ.d: Sev.a y Oct.e 16. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Muñoz Manzera, nat. de la V.a de Barquillo Ob.do de Badajoz. — Certifico, q.e el del margen incorporò en esta Univ.d un curso de Log.a y Metaf.ca, y otro de Filo.a Moral, estudiados en el Colegio Seminal. de S.n Anton de d.ha Ciudad: en virtud de Certificac.n firmada en ella a 18. de Junio prox.mo p.r el Cated.co y Sec.rio del mismo D.n Marcelino Navarro, y esta visada p.r el S.r R.r. Sev.a y Oct.e 16. de 1804.

D.r C. Baquerizo

D.n Ezequiel Benitez, nat. de la V.a de Zalamea de la Serena Priorato del mismo nomb.e — Certifico q.e el del margen probò, y incorporò en esta Univ.d un curso de Logica y Metaf.a, y otro de Etica, estudiados en el Colegio de N.tra S.ra de la Asump.n de la Ciudad de Cordoba, en virtud de Certificac.n firmada p.r el B.r D.n Jose Flores, Cated. del ref.do Colegio, autorizada p.r su R.r D.n Fran.co Camacho, q.e p.r tales los reg.r esta visada p.r el S.r R.r, comprobada p.r tres Esc.nos y tiene un sello. Sev.a y Oct.e 17. de 1804.

D.r C. Baquerizo

D.n Calixto Maria Gonzalo Ramirez, nat. de la V.a de Segura de la Sierra Priorato de Leon. — Certifico, q.e el del margen incorporò en esta Univ.d un curso de Logica, y otro de Filosofia Moral, ganados en la de Toledo en virtud de Certificaciones p.r

el Secretario de ella Dn. Atanasio Garcia en 28. de Junio de 1783. y 28. de Junio de 1804. Sevª. y Octe. 17. de 1804.

Dr. Baquerizo

Dn. Fran.co de Paula Escudero, nat.l de la V.a y Corte de Madrid.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un curso de Etica, y otro de Leyes, ganados en la de Salamanca. Y tres de Filo.a, q.e incorporó en la misma, y estudió en el Conv.to de Sn. Fran.co de la V.a de Zafra: en virtud de la Matricula q.e presentó el interesado, e Informe q.e se pidió a dha Univ.d. Sevª. y Octe. 18. de 1804.

Dr. Baquerizo

Dn. Ant.o Alvarez Valdes, na. de la Ciudad de Xerez de los Caballeros Obdo. de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen probó e incorporó en esta Univ.d un año de Logica, estudiado en el Conv.to de Sn. Agustin de la Ciudad de Badajoz en virtud de Certificacn. firmada en ella a 18. de Junio prox.mo pasado p.r el P. Fr. Jose Capitan Lec.r en el mismo Conv.to, y visada p.r el Sr. Fiscal de esta Univ.d. Sevª. y Octe. 18. de 1804.

Dr. Baquerizo

Dn. Jose Hilario Martinon y Hernandez na.l de la V.a de Sta. Cruz de Santiago Obdo. de Canarias.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de teologia Moral, ganado en el Semina.o conciliar de la expresada Ciudad de Cana-

El ref.do tiene asimismo incorpo-rada tres años de Filosofia, otro de Metaf.a y quatro de teologia al fol.o 148.

rias; en virtud de Certificac.n de 30. de Julio de 1801, firmada p.r el Dor. D.n Esteban Fernz, Cated.co de teologia y Sec.rio del mismo Semina.o Esta visada p.r el S.r Juez y comprobada p.r tres Esnos.

Asimismo incorporo otro curso de Dogma y otro de teologia Moral, ganados en el mismo Seminar.o, en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Domingo Rodrig.z toledo, Sec.rio interino del ref.do Seminar.o, a 28. de Julio de 1802. Esta visada p.r el S.r Juez, tiene un sello y esta comprobada p.r tres Esnos. Sev.a y Oct.e 18. de 1804.

D. Baquerizo

D.n Pedro Muñoz Pesero, nat. de la V.a de Valencia de Alcantara. Obis.to de Alcantara.

Certifico q.e el del margen probó este curso de Logica y Metaf.a, ganado en el Semina.o Conciliar de S.n Atton de Badajoz en 1802. a 1803., incorp.do en la Univ.d de Salamanca; en virtud de Certificac.n firmada en ella a 15. de Nov.e de 1803. p.r D.n Juan Franc.co Perez V.e Sec.rio de ella: tiene un sello. Sev.a y Oct.e 18. de 1804.

D. Baquerizo

Dn. Marcial Delgado nat.l de la V.a del Puerto de la Orotava Ysla de Tenerife, Obisp.do de Canarias.

Certifico, q.e el del margen incorporó quatro Cursos de Filosofia, q.e son Logica, Metafisica, Fisica, y Etica estudiados en el Colegio Seminario de la Purisima Concepcion del Obispado de Canarias, en virtud de Certificacion firmada en Canarias a 30. de Agosto de mil ochocientos, y tres, p.r el Dr. Dn. Cristoval Fernandez Secretario del citado Seminario. Tiene el Sello del colegio, esta comprobada p.r tres Escrivanos, y visada p.r el Sr. R.r de esta Univ.d Sevilla y Oct.e 29 de 1804

Dr. Baquerizo

Dn. Jose Gutierrez nat.l de la V.a de Gibraleon de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Logica, estudiado en el Conv.to de N.ra Sra del Socorro de la expresada V.a; en virtud de Certificacion firmada p.r el P. Fr. Juan de Lara, Prior y L.r de Filo.a en él en 27. de Nov.e prox.mo, comprobada p.r el Es.no de Cabildo de la misma y visada p.r el Sr. Prom.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 17. de 1804. Dr. Baquerizo

Dn. Fr.ancisco Davila y Nogales, nat.l de la V.a de Zalamea de la Serena Priorato del mismo nombre.

Certifico, q.e el del margen incorporó los dos cursos de Log.a y Filo.a Moral, y dos de Leyes estudiados en la Univ.d de Salamanca, en virtud de Certificacion, firmada en la Ciudad de toledo a 20. de Nov.e prox.mo pasado p.r Dn. Atanasio Garcia, Secretario de la misma, en donde los incorporó. Tiene

286 1804

un sello. Sevª. y Octᵉ. 18. de 1804.

Dr. Barquerizo

D.ⁿ Manˡ. Mª. Romera Briolas, nat. de la Ciudad de Carmona de este Arzob.ᵈᵒ

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporó un curso de Logica, estudiado en el Conv.ᵗᵒ de S.ⁿ Sebastian Ord.ⁿ de S.ⁿ Fran.ᶜᵒ de ella, en virtud de Certificaⁿ. firmada en dha. Ciudad a 31. de Oct.ᵉ prox.ᵐᵒ p.ʳ el L. Fr. Cristoval Serrano, Lect.ʳ de Artes en dho. Conv.ᵗᵒ. Esta comprobada p.ʳ tres Es.ⁿᵒˢ y visada p.ʳ el S.ʳ Fiscal de esta Univer.ᵈ. Sev.ª y Oct.ᵉ 18. de 1804.

Dr. Barquerizo

D.ⁿ Antonio Pablos de Rivera, nat. de la V.ª de Puente del Arco Sit.ᵒ del orden de Santiago.

Certifico, q.ᵉ el del marg.ⁿ incorporó tres años de Filosofia, estudiados en el Convento de S.ⁿ Francisco de la V.ª de Guadalcanal de la Provincia de los Angeles, firmada en dho. Conv.ᵗᵒ p.ʳ el P. L.ʳ de él Fr. Juan Zaragoza Miralles, p.ʳ el P. Guardian de el mismo Conv.ᵗᵒ y Discretos a cinco del corr.ᵉ mes: tiene el sello del Conv.ᵗᵒ. Esta comprobada p.ʳ tres Es.ⁿᵒˢ, y visada p.ʳ el S.ʳ Promotor Fiscal de esta Univer.ᵈ. Sev.ª y Oct.ᵉ 18. de 1804.

Dr. Barquerizo

D.n Man.l Montero, nat.l de la V.a de Caceres Ob.do de Coria.

Certifico, q.e el del margen incorporo un año de Med.a de 1803. a 1804., ganado en el R.l Colegio de S.n Carlos de Madrid, en virtud de Certificac.n de 5. de Set.e proxmo pasado, è Informe dado p.r el Sec.rio del mismo Colegio en Carta de 3. de Dic.e de 1804., en q.e certifica haverlo ganado, y estar havilitado p.r R.l ord.n Sev.a y Dic.e 10. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Rafael Giles Leyba, nat. de la Ciudad de Arcos de la Frontera Ar.zob.do

Certifico q.e el del margen se graduó de B.r en Filos.a p.r la Univ.d de Osuna en 30. de Dic.e de 1783., hav.do sido examinado y aprobado nemine discrep.te

Asimismo incorporó dos años de Leyes ganados en la Univ.d de Granada, en virtud de Certificac.n firmada en ella p.r su Sec.rio M.ro D.n Tomas Garcia tiene el sello de la Univ.d y esta comprobada p.r 3. Es.nos Sev.a y Dic.e 10. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Juan Man.l Callesa, nat.l de la V.a de Vexer Ob.do de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Filo.a de 1803. a 1804., ganado en el Colegio de S.n Bart.me de Cadiz en virtud de Certificac.n firmada en ella a 30. de Mayo proxmo pasado p.r el D.r D.n Fran.co Pita, Sec.rio y Cated.co de Filo.a del ref.do Colegio; tiene su sello y esta visada p.r el S.r R.r de esta Univ.d Sev.a y Dic.e 10. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Domingo Nieto Carnicero, nat. de la V.a de Cabeza del Buey Prio.to de Magacela.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Medicina de 1802. a 1803., ganado en la Univer-sidad de toledo, en virtud de Certificacion firmada p.r su Secreta.o D.n Atanasio Garcia a 16. de Mayo proxi.mo pasado. tiene el Sello de dha Univ.d
Sev.a y Dic.e 20. de 1804.

D.r Baquerizo

D.n Juan Ma-riano Orellana, y Garcia, nat. de la V.a de Casas de D.n Pe-dro Arzob.do de toledo.

Certifico, q.e el del margen probó, é incorporó en esta Univ.d un año de Logica, de 1800. a 1801, en virtud de Certificacion del Cated.co el D.r D.n Ramon de Encina, firmada en toledo en 26. de Junio de 1801. con la Nota firmada del Sec.rio, en q.e expresa haver probado este curso con esta Certificacion, y la de Academia, la qual se halla firmada p.r el Presid.te, y Sec.rio de la misma. Esta visada p.r el Sec.rio de la ref.da Univer.d de toledo. tiene el Sello de la misma Academia.

Asimismo incorporó el año de Fisica de 1801. a 1802. en virtud de Certificacion, firma-da p.r el expresado P. Encina a 15. de Ag.to de 1802.. tiene una Nota de el

Secr.^{rio}, enq.^{e} consta haver ganado el ref.^{do} curso con esta Certificacn. y la de Academia. Esta certa. firmada p.r el Presid.^{te} y Secr.^{io} y visada p.r el Secr.^{rio} dela Univ.^{d} tiene el sello dela Academia.

tambien incorporo un curso de Leyes, ganado en la misma Univ.^{d} de toledo en virtud de Certificaones firmadas p.r las Catedcos Dres Dn Sebastian Garcia Ochoa, y Dn Juan Pedro Moreson, y de Certificacn. del Secr.^{rio} de la dhã Univ.^{d} Dn Atanasio Garcia a 17 de Agto. de 1803 firmada p.r la q.^{e} consta haver ganado el curso de Leyes de 1802 a 1803. Esta visada p.r el S.r R.r de dhã Univ.^{d} y tiene un sello impreso, y el sello de armas. Ser.^{a} y Dic.^{e} 20. de 1801.

Dn Baquerizo

Dn Man.^{l} Muñoz y Narzeda, nat.^{l} de la V.^{a} de Xerez Obispado de [illegible].

Certifico, q.^{e} el del margen incorporo dos Cursos de Filosofia, estudiados en Colegio de Sn Bartolomé de la ref.^{da} Ciudad, y en ellos estudio Logica, Metafisica, y Fisica General y particular: en virtud de Certif.^{n} firmada en la misma Ciudad a 30 de Mayo de 1803 p.r el Dr Dn Antonio Blanca, y Perez, Catedratico de Filos.^{a} y visada p.r el R.r del mismo Colegio, y esta comprobada p.r el Catedratico, y Secretario Dr Dn Pedro

1290

8804

Fran.co Fran.a Tiene el sello del Colegio y esta visada p.r el S.r R.r de esta Univ.d Sev.a y Dic.e 20 de 8804.

Visto de 1805

D.r Baquerizo

D.n Antonio Cadiou de Rosales, y Cuenca, nat.l de la Villa de la Carlota Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Filosofia, uno de Lug.s teolog.s, y quatro de teologia, y varios actos de Leccio.s, defensas, y otras unit.s tenidas en el Colegio de S.n Pelagio de la citada Ciudad de Cordova, y los incorporados a esta Universidad, y ahora se repite, en virtud de Certificac.n firmada en ella en 22 de Mayo de 1799, p.r el D.or D.n Sebastian Ramirez Blanco, Presid.te y Secret.rio del citado Colegio. tiene el sello del mismo Colegio y está visada p.r el S.r Gobern.r Sev.a y en n.o 17 de 1805.

Ygualm.te Certifico q.e en el año de 1799 fue admitido de Pasante en el ref.do Colegio, cuio Empleo exercio p.r tiempo de un año, asistiendo a las Conferencias de teologia, q.e tienen p.r costumbres los Pasantes, presidiendo sabatinas a los teologos y sostituiendo catedras de Filo.a y teo.a con notorio lucim.to, y excelente aprovecham.to en literatura y buenas cualidades: en virtud de Certificac.n firmada en el 20 de Julio de 1800 p.r el D.or D.n Jose Montes y Carrenas, Secret.rio del dho Colegio. tiene el sello del Colegio: y el V.to B.no del S.r Rect.r Pho ut supra.

D.r Baquerizo

Dn. Cayetano Hordaz y Luzon, natl. de la Villa de Umera de este Arzobdo.

Certifico, q.e el del margen probò este curso en la forma ord.a, q.e es el de Logica de 1803. a 1804. en virtud de su orden de 8 de Dic.e proximo pasado. Sevilla y En.o 2. de 1805. Ent.s = Orden = Em.do = 18 = Dic.e = v.e

Dr. Baquerizo

Dn. Manuel de Plasencia y Puente, natl. de la Ciudad de Illerida Territo. de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporò tres cursos de Filosofia, en q.e estudiò Logica, Fisica, y Metafisica, estudiados en el Conv.to de S.to Domingo, ord.n de Predicadores de dha Ciudad, en virtud de Certificacn. firmada p.r el Maestro de estudiantes, y Secr.io del citado Conv.to Fr. Jose Hernandez Bellaro en ella a 28. de Dic.e proxmo. pasado, comprobada p.r tres Esnos. y vista p.r el S.r Fiscal de esta Univd. Sev.a y En.o 30 de 1805.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Maria Lopez Caµus, natl. de la V.a de Guadalcanal Territo. de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporò tres cursos de Filosofia, estudiados en el Convento de S.n Fran.co de dha Villa, en virtud de Certificacn. su fha en ella a 9. del corr.te mes, firmada p.r el Lec.r Fr. Juan Giralto, Lec.r de Filosofia en el mismo

292

1805

Conv.to, comprobada p.r dos Ess.nos y vista p.r el S.r Prom.r Fiscal de esta Univer.d Sev.a y Ab.l 20. de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Julian Delgado Martinez, nat.l del Puerto de la Orotava Ob.do de Canarias.

Certifico el del margen incorporó quatro cursos de Filo.a, a saber Log.a, y Fisica &.a estudiados en el Colegio de N.a S.ra de la Concep.n de la Ciudad de Canarias, en virtud de Certificac.n firmada p.r el D.r D.n Estevan Ferrz Cated.co y Sec.rio de dho Colegio a 3. de Ag.to de 1802, y autorizada p.r tres Ess.nos. Sev.a y Ab.l 20 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Sebastian Flodesindo de la Sala Gomez, nat.l de la V.a de la Gran-ja de torrehermo-sa

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos años de Leyes, estudiados en la de Salamanca de 1801. a 1802. y 1802 a 1803., en virtud de Certificac.n firmada en la expresada Ciu.d a 5. de Nov.e de 1803. p.r el dic.do Ledesma, su Sec.rio. tiene el sello de la Univ.d Sev.a y Ab.l 20 de 1805.

D.r Baquerizo

Dn. Jose Cabrera Brito, natl. de la Ysla de Fuerte Bentura Obdo. de Canarias

Certifico, qe. el del margen incorporó en esta Univerd. un año entero de Fisica Experimental, estudiado en el Colegio Seminario Conciliar de de la Sma. Concepn. de la Ciudad de Canarias, en virtud de Certificacn. firmada en ella a dos de Novre. de 1796. pr. Dn. Henrique Hernandez, Catedco. de Filoa. en ella; Comprobada pr. Jose Cabrera, Vi. e Secrio., visada pr. Dn. Vicente Ramirez, su Rector, y pr. tres Esnos. tiene un sello. Sera. y Abl. 20. de 1805.

Dr. Baquerizo

Dn. Manuel Ma. ria Seañz y Rendon, natl. de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, qe. el del margen incorporó dos años de Filoa., estudiados en el Colegio de Sn. Bartme. de dha. Ciudad, en virtud de Certificacns. firmadas en ella a treinta de Mayo de 1803, y a 24. de Mayo de 1804. pr. el Dr. Dn. Pedro Franco. Pita, Catedco. de Filoa. y Secrio. del mismo Colegio. tiene el Sello del mismo, y estan comprobadas pr. tres Esnos. y V. Bno. del Sr. Rector. Sera. y Abl. 20. de 1805.

Dr. Baquerizo

D.n Fran.co del Barco Gonz.z nat.l de la V.a de la Campana de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un curso de Lug.s teo.s y tres de teo.a, estud.dos en el Colegio de S.n Pelagio de Cordoba, en virtud de Certificac.n firmada p.r V.e R.or y Sec.rio del mismo D.n D.n Man.l de Urrutia Valdes en ella 20. de Marzo prox.mo pasado. tiene el sello del Colegio, y visada p.r el S.r R.or Sev.a y Mayo 2. de 1805.

D.r Baquexiro

D.n Alonso Jose Sanchez de Mora, nat.l de la V.a de Villanueva de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Filo.a Moral en virtud de R.l Prov.n de 13. de Marzo de 1800. y Certificac.n del Cated.co de Filosofia Moral, p.r la q.e constaba estar habil y suficientem.te instruido en dha facultad. Sev.a y Mayo 3. de 1805.

D.r Baquexiro

D.n [illegible] Navarro [illegible] Ortega, nat.l de la V.a [illegible] de este Arzob.do

[illegible] de Granada [illegible] en virtud de Certific.n firmada el a 9 del [illegible] autorizada p.r el Sec.rio [illegible] el M.ro D.n Bartolome Mellado, y firmada p.r el Abad y [illegible] del ref.do Colegio. tiene el sello del mismo y [illegible] visado p.r el Promotor Fiscal [illegible] Sev.a [illegible] y Mayo [illegible]

D.r Baquexiro

Dn [illegible] Fran.co Lara [illegible] nat. de [illegible] v.a dela R.l Isla de Leon Obispdo de Cadiz

Certifico q el [illegible] [illegible] Seminario [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Sev.a y Junio [illegible] de 1805.

Dr Baquerizo

Dn Manuel Neta y Lozano, nat. dela Villa de Ximena Obdo de Cadiz.

Certifico, q.e el delmargen incorporó dos años de Filo.a, estud.dos en el Colegio de S.n Bartolomé dela Ciudad de Cadiz del 1798 al 1800; en virtud de Certificac.n firmada p.r Dn Manuel Benito Bertoso, Cated.co de teologia y Secreta.o del citado Colegio en la misma Ciudad a 13 de Mayo prox.mo pasado, y comprobada p.r tres Esc.nos: tiene el Sello del Colegio, y el de los Esc.nos. Sev.a y Junio 3 del 1805.

Dr Baquerizo

296 1805

Dn. Franco. Fuertes y deTuran, natl. de la Ciudad de Xerez de la Frontera de Cert.tarob.do

Certifico qe. el del margen incorporó en esta Univerd. dos años de Filosofia, estudiados en el Colegio de Sn. Bartolomé de la Ciudad de Cadiz, qe. principiaron en Octe. de 1803. y finalizaron en Mayo proxmo. pasado en virtud de Certificacn. firmada en ella pr. el Dr. Dn. Antto. Blanco Perez, Catedco. de Filoa. y pr. el Rtor. del mismo Dn. Francisco de Borja Valverde a 25. de Mayo proxmo. pasado: Autorizada pr. el Secretario del citado Colegio, y comprobada pr. tres Esnos. tiene el sello del Colegio. Sevya. y Junio 4. de 1805.

Dr. Baquerizo

Dn. Jose de Maria y Diaz natl. de la Ciudad de Xerez de la Frontera de Cert.tarob.do.

Certifico qe. el del margen incorporó en esta Univd. dos años de Filoa. estudiados en el Colegio de Sn. Bartolomé de la Ciudad de Cadiz en virtud de Certificacn. firmada en ella a 8. de Mayo proxmo. pasado pr. el Dr. Dn. Antto. Blanco Perez, Catedco. de Filoa. de dho. Colegio, y pr. el Rtor. del mismo Dor. Dn. Francisco de Borja Valverde: Esta autorizada pr. el Secr. del refdo. Colegio, comprobada pr. tres Esnos. tiene su sello. Sevya. y Junio 5 de 1805.

Dr. Baquerizo

D.n Manuel Gomez de Mena nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univer.d dos años de Filo.a, estudiados en el Colegio de S.n Bartt.me de dha Ciudad en virtud de Certifica.n firmada p.r el D.r D.n Ant.o Blanco, Cated.co de Filo.a y p.r el R.or del dho Colegio. Comprobada p.r el Sec.rio del mismo y p.r tres Es.nos tiene los Sellos del Colegio, y Es.nos Sev.a y Junio 10. de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Juan Sieni y Escasi nat.l de la ref.a Ciud.d de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó dos años de Filo.a, estudiados en el Colegio de S.n Bartolo.me de dha Ciudad, en virtud de Certifica.n firmada en ella p.r el D.r D.n Anto.o Blanco, Cated.o de Filo.a de dho Colegio, y p.r el R.or del mismo: esta comprobada p.r el Sec.rio del dho Coleg.o y p.r tres Es.nos tiene los sellos del Colegio y Es.nos Sev.a y Jun.o 10. de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Jose Cayetano Luque, nat.l de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó dos años de Filo.a estud.dos en el Colegio Semin.o de dha Ciud.d de S.n Bart.me en virtud de Certifica.n firmada p.r el D.r D.n Ant.o Blanco, Cate.co de Filo.a del mismo y p.r el R.or: esta

comprobada p.r el Sec.rio del ref.do Colegio y p.r tres Es.nos, cuio sello tiene. Ser.a y Junio 30 de 1805.

D.r Baqueriro

D.n Gabriel Marquez y Ros, nat.l de la V.a de Castro del Rio Ob.do de Cordoba.

Veanse los F.os 341. = 262.

Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Teologia de 1804. a 1805., estudiado en el Colegio de S.n Pelagio Martir de Cordoba, en virtud de Certifica.n firmada en ella p.r D.n Manuel Austria y Valdes, Sec.rio del ref.do Colegio, cuio sello tiene, y el Visto bueno del S.r R.r de esta Univ.d. Ser.a y Julio 15. de 1805.

D.r Baqueriro

D.n Ramon Aguilar Fernandez de Cordoba, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d dos años de Filosofia, en q.e estudió Logica, Metafisica, y Fisica, en virtud de Certifica.n firmada p.r D.r Jose Jesus Muñoz, Regente Mor. del Convento de S.n Agustin de dha Ciudad, p.r la q.e constaba haver los estudiado en dho Convento con aplica.n y aprovechamiento. Esta comprobada p.r tres Es.nos, de dha Ciudad, de cuio Collegio de Es.nos tiene un Sello, y este visado p.r el S.r Prom.r Fiscal de esta Universidad. Sevilla y Set.e 11. de 1805.

D.r Baqueriro

Dn. Jose Gutierrez, nat.l de la Villa de Gibraleon de este Arzobp.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Universidad un curso de Fisica, estudiado en el Conv.to de Padres Dominicos de dha Villa, en virtud de Certificacn firmada p.r el R.do P.r Juan de Lara, Prior de dho Conv.to, p.r la q.e constaba haver asistido a su Catedra con aprovecham.to y aplicacion, y practicado los exercicios Literarios q.e le encomendo. Está comprobada p.r tres Esnos. de dha Villa, y visada p.r el Prom.r Fiscal de esta Univers.d Sevilla y Set.e 17. de 1805.

D.r Baquerizo

Dn. Jose Maria Garrido de la Quintana, nat.l de la Ciudad de Ayamonte.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Filo.a Moral, de 1800 a 1801, estudiado en el Colegio Semina.o de S.n Bartme de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certificacn firmada p.r D.n Ant.o Romero de la Fuente, Cated.co de Filo.a en el mismo, su ftha en Cadiz a 18. de Jun.o de 1801, autorizada p.r el D.r D.n Fran.co de Borja Valverde, y comprobada p.r el D.r D.n Pedro Fran.co Pita, su Sec.rio: tiene el sello del Colegio, y d.to B.no del S.r R.or Sevilla y Set.e 17. de 1805. D.r Baquerizo

Dn. Jose Fernandez y Rodriguez; natl. de Sevilla.

Certifico, qe. el del margen incorporó tres Cursos de Filoa., qe. principiarn. en 1802., en qe. estudió Logica, Fisica y Metafa. En cada curso fue examinado, y sacó la nota de excelente. En Logica tuvo una Leccion de media hora, y respondió a los argumentos. Otra Leccion en Fisica y otra en Metafa. pr. media hora cada una con puntos de veinte y quatro, y defendió las conclus. qe. pr. suerte le tocaron de los argumtos. qe. le pusieron sus Condiscipulos, a quienes replicó en iguales ocasiones. En todos los refdos. exercicios manifestó aplican., aprovechamto. y buena conducta, qe. tuvo en el Colegio de Sn. Pelagio Martir de Cordoba: En virtud de Certificacn. de 31. de Mzo. proxmo., firmada pr. el Dr. Dn. Manuel de Austria y Valdes, Secrio. del mismo Colegio, cuio sello tiene y esta visada pr. el Sr. Rr. Sevª. y Sete. 17. de 1805.

Dr. Baquerizo

Dn. Mariano Salvador Cerero y Arroyal, natl. de Sevª.

Certifico, qe. el del margen incorporó un Curso de teologia, estudiado en el Colegio de Sn. Pelagio Martir de la Ciudad de Cordova, qe. fue el de 804 a 805: en virtud de Certificn. firmada pr. el Secreto. del mismo Colegio, el Dr. Dn. Manl. de Austria y Valdes; tiene el Sello del Colegio, y esta visada pr. el Sr. Rr. de esta Univd.: Sevª. y Sete. de 1805.

Dr. Baquerizo

D.n Antonio Herrero Gonzalez, nat.l de la Ciudad de Carmona de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica estudiado en el Comv.to de S.n Sebastian Ord.n de S.n Fran.co de dicha Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada p.r el L.r de d.o P.e Cristoval Serrano. Esta visada p.r el Prom.r Fiscal de esta Univer.d Sev.a y Oct.e 6 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Andres Ruiz Perez nat.l de la V.a de Hociana de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Filosofia estudiados en el Colegio de S.n Bartme de la Ciudad de Cadiz de 1803. a 1805. en virtud de Certificac.n firmada p.r el D.r D.n Antonio Polanco Perez Cated.co de Filo.a de d.ho Colegio, su f.ha en Cadiz a 30 de Mayo proximo pasado, autorizada p.r el R.or y Sec.rio de d.ho Colegio, y comp.da p.r tres Esc.nos Pub.s de los tiene, y el Visto B.no del S.r R.r de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 6 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Moreno Garino, nat.l de la V.a de Constantina de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el 1.er año de Logica, estudiado en el Conv.to de Agust.s Agustinos de dha Villa, en virtud de Certificac.n firmada p.r el S.r Sec.o de dho Conv.to Fr. Fran.co Caballero, su fecha en Utrera 5 de Junio de 1805. Esta comprobada p.r dos Esnos y visada p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 6 de 1805.

D.r Baqueriro

D.n Fran.co Cansino y Pizarro nat.l de la R.l Isla de Leon Ob.do de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el curso de Etica, estud.o en el Colegio de S.n Bart.me de dha Ciudad en virtud de Certificac.n firmada en ella p.r D.n Man.l Benito Bestoso Presb.o Cated.co de Etica y Sec.rio de dho Semina.o a 8.o del cor.e mes: tiene el sello del Colegio y esta visada p.r el S.r Fi.al de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 10 de 1805.

D.r Baqueriro

D.n Joaquin Chamorro nat.l de la V.a de Fregenal Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Fisica, estud.o en el Conv.to de S.n Fran.co de dha V.a en virtud de Certificac.n firmada en ella p.r el R. P. Fr. Fran.co Carranza, Sec.o de Pr.a en dho Conv.to; esta

comprobada p.r tres Es.nos tiene un sello y el V.to del S.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 12 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Juan Antonio Abril, nat.l de la V.a de Berlanga.

Certifico, q.e el del margen incorporo tres años de Filo.a Logica Fisica y Metaf.ca estudiados en el Conv.to de Nad.s Franciscos de Guadalcanal, en virtud de Certifica.n firmada p.r el L.d.r Fr. Juan Miralles a 1. de Mayo de 1805: esta comprobada p.r tres Es.nos y visada p.r el Prom.r Fiscal de esta Univer.d Sev.a y Oct.e 13 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Tenllado Sandoval, nat.l de la V.a de Constantina de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporo el año de Med.a de 1804 a 1805 ganado en la Univ.d de Osuna: Que los dos primeros Cursos de Med.a, q.e estudió en el Hospital de S.n Juan de Dios de Cadiz incorp.dos en la misma Univ.d en virtud de R.l Provis.n de 9 de En.o de 1797 p.a q.e estos dos años le sirvieren como si los huviere estudiado en Univ.d aprobada, y manda se le admita a la matricula de 3.o año: En virtud de Certifica.n firmada en Osuna

a 28 de Mayo proxmo pr el Dr Dn Diego Montilla, Secretario de ella. Sevª y Octe 13 de 1805.

Dr Baquerizo

Dn Manuel Mª Rubio y Delgado, natl de la Vª de Fregenal Obdo de Badajoz.

Certifico, qe el del margen incorporó tres años de Filosª, Logica, Fisica y Metafisª, estudiados en el Convto de Sn Franco de dha Villa, en virtud de Certificacn firmada pr Fr. Bartolme Sanguino, Guardian, y pr el Lr Fr. Franco Carranza, Secr de dho Convto al 1o de Julio proxmo pasado. tiene el sello del Convto y está comprobada pr dos Cdnos de Convto y visada pr el Sr Fiscal de esta Univd. Sevª y Octe 13 de 1805.

Dr Baquerizo

Dn Ygnacio Peraza, natl de la Ciudad de la Laguna Obdo de Canarias.

Certifico, qe el del margen incorporó en esta Univerd un curso de Logica y otro de Etica, de 1794 al 1795 y 1795 al 1796, ganados en el Colegio de Seminario Consiliar de la Ciudad de Canaria. Que en cada curso sufrió un Examen y fue

aprobado con nota de sobresaliente; en virtud de Certificac.n firmada en esta a 7 de Oct.e de 1804. p.r el D.r D.n Estevan Jerez, Sec.rio de dho Seminar.o. tiene el sello del Colegio y esta comprobada p.r tres Es.nos. Y visada p.r el S.r M.or de esta Univ.d. Ser.a y Oct.e 13 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Jose Carrasco, nat. de la Villa de Don benito Ob.do de Plasencia.

Certifico, q.e el del marg.n incorporo un curso de Logica de 1804 al 1805 ganado en el Colegio de la Pur.ma Concep.n de la ref.da Ciudad en virtud de Certificac.n firmada p.r el Cated.co de dha facultad D.n Juaquin Perez Sanchez, p.r el R.or del citado Seminar.o, L.do D.n Pedro Diez, y p.r el Sec.rio del mismo D.n Fran.co Roman Leon; y visada p.r el S.r R.or de esta Univ.d. Ser.a y Oct.e 14 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Juaquin Gomez Lopez nat.l de la V.a de D.n Benito Ob.do de Plasencia

Certifico q.e el del margen incorporo un curso de Logica de 1803 a 1804 estudiado en el Colegio Seminar.o de la Pur.ma Concep.n de la Ciudad

de Plasencia, en virtud de Certifica.^n firmada en ella a 25 de Mayo de 1805. por el Cated.^co de Log.^a Dn Jose Morales, p.^r el R.^or del dho Semina.^o Dn Pedro Diez Garcia, y p.^r el Secr.^rio Dn Jose M.ª Lopez, y visada p.^r el Sr R.^or de esta Univ.^d Ser.^a y Oct.^e 14 de 1805.

Dr Baquerizo

Dn Pedro Galan Gardo, nat.^l de la V.^a de Montanches Priorato de Leon.

Certifico q.^e el del margen incorporó en esta Univer.^d un curso de Log.^a, otro de Etica, y dos de Leyes: el 1.º de ganado en la Univ.^d de Toledo de 1801 a 1802. el de Etica en la de Salam.^ca de 1802 a 1803, y de 1803 a 1805. dos de Leyes en la dha de Salamanca, en virtud de Certifica.^n firmada p.^r el Sec.^rio de dha Univ.^d a 17 de Julio prox.^mo pasado, de quien tiene el sello. Ser.^a y Oct.^e 15 de 1805.

Dr Baquerizo

Dn Juaquin Fran.^co Fernandez, nat.^l de la V.^a de Almodovar del Campo Arzob.^do de Toledo

Certifico, q.^e el del margen probó el Curso de Med.^a de 1804 a 1805, ganado en la Univ.^d de Toledo: en virtud de Certific.^n firmada p.^r el Sec.^rio de la misma, Dn Atanasio Garcia Visada p.^r el Sr R.^r de la misma y tiene

1805 — 307

el Sello dela Univ.d Ser.a y Oct.e 18 de 1805.

Dn. Baquerizo

G.ll Antonio Saavedra y Buenavides, nat.l de la V.a de Almendralejo, Priot.o de Leon.

espd.o

Certifico, q.e el del margen incorporó dos años de Filo.a ganados en el Colegio de S.n Anton dela Ciudad de Badajoz, en virtud de Certifica.n firmada en ella p.r D.n Marcelino Moreno, su Sec.rio. Esta comprobada p.r tres Es.nos y tiene un sello. Ser.a y Oct.e 17 de 1805.

Dn. Baquerizo

G.ll Pedro Laureano Cavezas Nieto, nat.l de la V.a de Villones, Priot.o de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Logica y Phisica, otro de Metaf.a estudiados de Pad.s Fran.cos de la V.a de Guadalcanal en virtud de Certifica.n firmada en ella p.r el L.r Fr. Juan Giralto, Lec.r en d.ho Conv.to a 16 de Ag.to de 1805. Esta comprobada p.r dos Es.nos y visada p.r el S.r Fiscal de esta Univers.d. Ser.a y Oct.e 17 de 1805.

Dn. Baquerizo

D.n Juan Moreno Gutierrez, nat.l dela V.a de Villaluenga Ob.do de Malaga.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos Cursos de Filo.a estudiados en el Coleg.o de S.to tomas de dha Ciudad en virtud de Certificac.n firmada en esta Ciudad á 19 del corr.e mes p.r el P.e Fran.co Arellano Lec.r de Filo.a, q.e fue en el expresado Colegio de P.P. Clerigos meno.s y p.r el P.e Preposito del mismo Pore Guzman. tiene el sello del Colegio, está comprobada p.r tres Es.nos de Ser.a y tiene su sello. Ser.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Pedro Ortiz Hidalgo, nat.l de la Ciudad de Llerena Prov.to de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el Curso de Log.a del 1804 al 1805. estudiado en el Colegio de S.n Anton de Badajoz en virtud de Certificac.n firmada en ella p.r el P. Lec.r de Filo.a Fr. Juan Moron a 18 de Junio proxi.mo pasado y de la mat.la, en q.e consta haver ganado el ref.do Curso. Esta firmada p.r el S.rio y Tes.ro Ser.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Tomas Butleny Keyser, nat.l de Sevilla.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Filos.a, estudiados en el Colegio de S.n Pelagio de la Ciudad de Cordoba en virtud de Certifica.n firmada en la misma a 31. de Julio proxim.o pasado p.r el D.r D.n Manuel de Austria y Valdes, Sec.rio Presid.te y Ret.or del ref.do Colegio. tiene el sello del Colegio. Sev.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Juan Leal nat.l de la Ciudad de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Drõ R.l estudiado en la Univer.d de Toledo, en virtud de Certifica.n de su Cated.co el D.or D.n Salvador de Iriarte, Cated.co de Drõ R.l y fue de 1804 a 1805. y de nota del Sec.rio de la misma Univer.d, en q.e expresa las fol.os de la Matr.la y Prueba de Curso. Sev.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

~~319~~ 316

1805

Dn Juan Blanco Chacon y Chacon, natl de la Va de Medina de las torres Obpdo de Leon.

Certifico, qe el del margen estudió el curso de logica en el Convto de Sn Diego de Fuentes de Leon Prova de Sn Migl Orn de Sn Franco, en virtud de Certificacn firmada en el mismo Convto a 12 del corre mes pr el Lr Fr. Cristoval Calderon, autda pr los Rdos discretos del mismo Convto y compda pr el Esno de la dha Va de Fuentes. Sevª y Octe 18 de 1805.

Dn Baquerizo

Dn Lorenzo Barragan Sevillano, natl de la Va de Berlanga Obpdo de Leon

Certifico, qe el del margen incorporó el curso de Logª de 1800 a 1801 estudiado en la Univerd de Salamanca en virtud de Certificacn firmada en ella a 14 de Abl de 1801 pr su Secrio Dn Juan Franco Perez tiene un sello. Sevª y Octe 18 de 1805.

Dn Baquerizo

Dn J Manuel Mañano Sanchez, natl de la Va de Villaralto Obpdo de Cordoba.

Certifico, qe el del margen incorporó un año de Etica, estudiado en el Colegio de Sn Pelagio de dha Ciudad: en-

virtud de Certificacion firmada en ella a 2 del corr.te mes p.r el S.r D.n Man.l de Asturias y Valdes, V.e Rector, Presid.te y Sec.rio de dho Colegio. tiene el sello del mismo y el V.to B.no del S.r R.or de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Jose Ordoñez Alguaz nat.l de la V.a de Puerto R.l Ob.do de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó L. Log.a Fisica Gen.l y Particular, estudiadas en el Colegio Seminar.o de S.n Bart.me de Cadiz, en virtud de Certificacion firmada en ella a 30 de Mayo de 1803 p.r el R.or de el S.or D.n Franc.co de Borja Valverde y D.n Ant.o Blanco Perez, Cated.co de Filos.a de ref.do Colegio, autorizada p.r el Sec.rio del mismo D.r Fita. tiene el sello del Colegio y el V.to B.no del S.r R.or de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Man.l Rodrig.z Cordobesa Delgado nat.l de la V.a de Utrera de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el año de Logica de 1804 a 1805 estudiado en el Conv.to de S.n Jose de S.n Lucar de Barrameda en virtud de Certificacion firmada p.r Fr. Diego Barrera Sec.o de Filos.a tiene el V.to B.no del S.r Fiscal. Sev.a 18 de Oct.e de 1806.

D.r Baquerizo

1805

D.n Josef M.a Gordillo, nat.l de la V.a de Zalamea de la Serena Prio.to del mismo nomb.e

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres años de Log.a Fis.a y Etica estud.os en el Colegio de Agustinos de la Asump.n de Cordoba, en virtud de Certifica.n firmada en ella por D.n Jose Ant.o de Medina y Gonzalez Cated.co de Fil.a, aut.da p.r el R.or del mismo D.n Jose Fran.co Camacho y Comp.s p.r tres Es.nos tiene el sello del Colegio, y esta visada p.r el S.r R.or de esta Univ.d Sevilla y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Alonso Sanchez, nat.l de la V.a de Campanario Prio.to de Magacela

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d Log.a, Fisica y Etica estu.das en el Colegio de S.n Anton de Badajoz en virtud de Certifica.n firmada en ella a 30 de Junio proximo p.r el Sec.rio de ella D.n Marcelino Bernardo visada p.r el R.or del mismo D.n Pedro Vallonesta y p.r el de esta Univ.d Sevilla y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Alonso Cano Amulero, nat.l dela V.a de Barcarrota Ob.do de Badajoz.

Certifico q.e eldel margen incorporo en esta Univ.d tres años de Log.a Fisica y Etica, estu.dos en el Coleg.o de S.n Aton de Badajoz en virtud de Certificac.n firmada en ella a 12 de Jun.o pasado p.r el Srio D.n Marcelino Navarro, comprobada p.r tres Ess.nos Estavaria dap.r el S.r R.r de esta Univ.d Ser.a a 18 de Oct.e de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Andres Gaso Vega, nat.l de la V.a de Zafra Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e eldel margen incorporo en esta Univ.d dos cursos de Leyes, estud.os en la de Salamanca: en virtud de Certificac.n firmada en ella a 9 del corr.e mes p.r su Sec.rio Lic.do D.n Jose Ledesma. Tiene el Sello de la Univ.d Ser.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Luis Tasara Vargas, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen probó e incorporó tres años de Filo.a en q.e estudió Log.a Fisica y Filo.a Moral, estudiados en el Colegio de S.n Pelagio Martir de dha Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada en ella a 1.o de Jun.o prox.mo

pasado p.r el D.r D.n Sebastian Ramirez Blanco, Cated.co de Filo.a en dho Colegio: tiene el sello de dho Colegio y el V.to B.no del S.r R.r Sev.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Juan de Dios Aguilar y Biso, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen probó el curso de Leyes de 1804 a 1805 en virtud de R.l Provi.n de 17 de Oct.e prox.mo pasado y de las Certifica.nes de dos Cated.cos de Leyes. Sev.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n José Gonzalez O Donoju, nat.l de Sevilla.

Certifico, q.e el del margen probó, e incorporó el año de Logica, estudiado en la Universidad de Valencia en virtud de Certificac.n, firmada en ella a 19 de Ag.to de 1805 p.r el D.or D.n Vicente Marquez Cated.co perpetuo de Filo.a, y p.r el P. Fr. Valentin Benavides Cated.co temporal, visada p.r el S.r R.or de la misma de Valencia y autorizada p.r el Sec.rio de dha Univ.d, quien Certifica haver ganado el ref.do curso de Log.a principiado en Oct.e de 1796. y finizalizado en Mayo de 1797.

128 1805 317

Sevª. y Octᵉ. 18 de 1805.

Dʳ. Baquerizo

Dⁿ. Jose Ramon Vazquez Santana natˡ. de la Ciudad del Puerto de Sta. Maria de este Arzob.

Certifico, qᵉ. el del margen incorporó tres años de Filoᵃ. estudiados en el Convᵗᵒ. de Sⁿ. Franᶜᵒ. de la refᵈᵃ. Ciudad, haviendo manifestado en los Actos Pubᶜᵒˢ. y secretos aplicaⁿ. aprovechamᵗᵒ. y buena conducta, en virtud de Certificaⁿ. firmada en ella a 21 de Mayo de 1802 p.ʳ el Padᵉ. Fr. Juan de la Vega, Lecʳ. de Filoᵃ. en dhº Convᵗᵒ. tiene el sello del Convᵗᵒ., visada p.ʳ el Sʳ. Promᵒʳ. Fiscal y comprobada p.ʳ tres Escnos. Sevª. y Octᵉ. 18 de 1805.

Dʳ. Baquerizo

Dⁿ. ~~Etcera~~
Dⁿ. Pedro Manuel de Aubarede Perea natˡ. de la Ciudad de Sⁿ. Roque Obᵈᵒ. de Cadiz

Certifico, qᵉ. el del margen incorporó el curso de Etica estudiado en la Univerᵈ. de Granada de 1804 a 1805. en virtud de Certificaᵗᵒ. firmada en Granada a 29 de Octᵉ. proxᵐᵒ. p.ʳ el Illtmo. Dⁿ. Tomas Garcia, Secʳⁱᵒ. de la misma. tiene el sello de la Univerᵈ. Sevª. y Octᵉ. 18 de 1805.

Dʳ. Baquerizo

D.n Jacobo Maria Espinosa y Quintana, nat. de la Ciudad de Algeciras Ob.do de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un año de Log.a estudiado en el Conv.to de S.n Agustin de la Ciudad de Xerez de los Cav.ros, en virtud de Certificac.n firmada p.r el P. Fr. Pablo Barbancho Prior y Reg.te de Estudios y p.r el P. Lec.r de Artes Fr. Juan Cano, en dha Ciudad a 25 de Junio prox.mo pasado. Está comprobada p.r tales Es.nos y tiene el V.to B.no del S.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

D.n Gabriel Marquez Roso, nat.l de la Villa de Castro del Rio Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Etica, estudiado en el Colegio Seminario de dha Ciudad en virtud de Certificac.n firmada a 1.o del corr.e mes p.r el Lic.do D.n Sebastian Ramirez Blanco, Cated.co de Artes en el mismo Colegio. tiene el Sello del Colegio, y el V.to B.no del S.r R.or Sev.a y Oct.e 18 de 1805.

D.r Baquerizo

Dn. Bernabe Blanco, natl. de la Va. de Ubrique Obdo. de Malaga.

Certifico, qe. el del margen incorporó tres años de Filoa., estudiados en el Colegio Semina.o Conciliar de dha. Ciudad en virtud de Certificaon. firmada en ella a 9 de Mzo. proxmo. pasado pr. el dicdo. Dn. Jose Anselmo de Orttuzar, Rr. del mismo Colegio. Esta autoda. pr. tres Esnos., cuio sello tiene, y el Vto. Bno. del Sr. Fiscal de esta Univerd. Sera. y Ocle. 18 de 1805.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio de la Calle y Lopez, natl. de la Ciudad de Llerena Obo. de Leon.

Certifico, qe. el del margen probó, e incorporó tres cursos de Filoa., estudos. en el Convto. de Sn. Buenava. de dha. Ciudad, en virtud de Certificaon. firmada pr. el Pe. Fr. Fernando Holgado, Lecr. de Filoa. qe. fue en el mismo Convto. su fha. en Zafra a 15. del corre. mes: Esta comprobada pr. tres Esnos. de la Ciudad de Llerena y tiene el Vto. Bno. del Sor. Prome. Fiscal. Sera. y Ocle. 18 de 1805.

Dr. Baquerizo

Dn. Braulio Rodrigo de la Dehesa, natl. de Bustillo Obdo. de Santander.

Certifico, qe. el del margen incorporó dos años de Leyes, ganados en la Univerd. de Zaragoza, en virtud de Certificacn. firmada en ella 14 de Sete. del corre. año pr. su Secro. Dn. Joaquin Losada. Está comprobada pr. dos Esnos. Sera. y Octe. 18 de 1805.

Dr. Baquerizo

Dn. Sebastian de Vargas Cortes, natl. de la Va. de Almendralejo Priorato de Leon.

Certifico, q. el del margen probó, é incorporó un Curso de Loga. y Matematicas y otro de Filosofia Moral y Metafisica, qe. fueron de 1803, a 1805. en el Colegio de Sn. Aton de la Ciudad de Badajoz en virtud de Certifics. firmadas pr. sus Catedraticos, y Secro. Sera. y Octe. 18 de 1805.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Franco. Pomiente y Welsh, natl. de la Ciudad del Puerto de Sta. Maria de este Arzobdo.

Certifica, qe. el del margen incorporó en esta Univerd. dos años de Filoa., Logica y Fisica, estudiados en la refda. Ciudad, en las Clases de Escuelas Pias, en virtud de Certificacn. firmada pr. Dn. Mateo de los Reyes Catedco. de dhas Escuelas Pias. a 25 de Novre. proxmo. pasado. Está comprobada pr. tres Esnos. y visada pr. el Sor. Prom.r Fiscal de esta Univerd. Sera. y Dice. 9 de 1805. Dr. Baquerizo

D.n Juan Nepo-
muceno Montero,
nat.l de la V.a de
Higueras de este
Arzob.do

Certifico, q.e el del margen probó el año de
Etica en virtud de R.l Prov.n de 6 de
Dic.e de 1796. y Certificac.n del Cated.co
mas antiguo de Filosofia, p.r la qual consta
estar suficientem.te instruido en Etica. Sev.a
y Dic.e 10 de 1805.

D.r Baquerizo

Año de 1806

D.n Jose Tirado y Cobos, nat.l
de la V.a de Pedroche Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta
Univer.d el año de Filosofia Moral, estu-
diado en el Colegio Semina.o de S.n Pelagio
Martir de la Ciudad de Cordoba, en virtud
de Certificac.n, firmada en ella à veinte
de En.o del corr.e mes p.r el D.r D.n Jose Garrido
y Portilla, R.or del ref.do Colegio, de quien
tiene un Sello. Sev.a y En.o 30 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Jose Briz y Bi-
nueso, nat.l de la Ciud.d
Ob.do de Cuenca.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un curso
de Logica, y otro de Filosofia Moral de 1802. à 1804
estudiados en la Univer.d de Valencia en virtud de
Certificac.n firmada p.r el Sec.rio de ella en 5. de Dic.e
de 1805. tiene un sello. Sevilla y Ab.l 16 de 1806.

D.r Baquerizo

Dn. Antonio de la Cruz y Marin, nat.l de la Ciudad de Lagos Reyno de Portugal.	Certifico, q.e el del margen probó el 1.er Curso de Log.a estudiado en la Univ.d de Coimbra Reyno de Portugal, en virtud de Certific.n de 9 de Oct.e de 1805. Sev.a y Ab.l 16 de 1806.
	Dr. Baquerizo
D.n Onofre Ramirez, nat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.	Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Lug.s teolog.s y otro de teologia, estudiados en el Colegio de la Purisima Concep.n de la Villa de Cabra, incorporado á la Univer.d de Granada, en virtud de Certificac.n firmada en la misma Villa á trece de Marzo prox.mo pasado p.r D.r Fran.co Xim.z y Vila, Catedco de Prima, y R.r perpetuo del citado Colegio, comprobada p.r tres Esc.nos y visada p.r el S.r Rector. Sev.a y Mayo 21. de 1806.
	Dr. Baquerizo
D.n Jose M.a Domenech y Andrada, nat.l de la V.a del Almendral Ob.do de Badajoz.	Certifico, q.e el del margen estudió un Curso de Concilios estudiado en el Colegio de S.n Aton de la Ciudad de Badajoz en virtud de Certifi.n firmada p.r el dic.do D.n Marcelino Navarro, Sec.rio del citado Colegio, y visada p.r el S.r R.r. Sev.a y Mayo 23. de 1806.
	Dr. Baquerizo
D.r Fran.co Casas y Martin Cazorla nat.l de Madrid Arzob.do de Toledo.	Certifico q.e el del margen incorporó dos años de Filo.a estudiados en el Conv.to de S.ta Ana de la V.a de Talavera de la Reyna Ord.n de

Sn. Fran.co Descalzo, en virtud de Certificacn firmada en 20 de Mzo. proxmo. pasado pr el S. D. Juan Benigno de Madrid, Secr. de Firma en el mismo Convto. esta autorizada pr tres Esnos. y visada pr el Licencl. Fiscal de esta Univd.; Sevª. y Mayo 23. de 1806.

Dr. Baquerizo

Dn. Manl. Montero, y Marcelo, natl. de la Va. de Caceres, obdo. de Coria.

Certifico, q.e Dn. del margen incorporo en esta Univd. un Curso de Matematicas de 1800 a 1801: otro de Fisica experimental de 1802 a 1803, y el Gdo. de Br. en ~~Medicina~~ Filosofia ganados y recibido en el Rl. Colegio de Medicina y Cirugia de Madrid de Sn. Carlos, en virtud de Certifics. firmadas en dho colegio pr. Dr. Rodrigo de Castro su Secrio. en 21 de Mayo de 1806, y 5 de Sete. de 1804. Sevª. y Mayo 24 de 1806. Filda. Medicina v.e

Dr. Baquerizo

Dn. Miguel Cavallero y Cavello, natl. de la Vª. de Campana de este Arzobdo.

Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univd. el Gdo. de Br. en Filosª. recibido en la Univd. de Osuña, en 27 de Sete. de 1802. Segun se averigua del titulo origl. q.e vi y devolvi a q.n me refiero. Sevª. y Mayo 25 de 1806.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Villanueva natl. de la Vª. de la Rl. Ysla de Leon obdo. de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporo dos Cursos de Filosofia de 1804 a 1806. estudiados en el Colegio Conciliar de la ciudad de Cadiz en virtud de Certificn. firmada en ella a 28 del corre. mes pr. Dn. Manuel Benito Bertoso, Catco. de Teoª. y Secrio. del Colegio. Tiene un sello: y pr. otra Certificn. firmada

en la misma Ciudad á 13 del corr.te mes p.r el Catedratico de Filosofia interino el B.r D.n Rafael Delgado, y p.r el Rector del mismo Colegio el S.r D.n Fran.co de Borja Valverde y está autorizada p.r el ref.do Sec.rio Bertoso, am bas tienen el visto bueno del S.r R.r de esta Univ.d Ser.a y Mayo 31 de 1806.

D.r Barquerizo

D.n Ant.o Fenllado y Sandoval, nat.l de la V.a de Constantina de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó dos años de Filo.a de 1790 a 1791; y 1794 a 1795, estudiados y ganados en la Univer.d de Osuna en virtud de Certificac.n firmada p.r el D.or D.n Diego Rubio y Montilla Sec.rio de dha Univer.d de Osuna en 9 de Nov.e de 1795. tiene el Sello de dha Univ.d Ser.a y Junio 4 de 1806.

D.r Barquerizo

D.n Tomas Rey y Alvertti, nat.l de la Ciudad de S.ta Cruz Isla de la Palma Ob.do de Canarias.

Certifico, q.e el del margen fué Colegial del Num.o en el Semina.o Conciliar de la Pu.ma Concep.n, y en él cursó quatro años completos de Filo.a, a saber: el prim.o de Log.a, el segundo de Metaf.ca, el tercero de Fisica, y el quarto de Filo.a Moral. Asimismo cursó en el mismo Colegio cinco cursos de teolog.a: uno de Lug.s teolog.s, dos de Dogma, y dos de Historia y disciplina Ec.ca, segun el metodo y plan de Estudios aprobado p.r S.M. p.a el expresado Colegio. En cuios nueve años asistió siempre diariam.te a su respectiva Aula, defendió Conclu.s Publicas y privadas: sufrió examenes todos los meses, y uno general en cada un año, en q.e siempre sacó la nota de Sobresaliente en primer

lugar.

Sirvió ademas las Catedras de Rhetorica, Poe-
tica, y Propiedad Latina en las ausencias, y enfer-
medades de sus respectivos Cated.cos: Por cuia aplica-
cion, gusto y talento, p.a las Humanidades, se le
encargó la Oracion de Apertura de Estudios en
uno de los ref.dos años, en q.e merecio todo el aprecio y
recomenda.n general. En seguida fue nombrado p.r
el Yllmo Dean y Cabildo de la S.ta Catedral Ygle.a
de las ref.das Yslas p.r Cated.co interino de la Cated.a
de Rhetorica y Poetica, q.e obtenia el Racionero D.n
Jose Mart.z, la qual sirvio el tiempo de diez me-
ses, asistiendo igualm.te a la Cated.a de Escrit.a, en
q.e ganó un Curso Completo, satisfaciendo todas
sus respectivas obliga.nes de Estud.te, y dando en to-
do muestras de su suma aplicacion y aprovecha-
miento.

todos los citados Cursos, y actos litera.s los
incorporó en esta Univ.d en virtud de Certifica.n
firmada en la Gran Canaria a 22. de Mayo de
1802. p.r el D.r D.n Estevan Peñz Salazar, Preb.do
de la ref.da S.ta Ygl.a, Cated.co de Moral, Historia
y Disciplina y Secr.io de dho Semina.o: tiene
el Sello del Colegio, y comproba.n de tres Es.nos: y
el R.to Libro del S.r R.r de esta Univ.d. Ser.a y
Junio 17 de 1806.

D.r Barquerizo

Dn. Juaquin Maria de Heredia y Hore, natl. de la Villa de Daymiel Arzobdo. de toledo.

Certifico, qe. el del margen incorporó en esta Univerd. dos años de Filosofia, uno de Logica, y otro de Fisica ganados en el Colegio Seminario de Sn. Bartme. de Cadiz en virtud de Certificaneo. firmadas pr. Dn. Manuel Benito Bestoso Secrio. de dho Colegio, y Comprobadas pr. dos Esnos.. Sevilla y Julio 31 de 1806.

Dr. Baquerizo

Dn. Jose Elias Gonzalez, natl. de la Villa de Fuentes de Leon Prioto. de Leon.

Certifico, qe. el del margen incorporó en esta Universidad un año de Logica y otro de Fisica General, estudiados en el Convto. de Sn. Francisco de dha Villa, en virtud de Certificacn. firmada en ella pr. el R. Lecr. Fr. Cristoval Calderon, comprobada pr. los Padres Discretos, y Guardian de dho Convento, cuio sello tiene y pr. tres Escribanos, tiene tambien el Vto. Bueno del Sr. Fiscal de esta Univer.d. Sevilla y Agto. 20 de 1806.......

Dr. Baquerizo

Lista de los Colegiales del Colegio de San Pelagio Martir de la Ciudad de Cordova qe. ganaron el Curso de 1804 á 1805.

Colegiales Teologos

Dn. Franco. Escribano y Luque, natl. de la Va. de la Rambla Obispdo. de Cordova.

Dn. Jose Perez Mellado, natl. de la Va. de Fuente-obejuna Obdo. de Cordoba.

Dn. Antonio Lopez Romero, natl. de la Va. de Espiel Obdo. de Cordoba.

D.n Rafael Benitez Moreno, nat.l dela Ciudad de Cordoba.

D.n Pedro Priego Collantes, nat.l dela Ciudad de Hinojosa lance Ob.do de Cordoba.

D.n Man.l Suarez y Cid, nat.l dela V.a de Belarcazar Obisp.do de Cordova

D.n Jose de Varo y Torre, nat.l de la V.a de Aguilar Obisp.do de Cordova.

D.n Pedro Dutari y Garcia, nat.l de la Ciudad de Lucena, Obisp.do de Cordova

D.n Jose ~~Alg~~ Algava y Zafra nat.l dela Ciudad de Montilla Obisp.do de Cordova.

D.n Jose Contreras y Ruiz nat.l de la V.a de Villanueva de Cordova, Obisp.do de Cordova.

D.n Man.l Moraño, y Sanchez, nat.l dela V.a de Villaralto, Obisp.do de Cordova.

D.n Gabriel Marq.z Roxo, nat.l dela V.a de Castro del Rio, Obisp.do de Cordova

D.n Mariano Fernandez y Camacho nat.l de Cordova

D.n Rafael Podellanes, y Diaz, nat.l dela Ciudad de Cordova

D.n Fran.co Friviño, y Ximenez, nat.l dela V.a de Pozoblanco Obisp.do de Cordova.

D.n Pedro Marquez Castellano, nat.l de Cordova

1806

Dn. Marcos de Lara y Cuenca, natl. de la Va. de Montoro Obispdo. de Cordova.

Dn. Juan Muñoz Canales, natl. de la Va. de Montoro Obispdo. de Cordova.

Dn. Pedro Medina y Delgado, natl. de la Va. de Montoro Obispdo de Cordova

Lista de los Colegiales Teologos, qe. ganaron los Cursos de 1804 à 1806.

Dn. Alfonso Marquez Lechuga, natl. de la Va. de Constantina Arzobdo. de Seva.

Dn. Franco. Poyato y Jimenez natl. de la Va. de Zuheros Obispdo. de Cordova.

Dn. Jose Pareja y Ruiz natl. de la Va. de Alcaudete, Obispdo de Cordova

Dn. Marcos Galan y Gomez natl. de la Va. de Pozoblanco, Obispdo. de Cordova

Dn. Juan Hidalgo y Vazquez, natl. de la ~~Villa~~ Ciudad de Cordova

Dn. Rafael Lopez Campos, natl. de la Ciudad de Montilla Obispdo. de Cordova.

Dn. Juan Cruzado, Rizquez, natl. de la Va. de Hinojosa Obispdo. de Cordova

Dn. Jose de Torres, Piedrahita, natl. de la Va. de Montoro Obispdo. de Cordova

Dn. Alfonso Ruiz Yzquierdo, natl. de la Va. de Montalvan Obispdo. de Cordova.

Dn. Jose Ramirez y Vazquez natl. de la Ciudad de Cordova

Dn. Juaquin Marin y Garcia, natl. de la Ciudad de Cordova.

Dn. Juan Moreno Gomez, natl. de la Va. de Montemayor Obispdo. de Cordova

Dn. Rafael Muñoz Carracedo natl. de Cordova.

Dn. Migl. Pedrajas, y Romero, natl. de la Va. de Villanueva de Cordova, Obispdo. de Cordova

Dn. Manl. Vazquez y Gonzz. natl. de Cordova

Dn. Isaac de Zafra Serrano, natl. de la Va. de Zuheros Obispdo. de Cordova.

Dn. Franco. Castillo y Cardenas, natl. de Cordova.

Dn. Benito Moraño y Muñoz natl. de la Va. de Villaralto Obispdo. de Cordova

~~Dn~~

El sigte. solo ha ganado el Curso de Teologia de 1805 a 1806

Dn. Jose Becerra Cavallero natl. de la Va. de Villanueva del Duque Obispdo. de Cordova.

Expresion de los Colegiales qe. ganaron el Curso de Filosofia Moral y de Lugares Teologicos, de 1804 á 1805, y el de Teologia de 1805. a 1806.

Dn. Pedro Pedrajas Lozano, natl. de la Va. de Torremilano Obispdo. de Cordova.

Dn. Migl. Sanchez y Cardenas, natl. de la Ciudad de Cordova.

Dn Cristoval Marquez Cardenas, natl. dela Va. de Montalvan Obispdo. de Cordova.

Dn. Blas Galan y Arevalo, natl. dela Va. de Pozoblanco Obispdo. de Cordova

Dn. Pedro Lopez Ordoñez, natl. dela Va. de Luque Obdo. de Cordoba

Dn. Mariano Barranco Bermudez, natl. dela Ciudad de Cordoba.

Dn. Antonio Besar Molina, natl. dela Va. de Villafranca Obdo. de Cordoba

Dn. Cristoval Gracia Mendez, natl. dela Va. de Espejo Obdo. de Cordoba.

Dn. Ramon Vargas Sepulveda, natl. dela Va. de Villaviciosa Obdo. de Cordoba.

Dn. Franco. Galindo Torre, natl. dela Ciudad de Cordoba.

Dn. Feliz Lopez, Salazar, natl. dela Ciudad de Bujalanze Obdo. de Cordoba.

Dn. Rafael Revollo Vizcaino, natl. dela Villa de Belalcazar Obdo. de Cordoba.

Dn. Franco. Urbano Rivera, natl. dela Va. de Montalvan Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan Monroi Calvo, natl. dela Va. de Luque Obdo. de Cordoba.

Dn. Manuel Fonseca Ramos, natl. dela Va. del Almaden del Azogue Prioto. de Calatrava.

Dn. Miguel Sanchez Dueñas, natl. de la Va. de

Pozoblanco Ob.do de Cordoba.

_D.n Juan Cañuelo y Cañuelo, nat.l de la Villa de Villanueva de Cordoba Ob.do de Cordoba.

D.n Pedro Rivera Luque, nat.l de la Villa de Montalvan Ob.do de Cordoba.

_D.n Cristoval Lopez Pastor, nat.l de la Villa de Almodovar Ob.do de Cordoba.

_D.n Cristoval Vergara Lopez, nat.l de la V.a de D.a Mencia Ob.do de Cordoba.

Expresion de los q.e ganaron el Curso de Filosofia Moral y de Lugares teolog.s de 1801 a 1805.

_D.n Bart.me Muñoz Gomez, nat.l de la Villa de Villa del Rio Ob.do de Cordoba.

_D.n Luis Tasara Vargas, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

_D.n Manuel Cabeza Ortega, nat.l de la V.a de Montoro Ob.do de Cordoba.

_D.n Juan Xim.z Velazco, nat.l de la Ciudad de Bujalance Ob.do de Cordoba.

_D.n Jose Perez Trugillo, nat.l de la Ciudad de Zeuta.

Expresion de los q.e ganaron el Curso de teologia de 1805. a 1806.

_D.n Fran.co Vigil Lain, nat.l de la Ciudad de Bujalanze Ob.do de Cordoba.

Dn. Mariano Gonzz. Romero, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Alfonso Galan Zafra, nat.l de la V.a de Fernannuñez Ob.do de Cordoba.

Dn. Feliz Cruzado, nat.l de la V.a de Alcaracejos Ob.do de Cordoba.

Expren. de los Colegiales, q.e ganaron dos años de Filosofia des 1804. a 1806.

Dn. Sebastian Rejano y Agredano, nat.l de la V.a de Palma del Rio Ob.do de Cordoba.

Dn. Fran.co Milla Romero, nat.l de la V.a de Valsequillo Ob.do de Cordoba.

Dn. Eulogio Alburdo Espinosa, nat.l de la V.a de Baena Ob.do de Cordoba

Dn. Diego Barrio Villodres, nat.l de la Villa de Moclin Ob.do de Cordoba.

Dn. Rafael de Cardenas Castillejo, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Pasqual Muñoz Lopez, nat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

Dn. Pedro Ramirez Garcia, nat.l de la Ciudad de Bujalance Ob.do de Cordoba.

Dn. Bart.me Gavilan Lopez, nat.l de la V.a de Villafranca Ob.do de Cordoba.

Dn. Antonio Peinz. Lopez nat.l de la Villa de Torremilano Ob.do de Cordoba.

Dn. Vicente Melgarejo y Arredondo, natl. de la Va. de Espejo Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan de Castro Lara, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Blas Mora Malpica, natl. de la Va. de Santiago de Calatrava Obdo. de Cordoba.

Dn. Nicolas Ruiz Pegero, natl. de la Va. de la Rambla Obdo. de Cordoba.

Dn. Manuel Simancas Gomez, natl. de la Va. de Santa Eufemia Obdo. de Cordoba.

Dn. Juan Ceballos Vazquez, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Rafael Vazqz. Valbuena natl. de Cordoba.

Dn. Franco. Lopez Espno., natl. de la Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn. Diego Diaz Cuenca, natl. de la Va. de Fuente ovejuna Obdo. de Cordoba.

Dn. Alfonso Lopez Cañuelo, natl. de la Va. de Villanueva de Cordoba, obispdo. de Cordova

Dn. Jose Gutierrez Osorio, natl. de la Va. de torremilano Obdo. de Cordoba.

Dn. Benito Morales Madueño, natl. de la Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn. Jose Perez Peinado, natl. de la Va. de torremilano Obdo. de Cordoba.

Dn. Antonio Laguna Carrco., natl. de la Va. de Baena Obdo. de Cordoba.

Dn Francisco de Cuenca y Lino, natl. de la Ciudad de Lucena Obdo. de Cordoba.

Dn Juan Ruiz Coral, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn Jose Junguito y Bonzarte, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Jose Lara Pozo, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn. Cristoval Muñoz Valle, natl. de la Va. de Aguilar Obdo. de Cordoba.

Dn Juan de Heredia Delgado, natl. de la Va. de Pedroche Obdo. de Cordoba.

Dn. Antonio Pedrajas Gomez, natl. de la Va. de Torreblanco Obdo. de Cordoba

Dn Jose Sepulveda Gallardo, natl. de la Va. de Torreblanco Obdo. de Cordoba.

Dn Miguel Romero Galiano, natl. de la Va. de Aguilar Obdo. de Cordoba.

Dn. Pedro Barea Ruiz, natl. de la Va. de Belalcazar Obdo. de Cordoba.

Dn. Jose Bravo Medina, natl. de la Va. de Belalcazar Obdo. de Cordoba.

Dn Alfonso Ximenez Segovia, natl. de la Va. de la Rambla Obdo. de Cordoba.

Dn Antonio Luque Urbano, natl. de la Va. de la Rambla Obdo. de Cordoba.

Dn Juan Delgado Lozano, natl. de la Va. de Torremilano Obdo. de Cordoba.

Todos los expresados fueron Colegiales

en el citado Colegio de Sn. Pelagio Martir y ganaron los refdos. cursos en virtud de Certificacion jurada pr. el Dor. Dn. Jose Garrido Portilla, Presbo., Prebendo. de la Sta. Yglea. de Cordoba, Rector y Regte. de los Estudios de los citados Seminas., su fha. en ella a 14. de Julio proxmo. pasado. Tiene el Sello del Colegio, esta comprobada pr. tres Esnos. de la misma Ciudad, q. tien el sello de los mismos y Vto. Bno. del Sr. Ye. Lu. de esta Univera. Sevra. y Sete. 2 de 1806.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Bautista de Sn. Martin Estudiante del Seminario de las Islas de Canarias.

Certifico q. el margen probo haber ganado un Curso de Logica, otro de Metafisica, otro de Fisica, otro de Filosofia moral y otro de Lugs. Teologs. cumpliendo spre. con la asistencia y obligs. de Estudiante, dando pruebas de su adelantamto. en diferentes actos, y defendiendo en todos vars. Conclus. a si publicas, como privadas, y habiendo sido examinado de todo a presencia del Ymo. Sr. Obispo de Canarias y demas Examinadores, obtuvo su aprobn. En virtud de Certificn. firmada pr. el Dr. Dn. Esteban Fernandez de Salazar Catedratico, de Teologia Moral, Secrio. del citado Seminario, su fha en Canarias, a 29 de Enº. proxº. pasado. Tiene el sello del refdo. Colegio, y esta

comprobada p.r tres Ess.nos y esta visada p.r el S.r Vice R.r de esta Univ.d Sev.a y Set.e 11 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Josef Fernandez, nat.l de Santo-ña Obisp.do de Santander.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Año de Logica y otro de Fisica, estudiados en el Colegio de S.n Bartolome de Cadiz de 1804. a 1806. en virtud de Certific.n firmada en ella p.r D.n Man.l Benito Bestoso, Secr.io de dho Colegio en 4 de Junio prox.mo pasado. Tiene el sello del Colegio y el visto bueno del S.r R.r. Sev.a y Set.e 12 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Francisco Castañeda y Romero, nat.l de la Villa de Hornachos.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos años de Filosofia, uno de Logica y otro de Fisica en esta Univer.d, estudiados en el Conv.to de S.n Ildefonso de Rel.s Fran.cos de dha Villa en virtud de Certificac.n firmada y jurada p.r el ex.Lect.r Fr. Francisco Olivo, L.r de Artes de dho Conv.to. Está comprobada p.r dos Es.nos, y tiene el V.to B.no del S.r Fiscal de esta Univer-sidad. Ser.a 19 de Set.e de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Juan Gonzalez Aguilar, nat.l de la Villa de Moron de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Filo.a estudiados en la de Salamanca en virtud de Certificac.n firmada en ella a nueve de Abl.l prox.mo pasado p.r D.n Juan Fran.co Perez Vice Secreta.o de la misma; los Cursos son de 1802

a 1804. tiene un sello. Ser.ª 22 de Setl. de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Man.l Villalva y Vela nat.l de la Ciudad de Medina sidonia Ob.do de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporo dos cursos de Filo.a de 1798 a 1800, estudiados en el Colegio de S.n Bart.me de Cadiz en virtud de Certifica.n firmada p.r D.n Man.l Benito Bertoso, Sec.rio del ref.do Colegio. tiene el sello del Colegio y esta visada p.r el S.r Ju.z de esta Univ.d Ser.a 1 de Oct.e de 1806.

Asimismo incorporó un curso de Filo.a Moral ganado en el mismo Colegio, en q.e fue Colegial de Num.o de 1801 a 1802 en virtud de Certifica.n firmada en la misma Ciudad a 17 de Junio prox.mo pasado p.r el ref.do D.n Man.l Bertoso. tiene el sello del Colegio y V.to Bueno del S.r Jut.z de esta Univ.d Ser.a 1 de Oct.e de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Man.l Borrego nat.l de la Ciudad de S.n Lucar de Barrameda.

Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Logica estudiado en el Conv.to de S.n Fran.co de la ref.da Ciudad en virtud de Certifica.n firmada p.r Fr. Diego Barrera Lec.r de Artes en el mismo a 25 de Set.e prox.mo. tiene el V.to B.no del S.r Fiscal. Ser.a 1 de Oct.e de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Pedro Esteban del Rio, nat.l de la V.a de la Puebla de Alcocer Arzob.do de Toledo.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica y Metaf.a, y otro de Etica de 1801 a 1806 estudiados en el Colegio de S.n Pedro de la V.a de Caceres en virtud de Certifica.n firmada el L.do D.n Gonzalo Antonio Vacarino, Cated.co perpetuo de Filo.a del mismo Colegio en 25 de Junio de 1806. tiene la Comproba.n de 3 Es.nos y V.to B.no del S.r V.e R.r de esta Univ.d Ser.a 4 de Oct.e de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Pedro Pasqual Casales, nat.l de la V.a de Sos Ob.do de Jaca.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Filo.a de 1802 a 1804 estudiados en el Colegio de S.n Fulgencio de la Ciudad de Murcia en virtud de Certifica.n firmada en ella a 28 de Oct.e de 1805 p.r D.n Andres Sotos Sec.rio de dho Seminar.o tiene el V.to B.no del R.r del mismo y sello del Colegio. tiene tambien la Comproba.n de 3 Es.nos y V.to B.no del S.r R.r de esta Univ.d

Ygualm.te incorporó el tercer curso de Filo.a estudiado en dho Colegio de 1804 a 1805 en virtud de Certifica.n firmada a 22 de Oct.e de dho año p.r D.n Fran.co Sanchez Cated.co de Filo.a en el ref.do Colegio, de cuio R.r tiene el V.to B.no y esta comprobada p.r tres Es.nos tiene el sello del Colegio y B.to B.no del S.r R.r de esta Univ.d Ser.a 11 de Oct.e de 1806.

D.r Baquerizo

Dn. Manl. Barrios natl. de la Ciudad de Carmona

Certifico, qe. el del margen incorporo un Curso de Logica, estudiado en el Convento de Sn. Franco. de la Ciudad de Carmona: en virtud de Certificacion firmada pr. el Padre Fr. Juan de Castro Lector de Artes en el mismo. Tiene la comprobacn. de un Essno. y el visto bueno del Sr. Promotor Fiscal de esta Univd. Sevca. y Octe. 9 de 1806.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Garcia Sanchez, natl. de de la Va. de la Campana deeste Arzobpdo.

Certifico, qe. el del margen incorporó un año de Logica, estudiado en el Convto. de Sn. Sebastian de Obsn. de Sn. Franco. de dha Villa en virtud de Certificacn. firmada en ella pr. el P. Ln. Fr. Rafael Jose Lopez en dho Convto. Esta comprobada pr. tres Esnos. y visada pr. el Sr. Fiscal de esta Univd. Sevca. 9 de Octe. de 1806.

Dr. Baquerizo

Dn. Bartolome Martinez Henao, natl. de la Va. de Villafranca Obispdo. de Leon.

Certifico, qe. el del margen incorporó tres cursos de Filoa. inclusa la Etica, estudiados los dos primeros en el Convto. de Franco. de la Va. de Zafra, y el de Etica en la Univd. de Salamanca: segun Certificacn. firmada pr. Dn. Juan Franco. Perez, Vice Secretario de dha Univd. a 11 de Dice. de 1805. Sevca. 9 de Octe. de 1806.

Dr. Baquerizo

Dn. Franco. de Paula Tamariz y Gordillo, natl. de Sevª.

Certifico q.e el del margen incorporo un año de Logª de 1803 a 1804 ganado en la Univd. de Osuna en virtud de Certificn. de 23 de Sete. propxmo. firmada pr. su secretario el Dr. Dn. Diego Rubio y Montilla. Sevª y Octe. 9 de 1806

Dn. Baquerizo

Dn. Manuel Jose Quixano y Bayona natl. de la Ciudad de Ecija de este Arzob.

Certifico, q.e el del margen incorporo tres Cursos de Filosofia, estudiado en el Convento de los Pads. Terceros de la citada Ciudad, desde Octe. de 1802, hasta 1805: En virtud de Certificn. firmada en ella a 8 de Julio propxmo. pasado, pr. Fr. Manuel Fernandez Lector de Filosofia. Està comprobada pr. tres Essnos. y tiene el visto bueno del Sr. Fiscal de esta Univd. Sevª y Octe. 10 de 1806.

Dn. Baquerizo

Dn. Franco. Diaz Solano, natl. de la Ciudad de Xerez de los Cavalleros

Certifico, q.e el del margen incorporo el Curso de Logª estudiado en el Convento de Sn. Agustin de la misma Ciudad pr. espacio de un año. En virtud de Certificn. firmada en ella en 30 de Mayo propxmo. pasado, pr. el Padre Fr. Juan Cano Lector de Artes en el. Està comprobada pr. tres Essnos. y tiene el visto bueno del Sr. Fiscal de esta Univd. Sevª y Octe. 10 de 1806.

Dn. Baquerizo

D.n Juan Jose Triguero y Rivera, nat.l dela Ciudad de Carmona deeste Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Logica, incorporado en la Univ.d de Granada, y otro de Filosofia Moral de 1805 a 1806, ganado en la misma Univ.d de Granada. En virtud de Certificacion firmada en ella a 22 de Set.e proxi.mo pasado, p.r su Secretario el Mtro D.n Tomas Garcia. Asi mismo justifico haberse graduado de Bachiller en Filosofia en 29 de Abril de 1806 p.r la misma Univ.d de Granada segun el Titulo orig.l q.e vi y devolvi. Sev.a y Oct.e 10 de 1806

D.r Baquerizo

D.n Juan Nepomuceno tablada, nat.l dela Ciudad de Montilla Ob.do de Cordoba.

Certifico q.e el del margen incorporó un año de Logica, otro de Fisica y otro de Metafisica en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Fran.co Ximen.z Vide, R.r del Colegio de la V.a de Cabra, en cuio Colegio los estudio p.r la q.e constaba haver asistido a sus Catedras con aplicac.n y aprovecham.to. Esta comprobada p.r tres Esnos. Sevilla 11 de Oct.e de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Miguel Curado y Gonz.z nat.l dela Ciudad de S.n Lucar de Barrameda

Certifico q.e el del margen incorporó dos años de Filosofia ganados en el Conv.to de S.n Jose, vulgo S.n Diego dela citada Ciudad. En virtud de Cer-

tific.n firmada en la misma Ciudad á 9 del corr.e mes p.r Fr. Diego Barrera de los Remedios, Lector de Artes. Esta comprobada p.r tres Ess.nos y tiene el visto bueno del S.r Promotor Fiscal. Sev.a y Oct.e 12 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Xavier Salguero y Chamorro, nat.l dela V.a dela Puebla del Prior Priorato de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de Log.a de 1801 a 1802. y el otro de Etica de 1803 a 1804 estudiado en el Colegio Seminario de S.n Anton de la Ciudad de Badajoz. En primero en virtud de Certific.n de D.n Pedro Hidalgo Chacon, Sec.rio del mismo Colegio. Y el segundo en virtud de Certific.n del P. Fr. Jose Fernandez Fariñas Cathedratico en el mismo Seminario. Esta comprobada p.r tres Ess.nos y ambos visados p.r el S.r R.r de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 12 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Alfonso Cañuelo, nat.l de la V.a de Villanueva de Cordoba Ob.do de Cordova.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un curso de Log.a, y otro de Etica en el Colegio de S.n Pelagio de dha Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada en Ella p.r D.n Sebastian Jimenez Blanco, Cated.co de Artes del mismo Semina.o en 1 de Junio prox.mo pasado. Sev.a 11 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Jose Breñosa nat.l dela Ciudad de Coido [illegible]

Certifico, q.e el del margen incorporó tres Cursos de Filosofia estudiados en el R.l Convento y Colegio de S.n Pablo orden de Predicadores en la misma Ciudad: En virtud de Certificacion firmada en ella a 13 de Julio prox.mo pasado p.r el Prior y Padres Lectores de Filosofia y Teologia. El Padre Fr. Vicente de Parraga Notario del Conv.to Certifica haber ganado los tres Cursos en Filosofia. Tiene el sello del Conv.to y el V.o B.no del S.r Promotor Fiscal. Sev.a y Oct.e 14 de 1806

D.r Baquerizo

D.n Migl. Domingz. Matamoros nat.l dela Ciudad de Ayamonte de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó dos Cursos de Filosofia estudiados en el Colegio de Pad.s Mercenarios descalzos dela citada Ciudad en virtud de Certificn. firmada en ella a 12 de Junio prox.mo pasado p.r el P. Fr. Fran.co del S.r S.n Jose. Está comprobada p.r tres Ess.nos y tiene el sello de ella y tiene el visto bueno del S.r Promotor Fiscal. Sev.a y Oct.e 14 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Gomez Diaz nat.l dela Ciudad de Merida Priorato de Leon.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Log.a estudiado en el

Convento de N. S. La Antigua dela ref.da Ciudad: En virtud de Certific.n firmada en ella à 15 de Junio de 1805, p.r el P. Fr. Custidio de Garrovillas Lector de Artes. Esta comprobada p.r tres Ess.nos y tiene el visto bueno del S.r Promotor Fiscal. Sev.a y Oct.e 14 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Juan de Mata Nuñez y Platero nat.l dela V.a dela V.a de Zafra Obispado de Badajoz

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d tres Cursos de Filosofia estudiados en el R.l Colegio de N. S. la Asumpsion dela Ciudad de Cordoba, en virtud de Certific.n firmada en la misma à 20 de Mayo prox.mo pasado p.r el Bachiller D.n Jose Antonio Medina, y Sales, Cathedratico de Artes en el mismo. Està autorizada p.r el R.r del mismo Colegio, comprobada p.r tres Ess.nos y visado p.r el S.r R.r de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 14 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Eusebio Brioso, nat.l dela V.a de Fuentes de Leon Priorato de Leon

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia estudiados en el Convento de S.n Diego dela citada villa. En virtud de Certificacion del Padre Fr. Cristoval de Calderon, Lector de Artes en el. Esta autorizada p.r tres Ess.nos y visada p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 15 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Jose Garcia nat.l dela V.a de Al[illegible]hal de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporo un Curso de Lugares Teologicos y dos en Teologia desde 1803 hasta 1806, ganados en la Univ.d de Osuna. En virtud de Certificacion

firmada en ella en 16 del corr.te mes p.r su Secretario el D.r Diego Rubio y Morilla. Tiene el Sello dela Univ.d Sev.a y Oct.e 18 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Manuel Beltran nat.l dela V.a de Fuentes de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporo dos Cursos de Filosofia de 1802 a 1804. en q.e estudio Log.a Metafisica y Moral. Y el Curso de Lug.s Teolog.s de 1805 a 806 estudiados en la Univ.d de Osuna. En virtud de Certific.n firmada en ella en 13 de set.e prox.mo pasado p.r su Sec.rio el D.r D.n Diego Rubio y Morilla, tiene el Sello dela Univ.d Sev.a y Oct.e 18 de 1806

D.r Baquerizo

D.n Antonio Pizarro nat.l dela Ciudad de Llerena Priorato de Leon

Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de Log.a y Matematica estudiado en el Colegio Seminario de S.n Ator dela Ciudad de Badajoz. En virtud de Certificacion firmada p.r el Padre Fr. Juan Moron, catedratico de Filosofia en el mismo Seminario, a 18 de Junio de 1805. Tiene el visto bueno del S.r R.r Sev.a y Oct.e 18 de 1806

D.r Baquerizo

D.n Antonio Muñoz y Mosquera, nat.l dela Ciudad de Ecija. de este Arzobisp.do

Certifico. q.e el del margen incorporó un año de Logica estudiado en el Conv.to de S.n Pablo y S.to Domingo de dha Ciudad. En virtud de Certificacion

firmada en la misma a 9 del corr.te p.r el Padre Fr. Miguel Pilares, Lector de Artes en el mismo. Esta comprobada p.r tres Ess.nos y tiene el visto bueno del S.r Promotor Fiscal. Sev.a y Oct.e 18 de 1806

D.r Baquerizo

D.n Juan de Sayas nat.l de la V.a del Arahal de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporo dos Cursos de Filosofia de 1803. a 1805, ganados en la Univ.d de Osuna: En virtud de Certificacion firmada en ella a 12 de Junio de 1805 p.r su Secretario el D.r D.n Diego Rubio y Montilla. Tiene el Sello de la Univ.d. Sev.a y Oct.e 18 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Jose Verger y Rodrig.z de Rivera, nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorporo un Curso de Filosofia Moral estudiado en la Univ.d de Granada de 1805 a 1806. En virtud de Certificacion firmada en ella p.r su Secr.rio el Mtro D.n Tomas Garcia a 15 de Mayo prox.mo pasado la qual se halla a la vuelta de su T.lo de Bachiller recibido p.r esta Univ.d, e informa lo mismo el citado Sec.rio Sev.a y Oct.e 18 de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Pedro Estevan del Rio

Se pierde p.r eq.n

Dn Francisco del Barco y Gonzalez, nat. de la Vn. de la Campana de este Arzobdo.

Certifico, qe el del margen incorporó el año de Etica, estudiado en el Colegio de Sn Pelagio de la Ciudad de Cordoba en virtud de Certificacn firmada pr Dn Sebastian Ramirez Blanco Catedco de dho Seminaº. Sevª 18 de Ocre de 1806.

Dr Baquerizo

Dn Francisco Utrera Lozano, natl del Lugar de Castanedo Obdo de Siguenza.

Certifico, qe el del margen incorporó el curso de Logica y otro de Fisica, ganados en el Colegio de Sn Bartme de Cadiz en virtud de Certificacn firmada en ella a 3 de Junio proxmo pasado pr Dn Manuel Benito Bertaso, Secrio en el mismo Seminaº. tiene el Sello del Colegio y Vto Bno del Sr Rr de esta Unird. Sevª 18 de Ocre de 1806.

Dr Baquerizo

Dn Jose Alvarez Leon Fantini, nat. de la Ciudad de Badajoz.

Certifico, qe el del margen incorporó dos Cursos de Filosofia: uno de Logica y Metafsa, y otro de Fisica, estudiados en el Colegio de Sn Aton de la citada Ciudad en virtud de Certificacn firmada en ella a 16. del corre mes pr el citdo Dn Marcelino Navarro Secrio del dho Colegio: Esta compulsada pr tres Esnos y tiene el Vto Bno del Sr Rr de esta Unir. Sevª 18 de Ocre de 1806.

Dr Baquerizo

Dn Roberto Perdomo y Osorio, natl. dela Ciudad dela Laguna Ysla de Tenerife Obispdo. de Canarias

Certifico. q. el del margen incorporó dos Cursos de Filosofia, estudiados en el Colegio Seminario de Canarias en virtud de Certificacion firmada en Canarias a 24 de Julio proxmo. pasado, pr. el Dr. Dn Esteban Fernandez Zalazar, Secretario del mismo Colegio. Esta comprobada pr. tres Ess.nos y tiene el Sello del Colegio. y esta visada pr. el Sr. Ve. Rr. de esta Univd. Sevª. y Octe. 18 de 1806

Dr. Baquerizo

Dn ~~Manuel~~ Bo-
~~rrego~~. 2do. no vi.

Dn Luis Gomez Caramillas, natl. de la Va. de Valencia de las torres Prioto. de Leon.

Certifico, qe. el del margen incorporó un año de Logica y otro de Fisica, estudiados en el Convto. de Sn Franco. de la Va. de Zalamea de la Serena en virtud de Certificacn. firmada pr. Fr. Pedro Navarro Lectr. de Artes en dho. Convto. Esta comprobada pr. tres Esnos y tiene el Vto. Bno del Sr. Fiscal de esta Univd. Sevª. 18 de Octe. de 1806.

Dr. Baquerizo

Dn Juan Ferrera y Machado, natl. de la Ciudad delas Palmas, Obispdo. de Canarias.

Certifico. q. el del margen incorporó en esta Univd. varios cursos y Actos Literarios, estudiados en el Colegio Seminar. del expresado Obispdo. y son los sigtes.

Estudio tres Cursos completo de Gramatica.

Retorica, Poesia, y propiedad Latina; siendo examinado, y aprobado, al fin de ellos, en lo qual acredito su gusto y Talento p.r las humanidades, y merecio ser designado p.a entrar al Estudio de Filosofia, en el qual paso quatro años completos à saber el de Logica, Metafisica, Fisica y Etica. ò Filosofia Moral, al cabo de cada uno delos quales fue igualm.te examinado, y aprobado con nota superior, p.a pasar à la Teologia, dela q.e estudio tres Cursos de Lug.s Teolog.s Dogma, y uno Moral, asistiendo igualm.te a la Catedra de Escritura, Historia, y Disciplina en q.e sp.re dio pruebas de su Talento, y aplicacion siendo delos Estudiantes mas exactos, y aprobechados en todos los Actos publicos, y privados, y mereciendo en todo p.r su Conducta la mas particular Consideracion de este Seminario y sus Catedraticos: En virtud de Certificacion firmada en Canarias a 18 de Febrero del 1805 p.r el D.r D.n Esteban Fernandez Secretario del citado Colegio. Tiene el Sello del mismo Colegio, y el visto bueno del S.r R.r de esta Univ.d Sevilla y Oct.e 18 del 1806.

D.r Baquerizo

D.n Mateo Barbolla, nat.l dela V.a de Brihuega Arzob.do de toledo.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Log.a de 1800 a 1801 en la Univer.d de Alcalá de Henares en virtud de Certificac.n firmada por el Sec.rio de ella en 28 de Junio de 1802. Ser.a 18 de Oct.e de 1806.

D.r Baquerizo

D.r Pedro Campos de Orellana, nat.l dela V.a del Alba Prio.to de Magacela.

Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Logica ganado en la Univer.d de toledo en virtud de Certificac.n firmada p.r los Examinadores de ella D.r Muga, D.r Encinas, y D.r Vazquez a 22 de Nov.e de 1805. Ser.a 18 de Oct.e de 1806.

D.r Baquerizo

D.n Jose Ulla de Sopeña, nat.l dela Ciudad de Xerez de los Cavall.os del Ob.do de Badajoz

Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Logica ganado en el Conv.to del S.n Agustin de dha Ciudad en virtud [illegible] D.n Juan [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

D.r Baquerizo

Dn. Jose Maria Sanchez Castilla, natl. de la Sa. de Estepa Nullius Diocesis.

Certifico, qe. el del margen incorporó en esta Univerd. dos años de Leyes, de mil ochocientos quatro a mil ochocientos seis, ganados en la Univerd. de Osuna: Y qe. se matriculó en dha Univerd. de Osuna en Octe. proxmo. pasado, haviendo asistido a la Catedra de Dro. Civil, en qe. se matriculo hasta el dia 55 del corrte. mes, cuia matricula incorporó en esta Univd., en virtud de Certificaciones firmadas pr. el Dr. Dr. Diego Rubio Montilla, Secrio. de dha Univd. de Osuna, y el Dr. Dn. Jose Rodriguez de Quesada, Catedco. de Dro. Civil en la refda. Univerd. Sevª 18 de Novre. de 1806.

Dr. Baquerizo

Dn. Severiano de Mendoza Sande y Garcia

Certifico, qe. el del margen incorporo tres Cursos de Filosofia estudiados en el convento de Na. Sa. de los Angeles, de la Va. de Villanueva de la Serena en virtud de certificn. firmada pr. el P. Lector de Artes. Fr. Juan Aguilar en 16 de Mayo de 1802. Esta comprobada pr. tres Esnos. y tiene el visto bueno del Sr. Promotor Fiscal. Seva. y Nove. 18 de 1806.

Dr. Baquerizo

Dr. Simon Nuñez Cuervo, nat.l de la Ciudad de Coria y Colegial en el Colegio de la V.a de Caceres.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica de 1803 a 1804, ganado en el Colegio citado, en virtud de Certificaci.n firmada en la misma V.a a 20 de Junio de 1804 p.r D.n Miguel S.tos Bornella, Cated.co de Filosofia en el citado Colegio. Está visada p.r el S.r R.r y comprobada p.r tres Es.nos.

Asimismo incorporó otro de Etica de 1805 a 1806 estudiado en el mismo Colegio en virtud de Certificaci.n firmada en la misma V.a a 20 de Julio prox.mo pasado p.r el Lic.do D.n Gonzalo Nacarino Cated.co de Filo.a del mismo Colegio. Está tambien firmada p.r el Dr. D.n Ramon Cabeza Castanon V.e R.r tiene el V.to B.no del S.r R.r de esta Univer.d y está comprobada p.r tres Es.nos. Sev.a 18 de Nov.e de 1806.

Dr. Baquerizo

Dr. Manuel Alvarez Monteiro, nat.l de la V.a de la Granja de Torrehermosa Obisp.do de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Log.a, estudiado en el Conv.to de Padres Franciscos de la V.a de Guadalcanar, en virtud de Certificaci.n firmada p.r el P. L.r de Artes de dho Conv.to Fr. Fran.co Castellano. Está comprobada p.r dos Es.nos y tiene el V.to B.no del S.r Fiscal de esta Univer.d. Sev.a 20 de Nov.e de 1806.

Dr. Baquerizo

Dr. Fran.co Fernandez, ~~nat.l~~ de la Pradilla nat.l de la Ciudad de la Coruña, Arzob.do de Santiago

Certifico, q.e el del margen, justificó, haberse graduado de Bach.r en Filosofia, p.r la Univ.d de Santiago en 15 de Mayo de 1803, habiendo sido examinado, y

aprobado nemine discrepante segun el titulo orig.
q.e vi, y devolvi.

Asi mismo certifico, q.e el ref.do D.n Fran.co gano un Curso de Filosofia Moral, y dos de Instituciones Civiles, de 1803 a 1806, en la Univ.d de Santiago: segun certificacion del Secret.o dela misma Univ.d q.e para en esta Secretaria, su fha en 3 de Julio prox.mo pasado. Sevilla y Dic.e 4 de 1806.

D.r Baquerizo

Año de 1807.

D.n Vicente Lopez Carrasco Dominguez nat.l dela V.a de Encinasola deeste Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporo un Curso de Med.a estudiado en la Univer.d de Osuna en virtud de Certificacion dada en ella p.r D.n Diego Rubio su Secretar.o en 5. del corr.e mes. Sev.a 11 de Feb.o de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Jose Tinado, y Cobos nat.l dela V.a de Pedroche obispado de Cordova

Certifico, q.e el del margen probo haver sido examinado en Latinidad, y haver hecho la corresp.te Informac.n de Legitim.d y limpieza de sangre, y buenas costumbres, y q.e fue admitido i vestir la Beca en el Colegio de S.n Pelagio Martir dela expresada Ciudad en el año pasado de 1796: q.e en seguida gano sin interrupcion tres Cursos de Filosofia, uno de Lugares Teolog.s y quatro de Teologia, Escolastico-Dogmatica: y q.e despues haviendo sido admit.o de Pasante, gano dos Cursos de

Escritura, Moral, Concilios, y Padres, en cuyo estudio se hallan dedicados los Colegiales pasantes de Teologia: en virtud de Certific.on firmada en la misma de Cordoba en 30 de Dic.e de 1806 p.r el D.r D.n Jose Garrido y Pornilla Rector y Regente de Estudios del expresado Colegio Seminario. tiene un Sello del citado Colegio, y esta visada p.r el S.r R.r de esta Univ.d Sev.a y Feb.o 25 de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Ant.o Gomez Diaz nat.l dela Ciudad de Merida Priorato de Leon

Certifico q.e el del margen incorporo el Curso de Fisica de 1805 a 1806. estudiado en el Conv.to de N.a S.a dela Antigua orden Descalzos de S.n Fran.co de la citada Ciudad firmada en ella a 16 de Junio de 1806 p.r el P.e Fr. Custodio Saravillas Lector en Artes en el mismo Conv.to. esta comprobado p.r tres Es.nos y tiene el visto bueno del S.r Promotor Fiscal. Sev.a y Ab.l 4 de 180[illegible]

D.r Baquerizo

Lista delos Colegiales del Colegio de N.ra S.ra dela Asumpcion dela Ciudad de Cordoba, q.e prueban varios Cursos en virtud de Certificac.n firmada en Cordoba en 26 de Mayo de 1807. p.r el R.r del mismo Colegio, y Catedraticos de Teologia y Filosofia, autorizada p.r el mismo

Rr.^l y Secretar.^o y comprobada p.^r tres Es.^nos tiene el Sello del Colegio y el de los Es.^nos

Curso de 1805 a 1806

Teologos del cuarto año.

Dn Rafael Sanchez, nat.^l de la V.^a del Viso del Alcor Ob.^do de Sevilla.

Teologos del 3. año

Dn Juan Rodriguez, nat.^l de la V.^a de Palma del Rio Ob.^do de Cordoba.

Dn Pedro Mendoza, nat.^l de la Puente de Dn Gonzalo Ob.^do de Cordoba.

Dn Pablo Infante, nat.^l de la V.^a de Porcuna Ob.^do de Cordoba.

Dn Jose Rodriguez, nat.^l de la V.^a de Palma del Rio Ob.^do de Cordoba.

Teologos del 2 año

Dn Salvador de Coca, nat.^l de la V.^a de Bujalance Ob.^do de Cordoba.

_Dr. Marcos de la Torre, nat.l de la V.a de Monroro Ob.do de Cordoba.
_Dr.

Teologos del primero año

_Dr. Prudencio de la Quadra, nat.l de la Ciudad Ob.do de Jaen
_Dn. Francisco Gonzalez, nat.l de la V.a de Estepa Reyno de Sevilla.
_Dr. Fran.co Gomez, nat.l de la V.a de Fuente de Dn Gonzalo Ob.do de Cordoba.
_Dr. Pedro Osuna, nat.l de la V.a de Monroro Ob.do de Cordoba
_Dr. Francisco Santofimia, nat.l de la V.a de Villa franca Ob.do de Cordoba.

Filosofos Morales del tercer año

_Dr. Antonio Lozano, nat.l de la Ciudad de Ecija de este Arzob.do.
_Dr. Jose Aragon, nat.l de la V.a de Benamegi Ob.do de Cordoba.
_Dr. Jose Melendez, nat.l de la V.a de Almendralejo Ob.do de Badajoz
_Dr. Jose Pelaño, nat.l de la V.a de Monroro Ob.do de Cordoba.

D.n Juan de Aragon, nat.l dela V.a de Benamegi Ob.do de Cordoba.

D.n Fran.co de Rozas, nat.l dela V.a de Bujalance del Ob.do de Cordoba.

D.n Alvaro Escamilla, nat.l de la V.a dela Rambla Ob.do de Cordoba

D.n Antonio Cordon, nat.l dela Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

D.n Nuñez Platero nat.l dela V.a de Zafra Ob.do de Badajoz.

D.n Caietano Herruzo, nat.l de la V.a de Pozoblanco Ob.do de Cordoba.

D.n Bernardo Fern.z, nat.l dela V.a de Valparrida Priorato de Magacela.

Logicos

D.n Martin Ruiz, nat.l dela V.a de Montoro Ob.do de Cordoba

D.n Jose Cortes, nat.l dela Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

D.n Antonio Franco, nat.l dela V.a de Montoro Ob.do de Cordoba.

D.n Jose Fernandez Cañete, nat.l de Cordoba.

D.n Mariano Cortinez, nat.l de la V.a de Villarejo de Fuentes Ob.do de Cordoba.

Dn. Juan de Herrera, natl. dela Va. de Villafranca
Obdo. de Cordoba.

Dn. Jose Antonio Sierra, natl. dela Va. del Almaden
del Azogue Arzobdo. de Toledo

Dn. Rafael de Mancha, natl. de Cordoba.

Dn. Celestino Morales, natl. dela Va. de Puente
Obejuna Obdo. de Cordoba.

Dn. Francisco Sanchez, natl. dela Va. de Espejo
Obdo. de Cordoba.

Dn. Alonso de Cardenas, natl. dela Va. de Pedroche
Obdo. de Cordoba.

Dn. Manuel Carrallido, natl. dela Va. del Almaden
del Azogue Arzobdo. de Toledo

Dn. Antonio Carrallido, natl. dela Va. del Almaden
del Azogue Arzobdo. de Toledo.

Dn. Ramon Gamero natl. dela Va. de Palma del Rio
Obdo. de Cordoba.

En virtud de otra Certificacion, firmada pr. los
mismos, su fha. en Cordoba en 31. de Mayo
de 1807. probaban el año de 1806. a
1807. los Colegiales siguientes.

Año de 1806 a 1807

Teologos del cuarto año

Dn Pablo Infante, natl de la Va de Porcuna Obdo de Cordoba.

Dn Pedro Mendoza, natl de la Va de Puente de Dn Gonzalo Obdo de Cordoba.

Teologos de tercero año.

Dn Salvador de Coca, natl de Bujalance Obdo de Cordoba.

Dn Marcos de la torre, natl de la Va de Montoro Obdo de Cordoba.

Teologos de Segundo año

Dn Prudencio de la Guadra, natl de la Ciudad de Ubeda Obdo de Jaen.

Dn Francisco Gonzalez, natl de la Va de Estepa Reyno de Sevilla.

Dn Pedro de Osuna natl de la Va de Montoro Obdo de Cordoba.

Teologos de primero año

Dn Antonio Lozano, natl de la Ciudad de Ecija Arzobdo de Sevilla.

Dn Jose Aragon, natl. dela Va. de Benamegi Obdo. de Cordoba.

Dn Juan de Aragon, id.

Dn Francisco de Rojas, natl. de Bujalance Obdo. de Cordoba.

Dn Antonio Cordon, natl. dela Ciudad de Lucena Obdo. de Cordoba.

Dn Caietano Herruzo, natl. de la Va. de Pozo-blanco Obdo. de Cordoba.

Dn Feliz de Ariza, natl. dela Va. de Estepa Reyno de Sevilla.

Dn

Colegiales Fisicos.

Dn Martin Ruiz, natl. de la Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn Jose Cortes, natl. dela Ciudad de Lucena Obdo. de Cordoba.

Dn Antonio Franco, natl. dela Va. de Montoro Obdo. de Cordoba.

Dn Jose Fernandez Cañete, natl. de la Ciudad de Cordoba.

Dn Mariano Cortinez, natl. dela Va. de Villa-rejo de Fuentes Obdo. de Cordoba.

D.n Juan de Herrera, nat.l de la V.a de Villa franca Ob.do de Cordoba.

D.n Jose Antonio Sierra, nat.l de la V.a de Almaden del Azogue Arzob.do de Toledo.

D.n Rafael Mancha, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

D.n Celestino Morales, nat.l de la V.a de Fuente ovejuna Ob.do de Cordoba.

D.n Francisco Sanchez, nat.l de la V.a de Espejo, Ob.do de Cordoba.

D.n Alonso de Cardenas, nat.l de la V.a de Velalcazar Ob.do de Cordoba.

D.n Manuel Carrallido, nat.l de la V.a de Almaden del Azogue Arzob.do de Toledo

D.n Antonio Carrallido, id.

D.n Tomas de Heredia, nat.l de la V.a de Cabra Ob.do de Cordoba.

D.n Jose Diaz, nat.l de la Ciudad de Ecija Arzob.do de Sevilla

D.n Cristoval Galvan, id.

D.n Juan de Godoy, nat.l de de la V.a del Valle

D.n Jose Gonzalez, nat.l de la Ciudad de Ecija Arzob.do de Sevilla.

Dn Claudio Nogales, natl. dela Va. del Valle

Dn Antonio Zambrano, natl. dela Va. de Constantina Arzobdo. de Sevilla.

Logicos

Dn Jose Ponze de Leon, natl. dela Va. de Azuaga Prioto. de Leon.

Los expresados Colegiales vistieron la Beca en el citado Colegio y probaron los años de 1805 al 1806., y 1806 a 1807. Y pa. qe. conste, firmo la presente en Sevilla a 6 de Julio de 1807.

Dr. Baquerizo

Dn Felipe Marieu de Marieu, natl. de la Ciudad de Canarias:

Certifico qe. el del margen incorporó en esta Universidad dos cursos de Disciplina Eclesiastica, estudiados en el Colegio Seminario de dha Ciudad de Canarias, en virtud de Certificon. firmada en ella a 4 de Julio de 1806 pr. el Dr. Dn Estevan Fernandez, Secretal., comprobada pr. tres Esnos., y tiene el Vto. Bueno del Sr. Rr. de esta Univera. Sevilla 12 de Julio de 1807.

Dr. Baquerizo

1363

1807.

Dn. Josef Maria Nuñez y Conde, natl. de la Ciudad de Sn. Lucas de Barrameda does. te Arzdo.

Certifico qe. el del margen incorporó tres cursos de Filosofia, estudiados en el Conv.to de Sn. Diego Franciscos descalzos de la misma Ciudad en virtud de Certifi.on firmada en la misma Ciudad a 20 de Junio proximo pasado pr. el P. Fr. Diego Barrera, Lector de Arts. en el citado Conv.to Está visada pr. el S. Promr. Fiscal. Sev.a 22 de Ag.to de 1807. el tildado = dos. Entr.s = tres v.e

Dn. Baquerizo

Dn. Gaspar Fortunato de Almeida, natural de la Va. de Porto de Mòz Obdo. de Leixia Reyno de Portugal.

Certifico, qe. el del margen incorporó en esta Univrd. los Cursos de Logica, Metafa. y Etica, estudiados en la de Coimbra, del Reyno de Portugal, haviendo tenido varios examenes en sus respectivos Cursos, y sido aprobado en ellos nemine discrepante, en virtud de Certificacn., flrmâ en Coimbra en 17 de Abl. de 1807, traducida pr. el Consul de la Nacion Portugesa, quien certifica ser verdadera, y el Contenido el mismo, qe. se contiene en ella. Sev.a 27 de Ag.to de 1807.

Dn. Baquerizo

D.n Francisco de Paula Guerra nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univer.d dos cursos de Filosofia, estudiados en el Colegio Seminario de S.n Bart.me de la ref. Ciudad, en virtud de Certifica.nes, firmadas en ella p.r D.n Man.l Benito Bertoro Secreta.o de d.ho Colegio. Estan comprobadas p.r tres Es.nos, y tienen el V.to Bueno del S.r Fiscal de esta Univer.d. Sev.a 2 de Set.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Nicolas Meca y Hernandez, nat.l de

Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univer.d dos años de Filo.a, estudiados en las Catedras de Estudios de N.a S.ra de la Aurora de la Ciudad del Puerto de S.ta Maria, en virtud de Certifica.n firmada en ella p.r D.n tomas Jose Saeliges, Cated.co de Filosofia en d.ha Ciudad. Esta comprobada p.r tres Es.nos, y Vista p.r el S.r Fiscal de esta Univer.d. Sev.a 2 de Set.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dn. Francisco de Paula Serravalle y Navarra, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d dos cursos de Filosofia, ganados en el Colegio de S.n Bart.me de la citada Ciudad en virtud de Certifica.nes, firmadas en ella p.r Dn. Man.l Benito Bostoso en 4 de Junio de 1806. tienen el Visto bueno del S.r Prom.r Fiscal de esta Univ.d. Sev.a 14 de Set.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dn. Pedro Dutari y Garcia, nat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un año de Logica, estudiado el Colegio de la Villa de Cabra del mismo Ob.do: en virtud de Certificac.n firmada en ella a 14 de Maio de 1801. p.r su Rector Dn. Jose M.a Huerto, y Luque. Está comprobada p.r tres Es.nos

tambien incorporó dos años de Fisica y Metaf.a, estudiados en el Conv.to de S.ta Cruz de la Ciudad de Segovia, en virtud de Certificac.n firmada en ella en Maio de 1799. p.r el P. Fr. Agustin Fernandez, Sec.r de Filo.a. Esta autorizada p.r el Secreta.o del mismo Conv.to. y comprobada p.r un Es.no.

Asimismo incorporó un Curso de Log.a teologicas estudiado en el Semina.o Con-

cilias de Sn. Frutos de la citada de Segovia, en virtud de Certificacn. firmada en ella a 24 de Junio de 1800 p.r el Lic.do D.n Domingo Nieto, Cated.co de la misma Facultad. Está comprobada p.r un Esno.

tambien ganó en el mismo Colegio otro curso de teologia de 1800 a 1801., en virtud de Certificacn. firmada en ella a 23 de Junio de 1801. p.r D.n tomas Polanco Cated.co de Prima y p.r el Dr. D.r Man.l Vitoriozola, Cated.co de Visperas.

tambien incorporó tres Cursos de teologia, estudiados en el Colegio de Sn. Pelagio de Cordoba, en donde incorporó los citados cursos de Filosofia dugd. teolog.s y otro de teologia en virtud de Certificacn. firmada p.r el Secretario del mismo Colegio D.r Manuel de Aturria y Valdes en Cordoba en 12 de Junio de 1805. Está comprobada p.r tres Esnos. tiene el Sello de estos y de el Colegio. tambien se halla otra Certificacn. firmada p.r el Rr. del mismo Colegio, en q.e se expresa haver sido Colegial, y haver ganado los expresados Cursos y tenido varios actos literarios. Estan visadas p.r el Sr. Rector de esta Universidad. Sevilla 26 de Setb.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Juan Pedro Duran y Ortiz, nat.l de la V.a de Valverde Junto a Llerena Priorato de Leon.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universidad dos Cursos de Filosofia, en q.e estudió Logica, Metafisica y Fisica en el Convento de Sn. Francisco de la V.a de Fregenal, en virtud de Certificacn. firma-

da en dhō Conv.to p.r el t. d.r de Artes de dhō Convento Fr. Nicolas Trisiño, y Fr. Cristoval Serulexo Presid.te del mismo Conv.to: está comprobada p.r tres Ess.nos, y vista p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a 12 de Oct.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Man.l Villalva Vela, nat.l de la Ciudad de Medina Sidonia Ob.do de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d cinco años de teologia estudiados en el Colegio Semina.o de S.n Bartt.me de Cadiz en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Man.l Benito Ruestoro, Sec.rio de dhō Colegio. Sev.a 13 de Oct.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Juan Mariano Baquerizo, y Peñas, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Universidad dos cursos de Filosofia, en q.e estudió Logica, Metaf.ca, Matematicas puras y Fisica Experimental, en el Colegio de N.a S.ra de la Asump.n de Cordoba, en virtud de Certificac.n firmada p.r D.r Jose Maria Alvarez, Cated.co de Artes de dhō Colegio; comprobada p.r el Rector y Secreta.o del mismo Colegio, y por tres ~~Catedra~~ticos Escribanos. Está vista p.r el S.r Fiscal de esta Universidad, y tiene el Sello del Colegio. Sev.a 13 de Oct.e de 1807. Til.do = Catedraticos = v.e

D.r Baquerizo

Dn. Jose de tena e Hidalgo, nat.l de la V.a de Guadalcanal Prio.to de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos cursos de Filo.a en q.e estudió Logica, Metaf.a y Fisica, en el Conv.to de Sad.s Franciscos de dha Villa, en virtud de Certificac.n firmada p.r Fr. Francisco Castellano, Lector de Artes de dho Convento. Está comprobada p.r tres Es.nos y está vista p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d. Sev.a 15 de Oct.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dn. Antonio Perezguil nat.l de la Ciudad de S.n Lucar de Barrameda de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres años de Filosofia, en q.e estudió Logica, Fisica, Metaf.a y Etica en el Conv.to de S.n Jose de S.n Diego de dha Ciudad en virtud de Certificac.n firmada en dha Ciudad p.r el P. L.r Fr. Diego Barrera. Está comprobada p.r tres Es.nos y aprobada p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d. Sev.a 15 de Oct.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dn. Pedro Ramos nat.l de la Ciudad de S.n Lucar de Barrameda de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres años de Filo.a, en q.e estudió Logica, Fisica, Metaf.a y Etica en el Conv.to de S.n Diego de dha Ciudad en virtud de Certificac.n firmada en ella p.r Fr. Diego Barrera, Lec.r de Artes de dho Conv.to. Está firmada y comprobada p.r tres Es.nos y aprobada p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d. Sev.a 15 de Oct.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dr. Manl. Barne-ras y Mora, natl. de la Va. de Almaceña de este

Certifico, qe. el del margen incorporó en esta Unid. tres cursos de Filosofia, uno de Logica, otro de Fisica, y otro de Metafa., estudiados en el Convto. de Sn. Diego de la Va. de Fuentes en virtud de Certificacn. firmada pr. Fr. Cristoval Calderon, Secl. de Artes de dho. Convto., compro-bada pr. el Padre Guardian del mismo Convto., por tres Esnos., y aprobada pr. el Sr. Fiscal de esta Univd. Sevla. 11 de Otre. de 1807.

Dr. Baquerizo

Dr. Rafael Alfonay Bozo, natl. de la Va. de Fregenal Obdo. de Badajoz.

Certifico, qe. el del margen incorporó dos cursos de Filoa. estudiados en el Convto. de Sn. Franco. de dha. Villa, en virtud de Certificacn. firmada en ella pr. el P. F. Nicolas Triviño Secl. de Artes en el mismo, comprobada pr. el P. Guardi-an Fr. Domingo Fragera, tiene el sello del Convto. y esta visada pr. el Sr. Licdo. Fiscal. Sevla. 11 de Otre. de 1807.

Dr. Baquerizo

Dr. Antonio Suarez y Delgado, natl. de la Ciudad de Badajoz.

Certifico, qe. el del margen incorporó, en esta Univd. y estu-dio en el Coleg.o Semina.o de dha. Ciudad un Curso de Matema. y Logica, otro de Fisica, y otro de Metafa. y Filosofia Moral, en virtud de Certificacn., firmada en la misma Ciudad

a 25 de Sep.e prox.mo p.r el Rector del mismo Colegio y p.r el Cated.co y Sec.rio interino D.n Man.l Donaire. Está comprobada p.r tres Es.nos, y tiene el V.to B.no del S.r R.r. Sev.a 22 de Oct.e de 1807. Entró en esta Univ.d y estudió = vale.

D.r Baquerizo

D.r Raymundo Martin de la Hinojosa, nat.l de la Villa de Zaucejo de este Arzob.do

Certifico, q.e el del marg.n incorporó el Grado de D.or en Leyes recibido p.r la Univ.d de Osuna en 6 de Mayo de 1807.; y el de B.r en la misma facultad en 11 de Mayo de 1803, y dos cursos de Drõ R.l de 1803 a 1805. y otro de Canones de 1806 a 1807.: Segun se averigua de los titulos originales, q.e vi y devolvi, y Certificac.n, firmada en la misma V.a a 13 del corr.e mes p.r su Secretar.o el D.r D.n Diego Rubio y Montilla. tiene un Sello. Sevilla 11 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Antonio Godoi y Tena, nat. de la V.a de Quintana Prio.to de Magacela.

1 Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Leyes de 1804 a 1807., estudiados en la Univ.d de Salamanca en virtud de Certificac.n firmada en ella a 22 de Ag.to prox.mo pasado p.r su Sec.rio el Lic.do D.n Jose Ledesma. Sev.a 11 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.[n] Fran.[co] Rodrig.[z] Deniz, nat.[l] de la Ciudad de Badajoz.

Certifico, q.[e] el del margen incorporó un Curso de Logica y Metaf.[a], otro de Filo.[a] Moral, otro de Fisica, otro de Luga.[s] Teolog.[s] y Concilios, y otro de Leyes, estudiados en el Colegio de S.[n] Aton de la citada Ciudad, en virtud de Certifica.[n] firmada p.[r] D.[n] Man.[l] Donaire, Sec.[rio] interino, y visada p.[r] D.[n] Marcelino Navarro, y comprob.[da] p.[r] 3. Es.[nos], y visada p.[r] el S.[r] R.[r] de esta Univ.[d]. Sev.[a] 11 de Nov.[e] de 1807.

D.[r] Baquerizo

D.[n] Miguel Garcia y Garcia, nat.[l] de la Ciudad de Carmona de este Arzob.[do]

Certifico, q.[e] el del margen incorporó el Curso de Filo.[a] Moral de 1806 a 1807. estudiado en la Univer.[d] de Osuna, y otros dos de Filo.[a] estudiados en la misma, en virtud de Certifica.[n] firmada en ella a 5 del corr.[e] mes p.[r] su Sec.[rio] el D.[r] D.[n] Diego Rubio y Montilla. tiene el sello de la misma. Sev.[a] 11 de Nov.[e] de 1807.

D.[r] Baquerizo

D.[n] Facundo Infante, nat.[l] de la V.[a] de Villanueva del Fresno Ob.[do] de Badajoz.

Certifico, q.[e] el del margen incorporó un Curso de Logica y Matema.[s], otro de Fisica, y otro de Metaf.[a] y Filo.[a] Moral, estud.[dos] en el Colegio de S.[n] Aton de Badajoz en virtud de Certifica.[n] firmada en Badajoz en 23 del corr.[e] mes p.[r] D.[n] Man.[l] Donaire Sec.[rio] Interino, visada p.[r] el R.[r] del

del mismo Colegio, comprobada p.r tres Es.nos y visada p.r el S.r Juez de esta Univ.d Sev.a 15 de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Fran.co Albarez Guisado, nat.l de la Ciudad de Xerez de los Cav.os

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Pasantia estudiados en la Univ.d de Salamanca de 1801 a 1807, haviendo recibido el G.do de B.r al C.o Pleno p.r esta Univ.d y un curso de Leyes del Reyno, y recibió el G.do de dic.do en Leyes en Salamanca en 8 de Feb.o prox.mo en virtud de Certificac.n firmada en ella a 23 de Set.e prox.mo pasado p.r su Sec.rio d.n D.do Ledesma. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Jose Lopez Aguilar, nat.l de la Ciudad de Ecija deeste Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica de 1806 a 1807, estudiado en la Univ.d de Osuna en virtud de Certificac.n firmada p.r el Sec.rio de ella a 25 de Set.e prox.mo, cuio sello tiene. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Vicente Barbas, nat.l de la Puebla de Alcocer Arzob.do de Toledo.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Leyes, q.e finalizaron en Junio prox.mo pasado, haviendo ganado Logica y Etica, q.e en 21 del mismo mes recibió el G.do de B.r

en Leyes a Clau.[o] Pleno p.[r] la Univer.[d] de Toledo, donde estudio dhos Cursos, en virtud de Certifica.[n] firmada en ella en 2[d] de Oct.[e] prox.[mo] pasado p.[r] su Sec.[rio] D.[n] Atanasio Garcia, cuio sello tiene. Ser.[a] 15 de Nov.[e] de 1807.

D.[r] Baquerizo

D.[r] Anto.[o] Delgado y Carmona, nat.[l] de la V.[a] de Villanueva de la Serena.

Certifico, q.[e] el del margen incorporó incorporó un Curso de Logica y Matema.[s] de 1806 a 1807. estudiado en S.[n] Anton de Badajoz, p.[r] firmada Certifica.[n] de l Vice Sec.[rio] del mismo Colegio a 9 de Junio prox.[mo] pasado, visada p.[r] el R.[or] del mismo, cuio sello tiene, y p.[r] el S.[r] Rector de esta Univ.[d]. Ser.[a] 15 de Nov.[e] de 1807. D.[r] Baquerizo

D.[r] Diego Macias Parrales, nat.[l] de la Ciudad de Moguer de este Arzob.[do]

Certifico, q.[e] el del margen incorporó un año de Logica, estudiado en el Conv.[to] de S.[n] Fran.[co] de dha Ciudad en virtud de Certifica.[n] firmada en ella a 28 de Dic.[e] de 1806. p.[r] el P. Le.[r] Fr. Anto.[o] Berdugo. tiene Comprobac.[n] de un Es.[no] y esta vista p.[r] el S.[r] Fiscal de esta Univ.[d] Sev.[a] 15 de Nov.[e] de 1807.

D.[r] Baquerizo

D.r Man.l Madri-gal, nat.l de la Ciudad de Xerez de los Cav.ros Ob.do de Badajoz

Certif.co q.e el del margen incorporó tres años de Filo.a, de Logica, Metaf.a y Fisica en el Conv.to de S.n Agustin de dha Ciudad, en virtud de Certifica.n firmada en la misma a 30 de Mayo de 1806 p.r el S.r D.r Juan Cano L.or de Artes, autoriz.da p.r 3. Es.nos, y vista p.r el S.r Prom.r Fiscal de esta Univ.d: tambien incor-porò un curso de Lug.s Teolog.s estudiado en S.n Aton de Badajoz en virtud de Certifica.n firmada en Badajoz a 30 de Oct.e prox.mo p.r el Inte.no Sec.rio de dho Colegio, visada p.r el R.or del mismo, y p.r el S.r R.or de esta Univ.d. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Jose Juaquin Sanchez, nat.l de la V.a de Montemayor Ob.do de Malaga.

Certifico, q.e el del margen incorporò dos cursos de Filo.a, uno de Logica y otro de Etica de 1800 a 1802, tres de Leyes de 1802 a 1805, estudiados en la Univ.d de Osuna, y se graduò en ella de B.r en Le.s a Clau.o Pleno a 21 de Mayo de 1805. Despues en la misma ganò dos cursos de Cano.s q.e finaliza.n en Junio prox.mo pasado, en virtud de Certifica.n firmada en ella a 4 del corr.e mes p.r el Sec.rio de la misma D.n Diego Rubio. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dr. Juan Jose Montero, nat.l de la V.a de Osuna de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen se graduó de B.r en Filo.a p.r Osuna, é incorporó un año de Log.a y otro de Etica de 1805 a 1807.; el 1.o do lo recibió en 12 de Junio proxi.mo pasado. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.n Baquerizo

Dr. Antonio Moreno de Moras y Fernandez, nat.l de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Logica, Fisica y Etica de 1804 a 1807, estudiados en el Cole.o Semina.o de Cuenca en virtud de Certifica.n firmada p.r su S.rio Dr. Pio Sebastian Salcedo, visada p.r el R.or del mismo, cuio sello tiene. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.n Baquerizo

Dr. Antonio Molina, nat.l de la V.a de Osuna de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica y otro de Etica de 1800 a 1802, tres de Leyes de 1802 a 1805., en cuia Facultad se graduó de B.r a 11 d.e Fe.ro en 10 de Mayo de 1805. Nemine discrepante: Y dos de Cano.s de 1805 a 1807 estudiados en d.ha Univ.d de Osuna, cuio sello tiene, y firmada la Certifica.n, q.e lo acredita, p.r el Sec.rio de ella. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.n Baquerizo

Dr. Vicente de Castro, nat.l de la V.a de Osuna de este Utro.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Logica y otro de Etica de 1801 a 1803: tres de Leyes de 1803 a 1806., en cuia facultad se graduó de Br. alla.o p.no en 11 de Maio prox.mo, todo en la Univ.d de Osuna en virtud de Certifica.n de 9 de Oct.e prox.mo firmada p.r el Sec.rio Dr. Diego Thurio; tiene el sello de ella. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dr. Miguel Espejo Cornejo, nat.l de la V.a de Zafra Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el año de Log.a y Matema.s de 1806 a 1807. estudiado en el Cole.o de S.n Aton de Badajoz p.r Certifica.n firmada en ella a 9 de Junio proxmo p.r Dr. Man.l Domaine, Sec.rio Ynterino, vista p.r el S.or del dho, y aprobada p.r el S.r S.or de esta Univ.d. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dr. Fran.co de Paula Miguel Sanchez, nat.l de Novale = Dr. Jose Ruiz nat.l de la Ciudad de Ronda Ob.do de Malaga.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres años de Dro Patrio de 1805 a 1807. estudiados en la Univer.d de Granada p.r Certifica.n firmada p.r su Cated.co Dr. Fran.co Paula Miguel Sanchez a 23 de Maio de 1807. y p.r el Srio de la misma Dr. Dr. Miguel Tortosa con la misma flla. tiene el sello de la Univ.d. Sev.a 15 de Nov.e de 1807. Em.do = dos = vale

Dr. Baquerizo

Dn. tomas Martin de Hinojosa, natl. de la Va. de teba de este Arzobispado

Certifico, qe. el del margen yncorporó dos cursos de Filoa. de 1805 a 1807., estudiados en la Univd. de Osuna, en virtud de Certificaon. su fha. en ella a 25 de Sere. proxmo. pasado firmada pr. su Secrio. el Dor. Dn. Diego Rubió Montilla con el sello de la Univd. Sera. 25 de Nove. de 1807.

Dr. Baquerizo

Dn. tomas Sanchez Larios de Godoi, nat. de la Va. de Metamar Prioto. de Sn. Juan.

Certifico, qe. el del margen incorporó un curso de Logica, y otro de Filoa. Moral de 1805 a 1807. estudiados en el Colegio de Da. Maria de Aragon de Madrid, en virtud de Certificaones. firmados en él a 31 de Julio de 1806, y 19 de Julio de 1807. pr. los Padr. Rr. y Leca. de Artes. tiene dos sellos. Sera. 25 de Nore.
Yncorporó otro curso de Fisica ga de 1807. tiene el Vto. Bno. del Sr. Fiscal de esta Univd.
nado en el mismo Colegio.

Dr. Baquerizo

Dn. Juaquin Segundo, natl. de la Va. de Fregenal Obdo. de Badajoz

Certifico, qe. el del margen incorporó dos cursos de Filoa. de 1805 a 1807., estudiados en el Convto. de Sn. Franco. de dha. Villa, en virtud de Certificaon. firmada en ella a 27 de Ore. proxmo. pr. el P. Lr. Fr. Nicolas Trivino, y P. Guardian Gragera. tiene el sello del Convto. Sera. 25 de Nore. de 1807. Tiene el Vto. Bno. del Sr. Fiscal de esta Univd.

Dr. Baquerizo

Dr. Fran.co de Paula Uace, nat.l de la V.a de Osuna de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica de 1806 a 1807., estudiado en la Univ.d de Osuna en virtud de Certificac.n firmada en ella a 7 de Oct.e prox.mo p.r su Sec.rio Montilla con el sello de la misma. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dr. Juan Garcia, nat.l de la V.a de Silena Vicaria de Estepa Reyno de Sev.a

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Filo.a de 1802 a 1804., y otro de Leyes de 1806 a 1807. con pretexto de recibir el Gr.do de recibir el Gr.o de Br.l en Filo.a, estudiados en la Univ.d de Osuna en virtud de Certificac.n firmada en ella a 11 de Oct.e prox.mo p.r su Sec.rio el D.r Montilla con el sello de la misma. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dr. Jose Quiros y Sarete, nat.l de la V.a de Hinojosa Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos años de Filo.a, estudiados en el Conv.to de S.n Diego de la dha Villa en virtud de Certificac.n firmada en ella en 31. de Oct.e prox.mo p.r el S.r Fr. Antonio Conde, Lec.r de Artes, y comprobada q.l 3. Ess.nos, y aprobada p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dr. Juan Antonio Montillas, nat.l de la V.a de Silena Reyno de Sev.a

Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Logica y otro de Etica de 1803 a 1805. y dos de Leyes de 1805 a 1807. estudiados todos en

la Univ.d de Osuna, en virtud de Certifica.n firmada p.r el Secret.rio de ella el D.r Montilla a 21 de Oct.e proxi.mo con el sello de la misma. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Jose Montenegro de la Vanda, nat.l de la Ciudad de Merida Arzob.to de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Log.a de 1806 a 1807. estudiado en el Conv.to de S.n Andres de la misma Ciudad en virtud de Certifica.n firmada en la misma a 30 de Julio proxi.mo p.r el S.r Macias Cabezudo. tiene la Comproba.n de 3. Es.nos y el V.to B.no del S.r Fiscal. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Sala y Muñoz, nat.l de la V.a de la Granja de Torrehermosa Arzob.to de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Filo.a inclusa la Etica, estudiados en el Colegio de N.ra S.ra de la Asum.n de Cordoba en virtud de Certifica.n firmada en ella p.r el Sec.o D.n Jose Medina Sales a 23 de Mayo de 1807. Esta comprobada p.r el R.r y 3. Es.nos. Sevilla 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Miguel Rodrig.z Garillo, nat.l de la V.a de la Higuera la R.l Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica y Metaf.ca de 1806 a 1807. estudiado en el Conv.to de S.n Agustin de la Ciudad de Xerez de los Carlos en virtud de Certifica.n firmada en ella p.r el Rec.te D.n Vicente Herrada y p.r el L.or D.n Diego Villarroel. Ser.a 15 de Nov.e de 1807. con el V.to B.no del S.r Fiscal de esta Univ.d

D.r Baquerizo

D.ⁿ Jose Maria Sanchez, nat.ˡ de la V.ª de Fuentes de este Arzob.ᵈᵒ

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporó un año de Lug.ᵃ Teolog.ᵃ y tres de teo.ª de 1803 a 1807, estudiados en la Univ.ᵈ de Osuna en virtud de Certificaⁿ firmada en ella a 27 de Oct.ᵉ prox.ᵐᵒ p.ʳ su Sec.ʳⁱᵒ el D.ʳ D.ⁿ Diego Rubio, tiene el sello de la misma. Sev.ª 15 de Nov.ᵉ de 1807.

D.ʳ Baquerizo

D.ⁿ Juan de las Cuevas, nat.ˡ de la V.ª de Cañete la R.ˡ de este Arzob.ᵈᵒ

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporó dos cursos de Leyes de 1806 a 1807 estudiados en la Univ.ᵈ, en la cual se graduó de B.ʳ en Filo.ª en 22 de Junio de 1807 en virtud de Certificaⁿ firmada en ella a 26 de Set.ᵉ prox.ᵐᵒ p.ʳ su Sec.ʳⁱᵒ el D.ʳ Montilla, con el sello de la misma. Sev.ª 15 de Nov.ᵉ de 1807.

D.ʳ Baquerizo

D.ⁿ Jose M.ª Vecino Peñaranda, nat.ˡ de la Puebla de Cazalla de este Arzob.ᵈᵒ

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporó el año de Filo.ª Moral de 1804 a 1805 y dos de Leyes de 1805 a 1807 estudiados en la Univers.ᵈ de Osuna en virtud de Certificaⁿ firmada en ella a 15 de Set.ᵉ prox.ᵐᵒ p.ʳ su Sec.ʳⁱᵒ el D.ʳ Montilla con el sello de la misma. Sev.ª 15 de Nov.ᵉ de 1807.

D.ʳ Baquerizo

D.ⁿ Antonio Chaparro, nat.ˡ de la V.ª de Almoaxin Prio.ᵗᵒ de Leon.

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporó el curso de Log.ª y Metaf.ª y el de Etica, q.ᵉ son dos cursos de 1805 a 1807 estudiados en el Colegio de S.ⁿ Pedro de la V.ª de Caceres, en virtud de Certificaⁿ firmada en él a 1.

de Oct.e prox.mo pasado p.r su V.e Sec.rio D.n Ma-
nuel Garcia y p.r el V.e R.r del mismo D.r D.n
Ramon Cabeza Castañon. Sev.a 15 de Nov.e de
1807.

D.r Baquerizo

D.r Vicente Genaro Corchado y Rino, nat.l del Lugar de Brozas Obisp.do de Coria.

Certifico, q.e el del margen incorporo el 5.to de B.r en Leyes recibido p.r la Univ.d en 12 de Oct.e de 1805. y dos cursos de Dro. R.l, estu-
diados en la misma de 1805 a 1806. y 1806. a 1807.
en virtud de Certifica.nes firmadas p.r el Ca-
ted.co de Dro. R.l D.r D.n Salvador Dorro-
teo a 25 de Junio de 1806 y 25 de Junio
de 1807., y Certifica.n del Sec.rio de d.ha
Univ.d. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Juan de F. Cerrera nat.l de la V.a de Campi-
llos de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporo un año de
Fisica y otro de Lugar.s teolog.s en virtud de
Certifica.n firmada en Osuna, donde los estudio,
p.r su Sec.rio D.or Rubio con el sello de la
misma. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Maximino Pa-
dilla, nat.l de la Ciu-
dad de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporo un año de Logi-
ca y Matemat.s, otro de Metaf.a y Filosof.a Mo-
ral, y otro de Dro. Civil, estudiados en el Colegio
de S.n Aton de d.ha Ciudad en virtud de Certifi-
ca.n firmada en ella a 31 de Julio prox.mo

pasado p.r el S.rio interino Balladares con el V.to B.no del Rector del mismo, comprobada p.r tales Ess.nos; y tiene el V.to B.no del S.r Rector. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Juan de Orellana, nat.l de la V.a de la Puebla de Alcocer Arzob.do de Toledo.
Certifico, q.e el del margen incorporó un año de Logica, otro de Etica, y dos de Leyes de 1804 a 1806. estudiados en la Univ.d de Toledo en virtud de Certificac.n firmada en ella a 20 de Oct.e prox.mo pasado p.r su Secr.io D.r Atanasio Garcia. tiene el sello de la Univ.d. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Pablo Jose Rodrig.z, nat.l de la V.a de Estepa Reyno de Sev.a
Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Log.a de 1806 a 1807. estudiado en la Univ.d de Osuna en virtud de Certificac.n firmada p.r su Secr.io D.r Rubio en 12 de Oct.e prox.mo, cuio sello tiene. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.r Estevan Gonzalez y Barea, nat.l de la V.a de Grazalema Ob.do de Malaga
Certifico q.e el del margen incorporó dos cursos de Fil.a de 1796 a 1798. el primero de Log.a y Metaf.a y el seg.o de Etica, incorpo.dos en la Univ.d de Osuna. En la misma recibió el G.do de Br. en Leyes y despues ganó dos cursos de Canones de 1804 a 1806. y otro de Dro Patrio de 1806 a 1807. en virtud de Certificac.n firmada en la misma a 12 de Nov.e prox.mo pasado p.r su Sec.rio Rubio. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Pedro Casiano Cardiery Lroys, nat.l de la Ciudad de Ayamonte de este Arzob.do.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica, estudiado en el Conv.to de Mercenarios Descalzos de dha Ciudad, y otros dos de Fisica y Metafs.ca estudiado en el Conv.to de S.n Pablo de Ecija, en virtud de Certificaciones firmadas p.r sus Lec.ores en 11 de Set.e de 1805, y 26 de Oct.e prox.mo: Estan comprobadas p.r E.nos y vistas p.r el S.r Prom.r Fiscal. Ser.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Vicente de Medina, nat.l de la V.a de Ximena de la Frontera Obd.o de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el 5.do de B.r en Leyes recibido p.r la Univ.d de Granada en 16 de Ab.l de 1807, firmado p.r su Sec.rio Ser.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Andres Muñoz nat.l de la V.a de Cañete la R.l de este Arzob.do.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos años de Leyes de 1805 a 1807, estudiados en la Univ.d de Osuna, en virtud de Certificaz.n firmada p.r su Sec.rio D.r Rubio, cuio sello tiene. Ser.a 15 de Nov.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Rebollo y Vizcaino, nat.l de la V.a de Velalcazar Obd.o de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres Cursos de Filos.a inclusos de Etica, estudiados en el Colegio de S.n Pelagio Martir de Cordoba, en virtud de Certificac.n firmada en ella a 15 de Oct.e

prox.mo p.r Dn Fran.co Paula C.no Luque. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dn Fran.co de Paula Utiza, nat.l de la V.a de Estepa Reyno de Sev.a — Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Dro Patrio de 1805 a 1807 estudiados en la Univ.d de Osuna, en virtud de Certificac.n firmada en ella p.r su Sec.rio Dn Rubio a 9 de Set.e prox.mo pasado, cuio sello tiene. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dn Ramon Godoi, nat.l de la V.a de Estepa Reyno de Sev.a — Certifico q.e el del margen incorporó un año de Leyes de 1806 a 1807. Estudiado en la Univ.d de Osuna, en virtud de Certificac.n firmada en ella p.r su Sec.rio Dn Rubio en 18 de Oct.e prox.mo; cuio sello tiene. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dn Fran.co Xavier Pardillo, nat.l de la V.a de Bienvenida — Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica de 1806 a 1807, estudiado en la Univ.d de Osuna en virtud de Certificac.n firmada p.r el Sec.rio de ella el Dr. Montilla, cuio sello tiene. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dn Jose Sanchez, nat.l de la V.a de Fuentes de enne Varrob.do — Certifico, q.e el del margen incorporó el Grado de B.r en Filos.a en 20 de Oct.e de 1803. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dr. Man.l Antonio de Campos y Cantos, nat.l de la V.a de Osuna de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Leyes de 1805 a 1807, estudiados en la Univ. de Osuna en virtud de Certificac.n firmada p.r su Sec.rio Dr. Rubio en 23 de Oct.e prox.mo, cuio sello tiene. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dr. Jose Fran.co de Campos y Cantos, nat. de la V.a de Osuna.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Leyes de 1806 a 1807, estudiado en la Univ.d de Osuna, en virtud de Certificac.n firmada en ella a 23 de Oct.e prox.mo p.r su Sec.rio el Dr. Montilla, cuio sello tiene. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dr. Jose Gomez Leguerica, nat.l de la Ciudad de Carmona de este Arzo.do

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Filo.a inclusa la Etica, estudiados en Osuna de 1803 a 1806, y otro de Lugar.s Teolog.s en la misma de 1806 a 1807., en virtud de Certificac.n firmada en ella a 20 de Oct.e prox.mo pasado p.r su Sec.rio el Dr. Rubio cuio sello tiene, y comproba.n de Es.nos. Sev.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dr. Man.l Vazquez y Gonzalez, nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Lugar.s Teolog.s y cuatro de Teo.a escolastico Dogmatica, Moral y Escritu.a, estudiados en Sn. Pelagio Martir de Cordoba

en virtud de Certificaⁿ firmada en ella a 31 de Octᵉ proxᵐᵒ pasado pʳ Dⁿ Franᶜᵒ Esᵗᵒ Secʳⁱᵒ del mismo Colegio, cuio Sello tiene, y comprobaⁿ de Esⁿᵒˢ Sevᵃ 15 de Novᵉ de 1807.

Dⁿ Hipolito Sancho, natˡ de la Ciudad de Lucena Obᵈᵒ de Cordoba.

Certifico, qᵉ el del margen incorporó dos años de Filoᵃ uno de Logica y de Metaf.ᵃ y Etica, estudiados en el Rˡ Colegio de Nᵗʳᵃ Srᵃ de la Concepⁿ de la Vᵃ de Cabra, en virtud de Certificaⁿ firmada en ella a 11 de Octᵉ proxᵐᵒ pʳ Dⁿ Franᶜᵒ Jimᶻ Vida, Secʳⁱᵒ del mismo. Sevᵃ 15 de Novᵉ de 1807.

Dⁿ Antonio Juaquin Ibañez, natˡ de la Ciudad de Ciudad Rˡ Arzobᵒ de toledo.

Certifico, qᵉ el del margen incorporó en esta Universidad un Curso de Logica, otro de Etica, quatro de Instituciones Civiles Romanas, y quatro de Dᵣᵒ Rˡ, qᵉ finalizaron en Junio proxᵐᵒ pasado, haviendo recibido el Grado de Bachʳ en Leyes en 1803, y aprobado nemine discrepante: todo en la Univᵈ de toledo, en virtud de Certificaⁿ firmada en 20 del corrᵉ mes pʳ su Secʳⁱᵒ Dⁿ Atanasio Garcia. tiene el Sello de la Univᵈ. Esta comprobada pʳ tres Esⁿᵒ. Sevᵃ 15 de Novᵉ de 1807.

Dⁿ Pantaleon Jose Lopez, natˡ de la Vᵃ de Zafra Obᵈᵒ de Badajoz

Certifico, qᵉ el del margen incorporó un curso de Logᵃ y Matemaᵗ. otro de Etica y Metafᵃ, otro de Dᵣᵒ Civil, estudiados en Sⁿ Ramon de Badajoz

en virtud de Certificaⁿ firmada en la misma Ciudad a 23 de Octᵉ. proxᵐᵒ. pasado p.ʳ su Secʳⁱᵒ Interⁿᵒ. D.ⁿ Manˡ. Donaire, visada p.ʳ D.ⁿ Marcelino Naranjo, Juez del mismo. Sevᵃ. 15 de Novᵉ. de 1807.

D.ⁿ Franᶜᵒ. de Paula Aspazne, natˡ. de la Vᵃ. de Osuna de este Arzobᵈᵒ.

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporó tres años de Filoᵃ. de 1796 a 1799. incluso el de Etica, se graduó de Br. en Filoᵃ. en 15 de Junio de 1799 nemine discrepante: tres cursos de Leyes de 1799 a 1802: se graduó de Br. en Leyes a Claᵒ. Pleno en 18 de Junio de 1803, nemine discrepante: Dos Cursos de Canˢ. de 1802 a 1804: Dos cursos de Drô Patrio de 1805 a 1807. estudiados y recibidos en la Univ.ᵈ de Osuna en virtud de Certificaⁿ. firmada en 8. de Octᵉ. p. p. p.ʳ el Secʳⁱᵒ. de ella D.ⁿ Rubio, cuio sello tiene. Sevᵃ. 15 de Novᵉ. de 1807.

D.ⁿ Agustin Ibarra natˡ. de la Vᵃ. de Olvera Obᵈᵒ. de Malaga.

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporó un curso de Logica, otro de Etica y otro de Leyes, estudiados en la Univ.ᵈ de Osuna, en virtud de Certificaⁿ. firmada en ella a 8 de Octᵉ. proxᵐᵒ. p.ʳ su Secʳⁱᵒ. el D.ʳ Rubio, cuio sello tiene. Sevᵃ. 15 de Novᵉ. de 1807.

Dr. Antonio Saenz, nat.l de la V.a de Donbenito Ob.do de Plasencia.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica y otro de Fisica, y parte de ssde Metaf.a incorp.das en la Univ.d de Valladolid, en virtud de la Matricula impresa, y con protexta de traer Certificac.n de ellas. Ser.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Juaquin de Peñaranda, nat.l de la V.a de la Puebla de Cazalla de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Log.a de 1806 a 1807., estudiado en la Univ.d de Osuna de 1806 a 1807., en virtud de Certificac.n firmada en ella á 15 de Oct.e prox.mo pasado p.r su Sec.rio el Dr. Rubio. Ser.a 15 de Nov.e de 1807.

Dr. Antonio de Fuentes, nat.l de la V.a de la Puebla de Corrales de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Filos.a incluso el de Etica de 1803 a 1806 estudiados en la Univer.d de Osuna, en virtud de Certificac.n firmada en ella p.r su Sec.rio el Dor Rubio, cuio sello tiene. Ser.a 15 de Nov.e de 1807: Incorporó tambien un Curso de Leyes de 1806 a 1807. Ibidem ut supra.

Dr. Man.l Pina, nat.l de la Ciudad de Xerez de los Cavalleros Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica y Metaf.a, otro de Fisica Gen.l y Particular, q.e principiaron en Oct.e de 1803 y finalizaron en 1806., otro de Lugar.s Teolog.s de

1806 a 1807, estudiados en el Colegio de Sn. Anton de la Ciudad de Badajoz, en virtud de Certificacn. firmada en ella a 30 de Julio proxmo. pr. su Secrio. Dn. Jose Navarro, y tiene el Vto. Bno. del Sr. Ror. de esta Univd. Sera. 15 de Nove. de 1807.

Dn. Jose Antonio Ramos de Montes, natl. de la Ciudad de Badajoz

Certifica, qe. el del margen incorporó dos años de Dro. Civil, otro de Canones y otro de Dro. Rl., ganados en el Colegio Seminao. de Badajoz en virtud de Certificacn. firmada en ella pr. Dn. Juan Andres Valladares, Secrio. interino, visada pr. el Rr. del mismo, comprobada pr. tres Esnos., y vista pr. el Sr. Rr. de esta Univerd. Sera. 15 de Nove. de 1807. tildo. = Otro de Derecho Rl. = no vale la tildadura, sino qe. le ganó efectivamte. = vale

Dr. Franco. Aler natl. de la Va. de Estepa Reyno de Sera.

Certifico, qe. el del margen incorporó dos cursos de Loga. y Metafa. y Etica, estudiados en el Colegio de la Purisima Concepn. de la Va. de Cabra Obdo. de Cordoba, en virtud de Certificacn. firmada en ella a 8 de Octe. proxmo. pr. Dn. Franco. Ximz. Vida Rr. y Catedco. de Filma. del mismo Colegio, autorizada pr. tres Esnos. y tiene el Vto. Bno. del Sr. Rr. Sera. 15 de Nove. de 1807.

Dn. Jose Ma. Rasco, natl. de la Ciudad de Moguer de este Arzobdo.

Certifico, qe. el del margen incorporó dos cursos de Logica y Metafa. estudiados en el Convto. de Sn. Franco. de dha. Ciudad en virtud de Certificacn. firmada pr. el L. Lr. Fr. Francisco Berdugo comprobada pr. tres Esnos., visada pr. el Sr. Fiscal. Sevo. 16 de Novre. de 1807.

Dn. Jose Juaquin Rasco, natl. de la Ciudad de Moguer de este Arzobdo.

Certifico, qe. el del margen incorporó dos Cursos de Logica y Metafa. de 1805 a 1807. estudiados en el Convto. de Sn. Franco. de dha. Ciudad en virtud de Certificacn. firmada en ella a 27 de Sepre. proxmo. pr. el L. Lr. Fr. Antonio Berdugo, comprobada pr. tres Esnos. y visada pr. el Sr. Fiscal. Sevo. 16 de Sepre. de 1807.

Dn. Cristoval de Reyna y Meneses, natl. de la Va. de Moron de este Arzobdo.

Certifico, qe. el del margen incorporó el curso de Loga. de 1806 a 1807. estudiado en la Univd. de Osuna, en virtud de Certificacn. firmada pr. su Secrio. Dn. Rubio a 22 de Sepre. proxmo. Sevo. 16 de Novre. de 1807.

Dn. Antonio Noguera, natl. de la Ciudad de Xerez de los Cavalleros

Certifico, qe. el del margen incorporó el curso de Loga., estudiado en el Convto. de Sn. Agustin de dha. Ciudad en virtud de Certificacn. firmada en ella pr. el L. Lr. Fr. Juan Cano en 30 de Mayo de 1806, comprobada de tres Esnos. y visto pr. el Sr. Fiscal. Sevo. 16 de Novre. de 1807.

D.n Jose Maria Fernandez Mara, nat.l de

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica, y otro de Metaf.a, estudiados en el Conv.to de S.n Fran.co de la Ciudad de Moguer en virtud de Certifica.nes firmadas en la misma p.r el L.r Lec.r F.r Ant.o Berdugo, comprob.das p.r tres Es.nos y visto p.r el S.r Fiscal. Sev.a 16 de Nov.e de 1807.

D.n Jose Barrera, nat.l de la V.a de Osuna de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el año de Log.a de 1806 a 1807 estudiado en la Univer.d de Osuna en virtud de Certifica.n firmada en ella a 8 de Oct.e proximo p.r el D.r Rubio su Sec.rio. Sev.a 16 de Nov.e de 1807.

D.n Fran.co de Paula Piruela, nat.l de la V.a de la Zarza Terr.o de Alcantara.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica y Matemat.cas, otro de Etica y Metaf.ca, otro de Fisica, y otro de Leyes, estudiados en el Colegio de S.n Anton de Badajoz en virtud de Certifica.n firmada en ella a 2 de Oct.e proximo p.r D.n Man.l Donaire Sec.rio interino, visada p.r el R.or del mismo Colegio. Está comprobada p.r dos Notarios Mayores, con el sello del Colegio, y vista p.r el S.r R.r de esta Univ.d Sev.a 16 de Nov.e de 1807.

Dn. Juan Pedro Zamora, natl. de la Va. de Osuna de este Arzobdo.

Certifico, qe. el del margen incorporó el curso de Logica de 1806 a 1807. estudiado en la Univd. de Osuna en virtud de Certificacn. firmada pr. el Dr. Rubio su Secretario, cuio sello tiene, a 11 de Octre. proxmo. Sera. 16 de Nore. de 1807.

Dr. Barquero

Dn. Manl. Jose Boi, natl. de la Va. de Osuna.

Certifico, qe. el del margen incorporó tres cursos de Filoa. estudiados en la Univer.d de dha. Villa, en virtud de Certificacn. firmada pr. el Dr. Rubio, Secretario de ella, cuio sello tiene; asimismo ganó tres cursos de Leyes e incorporó de 1801. a 1804, y se graduó de Br. a Claustro pleno en 8 de Junio de 1804. Nemine discrepante; ganó e incorporó ademas dos cursos de Dro. Patrio de 1804 a 1806, y otro de Canones de 1806 a 1807. estudiados en dha. Univd., en virtud de Certificacn. firmada en ella pr. el Dr. Rubio su Secretario, cuio sello tiene, en 7 de Octre. proxmo. Sera. 16 de Nore. de 1807.

Dr. Barquero

Dn. Tomas Soutleay Keyser, natl. de Sevilla.

Certifico, qe. el del margen incorporó el segundo año de Teoa., estudiado en la Univd. de Granada de 1806 a 1807, en virtud de Certificaciones firmadas en ella a 12 de Sepre. proxmo. pr. su Secretario interino Dn. Dn. Miguel Tortosa, y otra de 22 de Mayo y otra de 11 de Sepre. de 1807. y otra de 20 de Octre. de 1806; tienen el Sello de dha. Univd.
Sera. 16 de Nore. de 1807.

Dn. Estevan Gonzalez Ibarra nat.l de la V.a de Grazalema Ob.do de Malaga.

Certifico, q.e el del margen incorporó el Grado de Br. en Leyes recibido p.r la Univ.d de Osuna en 14 de Mayo de 1804. Sev.a 16 de Nov.e de 1807.

D.n Baquerizo

Dn. Nicolas de Betancourt y Viera, nat.l de la Ciudad de Canarias.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de teologia, en cuio tiempo asistio a la Catedra de Disciplina Eclesiastica desde 1804 a 1807, estudiados en el Colegio Semina.o de la Pur.ma Concep.n de Canarias, en virtud de Certifica.n firmada en Canarias a 4 de Ag.to pro.mo p.do p.r el D.r Dn Estevan Fernandez Catedr.co de teo.a del mismo Seminar.o. Está comprobada p.r tres Es.nos y visada p.r el S.r R.or. Sevilla 16 de Nov.e de 1807.

D.n Baquerizo

Dn. Jose Diaz, nat.l del Pueblo de Azucar Ysla de Canarias Ob.do del mismo nombre.

Certifico, q.e el del margen incorporó cuatro cursos de Filosofia, a saber, Logica, Fisica Metaf.a y Etica, uno de Lugares teolog.s, dos de teologia Dogmatica, y dos de teologia Moral, haviendo sido examinado al fin de cada curso, y sacado la nota de Sobresaliente. Dixo la Oracion Latina, q.e se dice en la

apertura delos Estudios, en el Curso de Fisica de-
fendió un acto general de Conclusiones publi-
cas. En Lugar. teolog.s tuvo varias Conclusiones
mensales. En los Cursos de teo.a tuvo tres actos de
Conclusiones mensales, y un acto gen.l de conclu-
siones publicas. tambien tuvo otro de Conclusio-
nes publicas en teo.a Moral. Asistió a la Catedra
de Agricultura por espacio de un año, en q.e ma-
nifestó particular aplicacion y aprovecham.to, en
virtud de Certificac.n firmada p.r el D.r D.n Es-
teban Fernandez Salazar, Catedr.co y Secr.io del
Colegio Semina.o dela Purisima Concep.n delas Indias
de Canarias a 20 de Julio de 1807. Está comprobada p.r
p.r tres Ess.nos, y visada p.r el S.r Vice Rect.r de esta Univ.
Ser.a 1 de Dic.e de 1807.

D.r Baquerizo

D.n Juan Garcia de la Rubia, nat.l dela V.a de Sirvela Arzob.do de toledo.

Certifico, q.e el del margen incorporó el primer
curso de Dro Patrio, estudiado en la Univ.d de
toledo de 1806 a 1807., en virtud de Certificac.n
firmada p.r su Catedr.co el D.r D.n Salvador Domin-
go de Iriarte, firmada en toledo en 1.o de
Set.e prox.mo y p.r el S.rio de la Univ.d en 6 de
oct.e ultimo. Ser.a 1 de Dic.e de 1807.

D.r Baquerizo

Dn. Fernando Villanueva, natl. dela Villa de Alcalá delos Gazules

Certifico, qe. el del margen incorporó el curso de Logica, estudiado en el Convto. de Sto. Domingo dela Ciudad de Xerez dela Frontera en virtud de Certificacn. firmada pr. Fr. Diego Villanueva Lr. de dho. Convto., cuio Sello tiene, y el Vto. Bno. del Sr. Fiscal de esta Univd.. Sera. 4 de Dice. de 1807.

Dn. Baquerizo

Dn. Antonio Maria Baños, natl. de la Villa y Corte de Madrid.

Certifico, qe. el del margen incorporó el curso de Etica de 1801 á 1802, estudiado en la Univd. de Osuna en virtud de Certificacn. firmada pr. su Secrio. D. A. Rubio a 20 de Octe. proxmo. pasado, cuio sello tiene. Asimismo se graduó de Br. en Leyes pr. la misma en 22 de Mayo de 1805 a Claustro Plno. y fue aprobado pr. WUAA nemine discrepante, en virtud del titulo orig!. qe. vi y devolví, firmado en el mismo dia pr. el Sr. Rr. de dha Univd. y el refdo. Srio. Tambien incorporo dos cursos de Dro. Patrio estudiados en la misma Univd. de 1805 a 1807. en virtud de Certificacn. de 21 de Octe. proxmo. pr. el citado Srio. Sera. 4 de Dice. de 1807.

Dn. Baquerizo

Dn. Juan Jose Rodriguez, nat.l de la V.a de Brozas

Certifico, q.e el del margen ganó en la Univer.d de toledo un curso de Dro R.l, q.e incorporó en la de Valladolid, en la cual ganó dos Cursos de Dro R.l de 1805 a 1807; en virtud de Certifica.nes firmadas p.r el S.rio de la Univ.d de Valladolid en 22 de Oct.e prox.mo pasado. Ser.a 4 de Dic.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dn. Francisco Alvarez Guisado, nat.l de la Villa de Oliva Ob.do de Badajoz

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Canones de 1799 a 1800; estudiado en el Colegio Semina.o de Badajoz, en virtud de Certifica.n firmada p.r Dn. Pedro Hidalgo Chacon, Sec.rio del mismo Colegio, y comprobada p.r tres Es.nos. Ser.a 4 de Dic.e de 1807.

Dr. Baquerizo

Dn. Ramon Becerra, nat.l de la V.a del Almendral Ob.do de Badajoz

Certifico q.e el del margen incorporo dos Cursos de Canones de 1802 a 1803 y 1803 a 1804, ganados en la Univ.d de Salamanca, y en ella recibio el Grado de Bach.r en Canones en 19 de Junio de 1804, mediantes los Cursos nesesarios y examen nemine prorsus discrepante prevenido p.r R.l Orden. En la misma Univ.d ganó dos Cursos de Canones de 1805 a 1806

y 1806 a 1807. en virtud de Certificacion firmada Se-llada p.r su Secret.o D.n Josef Ledesma en Salaman-ca 7 de En.o de 1808. Sev.a a de Dic.e de 1807

D.r Baquerizo

Año de 1808

D.n Juan Antonio Sanchez Daza, nat.l de la Villa de Esparragosa de Lares Part.do de Magacela.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Uni-versidad un curso de Etica, y otro de Filosofia, y otro de Leyes de 1805 a 1807., estudiados en la Univer.d de toledo, en virtud de Certifica.n firmada en ella a 12 de Nov.e de 1807. p.r su Sec.rio D.n Atanasio Garcia: tiene el Sello de la Univer.d. Sev.a 15 de M.zo de 1808.

D.r Baquerizo

D.n Agustin Duran, nat.l de la V.a y Corte de Madrid.

Certifico, q.e el del margen incorporó la Matricula de Filosofia Mo.l de los R.s Estudios de Madrid, en los q.e estu-dió esta Facultad con puntualidad, y aprovecham.to des-de el dia prim.o de Oct.e hta 24 de Dic.e de 1807. en virtud de Certifica.n firmada y jurada en Madrid a 8 de En.o prox.mo pasado p.r D.n Andres Navarro, Cated.co de Filo.a Moral en dhos R.s Estudios: esta comprobada p.r el Sec.rio D.n Casimiro Carreco, y comprob.da p.r tres Es.nos. Sev.a 15 de M.zo de 1808.

D.r Baquerizo

D.n Luis Duran, nat.l de Madrid.

Certifico, q.e el del margen incorporó la Matricula de Filo.a Moral de los R.s Estudios de Mad.d, en los

q.e estudio esta Facultad con puntualidad, y aprovechamiento desde 1.o de Oct.e hta 24 de Dic.e de 1807. en virtud de Certificacn firmada y jurada en Madrid a 8 de En.o proxmo p.r D.n Andres Navarro, Cated.co de Filo.a Moral en dhos R.s Estatutos. Esta comprobada p.r el S.rio de dhos R.s Estudios y p.r tres Es.nos Sev.a 15 de M.zo de 1808.

D.r Baquerizo

D.n Martin de Medina, y Perez, nat. de la V.a de Ximena Obdo de Cadiz

Certifico q.e el del margen incorporo el curso de Filosof.a Moral de 1801 a 1802, ganado en la Univ.d de Granada: en virtud de certificacion firmada p.r su Cated.co D.n Francisco de Paula Martinez Catedco de Etica en ella, su fha a 27 de Nov.e de 1807, y comprobada p.r el Secret.o de la misma Univ.d, su fha a 28 del mismo. Tiene el sello de la Univ.d Sev.a 13 de Maio de 1808.

D.r Baquerizo

D.n Leandro Juaquin Chaves, nat.l dela V.a del Bodonal Ob.do de Badajoz

Certifico, q.e el del margen incorporo tres cursos de Filosofia y tres de Teologia, estudiados en el Colegio Semina.o de S.n Anton de Badajoz en virtud de Certificacn firmada en dho Colegio por su Sec.rio D.n Man.l Domaire, comprobado p.r tres Es.nos, y visada p.r el S.r com.l Fiscal de esta Univ.d Sev.a 20 de Oct.e de 1808.

D.r Baquerizo

D.n Marcos Salan y Arevalo, nat.l de la V.a de Pozoblanco Ob.do de Cordoba

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres cursos de Filosofia in-
clusa la Etica y cinco de Teologia, estudia-
dos en el Colegio de S.n Pelagio Martir de
la Ciudad de Cordova, en virtud de Certifi-
ca.n firmada en ella por el D.r D.n Jose
Aguilar Martinez, Sh.r y Rreg.te de dho Cole-
gio a 17 de Oct.e de 1807. Sev.a 20 de Oct.e
de 1808.

D.r Baquerizo

D.n Sebastian Mesano, y Aguedano, nat.l de la V.a de Palma del Rio Ob.do de Cordoba

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso
de Log.a y Metaf.a, y otro de Etica, y otro de
Fisica ganados en el Colegio de S.n Pelagio
Martir de Cordoba, en virtud de Certifica.n
firmada p.r el V.e Sec.rio de dho Colegio a 22 de
Oct.e (proximo) pasado el D.r D.n Jose Caballero y
Cuenca. Tiene el sello del Colegio y V.to B.no
del D.r Fiscal. Sev.a 20 de Oct.e de 1808.

D.r Baq.[illegible]

D.n Ant.o Gonzalez Cañada, nat.l de la V.a de Adales de esta Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó el Gra-
do de B.r en Filos.a p.r la Univ.d de Osuna en
26 de Oct.e de 1808: y tres cursos de Teolo.a
ganados en el d.ho Colegio de la Concep.n de la
V.a de Cabra Ob.do de Cordoba, en virtud
de Certifica.nes firmadas p.r su Sh.r Fran.co

Vida, fhas en 14 de Mayo de 1807. y 24 de Mayo de 1808. Estan ambas autorizadas p.r tres Ess.nos y Visadas p.r el S.r Fiscal. Ser.o 20 de Oct.e de 1808

D.r Baquerizo

D.n Fran.co Fernandez Fra-dilla, nat.l de la Coruña Arzob.do de Santiago.

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Institutos Canon.s de 1807 a 1808., ganado en la Univer.d de Salamanca. Asimismo incorporó un Curso de Log.a y otro de Metaf.a, ganados en la Univer.d de Santiago, e incorporados en la de Sala-manca en virtud de Certifica.n firmada en ella a 22 de Oct.e prox.mo pasado p.r su Sec.rio el Sr. D.n Jose Ledesma. Ser.a 21 de Oct.e de 1808

D.r Baquerizo

D.n Miguel de Santas Con-cepcion, nat.l de Sevilla.

Certifico, q.e el del margen probó, e incorporó dos años de Teolog.a de 1806 a 1808. estudiados en el Colegio de S.n Pelagio Martir de la Ciudad de Cordoba, en vir-tud de Certifica.n firmada en 1.o del corr.e mes. Ser.a 29 de Oct.e de 1808

D.r Baquerizo

D.n Juan Ro-mero nat.l de la Ciud.d de Xeres de los Caballeros Ob.do de Bada-joz

Certifico q.e el del margen incorp.o un Curso de Log.a y Metaf.ca y otro de Fisica, estudiados en el Colegio de S.n Aton de la Ciud.d de Badajoz en virtud de Certi-ficn firmada p.r el Cated.co y Secret.o interino el Bach.r D.n Juan Ruiz a 4 de Oct.e proximo pasado esta comprobada p.r dos Escribanos y vi-sadas p.r el S.r Promotor Fiscal. Ser.a 29 de Oct.e de 1808

Dn. Jose Maria Batlle y Benitez, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica y Metaf.ca, estudiado en el Conv.to de la R.l Ysla de Leon, Ob.do de Cadiz, en virtud de Certificac.n, firmada en la misma R.l Ysla a 22 de En.o proxi.mo pasado p.r el R. Fr. Jose Figaro. Esta comprobada p.r 3 Es.nos, y visada p.r el S.r Fiscal de esta Univer.d. Sev.a 30 de Oct.e de 1808.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Forner, nat.l de Madrid.

Certifico q.e el del margen incorporó un curso de Logica de 1806 a 1807, y otro de Filosofia Moral de 1807 a 1808, estudiados en los R.s Estudios de la misma Corte en virtud de Certifica.nes firmadas p.r el Sec.rio de ellos a 5 de Julio de 1807, y 4 de Julio de 1808 Dn. Casimiro Flores Canseco. Esta visada p.r los S.res directores de dhos, y tiene el sello de los mismos. Sev.a 30 de Oct.e de 1808.

Dr. Baquerizo

Dn. Fran.co Mariano Marzueto, nat.l de la Villa de Castro del Rio Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó en la Univ.d de Alcala de Henares los Cursos de Logica y Filosofia Moral, ganados en los R.s Estudios de S.n Ysidro de Madrid. Asimismo ganó en la misma Univer.d En los Cursos de 1804 a 1807 dos años de Institu.nes Civiles y otro de

Institu^nes^ Cano^s^. Se graduó de Bach^r^ en Leyes p^r^ la misma Univer^d^ a Claust^o^ Pleno en 13 de Junio de 1807 haviendo sido aprobado nemine discrepante. Finalmente ganó el 6 curso de Leyes de 1807 a 1808, q^e^ incorporó en esta Univ^d^, en virtud de Certifica^n^ firmada p^r^ D^n^ Fernando Perez de Sabugo Sec^rio^ de la misma à 11 del corr^e^ mes. Sev^a^ 30 de Oct^e^ de 1808.

Dr Boquerizo

D^n^ Juan Antonio Salazar, nat^l^ de la Ciudad de Cadiz

Certifico, q^e^ el del margen incorporó el Grado de Bach^r^ en Filo^a^ recibido p^r^ la Univ^d^ de Granada en 23 de Ab^l^ de 1806 nemine discrepante: El curso 1º y 3º de Leyes de 1806 a 1808, ganados en la dha Univ^d^ de Granada, en virtud de Certifica^nes^ de 4 de Nov^e^ de 1807, y 20 de Mayo de 1808. Sev^a^ 30 de Oct^e^ de 1808.

Dr Boquerizo

D^n^ Man^l^ Garcia, nat^l^ de la V^a^ de tribaldos Ob^do^ de Cuenca.

Certifico, q^e^ el del margen incorporó los cursos de mil setecientos noventa y siete a mil ochocientos siete los cursos de Sumulas Logica, Metafisica y Filosofia Moral y Fisica, el curso preliminar de Cano de Locis, y otros cuatro de Institu^nes^ Theologicas de Sumas de S^to^ Tomas, el quinto de Teologia Moral, y el sexto de Escritura, probados en la Universidad de Alcala de Henares, en virtud de Certifica^n^

firmada en dhã Univ.^d^ p.^r Dn Fernando Fernañz Sabugo, su Secreta.^o en 2 de Marzo prox.^mo pasado. Sev.^a 30 de Oct.^e de 1808.

Dr Baquerizo

Dn Luis Topete y Carmona, nat. de la V.^a de Moron de este Arzob.^do

Certifico, q.^e el del margen incorporó el Curso de Filo.^a, recibido p.^r la Univer.^d de Granada en 20 de Mayo de 1808., en virtud de Certifica.^n firmada en ella p.^r su Sec.^rio Dn Tortosa en 26 de Oct.^e prox.^mo pasado. Tiene un sello, y Memo.^l con su Decreto. Sev.^a 30 de Oct.^e de 1808.

Dr Baquerizo

Dn Jose Vicente Montaño y Florida, nat. de la V.^a de Cabeza de la Vaca Prio.^to de Leon

Certifico, q.^e el del margen incorporó dos Cursos de Logica, y Metafisica, y otro de Fisica General y Particular, estudiados en el Convento de Sn Fran.^co de la V.^a de Fregenal, en virtud de Certifica.^nes, firmadas la prim.^a en dhã V.^a a 6 de Oct.^e de 1805 p.^r Fr. Fran.^co Carranza, Sec.^r de Estudios, y la segunda en la ref.^da V.^a en 20 de Oct.^e de 1808 p.^r Fr. Nicolas Tiriño Mendez, Sec.^r de Estudios; ambas firmadas p.^r los respectivos Guardianes, sellos del Convento, comprobadas p.^r varios Es.^nos, y tienen el V.^to B.^no del Sr Fiscal. Sev.^a 30 de Oct.^e de 1808.

Dr Baquerizo

No. 11 1808

Dr. Juaquin Alfonso y Vargas nat. de la V.a de Fregenal Obdo. de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Logica de 1798 a 1799, estudiado en el Conv.to de Sn Fran.co de dha Villa; en 1800 a 1801 en la Univ.d ganó un curso de Matema.s; en 1801 a 1802 el primero de Leyes con protexta de Etica, en 1802 a 1803 otro curso de Etica, en 1803 a 1804 el segundo curso de Leyes, en 804 a 805 el tercero de Leyes, en 805 a 806 el primero de Dro Real, en 806 a 807 segundo curso de Dro Real, en 807 a 808 el curso de Institu.nes Canonicas, en virtud de Certificacn. firmada en Salamanca en 16 de Maio de 1807, y p.r otra Certifica.n y Matricula constan los dos ultimos cursos. tiene un sello la Certifica.n de la Univers.d. Sevilla 1 de Nov.e de 1808.

Dr. Baquerizo

Dr. Juan Antonio Becerra y Carrafal, nat. de la Villa de Burguillos Obdo. de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica y Metafa., ganado, y estudiado en el Conv.to de Rdo.s Franciscos, Provincia de Sn. Gabriel, en virtud de Certifica.n firmada p.r Fr. Manuel Suifa y Fr. Celedonio Villamiel, Lecto.s de Artes de dho Conv.to esta comprobada p.r tres Es.nos y vista p.r el Sr. Fiscal.

tambien incorporó un Curso de Fisica estudiado en el Conv.to de Sn. Benito de la Va de Segura de Leon, en virtud de Certifica.n firmada p.r Fr. Juan Aguilar, L.r de dho

Comp.to. Está comprobada p.r Es.nos y vista p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d. Ser.a 11 de Nov.e de 1808.

D.r Baquíjano

Año de 1809

D.n Leonardo Calderon y Reyes, Presb.o y nat.l de la Ysla de la Palma Ob.do de Canarias.

Certifico, q.e el del margen fue nombrado V.e Rector del Colegio Seminar.o Conciliar de las Yslas de Canarias en 5 de Oct.e de 1784, cuio empleo sirvió con prudencia, exactitud, discrecion y a satisfaccion de los S.res Obpo y Cabildo, mirando con celo p.r la buena crianza, y educacion de los Jovenes, como p.r la economia y buen Govierno del Seminario, de modo q.e todo el Gov.no de dho Seminar.o ha estado a su cargo, y dependido de su cuidado y vigilancia en el dilatado tiempo de 15 años q.e lo ha servido.

Yasimismo q.e estudio p.r espacio de 7 años la Sagrada teologia asi Escolastica, como Moral y Dogmatica, presidiendo Conclusiones, replicando en otras y manifestando haver cumplido exactam.te asi en lo literario, como en lo moral a satisfaccion de sus Catedraticos. Segun se averigua de la Certificac.n firmado p.r el V.e Secr.io de dho Colegio a 9 de En.o de 1789. Está comprobada p.r Es.nos y vista p.r el Fiscal de esta Univ.d. Ser.a 10 de En.o de 1809.

D.r Baquíjano

Dn. Antonio Naranjo, natl. dela Ciudad dela Gran Canaria.

Certifico, q.e el del margen probó dos cursos de teología Dogmatica, q.e fueron en los años de 1779 y 1780, en el Colegio Semina.o Conciliar delas Yslas de Canaria en virtud de Certifica.n de 2 de Junio prox.mo pasado, firmada en la misma Gran Canaria p.r el Dr. Dn. Estevan Perez Secr.io del dho. Semina.o. Está comprobada p.r tres Es.nos y tiene el V.to b.no del S.r Fiscal. Sev.a 12 de En.o de 1808.

Dr. Baqueriza

Dn. Antonio Arredondo y Arco, natl. dela Ciudad de Baza, Ob.do de Guadix.

Certifico, q.e el del margen incorporó la Filosofia toda inclusa la Etica, cursada toda en tres años, y quatro cursos de Leyes, probados en la Universidad de Granada, en virtud de Certifica.n, firmada en ella p.r su Secreta.o Dr. Dn. Miguel Tortosa a 1 de En.o de 1809. Sevilla 22 de Enero de 1809.

Dr. Baqueriza

Dn. Manuel Valcarcel, natl. dela V.a de Ataqaga Oºisp.do de Leon.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica, estudiado en el Convento de Mercenarios Descalzos dela V.a de Fuentes, en virtud de Certifica.n firmada p.r Fr. Antonio de Setefilla en el margen a 28 de En.o de 1809, y comprobada p.r un Es.no y visada p.r el S.r Fiscal de esta Univer.d. Sev.a 21 de Mayo de 1809.

Dr. Baqueriza

Dn. Agustin Romero dela Coba, nat.l del Lugar de Teldè Ysla dela Gran Canaria.

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d tres cursos de Filosofia a saber el primero de Logica, el segundo de Metafisica, y el tercero de Etica, y cuatro de teologia, uno de Luga.s teologicos, otro de Dogma, y dos de teologia Moral, cumpliendo en todos con arreglo alas Constituciones de Seminario Conciliar delas citadas Canarias, donde ganò dichos Cursos, y dando pruebas desu adelantam.to en diferentes actos, q.e tuvo, en virtud de Certificac.n firmada en Canarias p.r el D.r D.n Estevan Fernandez Secret.o de dhō Semina.o a 4 de Oct.e de 1808. y visada p.r el Prom.r Fiscal de esta Univer.d. Sev.a 16 de Junio de 1809.

D.r Baquerizo

Dn. Antonio Gonzalez y Rosas, nat.l del Lugar de S.n Bart.me de la Torre de este Arzob.

Certifico q.e el del margen incorporò tres cursos de Filoso.a estudiados en el Conv.to de Padres Franc.cos dela Ciudad de Carmona, en virtud de Certificac.n firmada en Ella p.r el P. F. Jose Roman Lec.r de Artes de dhō Conv.to y visada p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d. Sev.a 4 de Oct.e de 1809.

D.r Baquerizo

Dn. Pedro Diaz de Caceres, nat. de la Villa de Esquivias Arzob.do de Toledo

Certifico q.e el del margen incorporò dos años de Filosofia de 1803 a 1805 ganados en la Univ.d de toledo: Que p.r la misma Univ.d se graduò de B.r en Filo.a en 6 de Julio de 1805, y fue aprobado nemine discrepante, y se le devolvio a la parte.

Ganò tambien en dhā Univ.d dos cursos

de Teologia de 1805 a 1807: segun se averigua de la matricula y varias Certificaciones. Sev.a 12 de Oct.e de 1809.

D.r Baquerizo

D.n Francisco Lopez y Carmona, nat.l de la V.a de Moron de este Arzob.do

Nota: el del margen se graduó de B.r en Filosofia p.r la Univer.d de Granada en 20 de Mayo de 1808. En virtud de Certificacion de 26 de Oct.e de 1808, firmada p.r el D.r [illegible] Tortosa Secret.o de la citada Univ.d Sev.a 13 de Oct.e de 1809.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Carrillo, nat.l de la V.a de Cedillo Arzob.do de Toledo.

Certifico q.e el del margen se graduó de B.r en Leyes p.r la Univer.d de Toledo en 3 de Julio de 1807, segun el Titulo q.e vi y devolvi, al q.e me refiero. Asimismo ganó el curso de Disciplina Ecle.ca de 1808 a 1809 en los R.s Estudios de Madrid, en virtud de Certificacion firmada en la misma Corte a 11 de Julio de 1809 p.r su Secr.o D.n Casimiro Flores, y visada p.r el S.r Director, tiene su sello. Sev.a 20 de Oct.e de 1809.

D.r Baquerizo

D.n Mariano Perez Garcia, nat.l de la Ciudad de Carmona de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó tres cursos de Filosofia estudiados en el Conv.to de S.n Fran.co de dha Ciudad, Log.a Fisica y Metaf.ca de 1803 a 1806, con puntualidad, aplicacion y aprovecham.to en virtud de Certificacion su fha 25 del cor.te dada, y firmada

en Ser.ª p.r D.n Man.l Rodrig.z, Sec.o actual de Teol.ª en el Conv.to de S.n Fran.co Casa grande de Sevilla, visada p.r el S.r Fiscal de esta Univ.d Sev.ª 21 de Oct.e de 1809.

D.r Baquerizo

D.n Vicente Doming.z nat.l de la Ciudad de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Filosof.ª de 1806 á 1809, incluida la Log.ª Metaf.ª y Fisica y Etica, estudiados en el Colegio de S.n Pelagio Martir de d.ha Ciudad en virtud de Certificac.n de D.n Joaquin Ma-zia Garcia 1.r Sec.rio de d.ho Colegio su f.ha en Cordoba a 13 del cor.e mes. Tiene el sello del Colegio. Sev.ª 21 de Oct.e de 1809. tiene el v.to del S.r Fiscal.

D.r Baquerizo

D.n Jose Grillo nat.l de la V.ª de Lucena Ob.do de Cordoba.

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Matemat.s y Log.ª de 1806 a 1807 estudiados en el Colegio de S.n Anton de la Ciudad de Cordoba. Otro de Fisica en el mismo Colegio de 1807 a 1808 y otro de Metaf.ª y Etica de 1808 a 1809 en el mismo Colegio: Segun se averigua de varias Certificaciones q.e presentó, dadas p.r el expresado Colegio, y por el Colegio de la Asump.n de Cordoba. Sev.ª 28 de Oct.e de 1809.

D.r Baquerizo

D.n Feliz Cauza-Alapnar.l de la V.ª de Alcaza-cejos Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Filosofia, en todas sus partes, uno de

Lugar.^s^ Teolog.^s^ y cinco de Teologia Escolastico, Dogmatico Moral con otros Exercicios Literar.^s^ todo matriculado en el Colegio de Sn Pelagio de Cordoba: segun se averigua de Certificac.^n^ firmada p.^r^ el Sec.^rio^ del mismo Colegio. Sev.^a^ 28 de Oct.^e^ de 1809.

Dr Baquerizo

Dn Caietano Amellez y Gonzalez, nat.^l^ de la ciudad de Cadiz.

Certifico, q.^e^ el del margen incorporó en esta Univ.^d^ un Curso de Etica y cinco de Teolo.^a^ estudiados en el Colegio de Sn Bartolmé de Cadiz en virtud de Certificac.^n^ p.^r^ Dn Man.^l^ Bertoso firmada Sec.^rio^ de dho Colegio. Sev.^a^ 28 de Oct.^e^ de 1809.

Dr Baquerizo

Dn Fran.^co^ Xuarez Utrazado, nat.^l^ de la v.^a^ de Tquimez Ob.^do^ de Canarias.

Certifico, q.^e^ el del margen incorporó el curso de Disciplina Ecle.^ca^ de 1807 a 1808 estudiado en los R.^s^ Estudios de Sn Ysidro de Madrid en virtud de Certificac.^n^ firmada p.^r^ Dn Casimiro Florez, su Sec.^rio^ y rubricada p.^r^ Dn Estanislao Lugo a 1 de Julio de 1808. Sev.^a^ 30 de Oct.^e^ de 1809.

Dr Baquerizo

Dn Bernardo Ruiz de Mendoza, nat.^l^ de la Ciudad de Baza Ob.^do^ de Guadiz.

Certifico, q.^e^ el del margen incorporó un año de Histo.^a^ Ecle.^ca^ estudiado en los R.^s^ Estudios de Madrid en virtud de Certificac.^n^ firmada p.^r^ Dr Anto.^o^ Siles, Catedr.^co^ p.^r^ S.M. de Disciplina

Ecleca. delos dhos Sus. Estudios. Sevª. 2 de Novre.
de 1809.

Dr. Baquerizo

Dn. Franco. Zapata, natl. de Arcos dela Frontera de este Arzdo.

Certifico q. el del margen incorporó dos cursos de Filosofia, uno de Logica y otro de Metafca., estudiados en la Univd. de Granada, en virtud de Certificnes., firmadas pr. el Secrio. de dhã Univd. el Dn. Tortosa. Sevª. 2 de Novre. de 1809.

Dr. Baquerizo

Dn. Manuel Herrera y Torriones, natl. de la Ciudad de Carmona de este Arzdo.

Certifico, q. el del margen pr. R.l Orden del Consejo de 18 del corre. tiene la gracia de haversele compensado los dos años de Teologª. pª. Leyes y Canons. pr. el de Etica, q. se requiere. Sevª. 22 de Novre. de 1809.

Dr. Baq.

Dn. Cayetano Armellez y Gonzalez, natl. de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q. el del margen incorporó el curso de Filosofia Moral, estudiado como Colegial en el Colegio de Sn. Bartolomé de la misma Ciudad de 1803 a 1804, en virtud de Certificacn. firmada enla misma a 8 de Ocre. proxmo. pasado pr. Dn. Manl. Benito Serrano, Seciro. del mismo Colegio. Tiene el Sello de este y Vto. Bno. del Sr. Rmo. Fiscal. Sevª. 30 de Novre. de 1809.

Dr. Baquerizo

D.r Manuel Fernandez Ocho-a, nat.l de Madrid.

Certifico, q.e el del margen tiene ganados dos cursos de Filosofia en la Univer.d de Alcalà de Henares Arzo.do de Toledo des 1807 a 1809: segun se averigua dela Matricula impresa firmada p.r tres Cated.cos de Latinidad y rubricada p.r el Sec.o de ella. Ser.s 16 de Dic.e de 1809.

D.r Roquero

D.r Juan Martin Esperanza nat.l dela Ciudad de Alcalà de Henares Arzo.do de Toledo.

Certifico, q.e el del margen yncorporó tres cursos de Artes, dos de Leyes, primero de Canones, otros dos de Leyes, estudiados en la Univer.d de Alcalà de Henares desde 1801 a 1809, en virtud de la matricula impresa, firmada p.r los Cated.cos de dha Univ.d y rubricada p.r el Sec.rio de ella. Ser.s 16 de Dic.e de 1809.

D.r Roquero

D.r Manuel Fernandez Frelles de Ochoa, nat.l de Madrid Arzo.do de Toledo.

Certifico, q.e el del margen incorporó el estudio de Latinidad y Rhetorica, q.e estudio en la Univ.d de Alcalà de Henares, y dos cursos de Algebra Algebra, Geometria, Arimetica y otro de Logica y Metaf.a des 1807 a 1809, habiendo desempeñado con mucho lucim.to en la Academia Filosofia varios Exercicios Ordina.s y extraordina.s en virtud de Certifica.n firmada p.r D.n Fernando Ferz de Sabugo Sec.rio de la misma en Alcalà a 15 de Feb.o mismo

1809

pasado. Ser.ª 16 de Dic.e de 1809.

D.r Baquerizo

D.n Alfonso Sabugo nat.l de la Ciud. de Alcalá de Henares Arzob.do de Toledo.

Certifico q.e el del margen incorporó en la Univ.d de Alcalá un Curso de Logica, Metafisica con la Filosofia Moral, el tercero de Fisica y el de Etica separadam.te de 1801 a 1805, los quales ganó y probó en la misma Univer.d de Alcalá e incorpora en esta de Sevilla. El Grado de Bach.r en Filosofia recibido en 24 de Junio de 1804, haviendo sido aprobado nemine discrepante. Fué examinado y desempeñó con el mayor lucim.to los rigoros exercicios establecidos en la misma Univ.d entró en la Licencia de Artes en 31 de Dic.e de 1804 y despues de haver sido aprobado nemine discrepante mereció el segundo lugar entre siete Co-licenciados p.a la obcion a las Raciones de la S.ta Yglesia Magistral de S.n Justo y Pastor de Alcalá. En su consecuencia recibió el Grado de Maestro en Artes en 7 de Enero de 1805.

Incorporó igualm.te dos años de Instituciones Civiles, otro de Instituciones Canonicas y el quinto de Dr.o Español: en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Fernando Perez de Sabugo, Secr.io de la misma Univ.d su f.ha en la misma Ciudad a 26 de Feb.o de 1809. Ser.a 17 de Dic.e de 1809.

D.r Baquerizo

Dn. Miguel Blas Villagomez nat.l de la Coruña Arzod.o de Santiago.

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Etica de 1808 a 1809, estudiado en los R.s Estudios de Madrid, en virtud de Certificac.n fir-mada p.r Dn. Casimiro Florez su Secret.o y Cate-dratico de Etica de los mismos R.s Estudios. Sev.a 17 de Dic.e de 1809.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Parejo, nat.l de la Ciudad de Carmona.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Logica de 1808 a 1809, y el tercio desde Oct.e pro-ximo pasado hasta el presente, está estudiando Metafisica, todo con aplicacion, aprovechamiento y asistiendo a las Conferiencias publicas y pri-vadas, en virtud de Certificac.n firmada p.r el P. Fr. Antonio Gonz.z, Lec.r de Artes en el Conv.to de Sn. Sebastian de P.P. Franciscos de dha Ciudad, y tiene el V.to B.no del S.r Fiscal de esta Univ.d Sevilla 30 de Dic.e de 1809.

Dr. Baquerizo

Dn. Francisco Tomas Suarez de Alvarado, nat.l de la V.a de Aguimez Ob.do de Canarias.

Certifico, q.e el del margen incorporó el curso de Disciplina Eclesiastica de 1808 a 1809, estudiado en los R.s Estudios de Madrid, en virtud de Decre-to del S.r Rector de 27 de Dic.e de 1809. Sevilla 30 de Dic.e de 1809.

Dr. Baquerizo

Dn. Ygnacio Peraza, nat.l de las Yslas de Canarias.

Certifico, qe. el del margen incorporó los Grados de Bachiller en ambos Derechos y continuó hasta el Octavo año, en que cursó Recopilacion y Partidas, conforme al nuevo Plan; pero la entrada de los Frances.s en la Ciudad de Alcalá de Henares, donde hizo sus Estudios y recibió los Grados impidió recoger los documentos justificativos de los años, qe. habia cursado en Alcalá de Henares: En virtud de justificacn. hecha ante el Sr. Teniente segundo de Asistente en esta Ciudad en el año de 1809 pr. ante Jose Gonzz. Andia, Esno. Rl. y Publico en esta Ciudad con tres Testigos Dres. de dha Univd. de Alcalá, quienes trataron y comunicaron al citado Dn. Ygnacio Peraza, y en virtud de Decreto del Sr. Rtor. dess. del corte. mes. Sevilla 16 de Eno. de 1810.

Dr. Baquerizo

Dn. Antonio Becerril, nat. de la Ciudad de Teruel

Certifico, qe. el del margen incorporó dos Cursos de Dro. Rl. y otro de Institutnes. Canonicas de 1805 a 1808, ganados en la Univerd. de Salamanca en virtud de la Matricula, firmada y rubricada pr. el Sr. Rtor. y Secretaº de ella. Sevilla 29 de Febº de 1810.

Dr. Baquerizo

Dn. Juaquin Busquets, nat. de la Va. de Sabadell Ob.do de Barcelona.

Certifico, qe. el del margen ganó en la Universidad de Cervera el primer curso de Dro. Civl. de 1806 al 1807 en virtud de Certificacn. firmada en 3 de Novre. de 1807 por su Secretal. Dn. Miguel Gañet. Está comprobada pr. dos Esnos. y tiene el Sello de la citada Univerd.

Asimismo se graduó de Bachr. en Leyes con solos tres años á Claustro. Pleno pr. la misma Univerd. á 20 de Junio de 1806 nemine discrepante aprobado: segun consta de Certificacn. firmada pr. el mismo Secretario á 22 de Junio de 1809. Tiene el sello de la Univerd.: Sera. 16 de Ovre. de 1810. Se le devolvió la Certificacn. del Grado, qe. le sirve de titulo.

Dr. Baquerizo

Dn. Santiago Vazquez, Presbo., natl. de la Villa de los Marines de este Arzabdo.

Certifico, qe. el del margen incorporó tres cursos de Filosofia y tres de Teologia, ganados en el Colegio de Sto. Tomas de esta Ciudad, en virtud de Certificanes.: Por lo respectivo á Filosofia firmada en Sevilla á 30 de Junio de 1806 pr. el Rtor. y Catedcos. de Filosofia y Teologia, y pr. lo respectivo á esta Facultad por dos Certificanes. firmadas en Sera. á 21 del corre. mes por Dn. Nicolas Ayllona y Dn. Juan Gomez Muriel, ambos Catedcos., qe. fueron del expresado Colegio extinguido. Todo en virtud de Decreto del Sr. Rector de 21 del corre. mes con la protexta de habilitar los refdos. cursos. Sera. 21 de Novre. de 1810

Dr. Baquerizo

Dn. Luis Molero y Muñoz, natl. de la Va. de Albaladexo Partido de Villanueva de los Ynfantes.

Certifico, qe. el del margen incorporó un curso de Matemas., estudiado en esta Univerd. con Dn. Juan de Acosta en virtud de su Certificaon. jurada con fhã en Sevilla a 16 de Ocre. proxmo. y Decto. del Sr. Rl. de 27 de Novre. proxmo. Sera. 29 de Novre. de 1810.

Dn. Baquerizo

Dn. Misael Valladares natl. de la Va. de Aracena de este Arzobdo.

Certifico qe. el del margen probó este àincorporó un Curso de Matemas. estudiado en esta Univerd. con Dn. Juan de Acosta, en virtud de Certificaon. del mismo de 5? de Novre. proxmo., y en virtud de Decto. del Sr. Rl. de 27 del mismo mes. Sera. 29 de Novre. de 1810.

Dn. Baquerizo

Dn. Felipe Maria Sanchez, natl. de Sevilla.

Certifico, qe. el del margen incorporó un curso de Matemas. estudiado en esta Univd. con Dn. Juan de Acosta en virtud de Certificaon. del mismo de 24 de Novre. proxmo. y Decto. del Sr. Rl. del mismo mes. Sera. 29 de Novre. de 1810.

Dn. Baquerizo

Dn. Jose Delgado natl. de la Villa de Marchena de este Arzobdo.

Certifico, qe. el del margen justificó haver sido nombrado Catedratco. de Filosofia del Colegio de Sto. Tomas de esta Ciudad por el Rector y Consiliaos. del mismo en virtud de titulo despachado en el mismo Colegio en 7 de Marzo de 1804, y se halla firmado pr. los expresados. Sera. 11 de Dice. de 1810.

Dn. Baquerizo

Dr. Manuel Eugenio Iberdejo, nat.l de la V.a de la Higuera la R.l Obp.o de Badajoz

Certifico, q.e el del margen incorporó tres cursos de Filosofia, y uno de Teologia, estudiados en el Colegio de S.n Basilio Magno de esta Ciudad en virtud de Certificac.n, firmada p.r Dr. Greg.o Rodriguez Carrillo V.e Reg.te del mismo Coleg.o; y en virtud de Decreto del S.r R.r de esta Univer.d de 9 del corr.e mes. Sev.a 11 de En.o de 1811.

Dr. Baquerizo

Dr. Juan Gonzalez nat.l del Concejo de Sobrescobio Obp.o de Oviedo

Certifico, q.e el del margen se graduó de Bach.r en Filosofia por la Univer.d de Oviedo en 12 de Maio de 1801: segun se averigua del titulo orig.l, q.e vi y devolvi, a q.e me refiero. Sev.a 11 de En.o de 1811

Dr. Baquerizo

Dr. Juan Ruiz Gomez, nat.l de la Villa del Viso del Alcor de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Universidad un Curso de Medic.a de 1807 a 1808, y otro de la misma Facultad de 1809 a 1810, ganados el primero en la Universidad de Valencia, y el segundo en la de Osuna, en virtud de Certificac.n firmada por el Sec.rio de la citada de Osuna en ella a 11 de Feb.o del corr.e año. Sev.a 9 de Maio de 1811.

Dr. Baquerizo

D.n Jose M.a Cabe-llo, y Ortega, nat.l de la V.a de Aznal-cazar de este Arzobp.do

Certifico q.e al del margen se le conmutó el año de Instituciones Teolog.s p.r el de Institut.s Canonic.s en virtud de Decreto del S.r Comisario Regio de 13 de Marzo de 1811. Ser.a y 13 de Maio de 1811.

D.r Baquerizo

D.r Juan Lopez y Muñoz Villarreal, nat.l de la V.a de Lucena Ob.do de Cordoba.

Certifico q.e el del margen vivió en el Colegio extinguido de S.to Tomas de esta Ciudad por tiempo de nueve años continuos, en los cuales concluió con notable aprovechamiento el Curso de Teologia, y q.e en él enseñó por espacio de tres años la Filosofia, y p.a ella fué nombrado por el Rector del ref.do Colegio: En virtud de Certificac.n Jurada y firmada p.r D.r Juan Gomez, su fha. en Sevilla a cuatro del corr.e mes, Presb.o, Colegial, y Cated.co de Teologia, q.e fué en el citado Colegio. Ser.a 7 de Oct.e de 1811.

D.r Baquerizo

D.r Angel Naranjo y Car-monat.l de la Ciudad de Lucena Ob.do de Cordoba.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos Cursos de Filosofia, estudiados en el R.l Colegio de la V.a de Cabra, en virtud de Certificac.n, firmada en ella a dos del corr.e mes p.r el Rector de él D.n Fran.co Ximenez Vida, comprobada p.r tres Es.nos, y vista p.r el S.r Comis.o Fiscal. Ser.a 17 de Oct.e de 1811.

D.r Baquerizo

Aᵒ 20 1811

Dⁿ Jose Maria Lopez nat.ˡ de la V.ª de Lora del Rio de este Arzobᵈᵒ

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporò dos cursos de Filosofia, en q.ᵉ estudiò Logica, y Metaf.ª, ganado en el Convento de Pad.ˢ Franciscos de la Provincia de los Ange.ˢ, de 1807 a 1809, en virtud de Certifica.ⁿ firmada p.ʳ Dⁿ Juan Clemente Caraballo, Presb.ᵒ Lector de Artes q.ᵉ fuè de dho Conv.ᵗᵒ en 26 de Setiembre de 1811 en dhã Villa. Està comprobada p.ʳ tres Es.ⁿᵒˢ, y visada p.ʳ el S.ʳ Promot.ʳ Fiscal de esta Univer.ᵈ. Sevilla 20 de Oct.ᵉ de 1811.

Dⁿ Baquerizo

Dⁿ Ramon Romero, nat.ˡ de la V.ª de Abejar Obispado de Osma.

Certifico, q.ᵉ el del margen incorporò un curso primero de Filosofia, ganado en el Semina.ᵒ Conciliar de la V.ª de Burgos de Osma, y otro de Etica, estudiado en los R.ˢ Estudios de Madrid de 1810 a 1811, en virtud de Certifica.ⁿᵉˢ firmadas la prim.ª p.ʳ el D.ʳ Dⁿ Man.ˡ de Rapida, Catedratico de dhô Semina.ᵒ, y comprobada p.ʳ tres Es.ⁿᵒˢ, y la segunda p.ʳ Dⁿ Casimiro Florez Canseco, Sec.ʳⁱᵒ de los ref.ᵈᵒˢ R.ˢ Estudios. Sev.ª 9 de Nov.ᵉ de 1811.

Dⁿ Baquerizo

Dⁿ Diego Fernandez y Muñoz nat.ˡ de Sevilla.

Certifico, q.ᵉ a el del margen se le conmutò el año de Instituciones Teologicas por el curso de Instituciones Canonicas en virtud de Decreto del S.ʳ Rector de 22 de Nov.ᵉ de 1811. Sev.ª 23 de Nov.ᵉ de 1811.

Dⁿ Baquerizo

D.n Jose M.a [illegible] natural de [illegible] de Guadaira [illegible] este Arzob.do — Certifico, q.e el del margen ha incorporado el curso de Matematicas, estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Juan M.a Acosta, Cated.co de Matema.s del mismo a 27 de Nov.e de 1811, y Decreto del S.r Rector. Sev.a 3 de Dic.e de 1811.

D.r Boquerizo

Año de 1812

D.n Jose Alonso y Villalta, nat.l de Sevilla. — Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Matematicas, estudiado en la Academia de D.n Fran.co Luis Zapata, dirigida p.r D.n Juan Maria Acosta, Cated.co de esta Facultad en las Clases Publicas de la Sociedad Patriotica de esta Ciudad, en virtud de Certificac.n firmada p.r el citado D.n Juan M.a Acosta y Decreto de el S.r Rector de 16 del corr.te mes. Sev.a 19 de Oct.e de 1812.

D.r Boquerizo

D.n Fran.co M.a Uriarte y Samiento nat.l de Sevilla. — Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Matema.s en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Juan M.a Acosta Director de la Academia de D.n Fran.co Luis Zapata, donde estudió dho Curso; y Decreto de el S.r Rect.r de 22 del corr.te mes. Sev.a 26 de Oct.e de 1812.

D.r Boquerizo

D.n Sebastian Ferreira y Barcaçi, nat.l de Sevilla.

Certifico, q.e el del margen probó un curso de Matema.s en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Juan M.a Acosta, director de la Academia de D.n Francisco Luis Zapata, donde estudió este curso, y decreto del S.r R.r de 12 del corr.e mes. Sev.a 14 de Nov.e de 1812.

D.r Baquerizo

D.n Bernardino del Real, nat.l de la V.a de Andales de este Arzob.do

Certifico, q.e a el del margen se le conmutó un curso de Matema.s p.r uno de Medicina en virtud de decreto del S.r R.r de 27 del corr.e mes: segun se averigua del citado Memo.l, a q.e me refiero. Sev.a 28 de Nov.e de 1812.

D.r Baquerizo

D.n Juan Sanchez Mateos Presbit.o, nat.l de Sevilla.

Certifico, q.e el del margen presentó un Titulo, firmado en Madrid a 29 de Maio de 1800, p.r el Ex.mo y R.mo Sad.e General de la antigua observancia regular de Monte Carmelo, y autorizado p.r su Sec.rio el R. P. Fr. Salvador Botas y registrado fol.o 52, p.r el q.e hace, crea e instituie Mtro en Sagrada Teologia de Justicia p.r haber enseñado la Filosofia y Sagrada Teologia a el R. P. Fr. Juan Sanchez Mateos: segun se averigua del citado Titulo orig.l, q.e vi y devolvi, a q.e me refiero. Sev.a 28 de Nov.e de 1812.

D.r Baquerizo

Dn. Francisco de Paula Mallen, natl. de Sevilla.

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Matematicas en esta Universidad estudiado en la cathedra de Matemat.s q.e sirve D.n Juan Maria Acosta, como consta de su certificacion jurada de 24 de Dic.e de 1812: y en virtud de Decreto del S.r R.or de 10 de Enero proximo pasado p.r el q.l manda q.e el referido Curso se tenga p.r uno de Medicina p.a Graduarse en esta Facultad. Sevilla 12 de Enero de 1813.

D.r Baquerizo

Dn. Manuel Eugenio Berdejo, natl. de la Higuera la Real Obdo. de Badajoz.

Certifico q.e el del margen p.r incorporo un Curso de Matemat.s en esta Univer.dad, q.e sirve D.n Juan Maria Acosta, como consta de su Certificacion de 18 de Noviembre de 1812: y en virtud de Decreto del S.r R.or de 23 de Dic.e, p.r el q.l manda q.e el referido Curso se tenga p.r uno de Medicina p.a Graduarse en esta Facultad. Sev.a 12 de Enero de 1813.

D.r Baquerizo

Dn. Antonio Gutierrez y Marquez, nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Matemat.s estudiadas en las Clases de S.n Hermenegildo, y en virtud de Certificacion

de sus Catedraticos, y de haber asistido alos enfermos del Hospital Militar, llamado vulgarmente de la Sangre en virtud de otra Certificacion firmada p.r el Medico en Gefe y de otro Medico cuyo Curso de Matematicas y asistencia al Hospital fue conmutado en otro de Medicina p.r Decreto del S.r R.or de quince de febrero de mil ochocientos trece. Sev.a 11 de Maio de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Gutierrez y Mantilla, nat.l del Lugar de Soto Arzob.do de Burgos.

Certifico q.e el del margen incorporó el Curso de Matematicas estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo con el Catedratico de ellas D.n Juan Maria Acosta en virtud de Certificacion firmada p.r el mismo en nueve del corr.te Mes y Decreto del S.r R.or de veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos once. Sev.a y Mayo 17 de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Miguel Serrano, nat.l de la V.a del Toral de Carañe el Arzob.do de Toledo.

Certifico q.e el del margen incorporó quatro Cursos de Teologia estudiados en el Real Monasterio de S.n Lorenzo del Escorial en virtud de Certificacion del P. Fr. Pablo de Yela Mtro en Teologia y Catedratico del expresado R.l Monasterio, autoriza

da y comprobada p.r el P. Fr. Crisanto de la Concepcion Prior del citado Real Monasterio y en virtud de Decreto del S.r Rector de este dia. Sevilla y Maio 24 de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Reyna y Muñoz, nat.l de Sevilla.

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Fisica estudiado en la Real Ysla de Leon con D.n Juan Maria de Castro Presb.o y Vecino de la Ciudad de S.n Lucar de Barrameda segun su Certif.on firmada en Sevilla en este dia, y en virtud de Decreto del S.r R.r de tres del corr.e Mes. Sev.a y Junio 9 de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Josef M.a Ruiz y Crespo nat.l de Sevilla

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Matematicas de mil ochocientos diez a mil ochocientos once estudiado en los Reales Estudios de esta Ciudad en virtud de Certificacion firmada en veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos once p.r D.n Juan Maria Sacojta Catedratico en ellos, y Decreto del S.r Rector de nueve del corr.e Mes. Sevilla 12 de Julio de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Josef Martinez y Garcia natural de la Ciudad de Granada.

Certifico q.e el del margen incorporó cinco Cursos de Filosofia estudiados en el Convento de N.tra S.ra de la Vitoria Orden de Minimos

~~246~~
426

de la Ciudad de Motril: segun Certificacion firmada p.r el P. Corrector del mismo Convento Fr. Juaquin de Vrenda su Lector fha. en la misma Ciudad a veinte y seis de Enero de mil ochocientos siete. Tiene un Sello, y esta comprobado p.r tres Escribanos, y Decreto del S.r Rector de diez y siete del corr.te Mes. Sevilla 18 de Julio de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Francisco Gomez de la Madrid nat.l de la Villa de Constantina de este Arzobispado.

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Matematicas estudiado en el Colegio de la Asumpcion de la Ciudad de Cordova en virtud de Certificacion firmada en ella a veinte de Mayo proximo pasado p.r el D.r D.n Josef Hoyos y Noriega R.or del expresado Colegio y p.r su Secretario el D.or D.n Josef Melendez Fernandez. Tiene un Sello, y esta comprobado p.r tres Escribanos, y tiene el Sello del Colegio y visto p.r el S.r Promotor Fiscal. Sevilla y Julio 19 de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Luis Lopez Rozas y Garcia, nat.l de la V.a de Lucar Ob.do de Almeria.

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Filosofia de mil ochocientos dos a mil ochocientos tres en el Colegio de la Purisima Concepcion de la Ciudad de Orihuela, agregado p.r Real Cedula a la Universidad Literaria de la misma Ciudad estudiado, segun Certificacion de tres de Octubre de mil ochocientos tres firmado p.r el R.or y Secretario del mismo Colegio. tiene

el Sello de el y el V.º B.º de la Univ.d de Valencia

En la Univ.d de Valencia ganó dos Curs.s de
Filosofia q.e son el segundo y tercero de mil
ochocientos tres a mil ochocientos cinco. En
la misma ganó dos Cursos de Dro. Romano
de mil ochocientos cinco a mil ochocientos
siete = Instituciones Canonicas de mil ocho
cientos siete a mil ochocientos ocho: segun
Certificacion firmada en la misma Ciudad de
Valencia en diez y ocho de Agosto de mil ocho
cientos y ocho p.r D.n Sebastian Reguart
Secretario de ella. Tiene el Sello de la Univers.d

Fue Individuo del Real Colegio Militar
de la Ciudad de Granada, segun Certificaci-
on del Xefe del Cuerpo dada en la misma
Ciudad a doce de Marzo de mil ochocientos
nueve y finalmente segun Certificacion de
D.n Josef Boutigni Coronel de Cavalleria Exen
to y Ayudante mayor en la Primera Compa
ñia del Real Cuerpo de Guardias de Corps
su Comandante el S.r D.n Antonio Arteaga
firmada en Cadiz a quatro de Abril de mil
ochocientos trece consta q.e D.n Luis y D.n An
tonio Hermanos Lopez de Rozas y Gar-
cia se les concedio la Bandolera en la ex-
presada primera Brigada el dia tres de
Marzo de mil ochocientos diez, acredi-
tando en su admision haber antes servi-
do diez y seis Meses de Cadetes en el Co-

legio Militar de Granada desde cuyo destino pasaron a este Real Cuerpo sin intermision y en el continuan sus Exercicios a satisfaccion de sus Gefes.

Los Dos hermanos presentaron Memorial ante el Sr. Rr. de esta Universidad solicitando q. se le incorporasen los Cursos q. contienen las adjuntas Certificaciones y Servicios q. han hecho en los Cuerpos Militares teniendo estos pr. Cursos Escolares pa. continuar su Carrera.

Por Decreto del Sr. Rr. de esta Univd. de veinte de Abril se mando pasar todo el Expediente al Sr. Promotor Fiscal. Este en quince de Julio expone q. no se le ofrece reparo en q. se acceda a la solicitud de estos interesados. El Sor. Ror. en veinte y uno del mismo Julio Decreto q. se habilitasen pr. años Escolares los de Servicio Militar.

En su consequencia incorporo los Cursos de mil ochocientos ocho a mil ochocientos nueve = mil ochocientos nueve a mil ochocientos diez = mil ochocientos diez a mil ochocientos once = mil ochocientos once a mil ochocientos doce, y mil ochocientos doce a mil ochocientos trece. Sevilla 30 de Julio de 1813.

Dr. Jaquer [illegible]

Dn. Antonio Lopez y Rozas. natl. de la Va. de Lucar Obdo. de Almeria.

Certifico qe. el del margen incorporó un curso de Logica y otro de Etica de mil ocho cientos cinco a mil ochocientos siete ganados en la Univd. de Valencia y uno de Dro. Romano ganado en la misma Univd. de mil ochocientos siete a mil ochocientos ocho, segun Certificacion firmada en la misma Ciudad de Valencia a diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ocho por Dn. Sebastian Reguart. Secretario de la Univd. de la misma Ciudad.

Los Años Militares se incorporan como se hallan expresados en la diligencia antecedente. Sevilla 30 de Julio de 1813.

Dr. Baquerizo

Dn. Josef Ma. Sanchez y Delgado natl. de Sevilla.

Certifico qe. el del margen incorporó el Curso de Matemas. estudiado en el año de mil ochocientos doce en los Reales Estudios de esta Ciudad con puntualidad y aprovechamiento segun Certificacion firmada en Sevilla a cinco de Dicre. del citado año por Dn. Juan Ma. Horta Catedratico de Matemats. en los expresados Estudios, y decreto del Sr. Rr. de este dia. Sevilla 14 de Agosto de 1813.

Dr. Baquerizo

D.n Manuel Cortinas y Manzaña, nat.l de Sevilla.

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Matematicas ganado en el Colegio de S.n Hermenegildo, q.e principió en 10 de Set.e de 1812 y finalizó en 3 del cor.e mes, habiendo manifestado aplicacion y aprovechamiento; en virtud de Certificac.n firmada y Jurada p.r D.n Juan M.a de Acosta, Cated.co de Matema.s del ref.do Colegio fha 3 del cor.e. Sev.a 6 de Oct.e de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Justo Ademar y Martinez, nat.l de Sevilla

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Matematicas con aplicacion y aprovechamiento, q.e habia manifestado en la asistencia a la Catedra del Cated.co de Matema.s del Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad D.n Juan M.a Acosta, q.e principió en 10 de Set.e de 1812 hasta el dia 4 del corr.e mes en virtud de Certifica.n firmada p.r dho Cated.co en el expresado dia. Sev.a 7 de Oct.e de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Juan Godall nat.l de la p.a de Faradell Ob.do de Vic.

Certifico, q.e el del margen p.r graduarse de B.r en Cirugia Medica, como efect.te se graduó en 7 de Nov.e de 1805., estudió los Cursos necesarios p.a el de Cirugia Medica. Tiene el Titulo varias firmas de los Examinadores y Secretar.o.

En 20 de Nov.e de 1805 se graduó de Lic.do de Cirugia Medica, dandole facultad de curar todas las enfermedades quirurgicas y mixtas asi internas como externas. El titulo esta firmado p.r los Examinadores y Secretar.o su fha en S.n Lorenzo a 30 del mismo mes y año. Ambos titulos tienen un Sello.

En el Memorial expresa el interesado q.e estudió Anatomia y Fisiologia, y con estos dos cursos se le admite en la Univer.d de Cervera p.a seguir la Carrera. Por Decreto de 7 de Oct.e de este año el S.r R.r mandó informasen los S.res D.res Farias y Sancho, quienes dixeron en 9 del mismo mes q.e les parecia justa la pretension del Suplicante. En su vista p.r su Decreto de 9 del corr.te mandó se hiciese, como se pedia. Sev.a 11 de Oct.e de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Melchor Alvarez y Ramos, nat.l de la Ciudad de Xerez de los Caballeros Ob.do de Badajoz.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Matema.s estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certifica.n firmada p.r D.n Juan M.a Acosta, Cated.co de Matema.s del dho Colegio, el cual curso es desde Oct.e de 1812 hasta Junio proximo pasado, y de Decretos del S.r R.r de 5 de Dic.e de 1812, y 6 de Oct.e de 1813. Sev.a 13 de Oct.e de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Miguel Zayas y Sergeant, nat.l de la V.a del Arahal de este Arzob.do.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Matema.s, estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certifica.n firmada p.r D.n Juan Maria Acosta, Cated.co de Matema.s en dho Colegio en 18 de Oct.e de 1813. Sev.a 19 de Oct.e de 1813.

D.r Baquerizo

Dn. Pedro Gordillo, natl. de la Ciudad de Canarias

Certifico, qe. el del margen incorporó en esta Universidad nueve Cursos, en esta forma, uno de Logica, otro de Metafisica, otro de Etica, otro de Fisica Experimental, otro de Luga. Teologicos, otro de Dogma, dos de Teologia Moral, otro de Escritura, ganados en el Colegio de la Purma. Concepcion de dha Ciudad de Canarias, habiendo dado pruebas publicas de su aprovechamiento asi en los examenes mensuales, como en las Conclusiones, qe. tuvo, en virtud de Certificaon. firmada pr. el Dor. Dn. Antonio Porlier Secrio. de dho Colegio en Canarias a 15 de Sete. de este año. Sevª. 9 de Nove. de 1813. Filoa. = Eti = ve.

Dr. Boquerizo

Dn. Feliz Gutierrez Vargas, natl. de la Villa de la Campana de este Arzobdo.

Certifico, qe. el del margen habiendose presentado a examen pa. recibir el Grado de Bachr. en Filosofia pr. la Universidad de Osuna, fuè con efecto examinado pr. tres Catedcos. quienes le aprobaron, y se le confirió el dho Grado pr. la refda. Univerd. en 7 de Junio de 1802: Segun se averigua de Certificaon. firmada pr. el Secrio. de la misma el Dr. Dn. Diego Rubio en 12 del corrte. mes. tiene el sello de dha Univr. Sevª. 19 de Nove. de 1813

Dr. Boquerizo

Dn. Jose Ma. Lopez nat.l de la Va. de Cantillana de este Arzobdo.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Med.a estudiado en la Univer.d de Osuna en el año de 1812 a 1813 en virtud de Certifica.n firmada y sellada p.r su Secr.io el Dr. Dn. Diego Rubio Montilla en Osuna a 30 del corr.te. Sev.a 29 de Nov.e de 1813

Dr. [illegible]

Dn. Luis Gonzaga Rodrig.z de Butrieda, nat.l de Sevilla

Certifico, q.e el del margen probó un curso de Matema.s, estudiado en el Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certifica.n firmada p.r Dn. Juan de Acosta, Catedco. de Matema.s de dhô Colegio. Sev.a 29 de Oct.e de 1813

Dr. B[illegible]

Dr. ó el P. Fr. Miguel Barrera y Sanchez, nat.l de la Va. de Marchena de este Arzobdo.

Certifico q.e el del margen incorporó los Estudios de Filosofia y Teologia, y haber ganado p.r oposicion una Beca en el Colegio de Sn. Acasio de esta Ciudad. Fué nombrado Lec.r de Prima de Sag.da Teologia del ref.do Colegio, segun su nombram.to hecho y firmado p.r el Rmô Provin.l Fr. Ignac.o Cuesta y su Secr.io Fr. Vicente Cuesta en Sev.a a 28 de Oct.e de 1807. Fue asimismo nombrado Regente de los Estudios del Conv.to Casa Grande

de Sn Agustin de Sevilla pr. el Mrõ Prov.l Fr. Felipe Barrera firmada en el mismo Conv.to a 20 de Oct.e de 1800. Fue nombrado asimismo Lec.r de Artes del dhõ Convento pr. el Mrõ Prov.l Fr. Jose Herrero, firmada en el mismo Conv.to a 9 de Julio de 1802. Fue nombrado Pro-Lec.r de Prima del citado Conv.to, y firmado su nombram.to en dhõ Conv.to a 18 de Sep.e de 1805 pr. el mismo Prov.l Fr. Jose Herrero. Dhõs nombram.tos estan firmados y sellados pr. los respectivos Sec.rios Sev.a 30 de Oct.e de 1813

Dr. Baquerizo

Dr. Jose Ramon Palomares nat.l dela V.a de Villamaior de Calatrava Arzob.do de Toledo.

Certifico, q.e en virtud de decreto del Sr. R.r de 26 de Nov.e de 1813, pr. el qual se habilitan los cursos del Sacro Monte, se incorporan y da certifica.n delos siguientes cursos.

Yncorporó un Curso de Leyes de 1805 a 1806 estudiado en la Univer.d de Toledo con el D.r Dn Jose Olleros, firmado pr. el mismo el documento, q.e lo acredita y autorizado pr. el Sec.rio en Toledo a 25 de Junio de 1806; tambien presentó Certificac.n de haber asistido a la Cated.a de Visp.s de Leyes del D.r Dn Sebastian Garcia Ochoa con la misma fhâ y autorizac.n q.e la anterior.

En el Colegio del Sacro Monte de Granada estudió los cuatro Libros delas Instituciones del

Emperador Justiniano, habiendo cumplido con las obligaciones de Estudiante y Colegial, segun titulo firmado en Granada a 11 de Nov.e de 1807. p.r el Presid.te y otros de dicho Colegio.

Asimismo ganó el quinto Curso de Leyes, q.e fue de 1807 a 1808 en virtud de Certificac.n firmada en Granada a 17 de Mayo de 1808 p.r el D.r D.n Vicente Pereda y está autorizada p.r el Secret.rio de la Univer.d de Granada, donde ganó este Curso.

Por Certificac.n de D.n Juan Gomez de la Hoz Ten.te Coronel de los Exer.tos Nacionales, y Sargento Mayor del extinguido Esquadron de los Pedroches de Cordoba, del cual fue Comandante D.n Fran.co Contador y Tena, consta q.e D.n Jose Palomares, Ten.te de dicho Cuerpo se presentó a servir en él de Orden superior en 16 de Dic.e de 1811, constandole haberse hallado al servicio de las tropas Nacionales desde el principio de la Revolucion, donde continua y no haber servido al Rey intruso. Su fhá 29 de Nov.e proxi.mo pasado. Tiene el V.to B.no del Comm.te Contador. Sev.a 2 de Dic.e de 1813.

En atencion al expresado Decreto del S.r

Rector y a la Certificacion de Dn. Juan Gomez de la Hoz, por la que consta haber cinco años qe. sirve en las tropas Españolas, se le reputan los cinco años de Leyes, las cuales habia principiado y se incorporan como tales. Dho ut supra.

Dr. Baquerizo

P. F. Manuel Cordero, Monge Basilio de Sevilla.

Certifico, qe. el del margen acredito haber cursado por tres años la Filosofia en el Convto. de Sn. Basilio de esta Ciudad, y tenido un Acto de Conclusiones de Etica en dho Convto., en virtud de Certificacion firmada por el Pe. Lr. del mismo Fr. Jose Ma. Aragon; y por Decreto del Sr. Rr. de 6 del corre. mes se le manda matricular en Canons. Sevа. 11 de Dice. de 1813

Dr. Baquerizo

Dn. Tomas de Mata y Vieira, natl. de Seva.

Certifico, qe. el del margen en virtud de Decto. del Sr. Rr. de esta Univerd. de 18 del corrte. mes, y Certificacion del Dr. Dn. Manl. Ma. de Mace, Rr. del Colegio de Sn. Isidoro de esta Ciudad habilito, e incorporo tres años de Filosoa., Loga., Fisica y Metafa., estudiados en dho Colegio. Seva. 20 de Dice. de 1813.

Dr. Baquerizo

Dn. Josef Palomares y Guirema natl. de la Va. de Villamayor de Calatrava Arzobdo. de Toledo

Certifico qe. el del margen incorporo un Curso de Metafisica y Filosofia Moral estudiado en la Univd. de Almagro en virtud de Certificacion de diez y ocho de Junio de mil ochocientos cinco

firmada p.r el Rector y Cancelario, Lectores y Secretario: tiene el Sello de la misma Univ.d Sev.a y Dic.e 20 de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Juan Bautista Tabat nat.l de la Ciudad de Mexico en Americ.

Certifico q.e el del margen incorporó el Curso de Instituciones Canonicas de mil ochocientos siete a mil ochocientos ocho, ganado en la Univ.d de Valladolid en virtud de Certificacion de once de Diciembre de mil ochocientos y trece. Esta sellada y rubricada p.r el S.r R.or y firmada p.r el Secretario D.n Manuel Diaz de la Manzana. Sevilla y Diciembre 30 de 1813.

D.r Baquerizo

D.n Francisco Carmona, nat.l dela V.a de Moron de este Arzob.do

1 Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Matema.s, estudiado con D.n Juan M.a Acosta, Cated.co de Matema.s en esta Ciudad en virtud de Certifica.n firmada p.r el mismo en 28 de En.o de 1814. Sev.a 3 de M.zo de 1814

D.r Baquerizo

D.n Juan Baut.ta Tabat, nat.l de la Ciudad de Mexico.

Certifico, q.e el del margen incorporó cuatro Cursos en esta forma, uno de Log.a, otro de Etica, y otro de Leyes ganados en la Univer.d de Osma, y otro Curso de Leyes ganado en la Univer.d de Valladolid, en virtud de Certifica.n firmada p.r el R.r y Sec.rio dela Universidad de Valladolid a 27 de Ab.l de 1814. tiene dicha Certifica.n el

Sello dela Univer.^d^. Sev.^a^ 6 de Maio de 1814.

Dn. Geronimo Ruiz y Camacho, nat.l dela V.a de Cumbres de en medio de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Matem.as estudiado con Dn. Juan de Acosta, Cated.co de ellas en el Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certifica.n firmada p.r el mismo. Sev.a 26 de Maio de mil ochoc.tos catorce.

Dr. Baquerizo

Dn. Man.l Franco y Garcia, nat.l de Sevilla.

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Matem.as estudiado con Dn. Juan de Acosta, Cated.co de ellas en el Colegio de Sn. Hermenegildo de Sev.a, en virtud de Certifica.n firmada p.r el mismo. Sev.a 26 de Maio de 1814.

Dr. Baquerizo

Dn. Fran.co de Paula Galan y Castro, nat.l de Sevilla.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Matem.as estudiado con Dn. Juan de Acosta, Cated.co de ellas en el Coleg.o de Sn. Hermenegildo de esta Ciudad, en virtud de Certifica.n firmada p.r el mismo. Sev.a 26 de Maio de 1814.

Dr. Baquerizo

Dn. Jose Agustin Cantero, Arzob.do nat.l dela Ciudad del Puerto de Sta. Maria de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Filosofia Moral en virtud de R.l Provision, dada en Madrid a 8 de Oct.e de 1805, y firmada p.r Dn. Barr.me Muñoz, Sec.rio del Rey Nro. S.r y Es.no del Consejo. Sev.a 26 de Maio de 1814.

Dr. Baquerizo

Dn. Francisco Antonio Arjona y Borzo, natl. de la Va. de Fregenal

Certifico, qe. el del margen incorporó un Curso de Matemas., estudiado en el Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciudad, en virtud de Certificaon. firmada pr. Dn. Juan de Acosta, Catedco. de Matemas. en dhō Colegio. Sevª. 1 de Junio de 1814.

Dr. Baquerizo

Dn. Francisco de Santa Gutierrez y Casarube, natl. de Sevilla.

Certifico, qe. el del margen incorporó un Curso de Matemas., estudiado con Dn. Juan Mª Acosta, Catedco. de ellas en el Coleg.º de Sn. Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certificaon. firmada pr. el mismo en 30 del corre. mes. Sevª. 23 de Junº de 1814.

Dr. Baquerizo

Dn. Manl. Valcarcel é Hidalgo, natl. de la Va. de Azuaga Priorto. de Leon.

Certifico, qe. el del margen incorporó en esta Universd. un Curso de Drō. Patrio de 1808 en 1809, ganado en la Univerd. de Osuna y otro Curso de Drō. Patrio ganado en la misma de 809 a 1810, estudiado en dhā Univd., donde recibió el Gdo. de Bachr. en Leyes en 23 de Dice. de 1808, habiendo sido aprobado nemine discrepante. Segun todo se acredita de Certificaon. firmada pr. el Secrio. de la misma Univd. Dn. Diego Rubio Montilla a 3 de Marzo de 1814. Sevª. 7 de Julio de 1814.

Dr. Baquerizo

Dn. Jose Sandul y Flores nat.l de la Villa de Utrera de este Arzobdo.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Matema.s, estudiado en Sn Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certifica.n, firmada p.r su Cated.co Dn Juan de Acosta. Sev.a 16 de Ag.to de 1814.

Dr. Baquerizo

Dn. Francisco de Borja de la Mijar y Barberi, nat.l de Sev.a

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Matema.s, estudiado en Sn Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certifica.n, firmada p.r su Cated.co Dn Juan de Acosta. Sev.a 16 de Ag.to de 1814.

Dr. Baquerizo

Dn. Bentura Romero y Paz, nat.l de la Ciudad de San lucar de Barrameda de este Arzobdo.

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Matema.s y otro de Fisica Experimental, ó Quimica Medica, estudiado el primero en el Colegio de Sn Hermenegildo de esta Ciudad, y el segundo en una Academia dirigida p.r un Profesor de la misma Facultad de esta dicha Ciudad, en virtud de Certificaciones, firmadas p.r sus respectivos Maestros. Sevilla 22 de Ag.to de 1814.

Dr. Baquerizo

Dn. Andres Noguera y Rubres, natural de la Ciudad de Manresa Provincia de Cataluña

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Filosofia, estudiado en el Colegio Semina.o de Sn Bartol.me de la Ciudad de Cadiz en virtud de Certifica.n, firmada p.r Dn Man.l Benito Buitrago, Sec.rio de dho Colegio, p.r la cual constaba haber asistido en dho año a su Cated.a con puntualidad, apli-

cacion y aprovechamiento. Sev.ª 17 de Oct.e de 1814.

D.r Baquerizo

D.n Geronimo Quaresma y Oliveros, nat.l de la V.a de Aroche de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Matemat.s, estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad, en virtud de Certificacion del Cated.co de ellas D.n Juan de Acosta. Sev.a 20 de Oct.e de 1814.

D.r Baquerizo

D.n Juaquin Sanchez, Terreros, nat.l de la V.a de Corregana de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Matemat.s, estudiado con D.n Juan de Acosta, Cated.co de ellas en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certificac.n, firmada p.r el citado D.n Juan de Acosta. Sev.a 20 de Oct.e de 1814.

D.r Baquerizo

D.n Antonio Hernandez nat.l de la V.a de Marchena, Arzob.do de Sevilla.

Certifico, q.e el del margen incorporó dos Cursos de Filoso.a inclusa la Etica, y un Curso de Lugar. Teolog.s, ganados en la Univ.d de Osuna, en virtud de Certificac.n firmada p.r el D.r D.n Diego Rubio Montilla, Sec.rio de la misma. Sev.a 20 de Oct.e de 1814.

D.r Baquerizo

D.n Joaquin Perez Jovanes y Rivero, nat.l de ~~Dos~~ Dos-hermanas.

Certifico, q.e el del margen incorporó el Curso de Matemat.s, estudiado con D.n Juan de Acosta, Profesor de ellas en el Colegio de S.n Hermenegildo de Sev.a, en virtud de Certificacion del mismo. Sev.a 24 de Oct.e de 1814

D.r Baquerizo

D.n Domingo M.a Bueno y Lecomte, nat.l de la Ciudad de Moguer de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen probó, é incorporó un Curso de Log.a y Matemat.s, estudiado en el Colegio Seminar.o de N.tra S.ra de la Asump.n de la Ciudad de Cordoba, en virtud de Certificacion firmada p.r el Sec.o y V.o Rector de dho Colegio, y comprobada p.r tres Esnos. Sev.a 24 de Oct.e de 1814.

D.r Baquerizo

D.n Jose Man.l Garcia, nat.l de la V.a de Huelva de este Arzob.do

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Log.a, estudiado en la V.a de Huelva, en virtud de Certificacion firmada p.r el D.r D.n Jose Rodrig.z Gonz.z, Catedr.co de Filosof.a en ella. Sev.a 24 de Oct.e de 1814

D.r Baquerizo

D.n Juan Ant.o Yniesta, nat.l de la I.a de Conil Ob.do de Cadiz

Certifico, q.e el del margen incorporó un Curso de Logica, otro de Metaf.ca, y otro de Fisica, estudiados en el Colegio de S.n Mart.me de la Ciudad de Cadiz en virtud de Certificac.n firmada p.r D.n Man.l Benito Bentoso, Cated.co y Sec.rio de dho Colegio. Sev.a 20 de Nov.e de 1814

D.r Baquerizo

D.n Manuel Vallejos, y Valencia, natural de esta Ciudad.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el Curso de Logica de mil ochocientos diez a mil ochocientos once en el Colegio de S.to Tomas de esta Ciudad estudiado con aprovecham.to segun certific.n de su Lector, en virtud de Decreto del S.r Rector de diez y nueve de Octubre de mil ochocientos once, por el q.e se manda q.e probado, como lo ha hecho, el Curso de Matematicas, se le habilita el dho. Curso de Logica p.a pasar a donde corresponda. Sevilla 20 de Nov.e de 1814.

D.r Baquerizo
Sec.o

744 181

D.n Jose M.a Lopez y Gonzalez, nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorporo un Curso de Fisica Experimental y Matem.s en virtud de Certificacion firmada por el S.r D.r D.n Diego de Vera y la de Matem.s por D.n Juan Maria Acosta Catedr.co de Matemat.s en el colegio de S.n Hermenegildo el qual sirva por uno de Medicina en virtud de Decreto del S.r R.r de veinte de Febrero de mil ochocientos quince. Sev.a 1.o de Marzo de 1815.

D.r Baquerizo

D.n Jose M.a Lopez y Guzman nat.l de la v.a de Cantillana

Certifico q.e el del margen incorporo un Curso de Medicina por haber estudiado un Curso de Fisica Experimental con el S.r D.r D.n Diego de Vera, y de Matematicas con D.n Juan Maria Acosta en virtud de Certificaciones, y Decreto del S.r Rector de veinte de Febrero de este año. Sev.a Marzo 1 de 1815.

D.r Baquerizo

D.n Manuel Maria Espinosa y Juarez nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorporo un Curso de Medicina por haber estudiado un Curso de Fisica Experimental con el S.r D.r D.n Diego de Vera, y de Matemat.s con D.n Juan M.a Acosta en virtud de Certi

ficaciones y Decreto del S.r R.or de veinte de Febrero proximo pasado Sev.co y Marzo 1 de 1815.

D.r Baquerizo

D. Fran.co ... Cayetano ... de la ...

Consta por ... que el del margen incorporo dos Cursos de ... Teologia, habiendo incorporado los otros ... y tres de Filosofia a los f.os 265, y 328, en los dos ultimos Cursos asistio a las Catedra de ... grado ... de Filosofia ... manifiesta ... desempeñando ... Lecciones ... sus Catedras, mereciendo ... los ... la Superior Censura.

En el año de mil ochocientos entro de ... gial ... Colegio Mayor ... En el de mil ochocientos ... En el de mil ochocientos ocho fue nombrado ... ... de Art.s En el de mil ochocientos ... fue asimismo Nombrado ... En el de mil ochocientos ... nombrado ... Cuyo ... Artes ... con ... y ...

los Estud.[s] ... siendo con ... las ...
de ... ... y segun ... ...
con ... firmado en Cordova a 31 de Dic.[e]
del 1818 p.[r] D.[n] Rafael ... y ...
... y ... del expresado Colegio ...
sello del mismo Colegio. Sev.[a] y Mayo 8 ... 1819.

D.[r] Baquerizo

D.[n] Bernardo Vilela y Delgado nat.[l] de la V.[a] de Olivares, Abad.[o] de es.[te] Nombre

Certifico q.[e] el del margen incorporó el Curso de Ma-temat.[s] estudiado en el Colegio de S.[n] Hermenegildo con el Catedr.[co] D.[n] Juan M.[a] ... segun Certif.[n] ... firmado en veinte y nueve de Abril proximo, y en virtud de Decreto de ... S.[r] R.[or] Sev.[a] y Mayo 16 de 1819.

D.[r] Baquerizo

D.[n] Franc.[co] Carmona, nat.[l] de la V.[a] de Moron D.[e] este Arzob.[do]

Certifico q.[e] el del margen incorporó. Esta ya incorporado. f.[o] 437.

D.[n] Joaquin de Maza y Gonzalez, nat.[l] de esta Ciud.[d]

Certifico q.[e] el del margen incorporó el Curso de Ma-temat.[s] en virtud de Certificacion del S.[r] D.[r] D.[n] Gabriel Rodriguez de Vera p.[r] la q.[e] consta haber asistido a su Catedra con puntualidad y aprovecha-m.[to] Sev.[a] 16 de Mayo de 1819.

D.[r] Baquerizo

Dn. Matias Gonzalez de Saavedra y Villaseñor natl. de la Va. del Castillo de las Guardias

Certifico q. el del margen probó digo incorporó el Curso de Matematicas estudiado con Catedro. Segundo de ellas en el Colegio de Sn. Hermenegildo Dn. Juan Ma. Acosta segun Certificacion q. firmó en quince del corre. Mes, y en virtud de Decreto del Sr. Pror. Sevo. y Mayo 16 de 1815.

Dr. Baquerizo

Dn. Miguel Navarro y Gil natl. de la Va. de Umbretes Mayores de este Arzoo.

Certifico q. el del margen incorporó un Curso de Matematicas estudiado con el Catedro. Segundo de ellas en el Colegio de Sn. Hermenegildo Dn. Juan Maria Acosta segun Certificacion q. firmó en veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos quince y en virtud de Decreto del Sr. Pr. Sevilla y Mayo 17 de 1815.

Dr. Baquerizo

Dn. Fernando Velasco y Blanco natural de esta Ciudad

Certifico q. el del margen incorporó un Curso de Matematicas estudiado con el Catedro. Segundo de ellas en el Colegio de Sn. Hermenegildo Dn. Juan Maria Acosta segun Certificacion q. firmó en primero de Mayo de mil ochocientos quince y en virtud de Decreto del Sr. Pror. Sevilla y Mayo 17 de 1815.

Dr. Baquerizo

1815

D.n Tomas Morgano Diaz del Castillo, natural de la V.a de [illegible] [illegible] de [illegible]

Certifico q.e el del margen [illegible] [illegible] de Matematicas, otro de Log.ca y [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

1815

D.n Jose M.a [illegible] y [illegible]

D. [illegible] [illegible]

Certifico q.e el del margen [illegible]

[illegible]

De [illegible] [illegible]

[illegible]

1815

D.r Baquerizo

Dn Silberio Ve-
del Cabezas y Frias
nat.l de la Ciudad de
Loxas Arzob.do de Gra-
nada

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres Cursos de Medicina ganados en la Universidad de Valencia de mil ochocientos siete a mil ochocientos diez segun Certificacion de su Vice Secretario D.n Mariano Balaguer, comprobada por tres Escrivanos y con los Sellos de la Universidad y de los Escrivanos, su fha en Valencia a veinte y cinco de Abril de mil ochocientos catorce. Sev.a y Mayo 27 de 1815.

D.r Baquerizo

D.n Manuel
Ferreira y Var-
carcel, natural
de esta Ciudad.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Universid.d un Curso de Fisica Experimental en virtud de Certificacion del S.r D.r D.n Diego de Vera y Limon su fha diez y [illegible] de Abril de este año y de Decreto del S.r R.r de veinte del mismo Mes y año. Sevilla y Junio 26 de 1815.

D.r Baquerizo

D.n Jose M.a
Cabello y Ortegas
nat.l de la Ciud.d de
Aznalcazar de
este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó el curso segundo de Instit.s de Dro. [illegible] en virtud de R.l Orn. del Supremo Consejo de diez y siete

de Junio proximo pasado. Asimismo incorporó un Curso de Instituc.s Canonicas, permutado p.r otro de Sagrada Teologia en virtud de la ex- 1815
presada R.l Orn. Sev.a y Julio 1.o de 1815.

D.r Baquerizo

D.n Manuel Maria Soloeta, nat.l de la Ciudad de Cadiz

Certifico, q.e el del margen incorporó en esta Univer.d un curso de Matemá.s, estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de Sev.a en virtud de Certifica.n firmada p.r su Catedr.co D.n Juan M.a Moscra. Sev.a 30 de Julio de 1815.

D.r Baquerizo

D.n Jose Lopez Rubio, nat.l de la Villa de Dos-Hermanas de este Arzobispado.

Certifico q.e al del margen se le ha dispensado p.r el R.l y Sup.mo Consejo de Castilla el Segundo Curso de Historia y Elem.tos del Dro. Español en nueve de Setiembre proximo pasado. Sevilla 13 de Octubre de 1815.

D.r Baquerizo

D.n Man.l Fran.co Romero y Romero, nat.l de la V.a de Almonte en la Prov.a de este Arzob.po

Certifico, q.e el del margen incorporó el Curso de Matemá.s, estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certificacion jurada y firmada p.r su Catedr.co D.n Juan Moscra a 19 del cor.te mes. Sev.a 20 de Oct.e de 1815.

D.r Baquerizo

D.n Jose Maria Gongora y Diaz, nat.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico, q.e el del margen incorporó tres Cursos de Filosofia, incluso la Etica, uno de Lugares Teologicos y dos de Teologia Dogmatica y Moral estudiados en el Semina.o de S.n Bartolomé de

la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certificacn. firmada pr. el Dr. Dn. Franco. de Borja Valverde, Rr. de dho. Seminario a 3 de Obre. de 1815. Sevla. 20 de Obre. de 1815.

Dr. Baquerizo

Dn. Manl. Diaz y Cerezino, natl. de la Va. de la Higuera la Rl. Obdo. de Badajoz

Certifico, qe. el del margen incorporó dos Cursos de Filosofia, uno de Logica y otro de Metafa. estudiados en el ~~Semina~~ Convento de Sn. Franciscos de la dha. Villa, en virtud de Certificacn. firmada en ella pr. el Padre Guardian, y tres Lectores del mismo Convto. Sevla. 20 de Obre. de 1815. Filo. = Seminario = no vale.

Dr. Baquerizo

Dn. Juan Bravo, natural de la Va. de Fregenal

Certifico qe. el del margen incorporó dos Cursos de Filosofia, uno de Logica y otro de Metafisica estudiados en el Convento de Observantes de N. P. S. Francisco de la Va. de Fregenal de la Sierra en virtud de Certificacion firmada en ella por el P. Fr. Jose Gracia Lector de Artes de dho. Convento por la qe. consta qe. el Dn. Juan Brabo desempeñó todos los actos y exercicios Literarios qe. le fueron encargados con el mayor lucimiento, manifestando el mayor aprovechamiento y aptitud pa. las ciencias. Está tambien firmada pr. los M. R. P. Guardian y Discretos del mismo Convento, comprobada por tres Escribanos, y Visada pr. el Fiscal de esta Rl. Univd. Sevo. 21 de Octre. de 1815.

Dr. Baquerizo

Dn. Carlos de Masas y Armengol, nat.l de la V.a de Santi Spiritus Arzo.to de Villagarcela

Certifico, q.e el del margen incorporó dos cursos de Filosofia, uno de Logica y otro de Metafisica estudiados en el Conv.to de S.n Fran.co de la V.a de la Puebla de Alcocer Arzob.do de Toledo en virtud de Certifica.n firmada p.r Fr. Man.l Gonz.z Lec.r de Artes en dho Conv.to a 14 de Oct.e de 1815 en dha V.a. Sev.a 23 de Nov.e de 1815. Está dha Certifica.n visada p.r el S.r Fiscal de esta Univer.d

D.r Baquerizo

Dn. Juan Felipe Fernandez, nat.l del Lugar de Bielva Ob.do de Santander

Certifico, q.e el del margen incorporó un curso de Filoso.a, en que estudió Log.a, Metaf.a y Geometria, ganado en el Colegio Semina.o de S.n Bartolomé de Cadiz, en virtud de Certifica.n firmada en Cadiz a 30 de Oct.e prox.mo pasado p.r el D.r Dn. Ant.o Blanco y Perez, Sec.rio del mismo. Sev.a 28 de Nov.e de 1815.

D.r Baquerizo

D.r Juan Jesus Cabrera, nat.l de la Ciudad de Ronda Ob.do de Malaga

Certifico q.e el del margen se graduó de Bach.r en Medicina p.r la Univ.d de Osuna en nueve de Mayo de mil ochocientos quince, segun se averigua del Titulo original q.e vi y devolvi aq.n me lo fió. Sev.a y Nov.e 28 de 1815.

D.r Baquerizo

D.n Cayetano Ramirez y Bermudez, natural de la V.a y Corte de Madrid.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universidad el primero segundo año de Leyes ó primero de Dro. Romano estudiado en la Universidad de Granada en virtud de Certificacion sellada y firmada por el D.r D.n Antonio Pineda y Barragan, Srio de aquella, por la q.e asimismo consta q.e p.a Matricularse en el refdo Curso incorporó en aquella Univ.d el Estudio de la Filosofia inclusa la Etica. Sev.a 16 de Feb.o de 1816. = Fildado - primero - no vale.

D.r Baquerizo

D.n Jose Lidon natural de la Ciudad de Cordova.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Aritmetica, Algebra, Geometria, Trigonometria, y parte de Secciones Conicas, estudiado en el Colegio de la Asuncion de la refda de Cordova, en el q.e asimismo estudió Logica, Metafisica, Etica y Fisica, todo desde Octubre de mil ochocientos once, hta fines de Mayo de mil ochocientos quince, habiendo sido examinado de estas Facultades al fin de cada año Escolastico, y mereciendo se le aprobasen los quatro con la nota de bueno; en virtud de Certificacion sellada, y firmada por D.n Jose Melendez y Fernandez, Cated.co 1.o de Matem.s y Filosofia, y Rector interino del dho. Colegio, y de D.n Rafael Mansilla su Sec.rio. Esta tambien comprobada por tres Escribanos. Sev.a y Abril 5 de 1816.

D.r Baquerizo

D.n Ramon de Aguilar Fernan-dez de Cordova, natural de la Ciudad de Cordova.

Certifico q.e el del margen hizo recurso al Consejo a quien suplicó se sirviese incorporar en esta Univ. y a los años q.e tiene probados en ella el q.e estudio de Economia Politica en la R.l Sociedad Patriotica de Cordova, y q.e se le pase el año de Practica y Retorica por los tres años de exercicio de la primera y estudio, examen, y enseñanza de la Segunda. En veinte y cinco de Enero de este año el Consejo defirio a la expresada solicitud: segun se averigua de R.l Orn. de veinte de Marzo de este propio año. Sev.a 26 de Abril de 1816.

D.r Baquerizo

D.n Jose M.a Perez Pequeño y Suarez, nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universidad un año de Matematicas estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad en el curso de mil ochocientos trece: segun consta de la certificacion del Catedr.co del mismo D.n Juan Maria Alcorta, en virtud de Decreto del S.r R.or M. este dia. Sev.a 21. de Mayo de 1816.

D.r Baquerizo

D.n Jose M.a Lopez y Fernandez, nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d en virtud de Decreto del S.r Rector de este dia El curso de Matematicas de mil ochocientos seis a mil ochocientos siete estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo, segun consta de la Certificacion del Catedra-

del mismo Dn. Juan Maria Acosta Sev.a 28 de
Mayo de 1816.

D.r Baquerizo

Dn. Jose Rodriguez e Hidalgo, nat.l de Sn. del Arahal de esta Arzbdo

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el curso de Mathematicas de mil ochocientos trece a mil ochocientos catorce estudiado en el Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de la certificacion del Catedratico del mismo q.e presenta, y decreto del S.or R.or de este dia. Sev.a 28 de Mayo de 1816. = Enm.do = Certificacion = vale =

D.r Baquerizo

Dn. Jn. Jose Menendo, nat.l de la Ciudad de [illegible]

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ. el 5.o de Bach.r en Medicina recibido el [illegible] en la Univ.d de Osuna en virtud del presente certif.n sellada y firmada p.r el D.r y Mro. Dn. Man.l M.a Bello y Barragan, Secretario de la misma Univ.d Sev.a 29 de Mayo de 1816. = Fil.do = [illegible] = vale =

D.r Baquerizo

Dn. Jose M.a Asensio y Sanchez, nat.l de la Ciud. de Barcelona.

Certifico q.e el del margen probó digo, incorporó el Curso de Matem.s estudiado en el Colegio de Sn. Hermenegildo en el de mil ochocientos doce a mil ochocientos trece en virtud de certif.n del Catedr.co del mismo Dn. Juan M.a Acosta, y decreto del S.or Rector de nueve de Dic.e de mil ochocientos trece. Sev.a 29 de Mayo de 1816.

D.r Baquerizo

D.n Felis Gutie-
rrez Vargas, nat.l
de la Villa de la
Campana de este
Arzob.do

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univ.d
el Curso de Matematicas de mil ochocientos quince
estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta
Ciudad, en virtud de Certificacion del Catedratico del
mismo D.n D. Juan M.a Acosta, y un Año de Fisica Ex-
perimental estudiado con D.n D. Diego de Vera y Limon
Cat.co de esta R.l Univ.d en el Claustro de Medicina en
virtud de Certificacion del mismo, y decreto del S.or
Rector de cinco de Diciembre del año proximo pa-
sado. Sev.a 1.o de Junio de 1816.

D.r Baquerizo

D.n Francisco
Camacho y Peña,
natur.l de la Villa
de Manzanilla

Certifico q. a el del margen le fue dispensado p.r
el Supremo Consejo el curso de Matematicas en
diez y nueve de Diciembre del año proximo pasa-
do: segun se averigua de la R.l Orn. firmada en
Madrid en diez y seis de Enero de este año p.r D.n
Bartolome Muñoz. Sevilla 5 de Junio de 1816.

D.r Baquerizo

D.n Pedro Garcia
Romero del Valle,
nat.l de la V.a de Cor-
tegana

Certifico q. el del margen incorporo un Curso
de Matem.s y Fisica Experimental en virtud de
Decreto del S.or R.or de diez de Dic.e de mil ochos
cientos quince y certificaciones de los D.D. D.n Die-
go de Vera, y D.n Juan Maria Acosta. Sev.a
10 de Junio de 1816.

D.r Baquerizo

Dn. Manuel Mariano de Silber y Beas, natl. de Sevilla.

Certifico qe. a el del margen le fue dispensado el Curso de Matematicas por el Supmo. Consejo en diez y ~~seis~~ nueve de ~~Enero~~ Diciembre de mil ochocientos quinze: segun se averigua de la Rl. Orn. firmada en Madrid a diez y seis de Enero de este año pr. Dn. Bartolome Muñoz. Sevª. 26 de Junio de 1816 = Tildo = seis = Enero = Entreng. = nueve = Diciembre = vale.

Dr. Baquerizo

Dn. Mariano Berdugo y Perez natl. de Sevª.

Certifico qe. a el del margen ~~se fue dispensa do el Curso de Matematica pr. el Sup~~ incorporo el Curso de Matemats. estudiado en el Colegio de Sn. Hermenegildo de mil ochocientos trece a mil ochocientos catorce: en virtud de Certifn. de Dn. Juan Ma. Acosta, Catedco. del mismo y decreto del Sr. Rr. de este dia. Sevª. 27 de Junio de 1816. = tildo = se fue dispensado el Curso de Matematicas pr. el Sup. = no vale.

Dr. Baquerizo

Dn. Felipe Mª Sanchez, natl. de esta Ciudad.

Certifico qe. el del margen se Gradúo de Bachr. en Medicina pr. la Univd. de Osuna en seis de Junio de este año: segun se averigua del Titulo original firmado pr. el Rr. y Secrio. de la misma Univd. qe. vi y volvi a qn. me refiero. Sevª. 5 de Julio de 1816.

Dr. Baquerizo

D.n Pedro Azcarate y Bueno, nat.l de la Ciudad de Moguer.

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Practicas y Retorica dispensado p.r el Supremo Consejo en seis del corr.te mes Sev.a 15 de Julio de 1816.

D.r Baquerizo

D.n Narciso Garcia Romero, nat.l de la V.a de Cortegana.

Certifico q.e el del margen se graduó de B.r en Medicina p.r la Univ.d de Osuna en doce de Mayo proximo pasado: segun se averigua del titulo original q.e vi y devolvi aq.n me refiero. Sev.a 16 de Julio de 1816.

D.r Baquerizo

D.n Bartolome Martinez de Escobar

Certifico q.e el del margen incorporó tres Cursos completos de Filosofia, q.e principia ron, el primero de Logica y Metafisica en diez y nueve de Octubre de mil ochocientos diez y concluyó en treinta y uno de Julio de mil ochocientos once; otro de Filosofia Moral q.e empezó en diez y nueve de Octubre de ochocientos doce y acabó en treinta y uno de Julio de ochocientos trece, y otro de Fisi ca q.e comenzó en el mismo dia y mes de Octu bre del propio año y finalizó en treinta y uno de Julio de ochocientos catorce, estudia dos en el Seminario Conciliar de N.tra S.ra de la Concepcion de las Yslas Canarias, donde sufrio los examenes generales y mensuales establecidos p.r las Constituciones del mismo

Seminario: defendio Conclusiones, arguio en ellas, y cumplio en todo con exactitud y aprovechamiento en virtud de Certificacion firmada en Canarias à veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis p.r el D.r D.n Antonio Porlier Catedratico de Teologia Moral y Secretario del d.ho Seminario; sellado con el sello del mismo, y comprovada p.r tres Escrivanos.
Sev.a 21, de Julio de 1816.

D.r Baquerizo

D.n Jose Garcia Infante

Certifico q.e el del margen incorporó el Curso de Matematicas de mil ochocientos trece a mil ochocientos catorce estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certificacion del Catedratico del mismo D.n Juan Maria Avila, y decreto del S.or Rector de veinte y quatro del presente, y el de Logica estudiado en el de S.n Ysidro de Madrid en el Curso de mil ochocientos quince a mil ochocientos diez y seis en virtud de Certificacion de su Catedratico comprovada p.r tres Escrivanos, y visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a 29 de Julio de 1816.

D.r Baquerizo

Dn. Mariano Garcia Saravia, natl. de la Va. y Corte de Madrid.

Certifico q. el del margen incorporó un curso de Logica y Metafisica, y otro de Filosofia Moral de mil ochocientos ocho a mil ochocientos diez, ganados en los Estudios Rs. de la misma Corte: segun se ve de las Certificaciones impresas y selladas dadas por Dn. Casimiro Florez, su Secretario, y autorizadas pr. Dn. Estanislao de Lugo, Director de ellos, q. ha presentado en esta Secretaria. Seva. 10 de Sept. de 1816.

Dr. Baquerizo
Sejo.

Dn. Franco. Barquero, natur.l de la Villa de Don Benito.

Certifico q. al del margen se ha sido dispensado pr. el Supremo Consejo el Curso de Matematicas por Decreto de veinte y tres de Septo. proximo pasado. Seva. 19 de Set. de 1816.

Dr. Baquerizo
Sejo.

Dn. Juaquin Sanchez Vicente, natural de la Va. de Cantillana de este Arzobdo.

Certifico q. al del margen le ha sido dispensado el Curso de Matematicas por el Supremo Consejo por Decreto de veinte y tres de Agosto proximo pasado. Seva. 20 de Set. de 1816.

Dr. Baq.
Sejo.

Dn. Mariano Garcia Saravia y Muñoz, natl. de la Va. y corte de Madrid

Certifico q. el del margen incorporo en esta R.l Univd. la Gramatica castellana y Latina, Retorica, Poetica, Algebra y Geometria estudiado todo en el

Colegio de Escuelas Pias de Sn. Fernando del Avapiés de Madrid en virtud de Certificacion del Rector y Catedratico de Retorica y Poetica del mismo y Decreto del Sr. Rector de esta Univd. de veinte del presente.

Asimismo incorporo un Curso de Logica y Metafisica de mil ochocientos ocho a mil ochocientos nueve, y otro de Etica de mil ochocientos nueve a mil ochocientos diez estudiados en los Estudios Rs. de la misma corte en virtud de Certificaciones de Dn. Casimiro Florez Canseco, Secretario de los dhos. Rs. Estudios, sellada con el sello de los mismos, y visada pr. Dn. Estanislao de Lugo, Director de ellos. Salamanca 27 de Setre. de 1816. Ent. xeny. = Etica de = vale.

Dn. Angel Munrrayo y Castro, natural de la Ciudad de Salamanca Obdo de Cordova.

Certifico q. al del margen le fue conmutado el segundo año de Dro. Ro. pr. el q. cursó en el Estudio del Abogado Dn. Santiago Galvez en dos de Setre. proximo pasado pr. el Supremo Consejo: segun se averigua del testimonio q. ha presentado de Dn. Bartolome Muñoz Escrivano de Camara y mas antiguo de Govno. del mismo, dado en Madrid a quatro del propio mes de Setiembre. Tambien consta q. satisfizo quinientos rs. vn. por esta merced en la Contaduria Genl. de Recaudacion del Credito Publico, como se previene en el mencionado testimo. pa. su valor y efecto. Salamanca 27 de Setre. de 1816.

Dn. Juan Ma. la Vega y Mogro natur.l de la V.a de Llanes Principado de Asturias.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metafisica, y otro de Fisica estudiados en el Colegio de Monges Benedictinos de Sn. Salvador del Celorio en los Cursos de mil ochocientos catorce a mil ochocientos diez y seis en virtud de Certif.n firmada p.r Dn. Juan de la Vega Diaz Esc.o pub.co de la dha. V.a de Llanes, comprobada p.r dos Escrivanos, y vista p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a 9 de Oct.e de 1816.

D.r Bag.o 20 J.
Sec.o

Dn. Antonio Chamizo y Montejo nat.l de la Ciudad de Ceuta

Certifico q.e el del margen incorporó tres Cursos de Filosofia, estudiados en el Conv.to de Sta. Cruz del Orn. de Francis.cos de la dha. Ciudad de Ceuta desde mil ochocientos quatro a mil ochocientos siete, en virtud de Certif.n firmada p.r Fr. Jose Gomez, Guard.no y Fr. Manuel Taquinder, Lector del mencionado Conv.to, y vista p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 9 de 1816.

D.r Bag.o 20 J.
Sec.o

Dn. Cristoval Rodriguez de Hinojosa natur.l de la C.d de Rota de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Logica, estudiado en el Conv.to de Sn. Francisco de la C.d de Lebrixa en el proximo pasado año de mil ochocien.tos quince a mil ochocientos diez y seis: en virtud de Certif.n de

1816 1635

Dn. José María Álvarez, doctor de Art. dho. convento comprobado p.r Fr. Fran.co de Paula Peton, Guardian del mismo, y su firma comprobada p.r tres Escrivanos, visado p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a 10 de Oct.e de 1816. Dr. Baq.no

Asimismo consta por certificacion de el Dr. Dn. Juan Moreno Cated.co y Examinador de Filosofia de esta Univ.d p.r lo q.e consta q.e ... Dn. Cristobal Rodriguez ... sufiente ... Dr. Baq.no
Fdo.

Dn. Fadeo Perozo y Alvarez, nat.l de es.ta Ciud.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un año de Matematicas estudiado en el R.l Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad: en virtud de certificacion de su Cated.co Dn. Juan M.a Acosta, de veinte y cuatro de Nov.e de mil ochocientos quin.ce, y decreto del S.r Rector de este dia Sev.a 10 de Oct.e de 1816. Dr. Baq.no
Sec.o

Dn. Ramon de ... res, nat. ... de Xerez ...

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universidad dos Cursos de Filosofia ganados en el Seminario Conciliar de S.n Bartolomé de la Ciud. de Cadiz en los años de mil ochocientos catorce a mil ochocientos diez y seis, estudiando en

1816

el primero Logica, Metafisica y Elem.tos de Geome-
tria, y en el segundo Fisica General y particular,
desempeñando en ambos los exercicios Literarios
q.e le encomendaron sus Cated.cos y siendo apro-
bado en los examenes q.e sufrio segun practica
de aquel Seminario: en virtud de Certif.on de el
D.r D.n Antonio Barrio y Perez, Secret.o del mis-
mo, y Decreto del S.r M.or de doce de Oct.e del
present. Mes. Sev.a 17 de Oct.e de 1816. = Lid. catorce=ent. veng. doce v.e

D.r Baq.o

Sec.o

D.n Miguel Mu-
ñoz, nat.l de la
V.a de Hornachos
Ob.do de Cordova

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d
dos cursos de Filosofia estudiados en el Colegio de la
Asuncion de la Ciudad de Cordova siendo el primero
de Logica Metafisica y Aritmetica, y el Segundo
de Fisica, Algebra y Geometria Especulativa en
virtud de Certificacion de D.n Juan Rafael Cama-
cho y Aragones Rector, y D.n Juan M.a de Gracia
Sec.o en seg.do del mismo Colegio. Tiene asimismo
el V.o B.o del Fiscal de esta Universidad. Sev.a
de Oct.e de 1816.

D.r Baq.o

Sec.o

D.n Franc.co de
Herrera, nat.l de
la V.a de Villa-gar-
cia

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Uni-
versidad el Curso proximo pasado ganado en el Cole-
gio de la Asuncion, en el q.e ha estudiado Logica, Me-
tafisica y Aritmetica, en virtud de Certificacion
Rector de aquel Colegio D.n Juan Rafael Camacho
Aragones, y de D.n Juan M.a de Gracia Sec.o del mismo
seg.do. Tiene tambien el V.o B.o del Promotor

Fiscal de esta Univ.d Sev.a y oct.e 17 de 1816.

D.r Baq.o

Sec.o

D.n Pedro Sanchez Barrios, nat.l de la C.d de Retamal Priorato de Llerena.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el año de Matematicas en virtud de dispensa concedida p.r el Sup.mo Consejo en veinte de Agosto de este año. segun consta de cert.n f.n de D.n Bartolome Muñoz Escrivano de Camara y mas antiguo de Gov.no del Consejo, dada en Madrid en el mismo dia veinte. Sev.a 17 de Oct.e de 1816.

D.r Baq.o

Sec.o

D.n Juan Herrera y Silvero, nat.l de la C.d de Campillos de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen se graduó de Bach.r en Leyes por la Univ.d de Osuna a Claust.o Pleno en diez y siete de Mayo de este año: segun se averigua del Titulo Original q.e vi y devolvi a q.n me refiero. Sev.a 21 de Oct.e de 1816.

D.r Baq.o

Sec.o

D.n Juan Jose Frigeros y Rivera nat.l de la Ciud.d de [illegible].

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el 1.er de 13.n en Filosofia obtenido en la Univ.d de Granada en veinte y nueve de Abril de mil ochocientos: segun se averigua del Titulo Original q.e vi y devolvi a q.n me refiero. Sev.a 21 de Oct.e de 1816.

D.r Baq.o

Sec.o

1816

D.n Franc.co de Paula Domeq, nat.l de la Ciudad de Cadiz

Certifico q.e el del margen incorporó en es la Univ.d el Curso proximo pasado ganado en el Coleg.o Semin.o de S.n Bartolome de la Ciudad de Cadiz en el q.e estudió Logica, Metaf.a y elem.tos de Geometria: segun se averigua de la Certificacion del D.r D.n Antonio Blanco y Perez Secr.io del mismo. Sev.a 21 de Oct.e de 1816.

D.r Bag.o
Sec.o

D.n Jose de Cires nat.l del Puerto de S.ta M.a

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el Curso proximo pasado ganado en el Colegio de S.n Bartolome de la Ciud.d de Cadiz en el q.e estudió Log.a Metaf.a y Elem.tos de Geometria: segun se averigua de Certificacion dada p.r el D.r D.n Antonio Blanco y Perez, Sec.rio del mismo. Sev.a 21 de Oct.e de 1816.

D.r Bag.o
Sec.o

D.n Franc.co de Borja de la Milla nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el Segundo y tercero año de Leyes estudiados en la Univ.d de Granada desde mil ochocientos catorce hta. mil ochocientos diez y seis segun consta de la Certificacion presentada p.r el interesado de el D.r D.n Miguel de Arrabal encargado en el Despacho de la Secretaria de la misma Univ.d de Granada fha. en ella a veinte y ... del presente. Sev.a 26 de Oct.e de 1816. = Enm.do = Certif. = vale.

D.r Bag.o
Sec.o

D.n Miguel Pedrazas natural de la Villa de Ri[illegible] [illegible] de Cordova

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d seis Cursos de Filosofia y Teologia gan.dos en el Colegio Seminario Conciliar de S.n Pelagio Martir de la Ciudad de Cordova, estudiando en los tres primeros la Filosofia [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] y en los tres Teologia Escolastica Dogmatica [illegible] asistiendo igualm.te en el ultimo año a la Clase de Sagrada Escritura, y teniendo en todos ellos los actos literarios q.e se encargaron: ses Catedraticos: segun se averigua de Certificacion de D.n Juan Ceballos y [illegible] [illegible] Pa[illegible] [illegible] y V.e Sec.rio del mismo Seminario Con[illegible] [illegible] firmada en la Ciudad de Cordova en veinte y uno de este Mes y año y sellada con el sello de dicho Colegio. Tiene tambien el V.o B.o del S.r Rector [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Sev.a [illegible] de [illegible] 1816.

P.r Baq.ro

S.rio

D.n Fran.co Ala[illegible] natural de la Ciudad de Malaga

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de Matem.s y otro de Logica estudiados en el Colegio de S.to Tomas de Aquino de Clerigos Menor.s de la Ciud.d de Malaga: segun se averigua de Certificaciones selladas, y firmadas p.r el P. Fran.co Cor[illegible] dero Sec.rio de la Junta de Estudios de dicho Colegio, y los P.P. Antonio Martin, y Luis de

1816

Torres sus respectivos Pregentes comprobadas ca-
da una de ellas p.r tres Escrivanos, y revisadas
p.r el S.r Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a
30 de Oct.re de 1816

D.r Baq.o
Sec.o

D.n Man.l de Ondarza, nat.l de la Ciudad de Oviedo

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres Cursos de Matematicas en los q.e estu-
dio Aritmetica, Algebra, Geometria, Trigo-
nometria plana, Geometria practica, Apli-
cacion del Algebra a la Geometria, Secciones
conicas, Series, Calculos de las diferencias fi-
nitas e infinitesimal, Dinamica, Estatica
Hydrostatica, Hidraulica, y Optica; y otro
de Logica desde mil ochocientos doce, a mil
ochocientos diez y seis, ganados los tres de
Matematicas en la R.l Academia de los No-
bles Artes de Madrid, y el de Logica en los
R.s Estudios de S.n Isidro de la misma Cor-
te, en virtud de Certificaciones de sus Ca-
tedraticos, firmados tambien p.r el Sec.rio de
la mencionada Academia, y Prefecto Gene-
ral de los referidos Estud.s sellados ambos
con el sello propio de la R.l Academia,
ó Estud.s de S.n Isidro a q.e corresponden,
y revisados todas por el S.r Promotor Fis-
cal de esta Univ.d Sev.a 30 de Oct.e de 1816

D.r Baq.o
Sec.o

Lista de los Estudiantes de Filosofia de esta Univ.d a quienes se le ha dispensado el Curso de Elem.tos de Matem.s por el Sup.mo Consejo en veinte y tres de Agosto de este presente año: segun consta de la Certificacion dada en Madrid a veinte y seis del mismo p.r D.n Bartolome Muñoz, Escriv.no de Camara y mas antiguo de Gov.no del Consejo.

D.n Andres Ruiz Mallen
D.n Benito Gomez
D.n Benito de la Vega Moyro
D.n Cayetano Rubio y Lubet
D.n Diego de Caceres
D.n Franc.co Xavier Zapata
D.n Franc.co de Paula Suaso
D.n Franc.co Barquero
D.n Franc.co Pardiñas
D.n Geronimo Garcia Maldonado
D.n Joaquin Sanchez Reciente
D.n Juan Brabo Mendez
D.n Juan Gamero
D.n Jose Rubio y Lubet
D.n Carlos de Mesa
D.n Jose Maria Siebra
D.n Jose Galan
D.n Manuel Diaz

D.n Pedro de Torres
D.n Pasqual Barra
D.n Manuel Arrayas
D.n Miguel Lobo.

Y p.a q.e conste firmo esta en Sevilla a 30 de Oct.e de 1816.

D.r Bag.no
Fiº.

D.n Jose M.a Lozano y Millan, nat. de la V.a de Conil Ob.do de Cadiz

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ. un curso de Mathematicas ganado en la Academia Militar establecida en la Poblacion de S.n Carlos de la Ciudad de S.n Fernando, en el q.e estudió Aritmetica, Algebra y Ordenanzas Militares: lo q.e se averigua de Certificacion de D.n Joaquin Ramon Mackenna y O-Reilly, Comandante y Primer Profesor de ellas, y de el Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros D.n Gabriel Moron Director de la misma, visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ. Sev.a 30 de Oct.e de 1816

D.r Bag.no
Fiº.

D.n Antonio Fria nez de la Cruz, natur.l de la V.a de Huelva de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ. un Curso de Filosofia ganado en el Colegio de S.n Bartolome de Cadiz en el q.e estudió Logica, Metafisica, y Elem.tos de Geometria

en virtud de Certificacion de Dn. Diego Jose Cruz ... Sevo. en esta Ciud. de Feo. Aluml, y ... por tres Cursos ... Romualdo Pinel ... Sevo. 2 de Nov. de 1816.

D. Bazo
Srio.

Dn. Vicente Medina nat. de la Va. de Ximena de la Frontera Obdo. de Cadiz.

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univ. un Curso de Logica, otro de Etica, y tres de Insts. Civiles desde mil ochocientos dos hasta mil ochocientos siete ganados en la Univ. de Granada en virtud de Certificacion de Dn. Pedro Jose Lisbona, Vice Secro. de ella; y los cuatro de Leyes q. le faltan p.a poderse recivir de Abogado en virtud de Certificacion de Dn. Bartolome Muñoz Escrivano de Camara y mas antiguo del Govno. del Consejo dado en Madrid a dos de Sepre. de mil ochocientos quince, por la q. consta q. en veinte y nueve de Julio del mismo año le fue concedido por el Supmo. Consejo la conmutacion de los cuatro ref.dos Cursos Literarios, por otros tantos de Servicio Militar, haciendo, como consta haberlo hecho el servicio señalado. Sev.a 11 de Nov.e de 1816.

D. Bazo
Srio.

Dn. Antonio Fenuado y Enriquez, nat. de la Va. de Osuna.

Certifico q. el del margen se Graduó de Bachr. en Medicina p.r la Univ.d de Osuna en veinte y siete de Junio de mil ochocientos quince segun se averigua del Titulo Original q. vi y devolvi a q.n me refiero. Seva. 4 de Nove. de 1816.

Dr. Bag.no
Sri.o

Dn. Francisco Alsina y Amiguet, nat. de la Ciudad de Tarragona

Certifico q. el del margen se Graduó de Bachiller en Filosofia por la Univ.d de Cervera en cuatro de Mayo de este año: segun se averigua de el Titulo Original q. vi y devolvi a q.n me refiero. Sev.la 4 de Nov.e de 1816.

Dr. Bag.no
Sri.o

Dn. Antonio de Martos, nat.l de la Va. de Yznajar Obdo. de Cordova.

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univ.d el Curso de Filos.a Moral q. ganó en la de Granada: segun se averigua de la certificacion de Dn. Miguel Tortosa Y. Secre.no de la misma, sellada con el Sello propio de ella. Seva. 4 de Nove. de 1816.

Dr. Bag.no
Sri.o

Dn. Juan José Gar[illegible] y Rey, nat. de [illegible] de Cabeza del Rey Arzobispado de Granada.

Certifico q. el del margen incorporó tres Cursos de Filosofia q. concluyeron en este presente año ganados en el Convento de Sn. Alberto del Monte [illegible] de la Ca. de [illegible] [illegible], en los q. estudio Aritmetica, Algebra Geometria, Logica, Metafisica, y Fisica en virtud de certificacion de Fr. Juan [illegible] Lector, comprobada p. Dn. Manl. Colmenero, Escno. del Ayunto. de la dha. Va. y p. Fr. Dionisio Gomez Predicador Genl. y Guardian del mencionado convento, revisada p. el Dr. Agredano Promotor Fiscal de esta Univ. Sevª. 8 de Novre. de 1816.

Dr. Baqo.

Dn. Juan Francisco Muñoz y Giron, natl. de la Va. de Hinojoz de [illegible]

Certifico q. el del margen se graduó de Lic. en Sagrada Teologia por la Univd. de Osuna en veinte y uno de Julio de este presente año: segun se manifiesta del titulo original q. vi y devolvi a q. me [illegible] Sevª. 8 de Novre. de 1816.

Dr. Baqo.

Dn. Antonio de [illegible] Luna, natl. de la Ciudad de Cordova

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univd. dos Cursos de Filosofia, ganados en el Coleg.o de Nª [illegible] Asuncion de Cordova, en los q.

estudio Logica, Metafisica y Aritmetica en el primero: Fisica, Algebra y Geometria especulativa en el segundo: en virtud de Certificacion firmada p.r D.n Juan Rafael Camacho Aragones, Rector, y D.n Juan M.a de Gracia Sec.rio 2.o del mismo Colegio, sellada con el propio de el, comprobada por tres Escrivanos y Revisada por el S.or Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a 8 de Nov.e de 1816.

D.r Baq.zo
Sec.o

D.n Fomas Espejo y Luque, nat.l de la Ciudad de Montilla

Certifico q.e el del margen se graduó de Bach.r en Medicina por la Univ.d de Osuna en dos de Mayo de mil ochocientos catorce segun se averigua del titulo original q.e vi y devolvi a q.n me remitio. Sev.a 8 de Nov.e de 1816.

D.r Baq.zo
Sec.o

D.n Fomas Romero de Castilla, nat.l de la V.a de Segura de Leon, Priorato de Leon

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres Cursos de Filosofia, en los q.e estudio Log.a Matematicas, Fisica, Metafisica y Filosofia Moral, dos de Teologia Escolastica, y uno de Dro. Civil, ganados en el Semin.o Conciliar de Badajoz; los cinco primeros de mil ochocientos quatro a mil ochocientos nueve: segun consta por Certificacion firmada por el Secretario, y el Rector del mis.

no comprobada por tres Escrivanos, y revisada por el Sr. Promotor Fiscal de esta Univ.d y el sexto desde mil ochocientos quince a mil ochocientos diez y seis: en virtud de Certificacion comprobada p.r tres Escrivanos de su Cated.co y Rector en el resp.to Colegio revisada igualm.te por el Sr. Agreg.do Promotor Fiscal de esta Univ.d Seo.

10 de Nov.e de 1816. Dr. Bag.zo Sec.o

Dn. Manuel Rodriguez, natur. de la V.a de Navalcarnero, Arzob.do de Toledo.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia, uno de Lugares Teologicos, y tres de Teologia Escolastica estudiados en el Convento de S.n Ignacio de Madrid en virtud de Certificacion visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d de el Prior, y Regente, Lect.r de Teologia, Mro. de Estudios y Secret.o de dicho Convento. Seo. [illegible] de Dicbre de 1816.

Dr. Bag.zo Sec.o

Dn. Rafael Jose Villagran nat.l de la Ciudad de Xerez de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia ganados en el Seminario Conciliar de S.n Bartolomé de la Ciudad de Cadiz en q.e estudio Logica y Metafisica, Elementos de Geometria y Fisica gen.l y p.r [illegible] en virtud de Certifi-

cacion firmada p.r el D.or D.n Antonio Blanco y Perez Secret.o de dho Colegio, comprobada por tres Escribanos, y revisada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a 1.o de Dic.e de 1816.

J.n Bag.to 20 r.s
Sec.o

D.n Franc.co Salgado, nat.l de la V.a de Alosayna Ob.do de Malaga

Certifico q.e el del margen se graduo de B.r en Medicina p.r la Univ.d de Osuna en once de Mayo de mil ochocientos quince segun se averigua de el Titulo Original q.e tuvo y devolvi a q.e me refiero. En la misma Univ.d asistio a las Clases de Quimica de Med.a desde diez de Noviembre del pasado Mes de Abril hta. el primero del presente Mes y año Sev.a 1.o de Dic.e de 1816. = Consta de Certificacion de el D.r D.n Antonio Maldonado Catedr.co de ella comprobada p.r tres Escrivanos, y revisada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a 1.o de Dic.e de 1816. = Sev.a 1.o de Dic.e de 1816 [illegible]

J.n Bag.to 20 r.s
Sec.o

D.n Jose Perez y Ponce, nat.l de la Puebla de Guzman de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen obtuvo dispensa del Sup.mo Consejo del Curso de Matematicas [illegible] de Setiembre de este presente año: segun se averigua de Certificacion de D.n Bartolome [illegible] dada en Madrid a catorce del seg.do Mes y año por aver gracias contenga a continuacion [illegible] cuenta de los q.e se tomo razon en las [illegible]

1816 — 1816

gen.l del Credito pub.co Sev.a [illegible] de Dic.e [illegible] 1816

P.r Bag.to 20
lei. [rubric]

C

D.n Juan Quirós nat.l de la V.a de Mansilla de las Mulas

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Historia Romana ganado en la Univ.d de Oviedo en el q.e principio en Octubre de mil ocho cientos quince, y finalizo en Junio del pres.te en virtud de Certific.n de el S.r [illegible] y Catedr.co de Historia Romana y [illegible] el Sec.rio de la Univ.d [illegible] [illegible] Sev.a [illegible] de Dic.e de 1816

P.r Bag.to 20
lei. [rubric]

D.n Mariano Garcia Saravia, nat.l de la V.a y Corte de Madrid

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el Curso de [illegible] de mil ocho cientos catorce estudiado en el Colegio de Mercenarios descalzos, titulo de S.ta Vera Cruz en la Villa de Rota, en virtud de Certific.n firmadas p.r Fr. Agustin de S.ta Ana Lector en Sagrada Teologia del mencionado Colegio firmado en la d.ha Villa a quatro de Set.e de este present.e año [illegible] p.r el Promotor [illegible] Univ.d Sev.a [illegible] de Dic.e de 1816

P.r Bag.to 20
lei. [rubric]

D.n Francisco Zapata y Bueno, nat.l de la Ciudad de Arcos de la Frontera

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Partidas y Recopilacion en virtud de dispensa concedida p.r el Sup.mo Consejo en quatro del corr.te: segun se averigua de la Certificacion firmada en Madrid en el propio dia quatro p.r D.n Valentin de Pinilla p.r el Secre. D.n Bart.e Muñoz. Sev.a y Diciembre treinta de 1816.

D.r Borq.z
Sec.o [firma]

D.n Diego Suarez nat.l de la V.a de la Puebla de Guzman de este Arzobispado

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universidad un Curso de Partidas y Recop.n en virtud de R.l Orn. del Sup.mo Consejo de diez del corr.te segun se averigua de la certif.n firmada en Madrid a once del mismo p.r D.n Valentin de Pinilla. Sevilla treinta de Dic.e de 1816.

D.r Borq.z
Sec.o [firma]

D.n Antonio de Bartolome y Arançon natural de esta Ciudad.

Certifico q.e este está puesto p.r equivocacion

[firma]

D.n Pedro Leal Marcheno, y Alcala, nat.l de la V.a de Utrera de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el primer tercio de este presente Curso de Logica estudiado en el Convento de Ntra. S.a de Consolacion Orden de Minimos de la V.a de Utrera en virtud de Certific.s del P. Regente de Filosofia y del Correitor del mismo Conv.to Revisadas p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Enero 20 de 1817.

D.r Borq.z
Sec.o [firma]

D.n Man.l Ruiz Luengo, nat.l de esta Ciudad

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Matem.s estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad en virtud de Certificacion de su Catedratico D.n Juan M.a Acosta y decreto del S.r R.or Sev.a y Enero 12 de 1817.

D.r Baq.o

Sec.o

D.n Juan Maria de Vega y Mogro natur.l de la V.a de Llanes Principado de Asturias

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universidad un Curso de Etica y Fisica estudiado en el Colegio de Monges Benedictinos de S.n Salvador de Celorio conc.o de Llanes Principado de Asturias, en virtud de testimonio autentico de la Certificacion autorizada de su Catedr.co, comprovado p.r tres Escrivanos, y R.l Ord.n de el Sup.mo Consejo de doce de Diciembre de el año anterior. Sev.a y Febrero 7 de 1817.

D.r Baq.o

Sec.o

D.n Ant.o Maldonado.

D.n Jose Arrivas.

D.n Juan de Toro y

D.n Jose Fariñas.

Certifico q.e D.n Antonio Maldonado natur.l de la Villa de Villamartin, D.n Jose Arrivas natur.l de la Villa de [illegible] D.n Juan de Toro natur.l [illegible] D.n Jose Fariñas natural de la Ciudad de S.n Lucar de Barrameda, han incorporado en esta Univ.d el año de Matematicas q.e estu[illegible] con D.n Juan [illegible]

490 1817

de Sn. Herme
negildo de esta Ciudad de q.e es Catedratico
fue desde Sept.e de mil ocho[cien]tos catorce h.ta
Noviembre de mil ochocientos quince, en vir
tud de las Certificaciones de el ref.do Catedra
co y Decreto del S.r Rector de 5 del corr.te
[illegible] y Marzo 6 de 1817.

D.r Bay.o
Sec.o

Dn. Luis Gonza-
ga Colon Osorio,
natural de la
Ciudad de Sn.
Lucar de Barra-
meda de este
Arzbdo

Certifico q.e a el del margen le fue conmuta
do p.r el R.l y Sup.mo Consejo el Curso de Dua[?]
Teolog.a Escolastica[?] estudiado p.r otro de Canones
q.e le faltaba p.a poderse recivir de B.r en [illegible]
misma facultad, sujetandose a examen, como
se sujetó, y haviendo el servicio, como consta
hecho, en virtud de su R.l Decreto de siete de
Febrero de el presente año, Certificado en [illegible]
de el mismo Mes p.r D.r Valentin de Pinilla en
nombre de el Srio D.n Bartolome Muñoz Sev.a
y Abril catorce de mil ochocientos diez y siete

D.r Bay.o
Sec.o

D.n Frasc.co Bel-
tran, nat.l de
Lugar del Almen
dro de este Arz-
b.do

Certifico q.e el del margen ha incorporado en
estos Univ.d un Curso de Medicina Teorica en
virtud de Decreto del S.r R.or de veinte y ocho
de Diciembre de mil ochocientos diez y seis

p.r el q.e se le conmuta un año de Matem.s
q.e acredita haber asistido a las clases de esta
de el colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciu-
dad con certificacion de el catedratico de el
mismo D.n Juan M.a Acosta, y de la de Fisi-
ca Experimental de D.n Diego de Vera
p.r mas de otro año, con certificacion tam-
bien de este, p.r el quarto de la dha. Facultad
de Medicina. Sev.a 18 de Abril de 1817.

D.r Baq.o

Sec.o

D.n Melchor Alvarez

D.n Jose Lopez y Fernandez

D.n Jose Alonso Villalta.

D.n Franc.co Gomez de la Madrid.

D.n Franc.co de Paula Galan

Certifico q.e a los del margen se les ha sido conmutado el año de Matem.s q.e tienen pro-
bado en esta Univ.d, p.r el q.e acreditan ha-
ber asistido a las Clase de Fisica Experimen-
tal del D.r D.n Diego de Vera con certificacion
q.e han presentado firmada p.r el mismo
en esta Ciud.d a veinte de Dic.e del año an-
terior en virtud de Decreto del S.r R.or del
propio Mes y año, digo, de veinte y ocho
del propio Mes y año. Sev.a 18 de Abril de
1817.

D.r Baq.o

Sec.o

Dn. Tomas Moyano, natur.l de la V.a de Serrada Ob.do de Valladolid.

Certifico q.e al del margen se ha sido dispensado el Curso segundo Dro. Españ.l p.r el Sup.mo Consejo en virtud d. su Decreto de veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos diez y seis: segun se acredita del testimonio dado en Madrid a catorce de Nov.e del mismo año p.r D.n Valentin de Pinilla. Sev.a y Mayo 20 de 1817.

D.r Bayo
Secr.

Dn. Jose Alvarez de Castro, nat.l de la Gran Canaria.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metaf.a, y otro de Matem.s y otro de Fisica estudiados en el Seminario Conciliar de las mismas Islas Canarias en los de mil ochocientos trece a mil ochocientos catorce, mil ochocientos catorce a mil ochocientos quince y mil ochocientos quince a mil ochocientos diez y seis en virtud de Certificaciones de sus respectivos Catedraticos D. Lucas Agustin Ramirez, D.n Marcial Delgado y D.n Jose Monzerrate Valcarcel y Alvarez, comprobadas p.r tres Escribanos, y revisadas p.r el Promotor Fiscal de esta Univ. p.r las q.e consta su puntualidad, aplicacion

182

y aprovecham.to en las Catedras de su Cargo.

Sev.a y Mayo 14 de 1817 = Fild. = y = no v.e =

Ent. veng. = otro de = v.e

D.r Berg.
Leo.

D.n Manuel Cabrejo, nat.l de esta Ciudad

Certifico q.e el del margen le ha sido conmutado el año de Matem.s q.e estudió desde diez de Sept.e de mil ochocientos cinco, hta. veinte y tres de Nov.e de mil ochocientos seis en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad: segun se averigua de la Certific.n presentada p.r el mismo de su Catedr.co D.n Juan M.a Acosta, y el q.e asistio alas Lecciones de Fisica Experimental del D.r D.n Diego ( ) segun Certific.n del propio de veinte de Dic.e del año anterior p.r uno de Medicina Fisica en vista de Decreto de S.r R.l de veinte y ocho de Dic.e de mil ochocientos diez y seis. Sev.a 17 de Mayo de 1817.

D.r Berg.
Leo.

D.n Jose Gomez Terios, nat.l de la Villa de la Puebla de Guzman de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d el Curso de Matemat.s estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad desde el dia diez de Sept.e de mil ochocientos catorce, hta. el veinte y tres de Nov.e de mil ochocientos quince en

virtud de su Catedratico Dn. Juan Maria Acosta d
dos a treinta del dho. Mes y año y decreto del
Sor. Rr. de este dia. Sevª. y Mayo 25 de 1817.

D. Baqº. [rubric]
Seiº. [rubric]

Dn. Cristoval Rodriguez de Hinojosa, natl. de la Vª. de Mota de este Arzobdo.

Certifico qe. al del margen le ha sido dispensado pr. el Supmo. Consejo un Curso de Matems. en diez de Abril de mil ochocientos diez y siete segun se averigua del Testimonio firmado en Madrid a once del propio Mes y año pr. Dn. Valentin Pinillas pr. el Secrio. Dn. Bartolome Muñoz. Sevª. 21 de Mayo de 1817.

D. Baqº. [rubric]
Seiº. [rubric]

Dn. Manuel de Toro Palma, natl. de la Cª. de Aguilar Obdo. de Cordova.

Certifico qe. al del margen pr. el Supmo. Consejo le ha sido dispensado el Curso de Matems. segun se averigua del Testimonio dado en Madrid a once de Abl. de mil ochocientos diez y siete pr. Dn. Valentin de Pinilla. Sevª. y Mayo 27 de 1817.

D. Baqº. [rubric]
Seiº.

Dn. Manl. Ruiz Crespo, natl. de esta Ciudad

Esta incdo. al fº. 178.

[rubric]

Dn. Pedro Diez de Haro y Lopez natl. de la Cª. de Pradano Arzdo. de Burgos.

Certifico qe. el del margen incorporó el Curso de Matems. qe. concluyó en Octubre de mil ochocientos diez y seis, estudiado en el

Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciudad, en virtud de Certificn. de su Catedco. Dr. Juan Ma. Acosta y decreto del Sr. Rector de esta Univd. Sevª y Mayo 27 de 1817.

Dr. Baquerizo
Seco.

Dn. Franco. Zalazar natl. de la Va. de Cortegana de este Arzobdo.

Certifico q. al del margen le ha sido dispensado pr. el Supmo. Consejo el Curso de Matems. segun se averigua de la Certificn. firmada en Madrid pr. Dn. Valentin de Pinillas a once de Abl. proximo pasado. Sevª 27 de Mayo de 1817.

Dr. Baqzo.
Seco.

Dn. Miguel Santaño y Escudero natl. de la Villa de Moron

Certifico q. al del margen le ha sido dispensado el Curso de Matems. pr. el Supmo. Consejo. segun se averigua de la Certifn. firmada pr. Dn. Valentin de Pinilla en Madrid a once de Abril proximo pasado. Sevª 28 de Mayo de 1817.

Dr. Baqzo.
Seco.

Dn. Jose Manl. Tintan, natl. de esta Ciudad

Certifico q. al del margen le ha sido dispensado el Curso de Matems. pr. el Supmo. Consejo: segun se averigua de la Certifn. firmada pr. Dn. Valentin de Pinilla en Madrid a once de Abl. proximo pasado. Sevª 28 de Mayo de 1817.

Dr. Baqzo.
Seco.

D.n Jose Dionisio de Arpe, natur.l de esta Ciudad

Certifico q.e a el del margen le ha sido dispensado el Curso de Matem.s p.r el Sup.mo Consejo: segun se averigua del Testimonio firmado en Madrid p.r D.n Valentin de Pinilla a once de Ab.l proximo pasado. Sev.a y Mayo 29 de 1817.

D.r Baq.o

D.n Andres Delgado y Vargas, nat.l de la V.a de Olivarez

Certifico q.e a el del margen le ha sido dispensado p.r el Sup.mo Consejo el Curso de Matem.s segun se averigua del Testim.o dado en Madrid p.r D.n Bartolome Muñoz a diez y seis de Enero de mil ochocientos diez y seis. Sev.a y Mayo 30 de 1817.

D.r Baquerizo
Sev.o

D.n Manuel Sesanes y Rivero, nat.l de Sevilla

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d el Curso de Matem.s q.e ganó en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad desde el dia diez de Sept.e de mil ochocientos quince hasta veinte y tres de Nov.e de mil ochocientos diez y seis: en virtud de certif.n de su Catedr.co D.n Juan de Mata Acosta revisada p.r el Secr.rio del mismo Colegio y decreto del S.or Rector de esta Univ.d Sev.a 20 de Junio de 1817.

D.r Baq.o

D.n Fran.co Perez Anaya y Arenoso nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Matem.s estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad desde principio de Sept.e de mil ochocientos diez y seis hta. principios del presente en virtud de Certif.n de su Cated.co D.n Juan Maria Acosta revisada p.r el S.r D.r D.n Juan Zapata Sec.rio del mismo y decreto del S.or Rector de hoy 7 de Junio de 1817.

D.r Bag.o
Lic.o Hz

D.n Geronimo Guarermo, nat.l de la Villa de Aroche

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Matem.s estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad desde el ocho de Octubre de mil ochocientos trece hta. el diez de Mayo de mil ochocientos catorce en virtud de Certif.n de su Cated.co D.n Juan Maria Acosta y decreto del S.or Rector de hoy 11 de Junio de 1817.

D.r Bag.o
Lic.o Hz

D.n Geronimo Guarermo, nat.l de la Villa de Aroche de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres Cursos de Filosofia ganados en el Colegio Seminario Conciliar de Badajoz desde mil ochocientos catorce hta. el presente en cuyo tiempo estudió Logica, Metaf.a Fisica y Etica: segun se averigua de la Certificacion de su Catedco el P. Fr. Ramon Pardo, comprobada p.r el Sec.rio del mismo Colegio y p.r tres Escribanos, y revisada p.r el S.r Prom.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a 11 de Junio de 1817.

D.r Bag.o
Lic.o Hz

Dn. Manuel Xiquez natural de la Ciudad de la Havana

Certifico qe. el del margen se Graduó de Bachr. en Canones pr. la Univd. de Sn. Geronimo de la Habana, segun se averigua del Titulo Original qe. vio devolví a qe. me remitó, é incorporó un Curso de Dro. Civil qe. finalizó en quince de Nove. del año proximo pasado en virtud de Certifn. de sus Catcos. comprobs. y tres Escribanos y revisados pr. el Sr. Rom. Fisl. de esta Univd. Sevilla y Junio 20 de 1817. Juan Baqs. Secio.

Dn. Franco. de Borja Garcia, natural de la Villa de Osuna de este Arzobdo.

Certifico qe. el del margen incorporó en esta Univ. dos Cursos de Filosofia y tres de Medicina ganados en la Univ. de Osuna desde mil ochocientos doce hasta mil ochocientos diez y siete, en cuya Univd. recivio el Gdo. de Bachr. en Filosofia, y sostuvo en el ultimo Curso qe. en ella estudió una conclusion pro via ad Gradum: segun se averigua de Certifn. del Dr. Dn. Franco. de Mena y Morales Secretario de la misma Univd.: Y qe. en la Rl. Sociedad Patriotica de la dha Villa de Osuna estudió un año de Matemn. qe. dio principio el primero de Nove. de mil ochocientos siete, y terminó en fin de Mayo de mil ochocientos ocho: segun se averigua de la Certifn. de su Catedco. y de la del Secrio. de la propia Sociedad cuyo Curso se le conmuta en uno de Medicina en virtud de decreto del Sor. Rector de 10 de Junio de 1817. Sevo. 11 de Junio de 1817. Dr. Baqs. Secio.

D.n Feliz Gutierrez, natural de la Villa de la Campana

Certifico q.e al del margen le ha sido conmutado p.r el Sup.mo Consejo en diez de Ab.l del presente año un Curso de Clinica p.r quatro de Teologia q.e tiene estudiados y los Servicios Patrioticos q.e tiene probados en esta Gloriosa Guerra en la Carrera Militar q.e ha seguido en ella segun se averigua de la Certificacion firmada en Madrid p.r D.n Valentin de Pinilla en diez y seis de dho. mes y año. Sevilla y Junio 11 de 1817.

D.r Baquero
Sec.o

D.n Man.l M.a Labraña y Martinez nat.l de esta Ciud.d

Certifico que el del margen tiene aprobado en esta Univ.d el Curso de Matematicas estudiado desde principio de Oct.e de 1812 hasta fin de Junio de 1813 en las Clases publicas que de ellas se pusieron en el patio segundo desta Univ.d, conforme á Cert.n [illegible] Cat.co D.r Juan [illegible] Acosta, y decreto del S.r R.r con [illegible]. Sev.a 11 de Junio de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Juan Nep.no Cabrera, y Carrasco, nat. de la V.a de Huelva

Certifico q.e haviendo hecho prev.te el S.r R.r del Marmol su Cat.co de Fisica q.e era verdaderam.te aprovechado en ella, de buena conducta, y pobre necesitado, sin medios p.a obtener la Dispensa del Curso de Matem.cas, en una Junta de Gov.no, como Individuo della,

488.

Atermino la misma in voce, y teniendo presente estas muchas razones, q. e instando q. e fuese el D. Juan Nepomuceno Cabrera y Carrasco en las Matem.cas recur.as, y aprobado en ellas p. el mismo S.r Manuel, se subieren estas p.r suficientes p.a havilitarle el curso q. e se prescribe: Lo q. asi verificado y acreditado en esta Sentencia p.r compet.te manifest.n del insinuado D.n, se pone esta partida, q. e sirve de incorpor.n del citado Curso de Mat.cas al citado Cabrera. Sev.a y Junio 18. de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Salvador Badillo, nat. de Sevilla.

Certifico q. e el del margen fue otro p.r quien hablo el S.r D.r Manuel en la Junta de Gov.no de q. e se habla en la partida anterior, y se acordo del mismo modo su habilit.n e incorp.n del Curso de Matem.cas q. e queda practicada p.r la present.e por iguales meritos q. e p.a el D.n Juan Nep.no Cabrera q. e arriba consta, con el citado D.n Salvador Badillo. Sev.a y Junio 18. de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D. Mro. Josef Pareja y Ruiz, nat. de la va. de Alcaudete Obispdo. de Jaen

Certifico q. el dl. susodho. incorporo en esta de Univ. dos años de Filosa. y cinco de Teologia, con inclusion de los Lugares teologicos, estudiados en el Colegio Seminario de Sn. Pelagio de Cordova el primero como Manteista, y los restantes como Colegial, q. fue el de 1801. y posteriormte. con alguna intercalacion hizo el estudio de los Demas en esta forma: En el 2o. y 3o. de Filosa. estudio tambn. los Lugares teologicos que es el curso q. incorpora, como necso. pa. recivir el grado de Ba. con los otros quatro de teologia; quedando los dos 1o. y 2o. de Filosa., que en ... se requieran pr. el Bachr. Ulteriormente ... como ... pa. si quiso ... graduarse de Ba. tambn. en ella. todo lo qual se expresa asi, y consta de Certn. presentada p. dho Pareja firmada p. el Dr. D. Josef ... y ... Rector de dho mismo Colegio, y de D. Juan Fran.co Fogato, y Carrasco su Secrio., comprobada de 3. Escrnos.; y con el Visto bueno del Sr. Promotor Fiscal desta Univd. y la certn. fue dada en 13. de En.o de 1813. En la misma se expresa q. en los dos ultimos de teol.a ... la asistencia à la Cat.a de ...; que en este tpo. hizo una Lecn. de Logica, dos de opon.s en Filosa., ... por espacio de media hora, arguyendo à ... compañeros en iguales actos; Una la ... q. predicò un Sermon de quaresma à su Comunid. y sufriò en todos sus cursos los examenes acostumbrados, mereciendo la censura ...; cuyos ... actos ... incorporados en esta Univd. Sevilla y Agosto 16. de 1817.

J. Viaqujaro
Secr.o

D.n Jose M.a Bor-rego Lobaton, y Martinez, nat.l de la v.a de Conil

Certifico que el del margen incorporó en esta R.l Univ.d dos años de Filosofia, estudiados como Colegial en el de S.n Bartolomé de Cadiz desde 1814 á 1816, en los que aprendió Elem.s Mat.s, Logica, Metafisica, Fisica general y particular, acreditados con Cert.n firmada de su Cat.co el D.r D.n Gonzalo Sanch.z, Pbro, y comprobada de 3 SS., en los que asistió á su Clase con puntualidad, aplic.n y aprov.to en Doctrinas conformes á las ... presentó y que ... y exercicios ... Hizo ... examenes ..., cuyos ... incorporados. Sevilla y Julio 13. de 1817.

D.r Barquero
Srio

D.n Fran.co de Paula Paniagua, nat.l de Sevilla.

Certifico q.e el del margen incorporó en v.d del Dec.to del R.l Consejo dos años de estudios de Latinid.d y Elementos de Retorica, que acreditó con Cert.n de ... Luis Zapata, Cat.co de estos Ramos en el Coleg.o de ... Miguel ... q.e le que constaba su aplic.n y aprov.to, manifestado en exam.es ... presididos p.r una Diput.n de esta R.l Univ.d: y q.e en fuerza de dho Decreto incorporó tamb.n un Curso ... de 1807 á 1808, estudiado con D.n ... Maestro de ... en la segunda Cat.a q.e hoi se desempeña ... de la Univ.d, en el q.e aprendió con aprovecham.to la Aritmetica, Algebra, Geometria Elemental, y Trigonom.a

flana, manifestando su buena educacion y moralidad. Sevilla y Julio 18. de 1817.

Dr. Baquerizo
Srio.

D. Agustin Duran, y Yañez, natural de la Villa y Corte de Madrid

Certifico que el del margen incorporó en esta Universidad el tiempo de estudios desde 22 de Mayo de 1801 hasta 17 de Noviembre de 1802 hecho en la Grammatica latina y Retorica en el Colegio Seminario de Vergara con buena aplicacion y aprovechamiento, como lo acreditó el mismo en los Examenes publicos que sufrio á mediado y fin de Curso. Todo lo qual acreditó en esta Secretaria con Certificacion de D. José Gabriel de Urrutia Secretario de la Direccion General del dicho Real Seminario de Nobles de Vergara, sello del mismo y Visto Bueno de su Gefe D. Domingo de Iribe que obra en esta Secretaria. Sevilla 19 de Agosto =

493.

to de 1817.

D.r Baq.o
Sec.o

D.n Juan Man-
chargue y Molero,
nat.l de la V.a de
Moron.

Certifico q.e el del margen se ha dis-
pensado p.r el Cons.o el curso de Matemati-
cas como consta del testim.o firm.do p.r D.n Valentin
Pinilla p.r D.n Bartme Muñoz en Madrid
á 20. de Junio del 1817. Sevilla y Ag.to 26. del
mismo año.

D.r Baq.zo
Sec.o

D.n Josef M.a
de Vega, nat.l
de Cadiz

Certifico q.e el del margen incorporó
en esta R.l Univ.d dos Cursos de Filos.a estu-
diados en el Colegio de S.n Bartme de Cadiz
en los que aprendió elem.tos de Geometria,
Logica, Metafis.ca, Fisica General y parti-
cular, asistiendo con puntualidad aplic.n y
aprov.to á sus Cat.cos, conforme todo a
dos Cert.es firmadas de los Cat.cos D.n Mi-
guel Beyens, y D.n Ant.o Blanco y Perez
y del R.r D.n Fran.co de Borja Valverde
del mismo colegio, los quales cursos
principiaron p.r Oct.e del 1815. y finali-
zaron en Mayo del pres.te año. Se-
villa y Set.e 1. de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Man.l Coll Gonz.z,
nat.l de la Ciudad de Cadiz

Certifico, q.e el del margen incorporo en esta Univer.d dos
Cursos de Filosofia, ganados en el Colegio Semina.o de S.n Bar-
tolome de la Ciudad de Cadiz, en virtud de Certifica.n firmada
p.r D.n Diego Jose Escudero y Calderon de la Barca, Sec.rio del
citado Colegio en 9 del corr.te en la citada Ciudad de Cadiz.
Esta dicha Certifica.n firmada p.r el S.r Prom.r Fiscal de

esta Univd. Sevla. 22 de Setre. de 1817.

Dr. Baquerizo
Seco.

Dn. Antonio Ma. Zambrano, y Zambrano nat. de la Va. de Constantina

Certifico que el del margen incorporó en esta Univd. 3 cursos de Filosa. en los que estudió como Seminarista del Colegio de la Asumpcion en el mismo Maro. Lógica, Física, Metafísica y Etica, y reparó la Logica, que acreditó llevar estudiada en otra parte, practicando en ella algunos Actos y reparos literarios en el Exame. de dhos Cursos: todo ello conforme á Certn. que presentaba con el dho. Colegio, y firmada del mui R. Dr. Juan Rafael Camacho Aragones, y Dn. Juan Ma. de Garcia, comprobada de tres SS. nos, y con el V. B.o del Promotor Fiscal de esta Univd. Sevilla y Octe. 2. de 1817. Dr. Baquerizo
Seco.

Dn. Manl. de Llera, nat. de la Va. de Fuentes de Andalucia.

Certifico qe. el del margen incorporó en esta Univd. dos años de Filosa. estudiados como Seminarista en el de la Asumpcion de Cordova en los qe. aprendió Logica Metafisica, Fisica y Etica con aprovechamto. Lo qe. acreditó con Certn. competente del mui R. Dr. Juan Rafael Camacho, y Dr. Juan Maria Henoz, y Torralbo, Vo.

493.

Por ser lei. y V.º B.º del Promotor Fiscal desta Univ.d, estando autorizada de hacer SS.nos Sev.a y Oct.e 3. de 1817

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Fran.co de Paula Hatton y Ruiz, nat.l de Sevilla — Certifico q.e al del margen se le dispensó un Curso de Etica, y defecto de matricula en el 1.º de Dro. Rom.no p.r el Sup.mo Consejo, cuia R.l Provi.on obra en esta Sec.ria. Sev.a y Oct.e 11. de 1817

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Fran.co Xav.r Carril, nat.l de Merida. — Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica, estudiado de 1816. á 17. en el Convento de S.n Andres del Ord.n de S.to Domingo de la Ciud.d de Merida, acreditado con Certific.n firmada de dos Lectores y el Sec.rio de dho Convento, comprobada p.r 3. SS.nos y con el V.º B.º del Prom.r Fiscal desta Univ.d Sevilla y Oct.e 15. de 1817

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Juan de los Rios, nat.l de Alcalá de los Gazules. — Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Filos.a estudiados como Seminarista en el de S.n Bart.me de Cadiz en los q.e aprendió Logica, Metafisica, Geometria, Fisica Gral, y part.r con puntu.d y aprov.to, lo q.e acredito con Cert.n con Cert.n del S.r D.n Diego Jph Escud.o Cald.n de la Barca, Sec.rio del mismo Sem.o, y con el visto b.º del Promotor Fiscal desta Univ.d Sev.a y Oct.e 17. de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

Dn. Jose Ma. Cortés, nat. de la Ciudad de Cadiz

Aff. fo. 5o. del lib. 3o. esta Univd. gano de un Curso de Etica ganado pr. este mismo int.o

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univd. dos años de Filosofia desde mil ochocientos doce á mil ochocientos catorce ganados en el Colegio Semin.o Conciliar de la dha. Ciudad de Cadiz en los q. estudio Logica, Metafisica Elem.tos de Geometria y Fisica Gen.l y Particular: segun se averigua de la Certificacion q. ha presentado firmada pr. Dn. Diego Jose Escrivero y Calderon de la Barca Sec.rio del expresado Seminario, sellada tambien con el propio del mismo y rev.da pr. el Promotor Fiscal de esta Univ. Sev.a y Oct.e 18 de 1817.

Dr. Baquerizo
Sec.o

Dn. Juan Flaso Jose Henao y Moreno, nat. de la Va. de Campilla, Priorato de Llerena.

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univd. un Curso de Logica Metafisica y Aritmetica, otro de Fisica, Algebra, y Geometria especulativa, y otro de Etica y Lugares Teolog.s estudiados en el R.l Colegio de la Asumcion de Cordoba desde mil ochocientos catorce hta. el presente en virtud de Certif.n firmada pr. Dr. Juan Rafael Camacho Aragones, Rector del dho. Colegio y pr. el Sec.rio del mismo Dn. Juan Ma. Henao y Torralbo, sellada tambien con el propio del mismo y revisada pr. el S.r Promotor Fiscal de esta Univd. Sev.a y Oct.e 20 de 1817.

Dr. Baquerizo
Sec.o

D.n Diego Calderon natur.l de la V.a de Lebrixa de este Arzobispado

Certifico q.e el del margen incorporó dos años de Filosofia ganados en el Comb.to de N. P. S. Franc.co de la dha. V.a de Lebrixa en los q.e estudio con aplicacion y aprovechamiento Logica y Fisica en virtud de Certif.n firmada p.r su Lector y comprobada p.r el Guardian del mismo Conv.to y tres Esc.nos y Decreto del S.r Rector de esta R.l Univ.d de diez y siete del corr.te Sevilla y Oct.e 20 de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Domingo de Fregallo, natur.l de la Ciudad de Moguer de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Logica estudiado en el Conv.to de N. P. S. Franc.co de la dha Ciudad de Moguer en virtud de Certificac.n de su P. Lector comprobada p.r dos Escriv.s y Decreto del S.r R.or de esta R.l Univ.d Lit.a de diez y siete del corr.e Sev.a y Oct.e 20 de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Bartolome Garcia Romero y Bernal, natur.l de Sev.a

Certifico q.e al del margen le ha sido dispensado p.r el Sup.mo Consejo en treinta de Enero ultimo el Segundo Curso de Partidas y Recopilac.n segun se averigua de la Certificac.n q.e ha presentado firmada en Madrid p.r D.n Y. Ra enlin de Pinilla a veinte y seis de Feb.o del presente año. Sev.a 22 de Oct.e de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Pedro Lopera y Cano, nat.l de la V.a de Soria del Rio.

Certifico q.e al del margen le ha sido dispensado p.r el Sup.mo Con.go un año de Matematicas segun se averigua de la Certific.n dada en Madrid p.r D.n Valentin de Pinilla a veinte de Junio del presente año. Sev.a y Oct.e 27 de 1817.

D.r Bag.20
Sec.o

D.n Cayo Garcia Patiño. natur.l de la V.a de la Higuera la Real Ob.do de Badajos

Certifico q.e al del margen le ha sido dispensado el Curso de Matem.s p.r el Sup.mo Consejo: segun se averigua de la Certific.n dada en Madrid a veinte de Junio anterior p.r D.n Valentin de Pinilla. Sev.a y Oct.e 27 de 1817.

D.r Bag.20

D.n Jose Maria Rodriguez, natur.l de la V.a de Huelba

Certifico q.e el del margen incorporó un año de Logica, estudiado en el Conv.to de S.n Fran.co de la V.a de Huelva, que acredito con la compet.te Cert.n del Lector Fr. Juan Cordano, comprobada de dos Escribanos, pero sin V.o Bueno del Promot.or Fiscal de la Univ.d, p.r q.e asi lo estimo el S.r R.r Sev.a y Oct.e 28 de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n J.e
D. Jose Maria Lopez y Romero, natur. de la V.a de Campo-frio.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de Matematicas dispensado p.r el Sup.mo Consejo en siete de Mayo de este año: segun se averigua de la Certif.n firmada en Madrid a veinte de Junio proximo pasado p.r D.n Valentin de Pinilla. Sev.a y Oct.e 29 de 1817

D.r Baq.zo
Sec.o

D.n J.
D. Joaquin Maria de Eguiguren y Garcia, natur. de la V.a de Cedabin Ob.do de Plasencia.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de Logica estudiado en el Conv.to de S.n Andres del Ord. de Predic.s de la Ciudad de Merida, y en el Colegio Seminario Conciliar de S.n Aton de Badajoz en el proximo pasado de mil ochocientos diez y seis a mil ochocientos diez y siete en virtud de Certificaciones de sus respectivos Cated.cos comprobadas cada una p.r tres Escribanos y revisadas ambas p.r el S.r Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 31 de 1817

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n
D. Jose Rubio y Lubet
y
D.n Cayetano Rubio y Lubet, nat.s del Puerto de S.ta Maria

Certifico q.e los del margen han incorporado en esta Univ.d un Curso de ~~Leyes~~ estudiado en el prox.

mo pasado en la Univ.d de Osuna en virtud de Certificac.n dada p.r el D.r D.n Franc.co de Arana, y Morales secret.o de ella sellada con el propio se llo de la misma Univ.d y revisada p.r el S.r Promo tor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Nov.e 4 de 1817.

D.r Barquerizo
Sec.o

D.n Jose M.a Vasquez y Queipo nat.l del ~~R.l Abadia de Samos~~ ~~de Lugo~~ Lugar de Lucio, Felig.a de S.n Cristobal de la R.l Abadia de Samos

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Uni versidad un Curso de Logica y Metafisica estu diado en el Colegio de S.n Andres de Espinareda del Ord.n de S.n Benito: en virtud de Certif.n de su Lector Fr. Bernardo Breton, comprobada p.r dos Escrivanos, y revisada p.r el S.r Promotor Fiscal de esta Univ.d y Decreto del S.r Rector de veinte y ocho de Octub.e proximo pasado. Sev.a y Nov.e 4, de 1817.

D.r Barq.zo
Sec.o

D.n Agustin Men dez y Sanchez nat.l de la Villa de Fregenal

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d tres Cursos completos de Filosofia estudiados en el Conv.to de S.n Franc.co de la V.a de Fregenal desde Octub.e de mil ochocientos doce hta. Junio del presente: en virtud de Certif.n firmada en ella a veinte y ocho de Julio proximo pasado p.r el Lec-

lor de Artes, p.r el Guardian y Discretos del mismo comprobada p.r tres Escrivanos, y con el V.o B.o del S.r Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Nov.e 1, de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Jose Herrera y Garcia, nat.l de la V.a de Utrera de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universidad un Curso de Logica, Metafisica y Elem.s de Geometria estudiado en el Conv.to de N.tra S.a de Consolacion de Utrera en el proximo pasado; en virtud de Certif.n firmada p.r su Lector Fr. Francisco de Paula Guillen comprobada p.r tres Escrivanos, y con el V.o B.o del S.r Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Nov.e 5 de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Felipe Perez Carraña, nat.l de la V.a de Valencia de Alcant.a Obisp.do de Badajoz

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Matem.s dispensado p.r el Consejo p.r su R.l ord.n de 7 de Mayo proximo pasado, q.e comunicada p.r D.n Valentin de Pinilla. Sevilla y Nov.e 12 de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Manuel Pinto y Diaz nat.l de la V.a de Fregenal de la Sierra Ob.do de Badajoz

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y otro de Metafisica estudiados en el Conv.to de S.n Fran.co de aquella Villa desde mil ochocientos quince hta. el presente en virtud de Certificac.s firmadas p.r sus respectivos Lectores y Guardian del dho. Convento comprobadas cada una p.r dos Escrivanos y con el V.o B.o del S.r Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Nov.e 13 de 1817.

D.r Baquerizo
S.rio

D.n Agustin Ferrer y Salas, natur.l de esta Ciud.d

Certifico q.e el del margen incorporó en esta R.l Univ.d un Curso de Prenociones Canonicas conmutado p.r el Sup.mo Consejo p.r otro de Lug.s Teologicos q.e tiene estudiado en esta misma Univ.d segun se averigua de la Certif.n firmada en Madrid a doce de Febrero de este presente año p.r D.n Valentin de Pinilla. Sev.a y Nov.e 12 de 1817.

D.r Baquerizo
S.rio

Dn. Franco. Nuñez y Costa, natural de la Va. de Montijo. Priorato de Leon

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica, y otro de Filosofia Moral, dos de Leyes y otro de Historia Eclesiastica ganados en la Univ.d de Salamanca: segun se averigua de Certif.n firmada p.r el Sr. Dn. Jose Ledesma Secretario de la misma, en virtud de ella y de Decreto del Sr. Rector de este dia: y q.e el Supremo Consejo le ha concedido en dicho del presente la habilitacion del Curso de Etica como primero de Leyes: segun consta de Certific.n dada en Madrid p.r Dn. Valentin de Pinilla con ce de este Mes. Sev.a y Nov.e 18 de 1817.

Dr. Baquerizo
Sec.o

Dn. Franco. Rodriguez, natural de la Ciudad de Badajoz

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Dro. Español, estudiado y probado en la de Santiago en el de mil ochocientos catorce a mil ochocientos quince: segun se averigua de Certif.n firmada p.r Dn. Luis Cotoni, Secretario de la misma Univ.d, sellada con el propio de ella y con el V.o B.o del Sor. Promotor Fiscal de esta R.l Univ.d Sev.a 17 de Nov.e de 1817.

Dr. Baquerizo
Sec.o

Dn. Manuel Lorenzo Serrano, natur.l de la Va. de Zalamea la Real de este Arzobispado.

Certifico q.e el del margen presentó un Testimonio del Grado de Doctor en Cirugia Medica recivido en el Colegio de la misma Facultad de la Ciudad de Cadiz, firmado p.r el Vice Director y el Secretario del mismo q.e vi y devolvi a q.e me refiero. Sev.a y Nov.e 19 de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

Dn. Jose Gregorio Borrego, natur.l de la V.a de Conil Ob.do de Cadiz.

Certifico q.e el del margen presentó un Testimonio del Grado de Doctor en Cirugia Medica recivido en el Colegio de la misma Facultad de la Ciudad de Cadiz en diez y ocho del presente firmado p.r el Vice Director y Secretario del mismo q.e vi y devolvi a q.e me refiero. Sev.a 21 de Nov.e de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

Dn. Antonio Fernandez, natur.l de la V.a de Bilbertre, Ob.do de Salamanca

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universidad un Curso de Logica y Metafisica, otro de Filosofia Moral, dos de Leyes y uno de Historia Eclesiastica estudiados en la Univ.d de Salamanca desde mil ochocientos tres á mil ochocientos ocho en virtud de Certificacion firmada p.r el Lic.do Dn. Jose Ledesma Secret.o de la misma, cony.ra

503

bada pr. tres Escribanos y Decreto del Sr. Rector de diez y ocho del corre. Sevª. 28 de Nove. de 1817.

Pr. Baquerizo
Seco.

D.n Eusebio Mª. Sanchez y Marquez natl. de la Va. del Castaño de este Arzobdo.

Certifico que al del margen le ha sido dispensado un Curso de Matemcas. pr. el Supmo. Consejo en siete de Mayo de este año: segun se averigua de Certificn. firmada en Madrid a veinte de Junio proximo pasado pr. Dn. Valentin de Pini... lla. Sevª. y Novre. 29 de 1817.

Pr. Baquerizo
Seco.

D.n Antonio Aguilera, natural. de Baena, Obdo. de Cordova

Certifico qe. el del margen incorporó en esta Univd. el Gdo. de Bachr. en Medicina pr. [illegible] recivido pr. la de Osuna en diez y siete de Mayo proximo pasado: en virtud del Titulo Original qe. vi y devolvi aqe. me refiero. Sevª. 1 de Dice. de 1817.

Pr. Baquerizo
Seco.

D.n Narciso de Dios-segundo y Espinosa natural. de Baena Obdo. de Cordova

Certifico qe. el del margen incorporó en esta Univd. el Gdo. de Bachr. en Medicina recivido pr. la de Osuna en veinte de Septiembre

ximo pasado en virtud del titulo original q̃ vi y devolvi a q̃ me refiero. Sev.ª y Dic.e 2 de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Antonio Lazar y Ponce, natur.l de la Villa de Aroche de este Arzobdo.

Certifico q.e al del margen le ha sido dispensado un Curso de Matematicas en virtud de R.l Provision de veinte junio proximo pasado. Sev.a y Dic.e 12 de 1817.

D.r Baquerizo
Sec.o

Año de 1818

D.n Diego Garrido y Macias, nat.l de la Villa de Gibraleon

Certifico q.e al del margen le ha sido dispensado un Curso de Matem.s en virtud de Real Provision de diez de Abril del año proximo anterior. Sev.a 8 de Enero de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Ant.o Fernandez del Castillo, nat.l de la V.a de Caceres.

Certifico q.e el del margen ha probado en esta Universidad tres cursos de Derecho civil, uno de derecho Canonico, y la matricula del presente en derecho Patrio, todo ello practicado en la R.l e Imperial Universidad de Letras de la Ciudad de Granada; y asi mismo un acto menor de Conclusiones en derecho Civil que tambien sustento; lo que ha acreditado en esta Secretaria con testimonio de la de dha Universidad firmado por su Secretario D.n Ant.o de Pineda y Barragan con el visto bueno

505.

del Ror. y el del Promotor Fiscal de esta de Sevilla, comprobada de tres Escribanos: y pr. lo perteneciente a dho. acto menor lo acreditó pr. un testimonio que exibió, contentivo tambien de otros particulares, qe. vi y devolví. Sevª. y Febrero 4 de 1818.

Dr. Baquerizo
Seco.

Dn. Jose Albarez de Castro, natural de Canarias

Certifico qe. el del margen ganó en el Seminario Conciliar de la purisima Concepcion de la Gran Canaria, como uno de sus Seminaristas tres Cursos de Filosofia en los de mil ochocientos trece a mil ochocientos quince en los qe. estudió Logica, Metafisica, Etica, y Fisica: segun consta de original de Certificacn. Sellada, firmada pr. el Secretario del dho. Colegio, comprobada de tres Escrivanos, y con el V.º B.º del Sr. Promotor Fiscal de esta Univd. Sevª. 5 de Febº. de 1818.

Dr. Baquerizo
Seco.

Dn. Antonio Bermudez Ramirez nat.l de la Villa de Marchena de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un año Escolastico de Lugares Teologicos, y otro de Teologia q.e fueron los de mil ochocientos, y mil ochocientos uno, ganados en la de Osuna segun se averigua de Certif.n firm.a por el Dr. Dn. Fran.co de Mena y Mora Ser.rio de la misma con el Sello propio de ella, y con el V.o B.o del Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a 3 de Ab.l de 1818.

Dr. Baquerizo
Sec.o

Dn. Pedro Carlos Navarro, natur.l de Cuevas Diocesis de Almeria.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres años de Dro. Civil, y uno de Dro. Canonico estudiados en la de Granada desde Oct.e de mil ochocientos cinco hasta Junio de mil ochocientos nueve en virtud de Certif.n de el Secret.o de ella con el V.o B.o del Promotor Fisc.l de esta Univ.d Sev.a 23 de Ab.l de 1818.

Dr. Baquerizo
Sec.o

D.n Franc.co Monteverde, natur.l de la V.a de la Orotava, Ysla de Tenerife

Certifico q.e el del margen incorporó en esta R.l Univ.d un Curso de Logica y Metafisica, y otro de Filosofia Moral, ganados en el Colegio Seminario Conciliar de las Yslas Canarias en los de mil ochocientos quince á mil ochocientos diez y siete: segun se averigua de Certificacion expedida, y firmada p.r el D.r D.n Ant.o Porlier, Secr.o del dho. Colegio, y comprobada p.r tres Escribanos. Sev.a y Mayo 1.o de 1818.

F.r Baquerizo
Sec.o

D.n Jose Garcia Infante, natur.l de la Ciudad de S.n Roque. Campo de Gibraltar.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un año de Dro. Romano en virtud de R.l Prov.n de primero de Agosto de mil ochocientos diez y siete. Sev.a 1.o de Mayo de 1818.

F.r Baquerizo
Sec.o

D.n Ramon de Torres, nat.l de Xerez de la Frontera.

D.n Ramon de Torres, nat.l de la Ciud.d
de Xerez de la Frontera, obtuvo Decreto
del S.r R.l en 15. de Mayo pret.e, por el
que le havilitó el Curso de Etica; me-
diante á ser B.r en Filosof.a; y ser estudia-
da esta p.r el mismo autor del tpo. del
Plan de 1807., p.r el que se estimaba por
3.o año del Dro. Romano, p.a que asi se
le compute al enunciado Torres; cuio
Memorial á este fin, y Decreto refe-
rido obra en esta Secretaria. Sevilla
y Mayo 18. de 1818.

D.n Baquerizo
Sec.o

D.n Tomas Rom[o] de Castilla, nat.l de la Villa de Segura de Leon.

Certifico q.e el del margen solicitó conmu-
ta de tres años de su Carrera de Dro. p.r seis
años de Servicio Militar, y obtuvo la de dos
de l. tres q.e solicitaba p.r Decreto del S.r R.l y
Sup.mo Consejo de veinte y nueve de Octubre ul-
timo: segun consta en Certificacion firmada
p.r D.n Valent.n Pinilla, en Madrid a diez de
Nov.e de mil ochocientos diez y siete. Sev.a y
Mayo 18 de 1818.

D.n Baquerizo
Sec.o

D.n Franc.co M.a Chacon natur.l de Baeza Dio cesis de Jaen.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d cuatro Cursos de Dro. Civil, y dos del Canonico estudiados en la Univ.d de Granada: en virtud de Certificaciones selladas y firmadas p.r D.n Antonino de Pineda y Barragan Secretario de ella. Sev.a y Mayo 18 de 1818. D.r Baquerizo Sec.o

D.n Jose Cañedo.

Certifico q.e al del margen le ha sido dispensado p.r el Sup.mo Consejo un año de Matematicas: en virtud de R.l Provision de 3 de Junio del año anterior. Sev.a y Mayo 18 de 1818. D.r Baquerizo Sec.o

D.n Miguel de Santiago y Aragon, nat.l de la V.a de Utrera.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia q.e concluien en el presente Mes, ganados en el Convento de N.tra S.a de Consolacion de Utrera en los q.e estudio Logica, Metaf.a, Fisica gral. y particular y elem.tos de Geometria

en virtud de Certif.ⁿ jurada y firmada p.ʳ su Lector, Comprobada p.ʳ tres Escribanos, y revisada p.ʳ el Promotor Fiscal de esta Univ.ᵈ Sev.ª 28 de Mayo de 1818.

D.ʳ Baquerizo
Sec.ᵒ

D.ⁿ Juan Manuel Calvo y Nuñez Presbitero, nat.ˡ de la Ciud.ᵈ de Cadiz.

Certifico q.ᵉ el del margen incorporó en esta Univ.ᵈ dos años de Filosofia ganados en el Colegio Conciliar de S.ⁿ Bartolome de Cadiz desde Octubre de mil ochocientos diez y seis hta. fin de Mayo del presente en los q.ᵉ estudio, Log.ª Metaf.ª, Elem.ᵗᵒˢ de Geometria y Fisica Gral. y Particular en virtud de Certificacion sellada, y firmada p.ʳ su Catedratico, Rector y Secretario de dho. Colegio, y con el V.ᵒ B.ᵒ del S.ʳ Promotor Fiscal de esta Univ.ᵈ Sev.ª 1 de Junio de 1818.

D.ʳ Baquerizo
Sec.ᵒ

D.n Antonio Cor. tro, natur.l de la Ciudad de Cadiz.

Certifico q.e el del margen (probó este curso) Digo incorporo en esta Univ.d dos años de Filosofia ganados en el Colegio Seminario Conciliar de S.n Bartolome de Cadiz desde Octubre de mil ochocientos diez y seis, hta. fin de Mayo proximo pasado, en los q.e estudio Logica, Metafisica, Elem.tos de Geometria, y Fisica Gral. y Particular, en virtud de Certificaciones de sus Catedraticos, selladas con el Sello propio del Colegio, firmadas p.r el Rector y Sec.rio del mismo, comprobadas cada una p.r tres Escribanos y con el V.o B.o del S.r Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a 4 de Junio de 1818.

D.r Bayuerizo
Sec.o

D.n Manuel Ruiz de la Rabia, natur.l de la V.a de Comillas Ob.do de Santander.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia, ganados en el Colegio Conciliar de S.n Bartolome de Cadiz como uno de sus Seminaristas, en los q.e estudio Geometria, Logica, Metafisica, y Fisica General y Particular desde Octubre de mil ochocientos diez y seis hta. fin de Mayo proximo pasado en virtud de Certific.n de su Catedratico, del Rector, y del Secretario del

mismo Colegio, y decreto del S.r R.or de esta Univ.d Sev.a y Junio 17 de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Rafael Sanchez y Mendoza, natural de la Ciud.d de S.n Fernando Ob.do de Cadiz

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia, ganados en el Seminario Conciliar de S.n Bartolome de la Ciudad de Cadiz desde Octubre de mil ochocientos diez y seis, hta. fin de Mayo proximo pasado en los q.e estudió Elem.tos de Geometria, Logica, Metafisica y Fisica gen.l y particular en virtud de Certificacion competente. Sev.a y Junio 17 de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Jose Antonio Contreras, nat.l de la Villa de Villanueva Cordova

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Lug.s Teolog.s estudiado en el Colegio de S.n Pelagio Martir de Cordoba, como uno de sus Seminaristas: en virtud de Certif.n sellada y firmada p.r el Secret.o del mismo Colegio, comprovada p.r tres Escrib.s y visado p.r el Prom.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Junio 18 de 1818.

D.r Baq.zo
Sec.o

D.n Man.l Espino-
sa de los Monte-
ros, nat.l de la
V.a de Fuentes
de Leon.

Certifico que el del margen
incorporó en esta Univ.d un curso
de Logica, de 1816. á 1817. en el Conv.to
de S.n Fran.co de la V.a de Fregenal,
el q.l acreditó con cert.n jurada de
su Lector Fr. Buenav.a Bravo, y
en los term.s que se exige, como tam-
bien revisada p.r el Prom.r Fiscal y
comprob.da de dos SS.mos. Sevilla 4
Julio 8. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Juan Maria
de Quiros, nat.l de Man-
silla de las Mulas,
Reyno de Leon.

Certifico que el del margen, incorporó
en esta Univ.d un curso de Filos.a Moral
havilitado p.r el Sup.mo Consejo, como es-
tudiado en el Colegio de Bernos de N.ra
Señora la R.l de Obona, Principado de
Asturias, p.r R.l Prov.n ganada por el
mismo, y corrien.da á esta Univ.d en 5 de
Julio presente
y Auto del Cons.o de 9. de Julio presente.
Y p.a que conste asi lo firmo en 18. del
mismo Julio de 1818

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Fernando Fresgalho, nat.l de la Ciud.d de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia ganados en el Colegio de S.n Bartalome de la misma Ciudad de Cadiz en los de mil ochocientos diez y seis a mil ochocientos diez y ocho, en los q.e estudio Logica, Metafisica, Elem.tos de Geometria y Fisica general y particular: en virtud de Certificaciones de sus Catedraticos y del Rector del expresado Colegio, comprobadas p.r el Secretario del mismo, selladas con el Sello propio, legalizadas p.r tres Escribanos, y Visadas p.r el D.r Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Set.e 16. de 1818.

D.r Baquerizo
Secr.o

D.n Andres de Pina nat.l del Puerto de Santa Maria.

Certifico q.e el del margen incorporo un año de Logica, y otro de Fisica ganados el primero en las Clases de Ntra. S.a de la Auro

515.

ra de la Ciudad y Puerto de Santa Maria y el Segundo en la del Seminario Conciliar de Sn. Bartolome de Cadiz: en virtud de Certificaciones de sus respectivos Catedraticos, comprobadas pr. tres Escribanos y visadas pr. el Promotor Fiscal de esta Unid. Sev.a y Setbre 16. de 1818.

Dr. Baquerizo
Sec.o

Dn. Jose Guerrero y Monzon, nat. de la Ciud.d de Ronda

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univd. tres Cursos de Filosofia ganados en el Convento de la Merced de la misma Ciudad en los q. estudio Log.a Fisica, Metafisica y Etica, y sustentó un acto de Conclusiones en Fisica: en virtud de Certific.n pr. su Lector, pr. el Maestro y Regente, y pr. el P. Comendador del propio Convento, comprobada pr. tres Escribanos y visada pr. el Promotor Fiscal de esta Univd. Sev.a y Setbre 23. de 1818.

Dr. Baquerizo
Sec.o

D.n Juan M.a Lozano y Cruze nat.l de la V.a de Chiclana

Certifico q.e el del margen incorporó dos años de Filosofia ganados en el Colegio Seminario Conciliar de S.n Bartolome de Cadiz en los de mil ochocientos quince a mil ochocientos diez y siete en los q.e estudio Logica, Metafisica, Elem.tos de Geometria y Fisica gen.l y partic.r en virtud de las correspond.tes Certif.s comprobadas p.r tres Escribanos y Visadas p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a a 1.o de Oct.e de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Man.l Gallego nat.l de la Ciud.d de Cadiz

Nota
Para la estension de esta Partida se tubieron con equivocacion a la bista otras Certif.s y no

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia ganados en Clase de Seminarista en el Colegio de S.n Bartolome de la d.ha Ciudad de Cadiz en los de mil ochocien

547.

1818

las del interesado y advertido el yerro despues se extendio conforme a las peculiares Sitias, como se halla al f.º 525.

Chr

tos diez y seis a mil ochocientos diez y ocho en los q.e estudio Logica, Metafisica, Elem.tos de Geometria y Etica en virtud de Certif.n de las correspondientes Certificaciones visadas p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 1.º de 1818.

D.r Baquerizo
Sri.º

Chr

D.n Jose Garcia, nat.l de la V.a de Marchena de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen probo este Curso Digo incorporo en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia, ganados en la Universidad de Osuna en los q.e estudio Logica, Metafisica y Etica: en virtud de Certificac.n firmada p.r el Secret.º de aquella Univ.d sellada con su sello propio, y Visada p.r el Promotor Fiscal de la de esta Ciud. Sev.a y Oct.e 8. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.º

Chr

D.n Fernando de Borja, nat.l de la Ciud.d de Cordoba

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y otro de Fisica estudiados en el Conv.to de S.n Pablo de la d.ha Ciud.d de Cordova en los de mil ochocientos diez y seis a mil ochocientos diez y ocho: en virtud de Certif.n firmada p.r los P.P. Prior y Rector, Regente y Lectores del expresado R.l Conv.to y Colegio, sellada con el q.e le es propio, comprobada p.r tres Escrivanos y Visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sec.a y Oct.e 10. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Juan Pedro de la Llave, nat.l de Talavera de la Reina Arzob.do de Tole do

Certifico q.e el del margen probó haber incorporado en la Univ.d de Alcala de Henares tres Cursos de Filosofia: en virtud de Certif.n del Secret.o de aquella Univ.d comprobada p.r tres Escribanos, con

519 1818.

la qual los incorporó tambien en esta Univd. Literaria. Sevª. 12 de Abl. de 1818.

Dr. Baquerizo
Secº

D.n José de Cires, natl. del Puerto de Sta. Mª

Certifico q. el del margen incorporó en esta Rl. Univerd. un Curso de Etica, havilitado por el Supmo. Consejo á su instancia en ocho de Julio de este año, cuya provisn. obra en esta Secria. Sevilla y Octl. 13. del 1818.

Dr. Baquerizo
Secº

D.n Miguel de Oden, natl. de la Ciudad de Cadiz

Certifico q. el del margen hizo constar haberse Graduado de Doctor en Cirugia pr. el Colegio de la misma facultad de Cadiz en veinte de Marzo de mil ochocientos diez y siete, con el Titulo original, q. vi, y devolvi aq.n me refiero. Sevª. y Octe. 16. de 1818.

Dr. Baqo.
Secº

D.n Jose Maria Elias Gonzalez nat.l de la V.a de la Calera

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica, estudiado en el Conv.to de S.n Fran.co de la V.a de Freale nal, en el de mil ochocientos diez y seis a mil ochocientos diez y siete: en virtud de Certif.n firmada p.r el P. Guardian y el Lector del mismo, sellada, con el pro pio de aquel Conv.to comprobada p.r dos Es cribanos, y visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 16. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Delfin Cere zo, nat.l de Ma racay, en Ame rica.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d dos años Academicos Cursa dos en la Catedra de Filosofia Seglar de la R.l y Pontificia Univ.d de Caracas com pu dos desde diez y ocho de Set.e de mil ocho cientos diez y seis hasta veinte y uno de Julio de el de. a fhe. desempeñando

521

sus deberes con esmero exactitud apli-
cacion y conocido aprovecham.to todo
lo q.e acredito con testimonio del Secre-
tario de aquella Univ.d y sellado con
el de la misma q.e para en esta Secre-
taria. Sev.a y Oct.e 17. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Jacinto Bravo
de Laguna, nat.l
de la Gran Canario

Certifico q.e el del margen ganó en
el Colegio Conciliar de la Purisima
Concepcion de la Gran Canaria un Cur-
so de Logica y Metafisica, otro de Fisi-
ca, y otro de Etica, en los de mil ocho-
cientos catorce a mil ocho cientos
diez y siete, q.e incorporó en esta
Univ.d en virtud de Certificaciones
juradas de sus Catedraticos, y del Sec.rio
de el mismo Colegio, y comprobadas
cada una p.r tres Escriv.s Sev.a y Oct.l
17. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

Dn. Pedro Medina, natural de la Ciud. de Montoro. Obdo. de Cordova

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univd. tres Cursos de Filosofia de los quales uno invirtio en Etica, estudia dos en el Seminario Conciliar de Cordova como uno de sus Colegiales internos en virtud de Certificacion firmada pr. el Vice Rector y Secretario del mismo y sellada con el propio del mismo Seminario. Sevª. y Octe. 18. de 1818.

Dr. Baquerizo
Sectº.

Dn. Domingo Estrada, natl. de la Va. de Osuna

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univd. tres Cursos de Dro. Civil y dos del Canonico, ganados en la Univd. de Osuna en los de mil ochocientos trece hta. mil ochocientos diez y ocho en la q. tambien se Graduó de Bachr. a Claustro Pleno en catorce de Mayo de mil ochocientos diez y seis: en virtud de Certificacn. sellada con el propio

523

de aquella Ssma. y firmada p.r el Se-
cretario de la misma. Sev.a y Oct.e 18. de

1818. D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Pedro de Alcantara Sotelo, nat.l de la V.a de Yeger

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica, Metafisica y Elem.tos de Geometria, ganado en el Seminario Conciliar de Cadiz, en el proximo pasado (firmada p.r) Digo: en virtud de Certificacion firmada p.r su Cated.co, Visada p.r el R.or del mismo Colegio, comprobada p.r el Secretario y sellada con el propio de aquel Seminario. Sev.a y Oct.e 18. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Miguel Ayala, natural de la V.a de ~~Bollullos~~ Almonte este Arzob.do

Certifico q.e el del margen acredito de haber estudiado dos años de Filosofia y obtenido el Grado de Bach.r en la misma Facultad p.r la Univ.d de Osuna en

once de Julio proximo pasado, con el titulo Original firmado p.r el Secretario y p.r el Rector de aquella Univ.d y sella da con el q.e le es propio, q.e me fue exhi vido, y q.e vi y devolvi: a q.e me remito. Sev.a y Oct.e 18 de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Domingo de Llarena, y Falcon nat.l de la Gran Canaria

Certifico q.e el del margen incorporò en esta Univ.d un Curso de Logica, otro de Metafisica, otro de Etica, y otro de Fisica, ganados en el Seminario Conciliar de aquellas Islas en los de mil ochocientos diez, à mil ochocientos catorce, como uno de los Colegiales internos: en virtud de Certificac.n sellada, firmada p.r el Secretario del mismo, y comprobada p.r tres Escrivanos. Sev.a y Oct.e 18 de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

Nº 525. 1818

D.n Manuel Gallego, nat.l de la Ciud.d de Cadiz.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica, Metafisica y Elem.tos de Geometria y otro de Fisica Gener.l y Particular, ganados el primero en el Seminario Conciliar de la misma Ciud.d de Cadiz, y el segun.do en el Conv.to de Mercenarios Descal.zos de la propia Ciud.d; y ambos en los de mil ochocientos diez y seis al pre.sente de mil ochocientos diez y ocho: en virtud de las Correspond.tes Certi.fic.s del Secret.o del expresado Semina.rio, y del Lector del mencionado Conv.to, comprobada esta p.r tres Escriv.s y aquella sellada con el Sello propio del Colegio, y Visadas las dos p.r el Promo.tor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Ab.l 18. de 1818.

A. Baquerizo
Sec.o

D.n Juan ... Ca...no natural de la Villa de Siruela Arzob.do de Toledo

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia, uno de Logica y Metafisica, y otro de Etica gana-dos en la Univ.d de Toledo en los de mil ocho-cientos diez y seis a el proximo pasado en virtud de Certif.n firmada p.r el Secre-tario de aquella Univ.d y sellada con el q.e le es propio. Sev.a y Oct.e 18. de 1818.

D.n Baquerizo
Sec.o

D.n Juan Duro natur.l de Sn. Villada Ob.do de Leon.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de Logica ganado en el R.l Seminario de Nobles de Vergara en virtud de Certif.n firmada p.r el Se-cretario del mismo, sellada con su se-llo propio, Visada p.r el Director de aquel Colegio y p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Oct.e 18. de 1818.

D.n Baquerizo
Sec.

D.n Vicente Gon-zalez nat.l del Lugar de Vitigudi-no Ob.do de Salaman-ca

Certifico q.e el del margen probo' Digo incorporo' en esta Univ.d un Curso de Retorica, otro de Logica y Metafisica

otro de Filosofia Moral, otro de Leyes
y otro de Prenociones Canonicas gana-
dos en la Univ.d de Salamanca en los q.
principiaron en mil ochocientos tres y
finalizaron en mil ochocientos ocho.
segun se averigua de la Certific.n q. ha
presentado firmada p.r el Secretario de
aquella Univ.d sellada con el propio de
la misma y comprobada p.r tres Escri-
vanos. Sec.a y Oct.e 18. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Pedro Mar-
cial Ximenez na-
tural de Matute
Obd. de Logroño.

Certifico q.e el del margen incorpo-
ró en esta Univ.d un Curso de Logica y
Metafisica y otro de Fisica ganados
en el Colegio Seminario Conciliar de
Logroño en los de mil ochocientos cinco
á mil ochocientos siete en virtud
de Certif.n firmada p.r el Rect.r y Sec.ro
del mismo, comprobada p.r tres Es-
cribanos y visada p.r el Fiscal de es-
ta Univ.d Sec.a y Oct.e 18. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

Dn. Juan Muñoz nat.l de la V.a de Moron de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d dos Cursos completos de Filosofia: a saber uno de Logica en el de mil ochocientos siete, y otro de Metafisica y Etica en el de la ff.a en virtud de Certif.n sellada, y firmada p.r el Secretario de la Univ.d de Osuna en la qual los gano, y Visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d. Sev.a y Oct.e 31. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

Dn. Antonio Cordon y Rodriguez nat.l y Vec.o de la V.a de la Higuera de Calatrava

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de Logica y Metafisica, ganado en el proximo pasado en el de Salamanca, en virtud de la correspond.te Certif.n Sev.a y Oct.e 31. de 1818

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Manuel Solórzano y Machado natural de la S.ra de Villanueva de la Reyna Ob.do de Jaen

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metafisica Gral, otro de Metafisica Particular, y Etica Gral. otro de Etica Particular y Fisica y otro de Sagrada Fea. ganados en la Univ.d de Baeza, habiendo cumplido en los examenes de cada año con tal lucim.to q.e merecio la Superior Censura, q.e obtuvo tambien en el del Grado de Bach.r en Filosofia q.e recivió concluida la facultad en la propia Univ.d: todo lo qual se averigua de la Certific.n sellada y firmada del Secretario de la misma q.e ha presentado Visada p.r el Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Nov.e 4. de 1818.

D.r Baquerizo
Seo. R.to

D.n Vicente Ferrero nat.l de la Ciudad de Cadiz

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metafisica estudiado en el Seminario Conciliar de S.n Bartolomé

de Cadiz en el de mil ochocientos catorce, ó mil ochocientos quince: en virtud de Certif.on firmada p.r el Secret.o de dho Colegio, sellada con el q.e le es propio, visada p.r el Rect.r del mismo, y p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y 14 de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Antonio Gallardo, nat.l de la V.a de Utrera de este Arzobispado.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metafisica y otro de Geometria y Fisica, estudiados en el Conv.to de Minimos de N.tra S.a de Consolacion de Utrera en los de mil ochocientos diez y seis á el q.e concluyó en Mayo proximo pasado: en virtud de Certif.n firmada p.r su Lector, comprobada p.r tres Escrivanos y visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Nov.e 18. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Mateo Gomez Mora, natur.l de la V.a de Paimogo de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen incorporó
en esta Univ.d tres Cursos de Filosofia
ganados en el Colegio de S.n Pelagio
Martir de Cordova, como uno de sus Se-
minaristas, en los de mil ochocientos
quince i el q.e finalizó en Junio pro-
ximo pasado, en los q.e estudió Logica
en el primero, Fisica gen.l y partic.l en
el Segundo, y Etica en el tercero, asistien-
do en todo este tpo. á las Clases, Con-
ferencias y reparos q.e son de Costum-
bre, y en el tercer año á las propias
tambien de Metafisica, y desempe-
ñando al fin de cada año un Examen
de las materias correspondientes
a el, asi como quando le fueron en-
cargadas una Leccion de Sumulas y
dos de Oposicion de media hora cada una
con puntos de veinte y quatro sobre el
punto q.e se tocó en suerte, los Argum.tos
de quarto de hora a sus Contrincantes,
y la defensa de los q.e estos le pusieron
en la forma acostumbrada. Todo cons-
ta de la Certif.n q.e ha presentado y
queda archivada, del Secretario del

mismo Colegio sellada con su sello propio á q.e me refiero: Sev.a y Nov.e 21. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Andres Gragera, nat.l de Talavera la Real.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica estudiado en el proximo pasado en el Colegio de S.n Atón de Badajoz, como uno de sus Seminaristas: en virtud de Certif.n firmada p.r el Secret.o del mismo, comprobada p.r tres Escribanos, y vista p.r el Promotor Fiscal de esta Univ. Sev.a y Nov.e 21. de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Pedro Saenz nat.l de Cadiz

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica, y otro de Filosofia Moral q.e acreditó tener incorporados en la de Alcala de Henares con Certif.n fir-

633

mada p.r el Secretario de aquella Univ.d comprobada p.r tres Escrivanos, y Vista da p.r el Promotor Fiscal de esta de Se villa; en la q.l constaba asimismo q.e teniendo los requisitos necesarios y habiendo practicado los exercicios prevenidos en la R.l Cedula del año de setenta con mucho lucimiento y en su virtud aprobandosele nemi ne discrepante recivio, en la dha. de Alcala, el Grado de Bach.r en Artes en el dia veinte y cinco de Agosto proximo pasado. Sev.a y Dic.e 2 de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Juan Xerez nat.l de la v.a de Posadas.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d tres Cursos de Filosofia estudiados en el Conv.to de Ntra. S.ra de Belen de la Villa de Palma del Rio, y en los q.e se instruyó en las materias de Logica y Fisica: en virtud de Certi ficacion firmada p.r su Lector el P. Fr. Pedro del Rio, comprobada p.r tres

Escrivanos, y visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Dic.e 16 de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Antonio Suarez y Delgado nat.l de la Ciud.d de Badajoz

Certifico q.e al del margen se han commutado p.r sus años de Servicio dos Cursos de su Carrera de Leyes con las qualidades q.e se expresan en su Decreto de diez y ocho de Nov.e proximo pasado, y q.e constan cumplidas en la Certificacion con q.e se acredita la obtencion de esta gracia, q.e presentó el interesado, y se conservan en esta Secretaria de mi cargo. Sev.a y Dic.e 21 de 1818.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Jose Ruiz nat.l de la V.a de la Puebla de Alcozer Arzob.do de Toledo

Certifico el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica, otro de Fisica Gen.l y Part.r, otro de Etica, ...

53

taphisica y dug.s Teol.s y dos de Teologia
Escolastico, dogmatico Moral, gana
dos en los proximo pasados desde el de
mil ochocientos trece, en el Semina
rio Conciliar de S.n Pelayo Martir
de Cordova: en virtud de Certif.n firma
da en ella p.r el S.r Rector y Secret.o del
mismo Seminario, p.r la q.l constaba
tambien q.e este interesado habia desem
peñado los actos y exercicios Literarios
siguientes, y q.e los resp.os Cursos los
habia ganado en Clase de Seminaris
ta.: fueron: Una Leccion de Summulas
y Logica Mayor, en q.e satisfizo a las
preguntas q.e le hizo el Sor. Rector a
presencia de la Communidad: dos Leccio
nes de Oposicion con puntos de veinte
y quatro sobre la Conclusion q.e le cu
po en Suerte con los argum.s y defen
sa de los de sus Coopositores q.e le arg.
tumbran: Otras dos de Teo.a, y un
examen gen.l en cada año de las ma
terias pertenecientes a él. Constaba
finalm.te q.e en los dos ultimos años,
asistio tambien a las Clases de Sagrada
Escritura y Pio Quinto. Sev.a y Enero 13.
de 1819.

D.n Baquerizo
fec.o

D.n Mariano Adriansen, natural de esta Ciudad.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica Metafis.ca y Elem.tos de Geometria, ganado en el proximo pasado, en el Seminario Conciliar de S.n Bartolome de Cadiz: en virtud de Certif.n firmada p.r el Secret.o del mismo, sellada con el q.e le es propio, y decreto de el Sor. R.or de esta Univ.d Sev.a y Enero 18. de 1819.

J.n Baquero
Srio.

D.n Franc.co Ximenez y Luque, natural, nat.l de la V.a de Aguilar Ob.do de Cordova.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica otro de Fisica y otro de Metafisica estudiados en este Colegio Seminario de S.n Isidoro de Sev.a en los de mil ochocientos diez y seis, diez y siete, y diez y ocho, habilitados p.r el Supremo Consejo en catorce de Agosto proximo pasado, en virtud de R.l Provision de Doce de Nov.e anterior presentada por el interesado en esta Secretaria

537

1819.

de mi cargo a q.e me refiero. Sev.a y Enero 18. de 1819.

P.o Baquerizo
Sec.o

D.n Gregorio. Alvarez, nat.l de la V.a de Casabermeja, Ob.do de Malaga. —

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d tres Cursos de Filos.a estudiados en el Colegio de Seminarios descalzos de la Ciud.d de Antequera en los de mil ochocientos quince y diez y ocho, en los quales se instruio en las materias de Logica, Fisica y Metafisica, y en las necesarias de Matematicas: en virtud de Certif.n firmada p.r su Lector, comprobada p.r tres Escribanos y revisada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Enero 18. de 1819.

P.o Baquerizo
Sec.o

D.n Fran.co de Herrera y Feno, nat.l de la Villa de Villagarcia.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de Elementos Matematicos: en virtud de R.l Provision del Supmo Consejo

1819. 538.

q.e queda archivada en esta Secrt.ria de mi cargo. Ovie.do y Enero 18. de 1819.

D.r Baquerizo Secr.o

D.r Baltasar Thames Flevia, del Consejo de Estado en el Principado de Asturias.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d tres Cursos de Filosofia en los quales ha estudiado Logica, Metafisica, Etica, fisica gral. y particular, y uno de Instituc.s Civ.s, otro de Prenociones Canonicas, otro de Historia Eclesiastica, dos de Instituc.s Canonicas y otro de Leyes de Foro: en virtud de Certif.n firmada q.e el Secretario de la Univ.d de Oviedo, y sellada con su Escudo de Armas, por la q.e consta q. los tres primeros los incorporó en aquella Univ.d con los competentes documentos. y q.e los seis restantes los ganó en ella asistiendo a sus Clases con puntualidad. aplicacion y aprovechamien.to e igualmente a las respe-

538

1819

tivas Academias; y q. el ultimo concluyó en S.n Juan de mil ocho cientos diez y ocho. Sev.a y Marzo 7. de 1819.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Mateo Miguel Ayllon, nat.l de la Ciud.d de Cuenca.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metafisica, otro de Fisica y Etica, y otro de Etica escolasti. estudiado en el Seminario Conciliar de la Ciud.d de Cuenca, como uno de sus Alumnos, admitido en él p.r aquel Illmo. Prelado, en los de mil ochocientos siete á mil ochocientos diez, matriculandose en cada uno de ellos, y desempeñando los exercicios literarios, q. no solo en la Clase sino en Academias &c. previenen los Estatutos de aquel Colegio p.a todos los Seminaristas: segun todo se averigua de la Certificac.n sellada, y firmada p.r el Rector y Secret.o del mismo, comprobada p.r tres Escribanos, y con el V.o B.o del Promotor Fiscal de este Obisp.d Sev.a y Abril 20. de 1819.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Sebastian Bellnigo, Clerigo de Menores, nat. de la Ciud.d de Cadiz

Certifico q. el del margen incorporo en esta Univ.d cursos de Filosofia ganados en el Seminario Conciliar de Cadiz en los q. estudio Logica, Metafisica, Elem.tos de Geometria, Fisica Gral. y particular y desempeño todo los exercicios Literarios q. le encargó su Catedratico, siendo uno de ellos una leccion de media hora con puntos de veinte y quatro: en virtud de Certificas firmadas p.r su Catedratico y p.r el R.or y Sec.rio del ref.do Seminario, comprobadas p.r tres Escribanos, y visada p.r el Sor. Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Junio de 1819.

J.r Baquerizo
Sec.o

D.n José M.a de Aguilar, natl. dela Ciud.d de Jerez de la Front.a

Certifico que el del margen incorporó en esta R.l Univ.d dos cursos de Filos.a estudiados como Seminarista en el del Sr. Bart.me de Cadiz desde octubre de 1817. hasta fin de Mayo deste dela fha. en q.e aprendió Logica Metaf.ca Elem.tos y Geomet. Fisica Gral. y part.r, acreditados en esta Sec.ria con dos Cert.s firmadas de D.n Diego Calderon dela Barca, del D.r D.n Miguel Beyens. Cat.co y D. Domingo Gonz.z Villan.a V.e R.r, cumpliendo en ellos el referido Aguilar con los exercic.s liter.s que se le encargaron con aprov.to Sevilla, y Julio 7. de 1819. D.r Baquerizo Sec.o

D.n José Sicardo

Certifico que el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Etica, en virtud de Carta Ord.n del Sup.mo Consejo de 5. de Junio proximo, cuio curso fué el de 1811. à 12., y dha Ord.n, ó Cert.n dello queda archivado en esta Sec.ria. Sevilla y Julio 8. de 1819. D.r Baquerizo Sec.o

Dn. Miguel Martinez, nat. de la Ciud. de Sn. Fernando

Certifico q. el del margen incorpo ro en esta Univ. dos Cursos de Filoso sofia ganados en el Seminario Conci liar de Cadiz en q. estudio Logica, Metafisica, Etica, los de Geometria y Fisica Gral. y Particular en virtud de Certificn. firmada por su Catedco. visada pr. el Vc. Rector del dho. Se minario, comprobada pr. el Secrio. del mismo, y sellado con el sello de el. Sev. y Junio 22. de 1819.

Dn. Baquerizo
Secro.

Dn. Juan Alvarez natural de la villa de Aviles Principado de Asturias.

Certifico: Que el del margen incorporó en esta real Universidad dos cursos de Derecho civil, uno del Canonico, y otro de Historia eclesiastica en los de mil ochocientos cuatro á mil ochocientos ocho, ganados en la de Oviedo, los q. acreditó en debida forma con testimonio de su secretario Dn. Ramon Arango Valdes dado en aquella ciudad á cinco de

543

Septiembre del presente año, del q.e se hizo la comprobacion prevenida p.r reales ordenes. Tambien acreditó p.r el mismo testimonio estar graduado de Bachiller en Filosofia p.r la citada Universidad de Oviedo. Sevilla y Noviembre 17,, de 1819,,

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Jacobo Oneale natural del Puerto de Santa Maria de este Arzob.do

Certifico q.e el del margen acreditó con la correspond.te Certificacion del Secretario de la R.l Univ.d Literaria de la Villa de Osma, haber ganado en ella tres Cursos de Filosofia en los de mil ochocientos diez y seis á mil ochocientos diez y nueve y recivido los Grados de Bach.r y Licen.do en la propia Facultad: el primero en veinte y uno de Mayo, y el segundo en quatro de Julio proximos pasados; habiendo sido aprobado en los examenes de ambos Grados nemine discrepante. Sev.a y Nov.e 17 de 1819.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Juan M.a Qui-
ros, nat.l de la V.a
de Mancilla de
las Mulas.

Certifico q.e al del margen se fue dispensado un Curso de Canones p.r el Supremo Consejo: segun se ave-rigua de la R.l Provision q.e ha pre-sentado firmada en Madrid a veinte y quatro de Nov.e proximo pasado. Sev.a y Dic.e 6. de 1819.

D.r Baquerizo
Sec.o

D. Salvador
Pulciani nat.l de
Cadiz

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Universidad un curso de Logica y otro de Fisica estudiados en el Convento de Santo Domingo de la ciudad de Cadiz de mil ochocientos diez a mil ochocientos doce, lo q.e acreditó con certificacion en forma autentica, firmada de Frai José Diaz Guerrero, Lector de

545 1819

teologia y Notario de dicho convento
Sevilla y Dic.re 30 de 1819

Dr. Baquerizo
Sec.o

D.n Antonio de Lucena y Vilar nat. de Ecija.

Nota
Esta incorpor.n no se hizo a su tpo p.r olvido de la Secret.a

Certifico que el del margen incorporó en esta Univ.d tres cursos de Filos.a de Logica, Fisica, y Metafisica, estudiados en el convento de S.n Pablo, ord.n de S.to Domingo de dha Ciudad con su Lector Fr. Miguel de Navas, desde 1796 hasta 1799, acreditados p.r cert.n firmada de este, y demas R.s Padres del mismo con.to que se halla compro-bada de SS. en el Libro q.e inmediatam.te precede a este al folio 244. Sev.a y Dic.e 7 de 1819.

Dr. Baquerizo
Sec.o

D.n José Soldevilla, nat.l de Tanger Obd.o de Ceuta.

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metafisica, y otro de Etica, ganados en la Univ.d de Granada en

los de mil ochocientos diez y siete al presente: en virtud de Certificacion del Secretario de aquella Univ.d Sev.a y Dic.e 22. de 1819.

D.r Baquerizo
Sec.

D.n Antonio Quintas, nat.l de la Ciud.d de S.n Fernando

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d dos Cursos de Filosofia, q.e fueron en los de mil ochocientos catorce, a mil ochocientos diez y seis, en los q.e estudio Log.a Metafisica, Metafisica y Etica, ambos en el Conv.to de S.n Fran.co de la dha Ciud.d de S.n Fernando: segun todo se averigua de Certificacion jurada de su Lector, comprobada p.r Escrivano; y tambien de oficio a q.e me refiero. Sev.a y Dic.e 22. de 1819. ttdo = Meta = no vale.

D.r Baquerizo
Sec.

547.

El P.e Bart. nic.o Texr.a de esta Casa del Esp.ru S.to y nat.l de Alcalá de la R.l de Loxa de el Rio.

Certifico q.e el del margen tiene incorporados en esta Univ.d tres Cursos de Filos.a que siendo Relig.so Fran.co entonces estudió en el Conv.to de esta Ord.n de Alcalá de la R.l de Fuente Ovejuna con su Lector Fr. Juan Murillo y Gil, los q.e acreditó con Cert.n firmada de este y comprobada de tres SS.nos ignalm.te mente q.e varios actos Literarios de Conclus.s argum.tos y defen.tos lar en q.e manifestó su aprov.o y aplic.n Sev.a y Dic.e 28. de 1819.

D.r Baquerizo
Secr.o

D.n Juan Moreno y Garrido, nat.l de la V.a de Pedroche Ob.do de Cordova.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de Logica y otro de Fisica q.e estudio en el Conv.to de P.P. Francisc.s de la V.a de Pedroche en los años de mil ochocientos uno y mil ochocientos dos: segun acredita con Certificacion firmada p.r su Lector, comprobada p.r SS.nos y visada p.r el Promot.r Fiscal de esta M.l Univ.d

Sevª. 9 Dic. 28 de 1819.

Dr. Baquerizo
Seco.

D. Fran.co de Paula Lara nat.l de Cadiz

Certifico q.e el del margen probó, digo, incorporó un curso de Logica, Metafisica y elementos de Geometria, estud.os en el Colº. Semin.º de S.n Bart.me de Cadiz de 1818 á 1819. acreditado con cert.n autentica de su Cat.co interino D.n Ant.º Jph. Ramir.z visada p.r el Exmo. Fiscal. Sevilla. y En.º 20. de 1820. Dr. Baquerizo Seco.

D. Juan Nep.no Diaz, Albarez nat.l de Carmona

Certifico que el del margen incorporó á esta Univ.d los dos cursos de Logica y Fisica estudiados en el Conv.to de S.n Fran.co de Carmona en los de 16. y 17. con su Lector Fr. Ant.º Gonzalez, acreditado con Cert.n de este en forma autentica y visada p.r el Exmo. Sr. Fiscal de esta Univ.d Sevilla y En.º 24. de 1820. Dr. Baquerizo Seco.

549 | 1819 | 1820

D.n Manuel Tablada y Franco, nat.l de Carmona

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un curso de Lógica de 17 á 18, estudiado en el Convento de S.n José de Carmona con su Lector Fr. Fran.co M.a del Espiritu Santo, acreditado en esta Secretaria p.r cert.n de este visada p.r el Promotor Fiscal de la Univ.d, y por ello en forma aut.ca Sevilla y En.o 24. de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n José Huet nat.l de S.n Lucar de Barrameda

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un curso de Lógica, Metafisica y elem.tos de Geometria, de 1818. á 19. estudiado en el colegio seminario de S.n Bart.me de Cadiz, y acreditado autenticam.te con cert.n de su catedr.co visada p.r el Prom.or Fiscal de esta Univ.d Sev.a y En.o 28. de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Eugenio Boutelou, nat.l de Madrid.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un curso de Lógica estudiado en el Conv.to de N. S.ra del Rosario del Ord.n de Predicad.s de Alicante, acreditado autenticam.te con cert.n de su Lector Fr. Domingo Ferriol, y de su Presd.to Fr. Domingo, y visto B.o del Prom.r Fiscal, y d.ho Escribano, Curso fue de 18 á 19. Sev.a y En.o 30. 20

D.r Baq.zo
Sec.o

D.n Antonio Tirado y Navio nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Logica estudiado con D.n Jose Gongora en su clase de la Ciudad de Carmona de 18 á 19, acreditado con Cert.n de esto aut.ca, y visto B.o del prom.or Fiscal. Sev.a y En.o 30. de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Donato Cortes y Arayaz nat.l de la v.a de Aroche

Certifico que el del margen habilitado p.r el sup.mo Consejo un curso de Etica, que incorporó en esta Univ.d en vid. de R.l Provis.n de d.ho R.l tribunal. q.e obra en esta Secretaria; Sev.a y Feb.o 1. de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Rafael Prada y Orbe, nat.l de la Ciud.d de Moguer — —

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica, q.e ganó en el proximo pasado en el Conv.to de S.n Franc.co de la d.ha Ciud.d de Moguer: en virtud de Certif.n jurada de su Lector, comprobada p.r Esc.nos y Visada p.r el Prom.tor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Feb.o 1 de 182[0].

D.r Baquerizo
Sec.o

551 1820

D.n Mariano Xifra, nat.l de Matanzas.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica, y otro de Fisica, q.e estudio en el Colegio de S.ta Ana de la Ciud.d de Matanzas: en virtud de Testimonio autentico de la justificacion hecha ante el Governador Politico y Militar de la misma Ciudad, á instancia de D.n Juan Xifra, Padre del D.n Mariano, y comprobado p.r tres Escribanos, y con el V.o B.o del Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Feb.o 21. de 1820.

D.r Baquerizo

Dn. Alonso, Vergara, natl. de la Va. de Alora, Obdo. de Malaga.

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univd. un curso de Logica de 18. á 19. estudiado en el Convto. del Sr. Sn. Franco. extramuros de la Va. de Alora, Obpdo. de Malaga, y acreditado examinado de con certifn. del Guardn. de dho Convto. y el Visto bueno del Provl. Provincial. Sevª y Marzo 16. de 1782.

Dr. Baquerizo
Secº.

Dn. Jose Antº. Bravo, natl. de la Va. de Almonte.

Certifico q. el del margen me presentó un titulo original del Grado de Doctor en Cirugia Medica q. obtuvo por el Colegio de Cadiz, con q. cumplio la protesta, con q. se Matriculó en Chimia en esta Univd. Sevª. 8 de Maio de 1820.

Dr. Baquerizo
Secº.

Dn. Juan Bascon, natl. de la Va. de Utrera.

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univd. tres Cursos de Filosofia ganados en el Convto. de Sn. Franco

de Paula de aquella Villa, en los [años]
de mil ochocientos diez y seis a
mil ochocientos diez y ocho inclu-
sive, en los q.e estudio Logica, Fisi-
ca y Metafisica p.r los Autores
prevenidos p.r las Ordenes. expedi-
das en la materia: segun cons-
ta de la Certif.n q.e ha presenta-
do firmada p.r Fr. Ant.o Xi-
menez, comprobada p.r tres
Escribanos, y con el V.o B.o del
Promotor Fiscal de estudios.
Sevilla y Mayo 9. de 1820

J. Baquerizo
Secret.o

Dn. Pablo Lopez Cabañas natural de Alcaraz

Certifico que el del margen acreditó autenticamente graduado de Bachiller en Medicina por la Universidad de ... en 17 de Junio de 1807 en Medicina cuyo Documento original se encuentra en esta Secretaría ... ; y que tambien acreditó ... años de estudio de ... Cursos y Actos que practicó en dha Universidad anteriormente ... que ... en Clinica y consta ... Bachiller en Medicina ... la presente Certificacion que firmo en Sevilla a 17 de Mayo de 1820 = Entre renglones = en Medicina = vale =

Dn. Mariano Espinel.

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univd. dos Cursos de Lugares teologicos estudiados en el Seminario Conciliar de Cordoba, como uno de sus Alumnos internos: el primero en el de mil ochocientos nueve a mil ochocientos diez, y el segundo en el de mil ochocientos quince a mil ochocientos diez y seis en virtud de Documento fehaciente. Y para q. conste lo firmo. Sevilla a 10 de Junio de 1820

Sor. Promotor Fiscal de esta Univd.

Dr. Bog...

N.º 7555

Dn. Joaquin Gutierrez, natl. de Campeche

Certifico q. el del margen (probo) Digo incorporo en esta Univd. dos Cursos de Filosofia ganados en el Seminario Conciliar de Cadiz en los de mil ochocientos diez y siete a mil ochocientos diez y nueve en los quales estudio Logica, Metafisica, Fisica Grãl. y Elementos de Geometria, segun ha acreditado con particular Certificacion firmada pr. el Sr. Rector pr. su Catedratico de aquel Seminario Sellada y por el Secretario del mismo con el de aquel Colegio y visada por el Promotor Fiscal de [illegible] Sevª. y Julio 5. de 1820.

Sr. Barquero

Dn. Manuel [illegible] Burgos, natl. de la Ciud. de Malaga

Certifico q. el del margen incorporo en esta Univd. tres Cursos de Filosofia, uno de Fisica Experimental, y dos de Matematicas estudiados en la Ciud. de Malaga; y otros tres de Medicina ganados en la Univd. de Osuna en los

tres Cursos pro... [illegible] ganados. En vir-
tud de Certificacion firmada por
[illegible] y otra del P.
[illegible] Lectos en
[illegible] de la Univ.
[illegible] de Malaga

D.n Man.l Rome-
ro y Falcon, na-
tural de la V.a del
Almendralejo
en Estremadura.

Certifico que el del margen incorporó en
... un Curso de Retorica y otro
de Elem.tos de Matem.s y otro de Algebra
y Metafisica: los dos primeros in-
corporados en Salamanca
y ganados en el Colegio de Escuelas pias
de S.n Antonio Abad de Madrid en los de
mil ochocientos diez y seis a mil ocho-
cientos diez y ocho; y el tercero gana-
do en aquella Universidad en el siguiente
de mil ochocientos diez y ocho a mil
ochocientos diez y nueve. Asimismo
matriculó en Fisica p.a
incorporar...

557

el Curso de mil ochocientos diez y nueve a mil ochocientos veinte en aquella propia Univ.d a cuya clase asistio con puntualidad y aprovecham.to hta. veinte y quatro de Enero de este año: todo lo qual lo ha acreditado con las correspondientes Certific.s de su Catedr.co y del Secretario de aquella Univ.d Sev.a y Ag.to 22 de 1820.

D.r Bazquez
Sec.o

D.n Manuel del Castillo, nat.l de la Villa de Puente de dos

Certifico q.e al del margen se le suplio ó conmuto un año de Leyes q.e le falta p.a poder recivir el Grado de Bach.r en esta Facultad por otro mucho[s] q.e ha servido en la mili-cia, conforme á las Reales Ordenes q.e rigen en la materia: segun el Decreto del Sor. Rector de esta

Univ. de veinte y cinco de Agosto pro-
ximo anterior, q. me ha presentado
y a que me refiero. Sev.a 4 de Set.e
de 1820. Dn. Baquerizo S.
Sec.o

Dn. Antonio Ma. de Mora, natl. de esta Ciud.

Certifico q. al del margen se le suplio i conmutó un año de Leyes q. le falta p. poder recivir el Gdo. de B.r en esta Facul-
tad, por otros de Servicio militar, con forme a las Rs. Ords. q. rigen en la materia; segun el Decreto del Sor. Rec-
tor de esta Univ.d de primero de Sep-
tiembre proximo pasado, q. me ha presentado,
y a q. me refiero. Sevilla y Set.e 20.
de 1820. Dn. Baquerizo S.
Sec.o

Dn. Miguel Real y Castaño, natl. de Sev.a

Certifico q. el del margen se gradúo de
Bach.r en Leyes por la Univ.d de Osuna en
primero del corr.te habiendo sido exami-

N.º 559

nado en la primaria. y aprobado unanimiter nemine que pronun. disirepante: segun todo consta del titulo original q.e me exhivio, y vi y devolvi ag.n me refiero. Sev.a y Set.e 25. de 1820.

J. Barquero

D.n Jose Jurado y Morse, nat. de Marchena: Certifico que el del marg.n me ha presentado cuatro cursos completos de Logica, Fisica, y Etica, ganados en la de Osuna de 1817. a 1820. y acreditados en esta Univ.d con el compet.te testim.o sellado. y firmado del S.r D.n Fran.co de Mena

182 560.

...aquella Univ.d Sev.a y Oct.e 11. de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Jose M.a Tirado nat.l de Madrid

Certifico q.e el del margen se Graduo de Bach.r en Leyes por la Univ.d de Granada en diez y seis de Junio proximo pasado, segun se averigua del titulo original q.e me fue exivido por este interesado, q.e vi y devolvi despues de haberlo compro bado de Oficio por Secretaria, al qual me refiero. Sev.a y Oct.e 11. de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Juan Barragan y Valencia, nat.l de la V.a de Berlanga

Certifico q.e el del margen se Graduo de Bachiller en Leyes por la Univ.d de Granada en diez y nueve de Junio proximo

pasado: segun se averigua del Titulo original q.e me exhibio este interesado, q.e vi y devolvi, a q.e me refiero. Sev.a y Oct.e 14. de 1820.

J. Bayguer.o
Sec.o

D.n Juan Mar-
chante. nat. de
Moron

Certifico que el ref. mar. en incorporó en esta Univ.d dos Cur-
sos: el uno de Lugares teologicos,
y el otro de teologia Dogmatica,
estudiados, como Colegial en el de
S.n Bart.me de Cadiz, y autorizados
con docum.to [illegible] [illegible],
[illegible] q.e fueron desde Oct.
de 1817, y concluyeron en fin de
Mayo prox.o pasado. Sev.a

Oct.e 16 1820.

D.r Baq.zo
Sec.o

D.n Franc.co Ariba
ren, nat.l de la
Ciud.d de Carmona

Certifico q.e el del margen se Graduo de Bachiller en Leyes por la Univ.d de Granada en diez y seis de Junio proximo pasado: segun se averigua del titulo original q.e me exhivio y vi y devolvi, al q.e me refiero. Sev.a y Oct.e 16 de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Ant.o Diaz
Arrero, nat.l de la Ciud.d de Ecija

Certifico q.e el del margen se Graduo de Bach.r en Leyes, p.r la Univ.d de ... en doce de Junio anterior: segun se averigua del titulo original q.e me exhivio, y vi y devolvi al q.e me refiero. Sev.a y Oct.e 16 de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

553.

Dn. Manuel Burgos, y Bueno, nat. de Moguer.

Fue examinado y aprobado

Certifico que el del margen incorporó en esta Univ.d un curso de Mat.cas estudiado en el Seminario Cordero de ella con el Cat.co ... Manuel Acosta el q. fue cumplido en el año pasado de 1819: ... en esta Secret.a con Cert.n ... Vicente Acosta, Varada de ... Mart.z Gomez, como ... de ... y ... que este interes.do estudió ... ... y aprob.o ... primer año. ...

Sevilla 20. de Abril de 1820

Dr. Baquerizo

Srio.

Dn. Jose Maria de Reina, nat. de esta Ciud.d

Certifico q. el del margen estudió Aritmetica Algebra y Geometria en la Academia de la Concepcion esta Ciudad con R.l aprobacion en esta Ciudad: segun se averigua de la Certificacion q. me ha presentado y ... por el Br. Dn. Roque Perez Vidal, como Cat. de ella, y con el Sr. ... de D.n ...

Agustin Muñoz Alvarez, Director de la expresada Academia. Sev.a 4. de Nov.e de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n José M.a Colart, nat.l de Alicante.

Certifico q.e el del margen aun de en la misma forma q.e el antecedente ha estudiado Aritmetica, Algebra y Geometria en la propia Academia de la Concepcion. Sev.a y Nov.e 4. de 1820

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n José M.a Bermudo, nat.l de Cadiz.

Certifico q.e el del margen estudio en la Academia de la Concepcion de esta Ciud.d la Aritmetica, algebra y Geometria, cuyo estudio lo acredito en la misma forma q.e los antecedentes. Sev.a y Nov.e 4. de 1820

D.r Baquerizo
Sec.o

565 1820

D.n Jose M.a Morales, nat.l de la Villa de S.n Juan del Puerto.

Certifico q.e el del margen estudio la Aritmetica, Algebra y Geometria en la Academia de la Concepcion de esta Ciud.d segun lo acredito con la Cer. tificacion de su Catedratico en cuyo pie estaba tambien puesto el V.o B.o del Director de la misma Academia. Sev.a y Nov.e 21. de 1820.

D.r Baqu.o
Sec.o

D.n Ramon de Beas, nat.l de esta Ciud.d

Certifico q.e el del margen acredito en esta Secr.a haber recivido el Grado de Bach.r en Filosofia por la Villa de Osuna en las once de Octu bre proximo pasado, con el titu lo original q.e vi y devolvi, á q.e me refiero. Sev.a y Nov.e 6. de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

Dn. Agustin de Para mo y Ortiz, natl. de la Ba. de Chimena de este Arzobdo.

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univ. un Curso de Logica y Matematicas, ganado en el Curso proximo pasado en la Univd. de Granada segun se averigua de la Competente Certificacion del Secretario de ella q. ha presentado. Seva. y Nove. 7. de 1820.

Dr. Baquerizo
Seco.

Dn. Jose Sanchez Granados, natl. de esta Ciud.

Certifico q. el del margen acreditó haber estudiado en las Catedras de esta Sociedad Patriotica un año de Matem. en el de mil ochocientos diez y ocho a mil ochocientos diez y nueve, con certifn. de su Catedco. visada por el Secretario de aquella Sociedad. Seva. y Nove. 8. de 1820.

Dr. Baquerizo
Seco.

D.n Jose M.a Zambrano, nat.l de esta Ciud.d

Certifico q.e el del margen probó haber estudiado un año de Matemáticas q.e fue el de mil ochocientos trece a mil ochocientos catorce en las Catedras de la Sociedad patriotica de esta Ciud.d con la certificacion de su Catt.co visada por el Curador y p.r el Secretario de aquella Sociedad. Sev.a y Nov.e 9. de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Nicanor Lop.z del S.n Roman, nat.l de Zafra

Certifico q.e el del margen incorporó dos cursos de Logica Metafisica y Etica estudiados en el de S.n Atton como Seminarista del de Badajoz del 18. á 20. y dichos se probaron con tercion y demas [illegible] Sev.a y Nov.e 12. de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Jose M.a Rosso nat.l de esta Ciudad

Certifico q.e el del margen estudio este año proximo pas.do de Mate matica en el Colegio de S.n Fleme negildo de esta Ciud.d segun consta de la Certif.n q.e me ha presentado firmada p.r su Catед.co Visad. por el Curador de la Sociedad Patriotica y por el Secretario de ella. Sev.a y Nov.e 12 de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

D.n Man.l M.a Escu dero nat.l de esta Ciud.d y D.n Fran.co de Paula Pino nat.l de esta Ciud.d

Certifico q.e los de margen han acredi tado tener estudiado un año de Mate maticas en el Colegio de S.n Hermene gildo de esta Ciud.d en el de mil ochocien tos diez y ocho a mil ochocientos diez y nueve, con la correspondiente Certi ficac.n de su Catед.co Visada p.r el Sec.rio de la Sociedad Patriotica a cuio Cargo estan las Catед.s de Matem.s del expre sado Colegio. Sev.a 12 de Nov.e de 1820.

D.r Baquerizo
Sec.o

569.

D.n Antonio Gomez, nat.l de Sevilla.

Certifico q.e el de mayor incorporó un curso de Mat.s con contado desde Sept.e de 1817. h.ta Oct.e de 1818., estudiado en el segundo patio desta Univ. con el Catedr.o de ellas D.n Juan Maria Acosta, acreditado en una secretaria con Certific.n del mismo Acosta firmada al parecer de su puño, y con el Visto bueno del Curador p.r la Sociedad Patriotica de las Clases de Mat.s cargo D.n Vicente Martinez Gomez, y Visto bueno igualmente del Secret.o de la misma Sociedad el D.r D.n Justo Muñoz y p.a q.e conste lo firmo en Sevilla a trece de Nov.e de 1820.

D.r Baquerizo
Secr.o

Dn. Leonardo Romero, natl. de Sevª.

Certifico q. el del margen estudio un año de Matematicas en la Catedra de ellas de el Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciudd. q. fue el de mil ochocientos diez y siete, segun lo ha hecho constar con la certificacn. de su Catedratico visada por el Secretario de la Sociedad Patriotica, á cuio cargo estan las Catedl. de Matemt. del expresado Colegio. Sevª. y Novᵉ. 13. de 1820.

Jn. Baquerizo
Seco.

Dn. Jose Mª. Meneses, natl. de la Vª. de Moron.

Certifico qᵉ. el del margen estudio un año de Matematicas q. fue el de mil ochocientos diez y ocho á mil ochocientos diez y nueve, en el Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciudd.; cuio estudio lo acredito en la misma forma qᵉ. el anterior. Sevª. y Novᵉ. 14. de 1820.

Jn. Baquerizo
Seco.

N.º 571.

Dn. Fran.co Maeda y Dn. Juan Maeda, nat.les de Arucapal

(Certifico) que los del marg.n incorporaron en esta Univ.d el Curso de Etica de 1819. á 1820. pasado en la Univ.d de Salamanca, y acreditado con los respectivos testim.s en forma de su Secretario, sellados con el de aquella Univ.d Sevilla y Nov.e 19. de 1820.

Fr. Baquerizo
Sec.o

Dn. Mariano Gomez Bravo, nat.l de la V.a de Cabeza del Buey

Certifico que el del marg.n incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Logica, Metafisica y Etica, pasados en la de Almagro de 1817. p.r oct.e á 1819. por Junio, acreditados con testim.s sellados con el de aquella Univ.d, y autorizados por

Dn. Fray Ramon Siles. ... Sevª y Novre. 15. de 1820
J. V. Baquerizo
Srio.

Dn. Felix de Rozas Machao, natl.

Certifico q. el del margen acreditó haber estudiado el Curso proximo pasado de Matematicas en el Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciud. con la Certificacion de su Catedco. Dn. Juan Mª Acosta. Visada p.r el Secretario de la Sociedad Patriotica vajo cuyo cargo estan las expresadas Clases de Matems. del refdo. Colegio de Sn. Hermenegildo. Sevª y Novre. 15. de 1820
J. V. Baquerizo
Srio.

Dn. Antº Mª Rocha, natl. de esta Ciudd.

Certifico q. el del margen estudió un año de Matematicas, q. fue el proximo pasado en las Clases del Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciudd.: segun ha acreditado con la Certifn. de su Catedco. Dn. Juan Mª

573

de Acosta, Visada p.r el Secreta-
rio de la Sociedad Patriotica,
cuyo cuio cargo estan las ex-
presadas Clases. Sev.a y Nov.e 19
de 1820

J.n Baquerizo
Sec.o

D.n Juan Nepomu-
ceno Candero, y Ojeda
nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen acredita
con Certif.n firmada p.r D.n Juan
de Acosta, y Visada p.r el Secreta-
rio de la Sociedad Patriotica de es-
ta Ciudad haber estudiado en las
Clases de Matematicas q.e estan
á Cargo de la expresada Sociedad
el año proximo pasado, desde
fines de Oct.e de mil ochocientos
diez y nueve hta. principios de
Oct.e del presente. Sev.a y Nov.e
19. de 1820.

J.n Baquerizo
Sec.o

D.n Juan Ponce, natural de esta Ciud.d
y
D.n Jose M.a de la Teria, nat.l de Ayamonte

Certifico q.e los del margen han estudiado el año de Matematicas q.e empezo en Setiembre de mil ochocientos diez y nueve, y finalizo en Ab.l proximo pasado, en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciud.d; cuio estudio lo han acreditado con Certificacion primo de [illegible] su Catedco D.n Juan de Acosta y Visada p.r el Secretario de la Sociedad Patriotica à cuio cargo estan las Catedras de Matematicas del expresado Colegio.
Sev.a y Nov.e 17 de 1820.

D.r Baquerizo
[rubric]

D.n Antonio Maria de Haro, nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen acredito ha ber estudiado en el Colegio de S.n Hermenegildo un año de Matematicas en la misma forma q.e los antes.
Sev.a y Nov.e 17 de 1820.

D.r Baquerizo
[rubric]

D.n Geronimo Villalon y Dávila, nat.l de Moron

Certifico q. los tres del margen, primeros en esta Plana, han acreditado el estudio de un año de Matematicas, q. fue el proximo pasado en el Colegio de S.n Hermenegildo con Certificaciones firmadas por D.n Juan M.a de Arosta Catedr.co de ellas en el expresado Colegio y visadas por D.n Justo Muñoz Secretario de la Sociedad Patriotica, a cuyo cargo estan las Catedras de Matem.s del referido Colegio. Sev.a y Nov.e 24 de 1820.

D.n Fernando Espejo de esta Ciudad, nat.l de Sev.a

D.n Man.l Roseller nat.l de Sev.a

J. Baquerizo
Sec.o

D.n Jose Man.l Escudero, nat.l de Caracas

y

D.n Jose Morales nat.l de esta Ciud.

Certifico q. los dos del margen acreditaron haber estudiado un año de Matematicas en la misma Catedra en el mismo tiempo, y en la misma forma q. los tres anteced.tes Sev.a y Nov.e 24 de 1820.

J. Baquerizo
Sec.o

D.n Jose Guerrera Ho-
rillo y Montoya nat.l
de Ronda

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d el Curso proximo pasado de Teologia estudiado en el Colegio de Sto. Tomas de esta Ciud.d segun lo ha acreditado con Certif.n impresa firmada p.r los PP. de aquel Colegio y visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Nov.e 24. de 1820.

D.r Barquero
Sec.o

D.n Jose Leon, y Gra-
nera, nat.l de Santa
Olalla.

Certifico q.e el del margen incorporo el Curso de Mat.as correspondiente al 19. a 20., estudiado en este Colegio de S.n Herm.do, o seg.n parece de la Certif.n, en cuyo certificado de la Certif.n del Cat.co D.n Juan de Acosta, visada p.r el Secret.o de esta Sociedad Pat.ca Sev.a y Nov.e 24. de 1820.

D.r Barquero
Sec.o

977 | 182

D.n Santiago M.a de la Calle, nat.l de esta Ciud.d

Certifico q.e el del margen acre-
dito haber estudiado un año de
Matematicas en el mismo tiem
po en la misma Catedra y en
la misma forma q.e el anterior.
Sev.a y Nov.e 24. de 1820.

J.n Baquixxx
Sec.o

D.n Julian Ortega, na
tural de la V.a de Villa-
nueva del Ariscal.

Certifico q.e el del margen estudio en
el Colegio de S.n Hermenegildo
de esta Ciudad el 1.er año de Matemati
cas desde fines de Setiembre de mil
ochocientos diez y nueve hasta prin
cipios de Octubre del presente: segun
lo ha acreditado con certificacion
firmada por su Catedr.co y con el
V.o B.o del Secret.o de la Sociedad Pa
triotica. Sevilla y Nov.e 25. de
1820.

J.n Baquixxx
Sec.o

D.n Jose M.a Escudero
nat.l de Sev.a

Certifico q.e el del margen estudio un año de Matematicas en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciudad desde principios de Set.e de mil ochocientos diez y siete, hta. fines de Oct.e de mil ochocientos diez y ocho: segun lo ha acreditado con Certific.n firmada p.r D.n Juan de Acosta y q.e el Secretario de la Sociedad Patriotica, a cuyo cargo estan las Catedras de Matem.s del espresado Colegio. Sev.a y Nov.e 25. de 1820

D.n Domingo Ortega
nat.l de Moguer.

D.n Antonio Gamyte
natural de Sev.a

Certifico q. los siete q.e se comprenden en el margen desde el penultimo de esta Plana hta. el quinto de la de la vuelta han estudiado el primer año de Matematicas en

Dn. Ramon Fason, natural de Sevª

Dn. Feliciano Gonzalez natl. del Tabugo.

Dn. Manl. Antº Tobia natl. de Viniegra de abajo.

Dn. Ysaquin Gonzz. natl. de Aracena

Dn. Franco. Carballo natural de Sevilla.

El Colegio de Sn. Hermenegildo de esta Ciudad desde Setiembre del año proximo pasado, hta. Otubre del presente: segun lo han acreditado con la Certificacion qe. cada uno ha presentado firmada por su Catedratico Dn. Juan de Acosta y visadas tambien todas pr. el Dr. Dn. Justo Muñoz Secretario de la Sociedad Patriotica á cuio cargo estan las Catedras del espresado Colegio. Sevilla y Noviembre 25. de 1820.

Dr. Baquerizo
Srio.

Dn Manl. Hidalgo natl. de Ardales

Dn Manl. Santos Guevara natl. de la Va. de Matetema

Dn Estanislao Bohorquez natl. de Sevª.

Dn Jose Mª. Fronoso natl. de Sevª.

Dn Antº. Perez, natl. de Villanª. la Serena

Dn. Rafael Ramirez Arroyo, natl. de Almadenexa.

Certifico q. los ~~quatro~~ seis prime-ros del margen han estudiado el primer año de Matema-ticas en el Colegio de Sn. Me-menegildo de esta Ciudad des-de Setiembre del año anterior hta. Otubre del presente como lo han acreditado en la propia forma q. los antecedentes. Sevª. y Novre. 25. de 1820.

Dr. Baquerizo
Seiº.

581.

1820

Dn. Franco. de Paula Gonzz. de la Cotera, natural del Puerto de Sta. Maria

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univd. Literaria un Curso de Logca. Metafisica y otro Elemtos. de Geometria y otro de Fisica Gral. y particular por en virtud de Certificaciones firmadas por sus Catedraticos y pr. el Rector del Colegio donde la estudio q. fue el de Sn. Bartolome de Cadiz por las q. le constaba q. los dhos. Cursos fueron los dos proximo pasados, q. el interesado habia vestido la Beca de aquel Seminario precedidas las Informaciones de Estatuto desde diez y seis de Octl. de mil ochocientos diez y seis desde cuyo dia principio a cursar en el la latinidad y despues continuo Filosofia. Sevª. y Novc. 27. de 1820.

[illegible]

D.n Man.l Cuvo y Cruz
nat.l de la Algaba.

D.n Jose Rodriguez
nat.l de Sev.a

D.n Fran.co Boza y
Carbajo nat.l de Encinasola

D.n Man.l Garcia
nat.l de Jabugo.

D.n Ant.o Vazquez y
Blanco nat.l del
Jabugo.

D.n Ant.o de Sierra
nat.l de Sev.a

D.n Jose Bueno nat.l
de Sev.a

D.n Man.l de Silva n.l de
Arcos.

D.n Jose Alvarado n.l
de Maqueda

Certifico q.e los nueve que se
comprehenden en el margen de
esta Plana y los quatro prime
ros de el de la de la vuelta han
estudiado un año de Matemati
cas puras en el Colegio de S.n
Hermenegildo de esta Ciudad
contado desde Setiembre de
mil ochocientos diez y nueve
hta. Octubre del presente segun
lo han acreditado con Certifica
cion firmada por D.n Juan de
Acosta, Catedratico de primer año
de Matematicas en el expresado
Colegio, y visada por el Secretario
de la Sociedad Patriotica el S.r

Dn. Franco. de Silva nat.l de Arcos

Dn. Justo Muñoz a cuio cargo están las referidas Catedras con cuyo documento esta pre venido por la Comision encargada de la execucion del Plan de mil ochocientos siete ultimamente restablecido q.e se incorpore el dho. año. Sev.a y Nov.e 28 de 1820

Dn. Joaquin Alvarado nat.l de Maguilla

Dn. Juan Nepomuceno Reyes nat.l de Niebla

Dn. Santiago Jose Cordon nat.l de la villa de la Higuera la Real

Dn. Juan Delgado nat.l de Sevilla

Certifico q.e el del margen estudio el año proximo pasado el primero de Matematicas, y este curso lo ha cursado en la misma forma q.e [illegible] Sev.a y Nov.e 28 de 1820

Dr. Bazquez [illegible]

Dn. Manl. Juaquin Quadrado, natl. de la Va. de Trigueros.

Certifico q. el del margen estudió el año proximo pasado el primero de Matematicas; cuyo Estudio lo ha acreditado en la misma forma q. el antecedente. Sevª. y Novre. 28 de 1820.

Jl. Buquera Sº.

Dn. Antonio José Boza, natl. de Villa-nueva ...

Dn. Franco. de Paula Fuentes, natl. de Sevª.

Dn. Vicente José Castellano, natl. de Villanueva ...

Dn. Antonio Gonzalez de Leon, natural de esta Ciud.

Certifico q. los del margen han estudiado desde Setre. de mil ochocientos diez y nueve hasta Setiembre del presente, el primer año de Matematicas puras en el Colegio de esta Ciudad, según lo han acreditado con Certificacion firmada por Dn. Juan Mª. ... Catedco. de ellas y p. el Sr. Dn. Justo Muñoz, como Secretario de ... ad Patriotica, a cuyo cargo estan las expresadas Catedras de Matematicas. Sevª. y Novre. 28 de 1820.

Jl. Buquera Sº.

D.n Mateo Troya, natural de la Villa de Otivera Obdo de Malaga.

Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d Literaria un Curso de Logica, otro de Metafisica y Etica, y otro de Lugares Teologicos estudiados en la de Osuna en los de mil ochocientos diez y siete al presente. segun lo ha acreditado con Certificacion firmada p.r el Secretario de aquella Univ.d y sellada con el mismo de la misma. Sev.a y Nov.e 29 de 182 J. Baquero Sec.o (r.)

D.n Jose Bruscam natural de Sev.a

Certifico q.e el del margen incorpora en esta Univ.d un año de Matematicas q.e estudiaron en el Colegio de S.n Hermenegildo de esta Ciud.d desde Setiembre de mil ochocientos diez y nueve hta. Octubre del presente, en virtud de Certificacion firmada por D.n Juan de Arjona como Catedratico de dho. Colegio

D.n Manuel M.a de la Cuesta, nat.l de Cadiz.

visada por el Secretario de
la Sociedad Patriotica a cuyo
estan aquellas Catedras y de
decreto del Sor. Rector de esta Uni-
versidad previa la Certificac.n
de la camen del Catedr.co de Matem.
de la misma. Sev.a y Dic.e 4. de
1820.

Dr. Baquerizo
Sec.o

Lista de los Estudiantes del Colegio de
Santo Tomas de esta Ciudad que han
incorporado en esta Universidad lite-
raria el Curso q. ganaron en el pro-
ximo pasado en aquel Colegio y
lo han acreditado con una Certifica-
cion impresa y firmada por el Rec-
tor. Regente y Colegiales Catedraticos
de Filosofia y Teologia del mismo
Colegio sellada con el menor, q.e
acostumbra, y visada por el Sor.
Promotor Fis.al de esta Univ.d

D. Y. Incorporan el Curso de Lógica.

Dn. Manl. Bazo natl. de Carmona

Dn. Jose Galvez natl. de la Zarza

Dn. Franco. Garcia natl. de Sevª.

Dn. Rafael Marquez de Sevª.

Dn. Fernando Esteban de Sevª.

Dn. Franco. Frez — del Garrobo

Dn. Jose Perez — de Sevª.

Dn. Manl. Lobo — de Plasencia

Dn. Franco. Hinojosa de Sevª.

Dn. Miguel Jose Calvo de los Marines

Dn. Diego Palomino Fonmocha

Dn. Juan Hornillos de Fuentes

Dn. Antonio Tinado — de Coria

Y. Incorporan el Curso de Fisica.

Dn. Lorenzo Garcia — de los Cambi...

Dn. Lorenzo Garcia Pego, natural de Villanueva de los Castillejos incorporo despues un curso de Metafisica estudiado en el Coleg.º de S.to Tomas de Sevª. de mil ochoc.s veinte á mil ochoc.s veinte y uno.

Dn. Antº Lopez - de Carmona.
Dn. Gaspar Gomez - de los Castillejos.
Dn. Jose Calderon - de Sevª
Dn. Rafael Gonzalez de Cortelazor.
Dn. Jose Dominguez de los Castillejos.
Dn. Franco. Gonzalez y Cortes del Jabugo.
Dn. Manl. Martin y Borrallo del Jabugo.
Dn. Benito Salas - de Lebrija.
Dn. Jose Leon de Fuentes

Yncorporan el Curso de Metafisica.

Dn. Sebastian Feria - de los Castillejos.
Dn. Juan Mendoza de Sn. Bartme. de la Torre.

Yncorporan el Curso de Meta

Dn. Jose Guerrero
Dn. Franco. de Luna. - de Marchena.

88 = 589

Y para que conste lo firmo en Sevilla a quatro de Diciembre de mil ochocientos y veinte

Fr. Baquerizo
Sec.o

D.n Juan M.a de la Vega Mogro, natural de la V.a de Llanes.

Certifico que el del margen probo tambien en este Curso el de Constitucion en virtud de Certific.n de Catedratico de ella y de Decreto del Sor. Rector. Sev.a y Dic.e 12. de 1820.
Este corresponde a las Pruebas de Leyes.

Fr. Baquerizo
Sec.o

D.n Francisco Sanchez, nat.l de Sev.a

Certifico que el del margen incorporo en esta Univ.d un Curso de [illegible] que habia estudiado en el presente [illegible] pasado en el Colegio de S.to Tomas de Madrid: segun ha acreditado con una Certif.n impresa, firmada p. los P.P. Regente y Lectores de aquel Colegio, sellada con el propio del mismo Colegio, y visada p.r ntro. Prom.r Fisc. Sev.a y Dic.e 12 de 1820. Fr. Baquerizo
Sec.o

D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Lara y Berjaquea, nat.ˡ de Antequera.

Certifico q.ᵉ el del margen me ex[hi]bió [illegible] titulo original con q.ᵉ acreditaba haber recivido el G.ᵈᵒ de [illegible] en [illegible] [illegible] pr.ˢ [illegible] pa[sa]do. Sev.ª [illegible] de 1820.

[illegible] Berjaquea [rubric]

D.ⁿ Jose Diaz Martin, nat.ˡ de [illegible] Malaga.

Certifico q.ᵉ el del margen me acredito haberse graduado de Bach.ʳ en Leyes por la Univ.ᵈ de Granada en [illegible] de este año [illegible] titulo original q.ᵉ vi [illegible] Sev.ª [illegible] de 1820.

[illegible] [rubric]

D.ⁿ Juan Moriano, nat.ˡ de Algeciras.

Certifico q.ᵉ el del margen acreditó ha-berse graduado de Bach.ʳ en Leyes por la Univ.ᵈ de Granada en [illegible] de [illegible] an-terior con el titulo original q.ᵉ vi y de-volvi aquel interesado. Sev.ª y [illegible] de 1820.

[illegible] Berjaquea [rubric]

Dn. Manl. Laureano Dordado, natl. de la Va. de Marchena.

Certifico q. el del margen acredito haberse Graduado de Bachr. en Leyes pr. la Univd. de Granada en siete de Mayo del año proximo pasado, con el titulo original q. vi y devolvi a q. me refiero. Sevª. y Dic. 14. de 1820.

Dr. Baquerizo
Secr.

Dn. Antonio Diaz Armero, natl. de Ecija.

Certifico q. el del margen acredito haberse Graduado de Bachiller en Leyes por la Univ. de Osuna en doce de Junio del presente año, con el titulo original q. vi y devolvi a q. me refiero. Sevª. y Dic. 14. de 1820.

Dr. Baquerizo
Secr.

Nota.
Este interesado acredito con Certifn. del Secretº. de la Univd. de Osuna no habersele contado pª. el Gdo. de Br. en Leyes q. obtuvo en ella el Curso de Etica, como de la facultad.

Dn. Franco. Arribas Rosn, natl. de Carmona.

Certifico q. el del margen acredito haberse Graduado de Bachiller en Leyes por la Univd. de Granada en diez y seis de Junio del presente año con el titulo original q. vi y devolvi a que me refiero. Sevª. y Dic. 14. de 1820.

Dr. Baquerizo
Secr.

Nota.
Este interesado acredito despues con Certifn. del Secrº. de la misma Univd. de Granada q. pª. el Grado de Br. en Leyes q. recivio en ella no se le conto el Curso de Etica como uno de la facultad.

Dn. Antonio Pimentel Lopez, natl. de Fuente de Cantos.

Certifico q. el del margen incorporo un Curso de Logica estudiado como Seminarista en el de esta Ciudad de Badajoz, en el de mil ochocientos [illegible] à mil ochocientos diez [illegible] segun ha acreditado con Certif. firmada p.r aquel Secret.o comprobada p.r tres Escribanos y [illegible] por el Sr. Presid.te Sevilla 11 de 1820

Jn. Basquez Srio.

Dn. Agustin Panamo natl. de la N. de Chaves

Certifico q. el del margen incorporo un año de Logica y Matematicas q. habia ganado en el premio p.a [illegible] segun ha sido en la Univ. de Granada segun ha acreditado con esta con Certif. sellada y firmada de aquel Secret.o y compro bada p.r tres Escribanos y comprobado por el Sr. Presid. Sevilla 11 de 1820

Jn. Basquez Srio.

593.

182

D.n Juan Daza, natural de la V.a de Constantina.

Certifico q.e el del margen ganó por esta Univ.d un curso de Logica, otro de Metafisica, y Etica, y otro de Fisica general y particular estudiados en los tres proximos pasados en el Seminario de S.n Ysidro, Orden de los Clerigos Regulares Descalzos de la V.a de la Palma del Rio, segun lo ha justificado con certificacion firmada por su Lector, comprobada por escribanos, y con el Acuerdo del Claustro de esta Univ.d [illegible] de 1820.

[illegible]

D.n Felipe Perez Carrasco nat. de Valencia de Alcantara.

Certifico q.e el del margen ganó en esta Univ.d el curso 3.o de Instituciones Canonicas pasado en la de [illegible] de 1819 [illegible] con el [illegible] Sevilla [illegible] 1820.

[illegible]

Dn. Ygnacio Barrancas, natl. de la Va. de Frexenal

Certifico q. el del margen incorpo) rò en esta Unid. un Curso de Logica y otro de Fisica ganados en el Convto. de Sr. Franco. de aquella Villa en los dos proximos pasados. segun lo ha acreditado con Certificaciones de sus Lectores selladas, comprovadas por Escribanos, y visada p.r el Promotor Fiscal de esta Unid. de Sevilla y Dic.e 18 de 1820.

Fr. Baquerizo
Seco.

Dn. Franco. de Paula Rios, natl. de Alcala de los Gazules

Certifico q. el del margen incorporo en esta Unid. un Curso de Logica y Metafa. y Elemtos. de Geometria estudiado en el Colegio de Sn. Bartolome de Cadiz en el de mil ochocientos diez y seis a mil ochocientos diez y siete: segun lo ha acreditado con Certificacion sellada, firmada p.r el Sec. vio de aquel Seminario y con el Vo. Bo. del Fiscal de esta Unid. Sevilla y Dic.e 18 de 1820.

Fr. Baquerizo
Seco.

D.n Ygnacio Anaya y Lopez, nat.l de Adanero, Ob.do de Avila.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica y Metafisica gral. q.e estudio en el Seminario Conciliar de Malaga en el proximo pasado como lo acredito con Certific.n firmada p.r el Secretario de el, comprobada por Escribanos y visada p.r el Promotor Fiscal de esta Univ.d Lit.a Sev.a y

D.e 18 de 1826.

[illegible]

D.n Crisanto Martinez de Cespedes, natural de esta Ciud.d de Xerez de los Cavalleros.

Certifico q.e el del margen incorporó en esta Univ.d un Curso de Logica q.e estudio en el Conv.to de Agustinos de la dha Ciud.d de Xerez de los Cavalleros, segun lo ha acreditado con Certific.n firmada p.r el Prior y el Lector de Artes del mismo, comprobada p.r el [illegible] Escribano, y [illegible] Promotor Fiscal de esta Univ.d Lit.a

D.e 18 de 1826.

[illegible]

D. Juan José Gutie-
rrez ...

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univ. un Curso de Logica estudiado en el Conv. de N. S. de la Merced de ... en el proximo pasado segun ha acreditado con Certificacion de su Lector comprobada por ... y visada por el S. Fiscal de esta Univ. Sev. y Dic.e 18 de 1820.

Bezares
Sec.o

D. Fran.co Lima ...

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univ. el Curso proximo pasado de Logica q. estudió en el Conv.to de Agustinos de la Ciudad de Xerez de los Caballeros, comprobada por Escribanos, y visada por el Promotor Fiscal de esta Univ. de Sev. y Dic.e 18 de 1820.

Bezares
Sec.o

D. José Gonzalez de la Cotera, nat. del Puerto de S.ta Maria

Certifico q. el del margen incorporó en esta Univ. un Curso de Logica q. estudió en el proximo pasado en la Clase de la Cofradia de N. S. de la Aurora de la Ciud. y Puerto de S.ta Maria ...

que lo ha acreditado con Certificacion firmada por su Catedratico comprobada por tres Escribanos y con el V.º B.º del Promotor Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Dic.e 18 de 1820.

Vazquez ...

D.n Jose Bermudez Cabrera. Certifico q.e el del margen ingresó en esta Univ.d un Curso de Logica estudiado en el Conv.to de Mercenarios descalzos de Huelva en el proximo pasado: segun ha justificado con Certificacion firmada p.r su Lector, comprobada p.r Escribanos y visada p.r el Prom.or Fis.l de esta Univ.d Lit.a Sev.a y Dic.e 18 de 1820.

Vazquez ...

D.n Leon Coto Certifico q.e el del margen incorporo en esta Univ.d un curso de Log.a estudiado en el Conv.to de Mercenarios de Huelva en el proximo pasado segun lo ha justificado con Certific.n de su Lector comprobada p.r Escribanos y con el V.º B.º del Promotor Fis.l de esta Univ.d Sev.a y Dic.e 18 de 1820.

Vazquez ...

D.n Jose de Reina y Herrera, n.l de M.a laga.

Nota

Este interesado presentó despues de la f.ha de su anot.n partida, varias Certif. con q.e acreditó haber ganado dos Cursos de Matem.s otro de Fisica Exp.l y otros dos de Lengua Griega, y p.a q.e conste lo firmo en esta Ciud.d de Gr.da a 1.o de mayo de 1821.

Certifico q.e el del Margen incorporó en esta Univ.d dos Cursos de Medicina y dos de Lengua Griega q.e ganó en la de Granada segun lo acreditó con Certific.n firmada p.r el Secret.o de M.a y sellada con el de aq.lla. Asimismo justificó haberse Graduado de Bachiller en Filosofia p.r aquella Univ.d en veinte y nueve de Agosto prox.o pasado y q.e fue examinado en el de Matematicas, Logica, Metafisica, Fisica, Quimica y Etica de q.e fue aprobado nemine discrepante, todo lo qual constaba en el titulo original q.e de [illegible] y vi y devolvi al q.e me refiero. Sev.a y Dic.e 1.o de 1820.

J.e Baquerizo Secret.o

D.n Antonio Ramirez, natural de la V.a de Hornachos

Certifico q.e el del margen incorporó un Curso de Logica q.e estudió en el proximo pasado en el Conv.to de N. S.r de Bena [illegible] de Sev.a segun lo acreditó con Certif. sellada y firmada p.r los RR. PP. Guardian y Lector de Artes del mismo, aprobada por los Sres. Rector y Fiscal de esta Univ.d Sev.a y Dic.e 29 de 1820.

J.e Baquerizo Secret.o

85 — 599. 1820

D.n Antonio Baltazar Diaz y Solano nat.l de Xerez de los Cavalleros

Certifico q.e el del margen ha cursado en esta Univ.d un Curso de Logica y otro de Metafisica y Fisica [illegible] en los dos proximos pasados en el Conv.to de San Fran.co de la N.ra S.ra [illegible] segun Certificaciones de [illegible] p.r sus Lectores, y [illegible] de aquel Conv.to [illegible] Escrivanos [illegible] Fiscal de esta Univ.d [illegible] de 1820 [illegible]

D.n Jose Bermudez nat.l de Huelva.

Certifico q.e el del margen [illegible] Curso de Logica en el Conv.to [illegible] de Huelva [illegible] el proximo pasado segun ha acreditado con Certif.n [illegible] y su Lector comprobada [illegible] de esta Univ.d [illegible] Sev.a y Dic.e 22 de 1820.

[illegible]

A

Antonio Cavallero Escobar... 1.
Alfonso de Galvez... 2.
Alonso Carmona.. id.. 3.
Alonso Jurado.. id..
Antonio Gonzalez.. id.. 5..
Antonio Melean Zambrana.. 7..
Antonio Blasco.. 9.. 16..
Alonso Serrano.. 10.. 15..
Alonso Jurado de Sainez.. id.. 15..
Acisclo de Campo.. id.. 15..
Antonio Marquie.. 17.. 26..
Alonso Ruiz Carrasquilla.. id..
Andres Cruzado.. id.. 26..
Antonio Cabrera.. 22..
Ant.º Cuenca Cabeza.. 26.. 13..
Ant.º Roldan del Aguila.. 36..
Apolinario Crespo Texada.. id..
Ant.º Maria Valverde.. id..
Ant.º Ximenez de Lara.. 37..
Ant.º Reyes.. id..
Angel Suote.. 37..
Alonso Medina Narvaja.. 41..
Alonso Narvaez Soler.. id.. 42..
Alonso Aviroles Galvan.. 46..

Alonso Sepulveda.. id..
Andres Peralvo.. 47.. 111.. 88..
Ant.º Cadiou Rosales Cuenca.. 49..
Ant.º Baena Villalva.. id..
Ant.º Maravez Cañasveras.. id..
Alonso Moreno de Guerra.. 50..
Antonio Serrano Alcoba.. id..
Alonso Jurado de Rus.. id..
Alonso Lopez Obrero.. id..
Agustin de Aillon Primo.. id.. 69..
Andres Montenegro Vanda.. 51..
Antonio Armenta Baraona.. 52..
Antonio Eduardo.. 55..
Antonio Cabrera Ayala.. 56..
Alonso Angulo Aragon.. 58..
Antonio Martinez de Posada.. 61..
Antonio Calderon Suarez.. 67..
Alfonso Pedrajas Reyna.. 69..
Andres Guiso Zamorano.. 70..
Antonio Cueva Muñoz.. id..
Antonio Madueño Leon.. 71..
Andres Garcia del Corral.. 73..
Andres Alvarez.. 76..
Antonio Gutierrez Gallardo.. 77..
Antonio Moreno.. 78.. 89..
Antonio Romero.. 82..
Antonio Romero de Texada.. 85..
Antonio Chavarria Montoia.. 91..
Andres Castilla Gonz.z.. 95..
Alfonso Cabrera Capilla.. 99..
Aciscle Ruiz Montez.. id..
Antonio Cabello Alba.. 100..
Alfonso Zurita Roxas.. 101..

[illegible] Casado .. 0. 15

[illegible] Cuesta .. id.

[illegible] . 19. 26

[illegible] del Prado Cebollero .. 15

[illegible] del Jimeno Cardona .. 17. 62

[illegible] Suarez Valles . 78.

Cristoval Lorenzo Campos .. 33.

Cristoval Gomez Lumazano .. 70.

Cecilia Hernandez Herrero .. id.

Cayetana Ruiz [illegible] .. 34.

[illegible] Valles . 114. 1. 99

D.

..lia Alfonsa
..iego Romero 12
..iego Porras
..ia Lucas
..lonio Guillermo
..iego ...
..ega Albano
..ego Romero
..ego ... Villalon 26
..mingo Blanco
..ego Carrion 8
..mon Villa 7
..ego Carrion 16
..mingo Rubio Navarro 18 26 42
..ego Juan Navarro 19 20 122
..ego Romero Pardo 20
..ego ... 26
..ego Bautista ... 4
..mingo Ramos Rubio 18
..ego Castillo ... 21
..ego Diego ... 20
..mingo Carrillo 12
..ego de Cruz 73 176
..ego ... 20
..ego ... 10
..ego Pedro Carreras 10
..ego ... 10
..mingo ... 10 18 130
..ego de ... 126

E.

F.

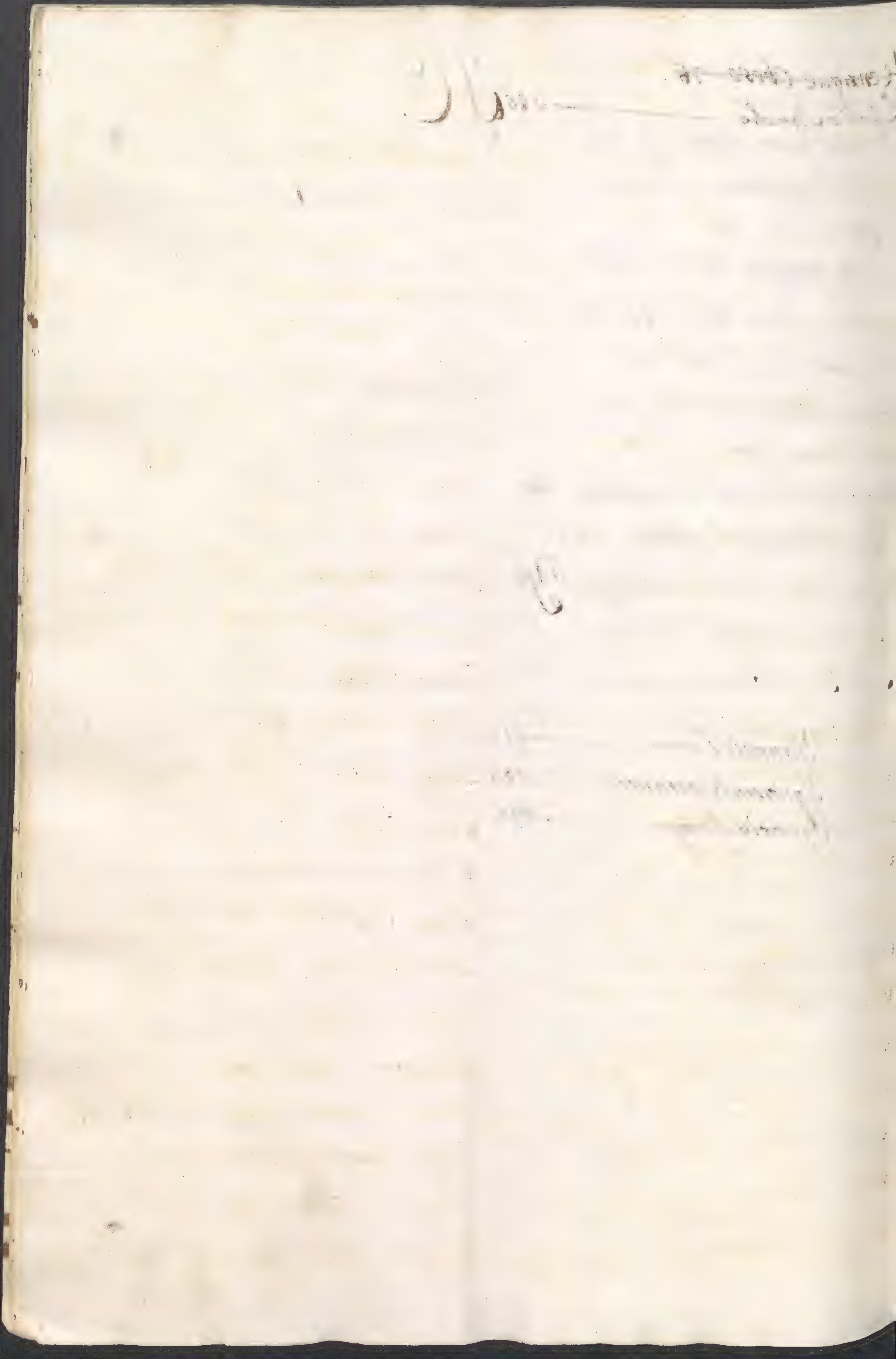
Francisco Martinez . . 1 . .
Felipe de Arranda . . . . id
Felipe Rul . . . . . . id
Francisco Rodriguez . . 3
Fernando Cabello . . . id
Francisco Buelga . . . id
Feliz Bernia . . . . id . . 5 . .
Feliz Navarro . . 4 . .
Francisco Apolinario . . 5 . . 10 . . 11 . .
Fran.co Barberi . . 8 . . 15 . .
Fernando Segobia . . id . . 16 . .
Fran.co Cesudo . . 9
Fernando Dominguez . . id . . 11 . .
Francisco Brabo . . 15 . .
Fran.co Redondo . . 16 . . 26 . .
Fran.co Martinez Vega . . 17 . . 25 . 13 . .
Fran.co Zurita . . id . . 25 . .
Fran.co Baro . . id . .
Fran.co Ortiz Cas.to . . id . . 26 . . 13 . .
Fran.co Salamanca Murillo . . 21 . .
Fran.co Nava Grimon . . id . .
Fran.co Franco . . 26 . .
Fermin de Luna Carrillo . . 26 . . 13 . .
Fran.co Ximenez de Leon . . 26 . . 13 . .
Fran.co Martin de Castro . . 29 . .
Fran.co Mar.z Fuentes . . 30 . .
Fran.co del Cerro . . 35 . .
Fran.co Roldan del Aguila . . 35 . .
Fran.co Roman Jurado . . 36
Fran.co Peralvo Calero . . id . .
Fran.co Gomez Calvo . . 37 . .
Fran.co Per.z Galvez . . id . .
Fran.co Barbero y Castro . . 38 . .
Fernando Garcia Barroso . . 10 . . 11 . .
Fran.co Martinez Santizo . . 11 . .
Fran.co Texada Luque . . 19 . .
Fran.co Gonz.z Mota . . id . .
Fran.co de Paula Toledano . . id . .
Fernando Per.z Galan . . id . .
Fran.co Madueño Barranco . . 50 . .
Fran.co Galvez Berdes . . id . .
Fran.co Madueño Delgado . . 51 . .
Feliz Moreno Marin . . id . .
Fermin Cerrato Romero . . id . .
Fran.co Apolinario Per.z . . id . .
Felipe Padron Clasijo . . 57 . .
Feliz Zinoco . . 51 . .
Fernando Falcon Alvarez . . 58 . .
Fran.co de Rivas Barrera . . 60 . .
Fran.co Roldan del Aguila . . 61 . .
Fran.co Peralvo Calero . . id . .
Fran.co Per.z Galvez . . 63 . .
Fran.co Rezasta . . 65

Fran.co Santofimia ... id.
Fran.co Galvez .. id.
Fran.co Cartañon .. id.
Fran.co Gonz.z .. 166
Fran.co Morales .. 173 . 203
Fran.co Alvarez Guisado . 174
Fran.co Davila .. 185
Fran.co Franco . 191.
Fernando Garcia Rey .. 195
Fernando Travado .. 196
D.n Felipe Perez Caraña .. 199
Felipe Natera y Mafrien .. 216.
Fran.co Aguilar ---- 232.
Fran.co Lucena ... 239
Fernando Picon ---- 241.
Fran.co Mendoza y Figueroa .. 242
Fran.co Xavier ---- 243.
Fran.co de Paula Ximenez .. 248.
Felipe Orellana ---- 251.
Fernando Travado ---- 255.
Fran.co de Paula Pardo ---- id.
Fran.co Cansino ---- 257.
Fran.co Roldan ---- 259.
Fran.co Tomas Xuarez ---- 278.
Fernando Miguel ^sobrino ---- 280.
Fran.co Serrano ---- 280.
Fran.co Muñoz ---- 282.
Fran.co de Paula Escudero . 283.
Fran.co Davila y Nogales ---- 286.
Fran.co del Barco ---- 294.
Fran.co Garcia y Otero ---- 295.
Fran.co Prieto ---- 296.
Fran.co Cansino ---- 302.
Fran.co Casas ---- 322.
Fran.co Castañeda ---- 336.
Fran.co de Paula ---- 340.
Fran.co Diaz ---- id.
Fran.co Xavier ---- 342.
Fran.co del Barco ---- 347.
Fran.co Varera ---- id.
Fran.co Fern.z ---- 352.
Felipe Mafrien ---- 362.
Fran.co de Paula ---- 364.
Fran.co de Paula ~~[illegible]~~ Serranalle ---- 366.
Fran.co Rodriguez ---- 371.
Facundo Ynfante ---- id.
Fran.co Alvarez ---- 372.
Fran.co de Paula ---- 378.
Fran.co Gala ---- 379.
Fran.co Rebollo ---- 383.
Fran.co de Paula Ariza ---- 384.
Fran.co Xavier Pardillo ---- 384.
Fran.co de Paula Alfaro ---- 387.
Fran.co Alex ---- 389.

G.

JC.

Y



J.

Juan Peralvo .. 1..
Josef Aguilar ... 2
Juan Garcia ... id..
Juan Rotario ... id
Josef Lopez ... id
Josef Soto ..... id .. 1
Josef Bañanco .. id .. 1
Juan Ruiz ..... id
Josef Marquez . id
Josef Rosal 3
Juan Muñoz .... id
Josef de la Canara id
Juan Negrillo .. id
Juan Serrano ... 5
Josh Mateos ... id..
Juan Gonz.z Camacho .. id..
Juan Gonz.z Criado .. id .. 11 .. 15..
Juan Paniagua .. 8 .. 16..
Josef de Montes .. 8 .. 16..
Josef Tablada .. id..
Juaquin Villegas .. id .. 16..
Juan Romero .. 9 .. 16..
Juan Mendez .. id .. 15..
Jorge Gutierrez .. id .. 16..
Josef Machado .. id..

Juan de Astorga .. id .. 16..
Juan Villar .. id..
Josef Blanco .. id..
Juan Leonardo Castillejo .. id..
Josef Carrillo Cerren .. id..
Juan Carr.o Cerren .. id..
Juan de Fuentes .. 10 .. 16..
Juan Ruperto Benitez .. id..
Juan Romero Caballos .. id..
Josef Almoguera Miranda .. id .. 15..
Juan Serrano .. 10 .. 15..
Juan Cobos .. id..
Josef de Luna .. id .. 15..
Josef Farias Luque .. 11..
Juan Calvo .. id .. 15..
Juan Martin Ara .. 12..
Juan Sepulveda .. 15..
Juan Lorenzo Romero .. 15..
Juan Palacios .. 15..
Juaquin Perez .. 16..
Juan Andrea Monge .. 17 .. 26 .. 13..
Juan Sanchez Cantarero .. id .. 26 .. 13..
Josef Hidalgo .. id .. 25..
Juaquin Rosales .. id .. 26..

Josef Morales . . id . . 27 . .
Juan Yuste . . id . . 26 . .
Juaquin de Cuenca . . id . . 26 . 13 . .
Juan Padin . . 21 . .
Josef Ramirez . . 26 . .
Juan Pablo Perez . . id.
Josef Requena Angulo . . 27 . 13 . .
Josef Fran.co Deza Goiri . . 27 . .
Josef Contreras Noe . . 31 . .
Josef Mariano Viera . . 33 . .
Josef Maria Carrasco . . 36 . .
Juan Henao . . id . .
Juan del Pozo Oniera . . id . .
Juan Cano Barranco . . id . .
Juan Muñoz Alanis . . id . .
Josef Maria Perez . . id . .
Juan Fran.co Sanchez . . id . .
Juan Josef Rodriguez Salas . . 37 . .
Juan Merlo . . id . .
Josef Paez . . 37 . .
Juan Oblanca Cuellar . . id . .
Juaquin Madrid . . id . .
Juan Parra . . id . .
Juan Garcia Cazalla . . id . .
Juan Man.l de los Senderos . . 38 . .
Josef Garcia Gonz.z . . 41 . .
Juaquin Rosales Paez . . 42 . .
Juan Castelli y Cia . . 44 . .
Juan Vadillo Hern.z . . 45 . .
Juaquin Castelli . . id . .
Juan Avila Guisado . . 46 . .
Josef de Flores . . id . .
Josef Moreno . . 47 . .
Juan Camacho . . id . .
Josef Acuña Avila . . id . .
Juan Spinola . . id . .
Josef de Peña Alvarez . . 47 . .
Juan Morquecho Carcel . . 48 .
Josef Tirado . . id . .
Josef Moreno de Guerra . . 49 .
Juan Rodriguez Lopez . . id . .
Juaquin Perez del Corral . . id . .
Josef Almoguera Porto . . 50 . .
Josef Henares Peñalver . . id .
Jacinto Villoslada Delgado . . id . .
Josef Carr.o Villanueva . . id . .
Juan Ximenez Nuñez . . id . .
Josef Benavente Carr.o . . 51 . .
Juan Cañete Garcia . . id . .
Josef de Hoios Limon . . 52 . .
Josef Romero del Valle . . 53 . .
Josef de los S.tos Fern.z . . id . .
Josef Sanchez Rollan . . 54 . .
Josef Ortiz Galvez . . 56 . .
Juan Mena Cebadera . . 58 . .
Juan Ferreda Machado . . 59 . .

Josef Calatrava Peinado.. id..
Josef Ansona Cuvas.. 60..
Josef Carrasco Celis.. 61..
Juan Henao Torralvo.. id..
Josef Perez Aguilar.. id..
Juan del Pozo Oniera.. id..
Josef Salazar Infante.. 62..
Juan Rodriguez Salas.. id..
Juan Sanchez Dominguez.. id..
Juan de Mata Machin.. id..
Josef Sanchez Gata.. id..
Josef de Luna.. 63..
Jacinto Rodriguez Hurtado.. id..
Josef Ureta Rey.. 64..
Josef del Castillo.. 65..
Josef Villalva Rodero.. 66..
Josef Lopez.. 67..
Juan Rodriguez.. id..
Josef Cabrera.. 69..
Josef Bermudes Cañas.. id..
Josef de Toro Aguilar.. id..
Josef Correa Casa.. 70..
Josef de Aguilar Nadales.. 71..
Juan Rayo Jurado.. id..
Josef Marquez.. id..
Josef Benitez Moreno.. id..
Josef Martinez Valdepeñas.. id..
Juan Ximenez.. 72..
Juan Garcia Becerra.. id..
Josef Gonz.z.. 73..
Josef Insausti Bauza.. 75..
Juaquin Ynsausti Bauza.. id..
Josef Moreno.. 76..
Josef Medina.. id..
Juan Lopez.. 77.. 111.. 120.. 108..
Josef Barbudo.. id..
Juaquin de Luna.. id.. 88..
Juan Amian.. 78.. 88.. 115..
Juan Gomez.. id.. 89..
Juan de Acuña.. id.. 89
Juan Barragan.. id.. 88.. 115.. 120.. 108..
Juan de Lara.. id.. 89.. 110.. 117.. 122
Juan de Martos.. id.. 89.. 115.. 120.. 108.
Josef Antunez.. id.. 88.. 115..
Juan de Rosas.. id.. 89..
Jacinto Barreda.. 79.. 88..
Josef Rave.. id.. 89..
Juan Ochoa.. id.. 88.. 120.. 108.. 115..
Josef de los Reyes.. id..
Juan de Arribas.. 80..
Juan Perez Duran.. 81..
Josef Garcia Paredes.. 811..
Juan Rodriguez.. 86..

Josef Moreno .. 87 .. 111 ..
Josef de Medina Gales .. id .. 111 .
Josef Alvarez .. id .. 111 .. 120 .. 108 . 167
Juan Josef Lopez .. 88 .. 120 .. 143
Juan Man.l del Rio .. 89 .. 115 .. 121 .. 108
Juaquin Fern.z Moroida .. 90 ..
Josef de Avila .. id ..
Josef Guajardo .. id ..
Josef Antonio Prieto .. 92 ..
Josef Carvallar .. 93 ..
Josef Maria Mon .. 94 ..
Juan Calero Ramirez .. id ..
Josef Laureano Noreña .. 95 ..
Juan Davila .. 115 .. 120 .. 108 ..
Juan de Rozas .. 108 ..
Juan Gomez .. id .. 121 .. 163
Josef Rodrig.z .. 109 .. 116 .. 121 .. 164
Juan Rodrig.z .. id .. 116 .. 121 ..
Josef de las Rios .. id .. 117 .. 122 ..
Josef Gomez .. id. id .. id ..
Juaquin de Medina .. id. id .. id ..
Josef de Puerta Sanchez .. id. id. id.
Juan Padilla .. 109 .. 117 .. 122 ..
Juan Zambrano .. id. id. id ..
Juaquin de Losada .. 113 ..
Jacinto Burreda .. 115 .. 170
Josef Fajardo .. id .. 170
Juan de Rosas .. id .. 115 .. 121 .. 163
Juan de Lara .. id .. 122 .. 163
Josef Morodo .. id
Juan Gomez .. id .. 121 ..
Julian Morales .. 116 ..

Juan de Guzman .. 119 ..
Juan Davila Guisado .. 119 .. 183
Juan Camacho Ortiz .. 122 ..
Josef Aguilar Galeote .. 96 ..
Josef Gonz.z Socueva .. id
Juan Fern.z Quebrajo .. id .. 97 ..
Josef Lopez Rodriguez .. id
Jph Perez Mellado .. 99 .
Jph Tenorio Matamoras .. id ..
Jph Tirado Cobos .. id
Juan Notario Cumplido .. id ..
Jph Lopez Cortes .. 100 .
Juan Redondo Velasco .. id ..
Jph Fern.z Peynado .. id
Juan Civico Gamero .. 101 ..
Juan Garcilla Calzadilla .. id
Juaquin Liñan Fern.z .. id ..
Jph Doming.z Valera .. id
Jph Delgado Calero .. id
Juan de Frias Montiel .. 102 ..
Jph Jurado Berrocoso .. id
Jph Alvarez Fern.z .. id
Jph Fern.z Paradas .. id
Juan Rodrig.z Cuenca .. 103 ..
Josef Henares Peñalver .. id
Jph Carr.no Villanueva .. id
Jph Almoguera Oporto .. id
Jph Aguilar Galeote .. 104 ..
Jph de Mora Villarejo .. 105 ..
Jph Doming.z Romero .. id ..

José Trigueros . . id
José Vega . . id
José Alvarez Méndez . . 167
Juán del Castillo . . 168
José López Silva . . 174
Juán Molero . . 175
José Chirinos . . 177
José Oriña . . 178
José Clemte. Mateos . . id
José Garrido . . 179
Juán Redondo . . id
José Bernal . . 180
José Pérez . . 181
Juán Camacho . . 182
José de los Angeles . . id
Juán Barrientos . . 184
José García Regodón . . 185
Juán Gonzz. Oléa . . 186
José Cepeda del Río . . 187
José Rivera . . 189
José Lacoure . . 190
José Orosco . . 192.
Juán Alvarez . . id
José Marquez . . 194
Julián Agudelo . . id
José Mena . . 197
José Martz. Escobar . . 198
José Déniz . . 200
Juán Asensio . . 205
Juán Carreño . id
Juaquin Chávez . . 207.
José Bermúdez . . 210.
José Ma. Montaut . . 212.
Juán Alvárez &c . . 542.
Juán Ma. Quiros – 544
Juán Orcale – 543
José Sicard – 541.
José Ma. Aguilar – 541.
Juan Ma. Fajardo — 214.
José de Jesus Casabona . . 217.
José Ma. Trigueros . . . 218.
José Delbruno . . . . 219.
Juan García Paeño . . . 220.
Juaquin Medina y Galez . 222.
José Vicente Mixy . . . 224.
José Pareja y Soto . . . 226
José Carnal . . . . . . 227.
José Alvarado . . . . 228.
José Antoº. García . . . 230.
Juan Jurado . . . . . 231.
Juan García Villanueva . id.
Juan Carlos . . — — id.
José Landaluza — 240.
José Bela Abeza . id.
Juan Vicente — 242.

Sigue despues en la Letra O.

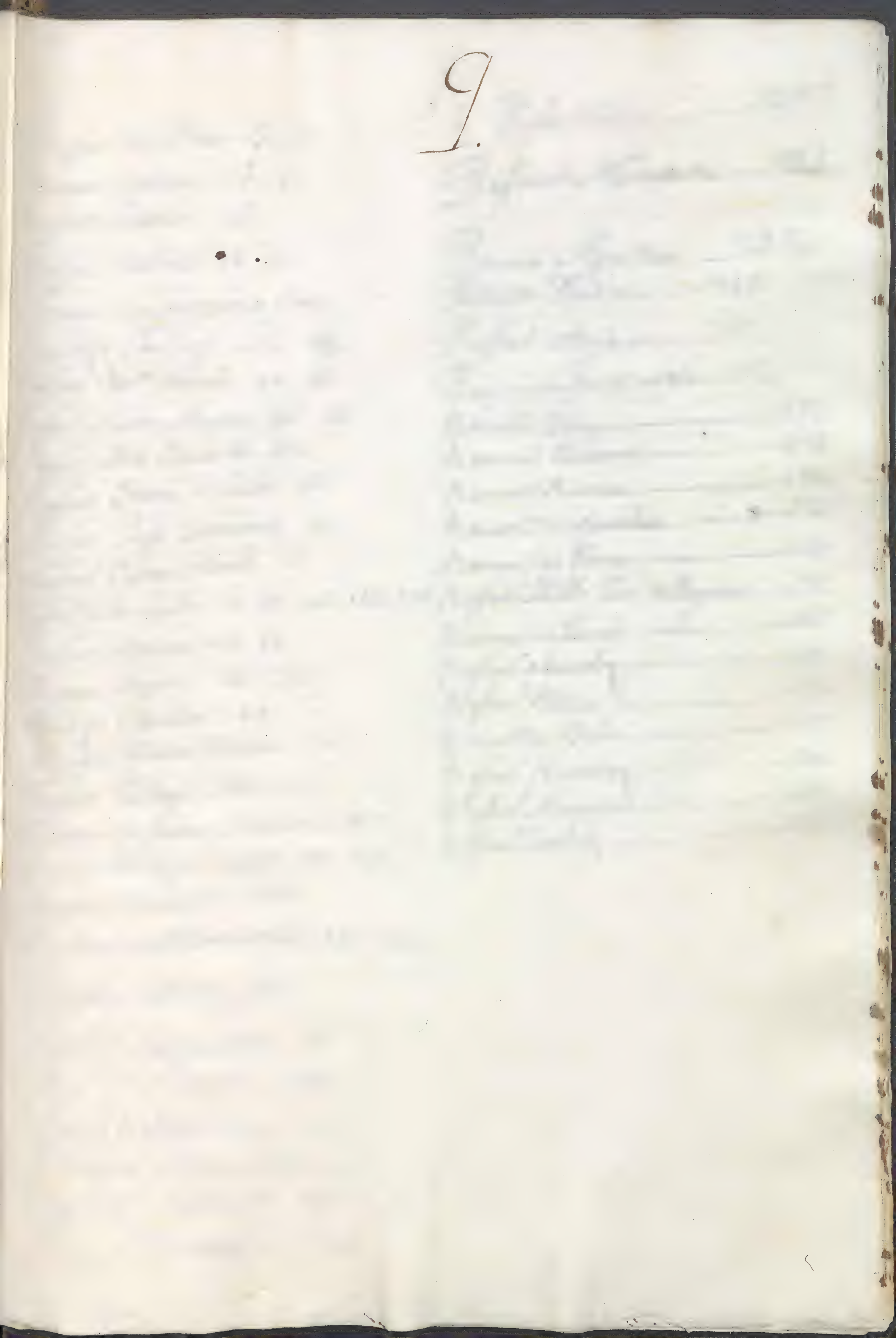
M

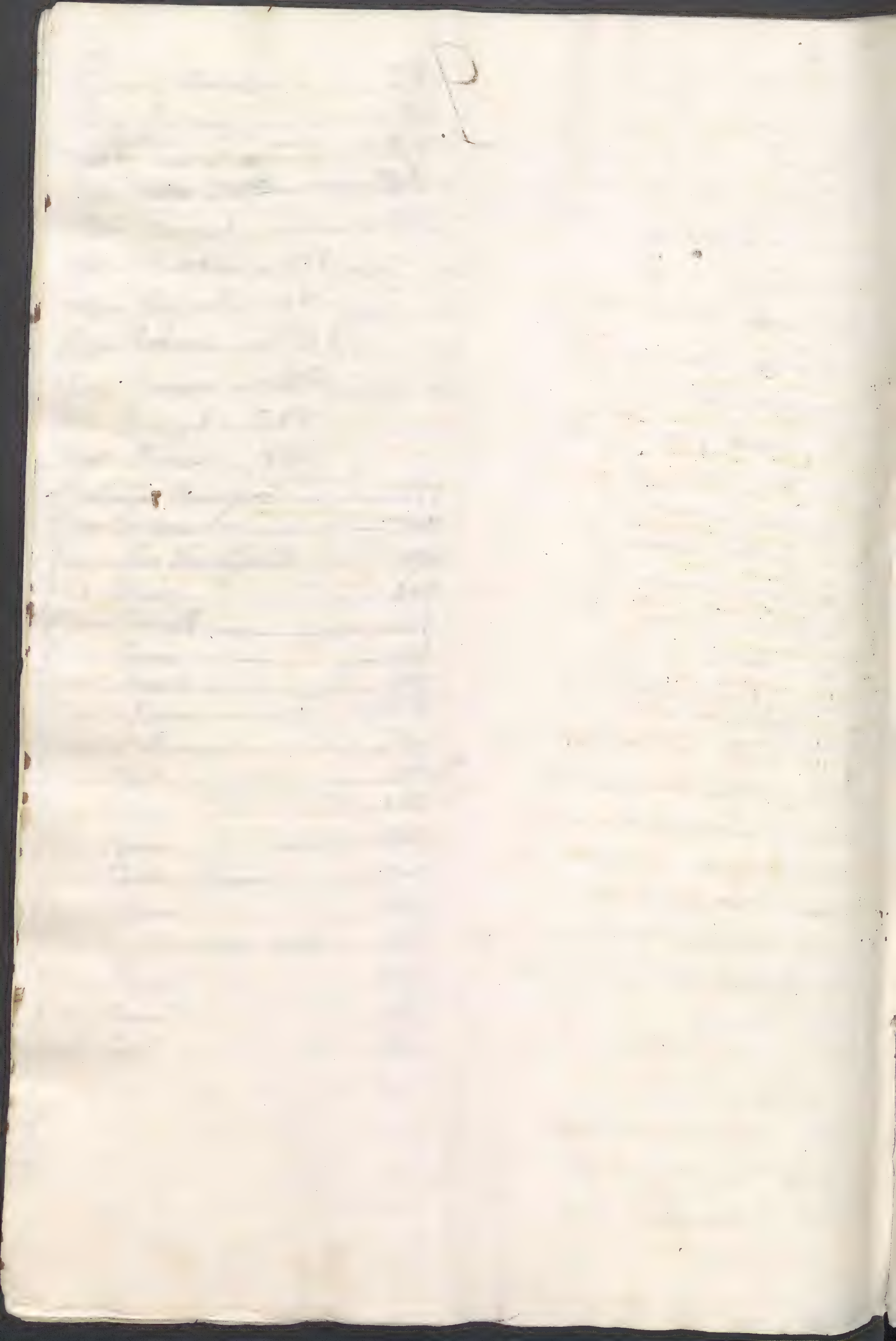
Man.l Alferez .. id ..
Miguel Sanchez .. 78 ..
Miguel de Priego .. id .. 82 ..
Man.l Alvarez Delgado .. 80 ..
Man.l Martinez Moreno .. 83 ..
Mamet Barrera .. 85 ..
Miguel Dominguez Salazar .. 86 ..
Man.l Morante .. 87 ..
Man.l de Coca .. 89 ..
Miguel Brunenque .. 90 ..
Mariano Carmona Bermudo .. 91 ..
Man.l Enguid .. 92 ..
Man.l Carazas Villacierros .. 98 ..
Man.l Contreras Salazar .. id ..
Miguel Ximenez Cruz .. 99 ..
Miguel Rosales Paez .. id ..
Manuel Palacio Concha .. 100 .
Man.l Sanchez Murillo .. id ..
Miguel Matamoros Cor.tes .. id ..
Man.l Ruiz Lopez .. 101 ..
Miguel Lopez Gallardo .. 102 ..
Manuel Murillo Paniagua .. 105
Miguel Yuste .. 109 .. 116 .. 121 ..
Mariano Repiso .. id .. 116 .. 121 .. 164
Miguel Apolinario .. 110 .. 111 .. 122 .. 163
Miguel Sanchez .. 112 .. 116 .. 162
Manuel Morante .. 114 ..
Man.l Cornejo .. id ..
Man.l Aponte .. 124
Mariano Cabezon .. 129 .. 141
Man.l Romero .. 131 .. 133
Man.l Domenech .. 130 .. 131
Man.l Cerrera .. 132
Man.l Hurtado .. 136
Man.l Aurria .. 137
Man.l Caballero .. 138
Man.l Muñoz .. id .. 142
Man.l Tirado .. 139
Man.l Espinosa .. id
Man.l Suarez .. 140
Marco de Lara .. 142 .
Mariano Peñña .. id
Miguel Trillo .. 143
Man.l Moraño .. id
Man.l Belez .. 153
Man.l Espejo .. 164
Miguel Tixonza .. 165
Miguel Santiago .. id
Marco Torres .. id
Man.l Ruo .. 166
Man.l Gomez .. id
Mariano Marmol .. id
Miguel Moreno .. 173
Man.l Rivero .. 177
Miguel Matamoros .. 181
Miguel Rosales .. 188

N.

Continua la letra J.

O.

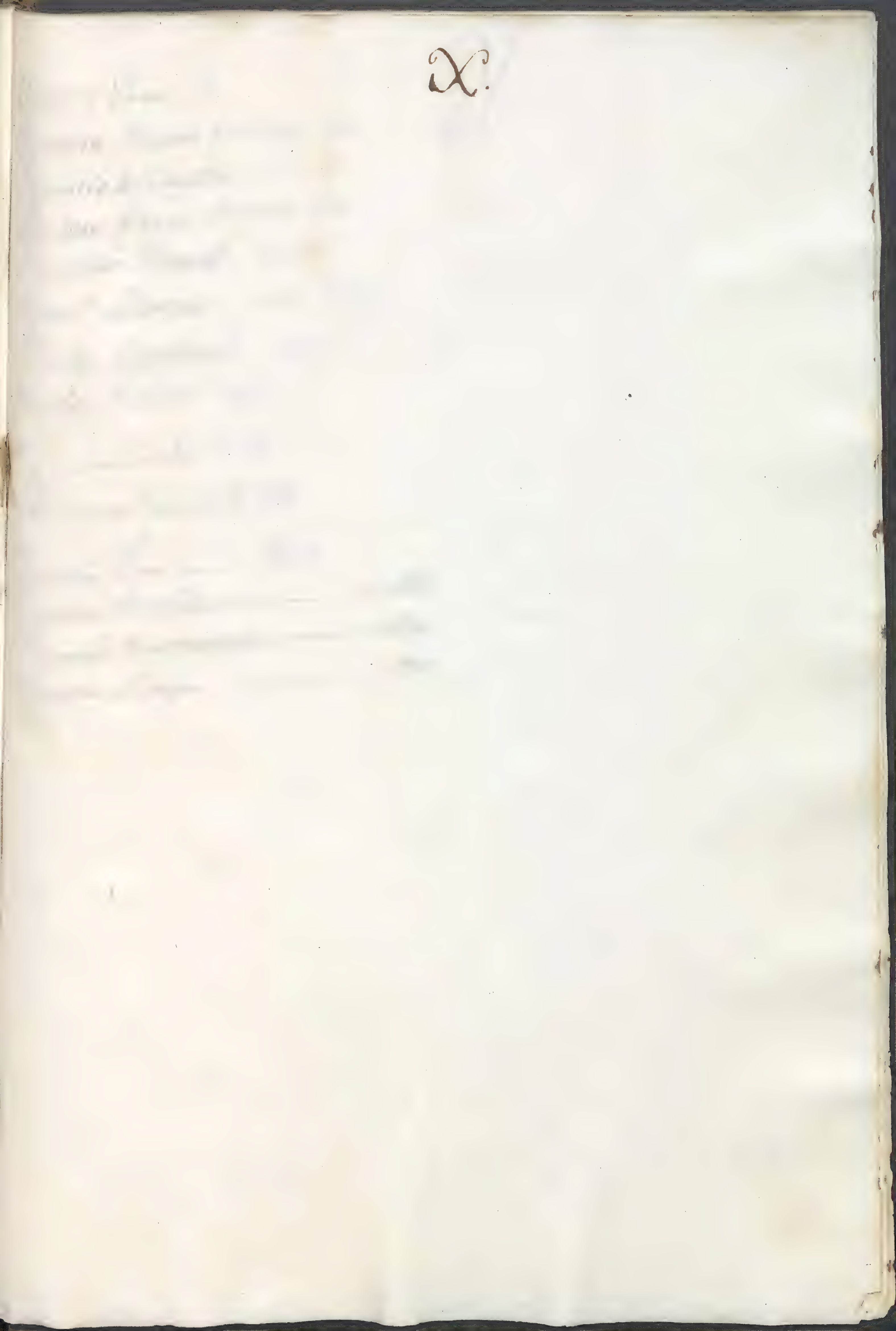




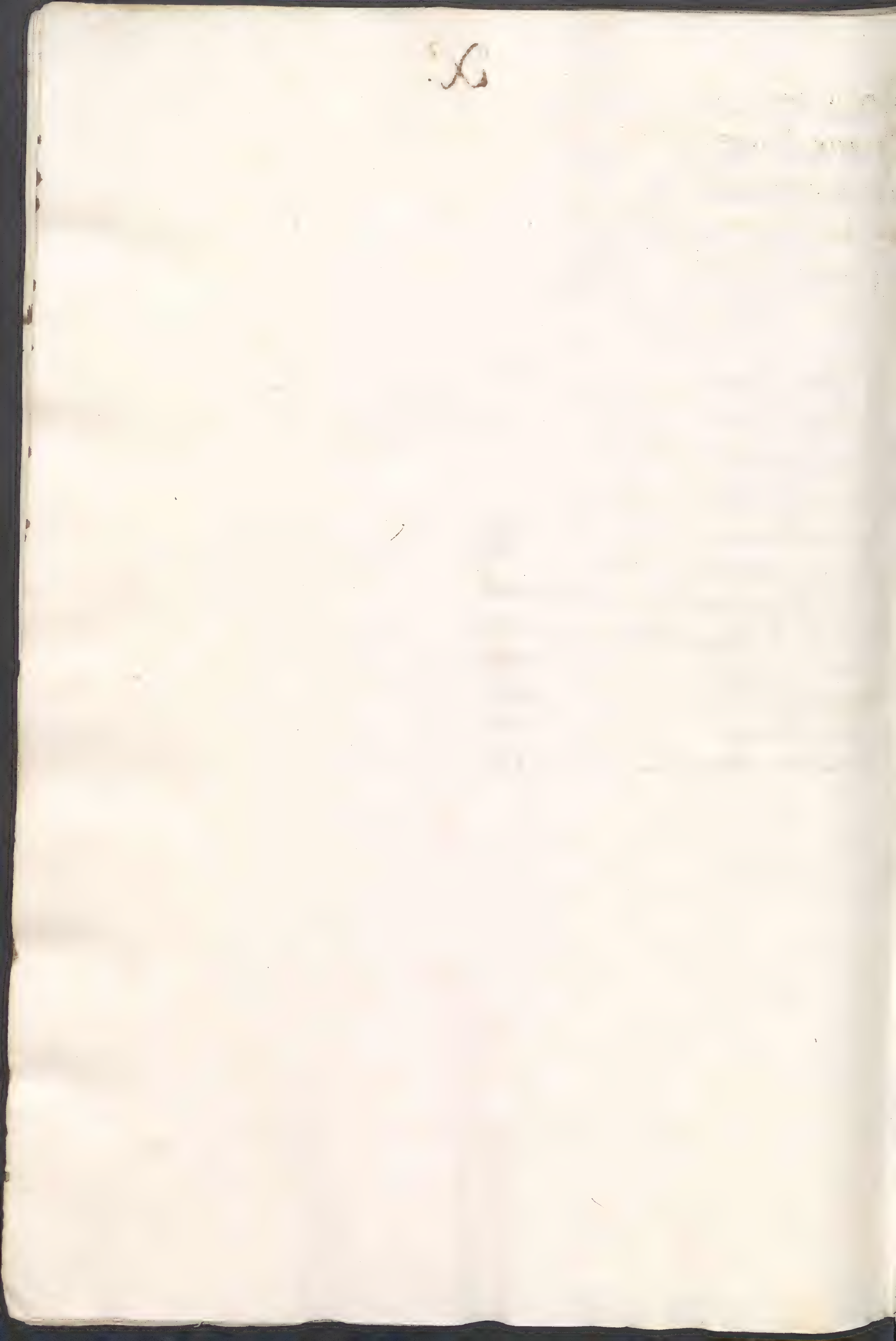
R

S.

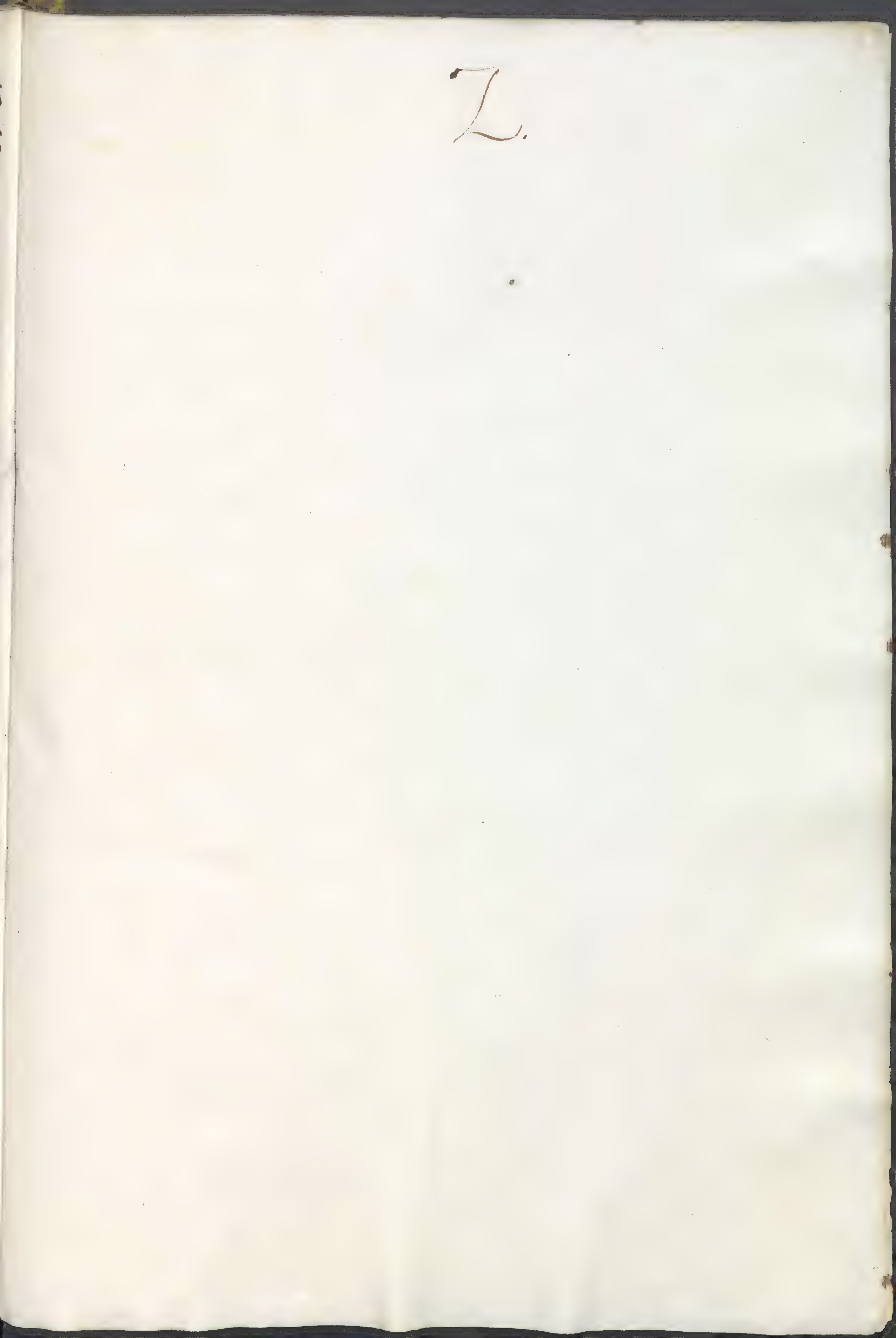
V.



X.



Y



Z.



LIB.º 1.

Yncorporaciones
1783 á 1820

